

# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

# **PLENO**

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 42 celebrada el miércoles, 29 de mayo de 2024

# ORDEN DEL DÍA

#### **MOCIONES**

12-24/M-000007. Moción relativa a política general en materia de memoria democrática, presentada por el G.P. Socialista.

## **INTERPELACIONES**

12-24/I-000025. Interpelación relativa al turismo en Andalucía, formulada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

## **PREGUNTAS ORALES**

12-24/POP-000857. Pregunta oral relativa al juicio próximo de sindicalistas del SAT, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000947. Pregunta oral relativa a las movilizaciones de los bomberos forestales del Infoca, presentada por D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000932. Pregunta oral relativa a la valoración y el impacto en Andalucía de las conversaciones entre el Reino Unido y España, formulada por D. José Ricardo García Román, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. José Ignacio González Nieto y Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000933. Pregunta oral relativa a Aerospace & Defense Meetings (ADM) 2024, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000918. Pregunta oral relativa a la supresión de líneas educativas, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000904. Pregunta oral relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000934. Pregunta oral relativa a la valoración del desarrollo normativo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000856. Pregunta oral relativa a las enfermeras escolares, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000902. Pregunta oral relativa al hospital de Cádiz, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000903. Pregunta oral relativa al anuncio de nuevas contrataciones por parte de la Consejería de Salud y Consumo, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000935. Pregunta oral relativa a la campaña de vacunación 2023-2024 ante la gripe en Andalucía, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez,

D. Alejandro Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000927. Pregunta oral relativa al impulso del sector agrario, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000936. Pregunta oral relativa al mantenimiento del impulso a las obras de sequía de la Junta de Andalucía, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000941. Pregunta oral relativa a la economía azul, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000949. Pregunta oral relativa a la renovación de la inclusión del espacio natural de Sierra Nevada en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), presentada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Jorge Saavedra Requena, D. Pablo García Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000915. Pregunta oral relativa a la situación de las trabajadoras de la limpieza de los centros andaluces de emprendimiento (CADE), formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000948. Pregunta oral relativa a la nueva financiación universitaria en Andalucía, presentada por D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000929. Pregunta oral relativa a las conexiones ferroviarias, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000900. Pregunta oral relativa al arreglo integral de la A-315 Torreperogil-Baza, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000901. Pregunta oral relativa a la convocatoria y proceso de selección de plazas para gerentes de los consorcios metropolitanos de transportes, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000939. Pregunta oral relativa a la reurbanización del casco histórico de El Puerto de Santa María, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. José Ignacio González Nieto y Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000930. Pregunta oral relativa a la protección a la infancia, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000940. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de familia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000942. Pregunta oral relativa a la negociación sindical con el personal de Justicia, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero y D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. Ascensión Hita Fernández y Dña. María José Escarcena López y D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000861. Pregunta oral relativa a la juventud, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000912. Pregunta oral relativa a la calidad de vida en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000920. Pregunta oral relativa a los problemas andaluces, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente del G.P. Vox en Andalucía, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000863. Pregunta oral relativa a los fondos del Gobierno de España y de la Unión Europea, formulada por D. Juan Espadas Cejas, Presidente del Grupo Parlamentario, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000931. Pregunta oral relativa a los fondos europeos, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000067. Proposición no de ley relativa a garantizar desde las instituciones el futuro del sector primario en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/PNLP-000071. Proposición no de ley relativa a la modificación de la Orden de 23 de febrero de 2023, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000069. Proposición no de ley relativa al pacto por la conciliación laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000070. Proposición no de ley relativa a las reclamaciones y necesidades de Andalucía al Gobierno de España ante la Unión Europea, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSPA\_12\_079

# SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro.

#### **MOCIONES**

12-24/M-000007. Moción relativa a política general en materia de memoria democrática (pág. 14).

#### Intervienen:

- D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: aprobado por 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos: rechazados por 35 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

## **INTERPELACIONES**

12-24/I-000025. Interpelación relativa al turismo en Andalucía (pág. 34).

#### Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

## **PREGUNTAS ORALES**

12-24/POP-000857. Pregunta oral relativa al juicio próximo de sindicalistas del SAT (pág. 44).

#### Intervienen:

- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
- D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POP-000947. Pregunta oral relativa a las movilizaciones de los bomberos forestales del Infoca (pág. 47).

#### Intervienen:

- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

12-24/POP-000932. Pregunta oral relativa a la valoración y el impacto en Andalucía de las conversaciones entre el Reino Unido y España (pág. 50).

#### Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

12-24/POP-000933. Pregunta oral relativa a Aerospace & Defense Meetings (ADM) 2024 (pág. 53).

#### Intervienen:

Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POP-000918. Pregunta oral relativa a la supresión de líneas educativas (pág. 56).

#### Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000904. Pregunta oral relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla (pág. 59).

#### Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000934. Pregunta oral relativa a la valoración del desarrollo normativo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (pág. 62).

#### Intervienen:

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000856. Pregunta oral relativa a las enfermeras escolares (pág. 65).

#### Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000902. Pregunta oral relativa al hospital de Cádiz (pág. 68).

#### Intervienen:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

12-24/POP-000903. Pregunta oral relativa al anuncio de nuevas contrataciones por parte de la Consejería de Salud y Consumo (pág. 71).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000935. Pregunta oral relativa a la campaña de vacunación 2023-2024 ante la gripe en Andalucía (pág. 75).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000927. Pregunta oral relativa al impulso del sector agrario (pág. 78).

Intervienen:

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POP-000936. Pregunta oral relativa al mantenimiento del impulso a las obras de sequía de la Junta de Andalucía (pág. 81).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POP-000941. Pregunta oral relativa a la economía azul (pág. 84).

Intervienen:

- D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- 12-24/POP-000949. Pregunta oral relativa a la renovación de la inclusión del espacio natural de Sierra Nevada en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (pág. 87).

Intervienen:

- D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000861. Pregunta oral relativa a la juventud (pág. 90).

#### Intervienen:

- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 12-24/POP-000912. Pregunta oral relativa a la calidad de vida en Andalucía (pág. 96).

#### Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 12-24/POP-000920. Pregunta oral relativa a los problemas andaluces (pág. 102).

#### Intervienen:

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 12-24/POP-000863. Pregunta oral relativa a los fondos del Gobierno de España y de la Unión Europea (pág. 108).

#### Intervienen:

- D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 12-24/POP-000931. Pregunta oral relativa a los fondos europeos (pág. 115).

#### Intervienen:

- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 12-24/POP-000915. Pregunta oral relativa a la situación de las trabajadoras de la limpieza de los centros andaluces de emprendimiento (CADE) (pág. 121).

## Intervienen:

- D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.
- 12-24/POP-000948. Pregunta oral relativa a la nueva financiación universitaria en Andalucía (pág. 125).

#### Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

12-24/POP-000929. Pregunta oral relativa a las conexiones ferroviarias (pág. 128).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-000900. Pregunta oral relativa al arreglo integral de la A-315 Torreperogil-Baza (pág. 131).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-000901. Pregunta oral relativa a la convocatoria y proceso de selección de plazas para gerentes de los consorcios metropolitanos de transportes (pág. 135).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-000939. Pregunta oral relativa a la reurbanización del casco histórico de El Puerto de Santa María (pág. 138).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-000930. Pregunta oral relativa a la protección a la infancia (pág. 141).

Intervienen:

Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000940. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de familia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (pág. 144).

Intervienen:

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000942. Pregunta oral relativa a la negociación sindical con el personal de Justicia (pág. 147).

Intervienen:

- D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000067. Proposición no de ley relativa a garantizar desde las instituciones el futuro del sector primario en Andalucía (pág. 150).

#### Intervienen:

- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 y 2: rechazados por 14 votos a favor, 91 votos en contra, ninguna abstención. Votación de los puntos 3, 5, 6 y 9: rechazados por 12 votos a favor, 64 votos en contra, 29 abstenciones. Votación de los puntos 4, 8 y 10: rechazados por 40 votos a favor, 64 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 7, 14 y 15: aprobados por 70 votos a favor, 6 votos en contra, 29 abstenciones.

Votación del punto 11: aprobado por 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 12: aprobado por 41 votos a favor, 5 votos en contra, 57 abstenciones.

Votación del punto 13: aprobado por 99 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLP-000071. Proposición no de ley relativa a la modificación de la Orden de 23 de febrero de 2023 (pág. 168).

#### Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

- D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 a 7, 9 y 11: rechazados por 35 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 10: rechazado por 46 votos a favor, 58 votos en contra y una abstención.

Votación de los puntos 8 y 12: rechazados por 35 votos a favor, 58 votos en contra, 12 abstenciones.

12-24/PNLP-000069. Proposición no de ley relativa al pacto por la conciliación laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad (pág. 186).

#### Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 60 votos a favor, 12 votos en contra, 33 abstenciones.

Votación de los puntos 2 y 8: aprobados por 101 votos a favor, 4 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 60 votos a favor, 45 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 4: aprobado por 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 5: aprobado por 58 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.

Votación de los puntos 6, 9 y 10: aprobados por 72 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 7: aprobado por 58 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 11: aprobado por 70 votos a favor, 33 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 12: aprobado por 89 votos a favor, 4 votos en contra, 12 abstenciones.

Votación del punto 13: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 14: aprobado por 93 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLP-000070. Proposición no de ley relativa a las reclamaciones y necesidades de Andalucía al Gobierno de España ante la Unión Europea (pág. 1201).

#### Intervienen:

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: aprobado por 89 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 87 votos a favor, 16 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 3 y 8: aprobados por 100 votos a favor, 4 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 4: aprobado por 60 votos a favor, 32 votos en contra, 13 abstenciones.

Votación de los puntos 5, 7, 9, 12, 17.3 y 18: aprobados por 71 votos a favor, 4 votos en contra, 29 abstenciones.

Votación del punto 6: aprobado por 70 votos a favor, 4 votos en contra, 31 abstenciones.

Votación del punto 10: aprobado por 86 votos a favor, 15 votos en contra, 3 abstenciones.

Votación del punto 11: aprobado por 70 votos a favor, 4 votos en contra, 31 abstenciones.

Votación del punto 13: aprobado por 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 14: aprobado por 99 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 15: aprobado por 87 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación del punto 16: aprobado por 101 votos a favor, 4 votos en contra, ninguna abstención.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Votación del punto 17.1: aprobado por 58 votos a favor, 18 votos en contra, 29 abstenciones. Votación del punto 17.2: aprobado por 58 votos a favor, 6 votos en contra, 41 abstenciones. Votación del punto 17.4: aprobado por 60 votos a favor, 4 votos en contra, 41 abstenciones. Votación del punto 19: aprobado por 70 votos a favor, 4 votos en contra, 31 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y siete minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro.

cve: DSPA\_12\_079

#### 12-24/M-000007. Moción relativa a política general en materia de memoria democrática

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, tomen asiento.

Señorías, continúa la sesión.

Continuamos con el punto cuarto del orden del día, moción relativa a política general en materia de memoria democrática, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Se han admitido a trámite en relación con la presente moción las cinco enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, señor don Rafael Alfonso Recio Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, cuando quiera.

#### El señor RECIO FERNÁNDEZ

-Gracias, presidente. Muy buenos días.

Estimadas señorías, el 15 de marzo de 2017 en esta Cámara, en este mismo espacio, se produjo el debate final para la aprobación de la Ley de memoria histórica y democrática de Andalucía, una ley que no tuvo ningún voto en contra.

Ese día el portavoz del Partido Popular, el señor Ferreira Siles, manifestaba cuestiones como las que ahora van a escuchar, recogidas literalmente en el *Diario de Sesiones*: «Mi grupo, el Grupo Popular, respalda sin reserva los principios que inspiran la ley, de verdad, justicia y reparación, y suscribe los valores de concordia, convivencia, pluralismo político y defensa de los derechos humanos. Mi grupo respalda los principios de verdad, justicia y reparación, el reconocimiento de todas las víctimas, el derecho de las familias de localizar los restos, pero también la plena vigencia de la ley de amnistía, defendemos una memoria plena de lo que pasó en nuestra tierra, donde esté presente toda la verdad, sin que quepa el olvido, porque esta sociedad no puede olvidar». Ferreira Siles, portavoz del Partido Popular, año 2017.

Evidentemente, lo primero que puede llamarnos la atención de esas declaraciones de hace tan solo siete años es la vehemente defensa de la plena vigencia de la ley de amnistía del 77. Una ley que, a diferencia de otros países que tuvieron que transitar entre la dictadura y la democracia, permitió aquí, en España, dejar sin juzgar los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura franquista, y por consiguiente, que no se desarrollara en España una comisión de la verdad.

Pero no solo esta cuestión llama la atención en relación a lo que decía el Partido Popular en el año 2017. Las declaraciones de hace siete años del Partido Popular en Andalucía, trasladadas a la actualidad, generan distintas interrogantes: ¿qué ha ocurrido en estos últimos siete años como para que la derecha andaluza optara por poner al frente de la Fundación del Patronato Lorca a un secuaz que de-

nomina la memoria histórica como memez histérica? ¿Qué ha ocurrido para que pase eso después de siete años? ¿Qué ha sucedido desde 2017 a la fecha para que la derecha andaluza haya decidido censurar en el Museo Casa de Blas Infante el minidocumental «Recreación de su detención y fusilamiento por los fascistas»? ¿Qué ha ocurrido de aquellas bellas palabras del 2017 como para hacer eso? ¿Qué fenómeno ha acontecido como para que la derecha andaluza haya dado un giro tan brusco, y se sucedan las quejas del Defensor del Pueblo y relatores de la ONU por los continuos incumplimientos de la Ley de memoria histórica y democrática, así como de las directrices en defensa de los derechos humanos, tanto que Ferreira Siles decía que el Grupo Popular defendía los derechos humanos? ¿Qué interrupción ha saltado en la sala de mandos de la derecha andaluza para dejar de lado las bellas palabras de su portavoz en 2017 sobre las víctimas del franquismo, y no ser capaz de celebrar ni un solo 14 de junio como día en Andalucía por ley para homenajear a tantos andaluces y andaluzas asesinados? ¿Qué ha ocurrido? Pues nada, señorías, nada es casualidad.

No es casualidad que la derecha andaluza haya cambiado tanto en propósitos y motivaciones en tan solo siete años. Todo se debe al hecho de que un año después de aprobarse la ley, Juanma Moreno fue el primer dirigente de la derecha española en inocular el virus de la fiebre ultra, deshumanizadora, negacionista y reaccionaria. El pacto con la ultraderecha para alcanzar la presidencia de la Junta de Andalucía. Eso es lo que ha motivado el cambio de propósito.

Evidentemente, hoy la derecha andaluza desde esta tribuna tiene dos opciones: blanquear o cumplir con esta necesaria moción. Hoy tiene la oportunidad de comprometerse en dar cumplimiento a la Ley andaluza de memoria histórica y democrática que nos dimos los andaluces en esta Cámara sin rechazo alguno. No me gustaría estar en la piel —además le tengo un aprecio especial, fuimos compañeros de facultad— del portavoz del Partido Popular para abordar este debate, ya que, si se ciñe a lo que decía el portavoz del Partido Popular en 2017, vinculará su dialéctica a la farsa e hipocresía, ya que los hechos y las evidencias son las de una derogación encubierta.

Preferimos la sinceridad, venimos aquí a que hoy tengan un ejercicio de sinceridad, esa sinceridad que les acompaña para derogar las leyes de memoria histórica en otras comunidades autónomas donde gobiernan con la ultraderecha. Preferimos la sinceridad de Feijóo hace un año, donde se comprometió a que si gobernaba España derogaría la ley estatal de memoria histórica y democrática. O esa sinceridad que muestran ustedes en Andalucía, menospreciando al Patronato de Lorca y que, por extensión, es una falta de respeto a tantos andaluces y andaluzas que aún siguen en fosas comunes. O, más fácil aún, reconocer con sinceridad que es una derogación encubierta, tal y como vino a reconocer el portavoz del Partido Popular en el Parlamento andaluz, José Antonio Nieto, en 2019: «Espero que sea posible la derogación». Y tanto que ha sido posible. No hacer nada, como han hecho durante estos siete años, es derogar de forma encubierta.

Por eso, estoy seguro hoy de que optarán por el blanqueamiento y no por ser sinceros. Tendremos el habitual ejercicio de blanqueamiento de Juanma Moreno, para hacer creer que el presidente de la Junta de Andalucía es un virtuoso de la moderación. Pero yo les voy a hacer las siguientes preguntas. ¿Cómo se asocia, se enlaza, se vincula la moderación cuando, ante el escenario electoral europeo, el Partido Popular sigue manifestando el estar abierto a pactar políticas con la extrema derecha? ¿Cómo se vincula

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

la moderación de Moreno Bonilla con esa alerta reciente de Intermón Oxfam sobre la posible regresión en igualdad si la ultraderecha consigue aumentar su presencia en el Parlamento Europeo? ¿Beneficiaría eso a Andalucía? ¿Cómo se asocia la moderación de Moreno Bonilla con una ultraderecha que quiere imponer en Europa su extremadamente tóxica agenda negacionista, xenófoba, ultrarreaccionaria, nativista, sus ataques a las libertades, los derechos de las minorías y su programa económico siempre ultraneoliberal? ¿Esa agenda beneficiaría a Andalucía? ¿Cómo se enlaza la moderación de Moreno Bonilla con la posibilidad de que el Partido Popular facilite el terreno a los que quieren hacer volver el fascismo a Europa? ¿Eso beneficiaría a Andalucía?

Escuchen, señorías, el 3 de octubre de 1940 el escritor alemán Thomas Mann dio una conferencia —escritor alemán, escuchen— en Los Ángeles sobre guerra y democracia. Llevaba siete años en el exilio, no podía vivir en la Alemania de Hitler. Antes vivió en Múnich, más de treinta años, y vio directamente cómo puede llegar al poder un movimiento fascista, gracias en parte a un dominio absoluto, total, de la falsedad, donde las palabras son separadas de su significado y se reducen a simple consigna.

El alemán Thomas Mann advirtió a su público de los Estados Unidos y dijo literalmente: «Déjenme decirles la verdad: si alguna vez el fascismo llega a Estados Unidos, lo hará en nombre de la libertad».

Decía el filósofo español, dedicado a la investigación de la dimensión política de la razón, que solo aquella tradición que tenga en cuenta la memoria puede aportar una mirada nueva y creativa a los problemas contemporáneos. Teniendo las democracias, Europa y, por tanto, España, nuevamente las amenazas de los totalitarismos y los neofascismos, se podría hoy entender más necesaria que nunca las políticas de memoria. Sin embargo, un partido liberal y democrático como el Partido Popular, en un periodo histórico de trascendencia, diluye, amenaza o deroga estas leyes para que no se vuelva a repetir la barbarie. Siendo la ley andaluza de memoria histórica y democrática una ley constitucional aprobada sin un solo voto en contra en esta Cámara, una herramienta para no favorecer el olvido de lo que nos hizo ser menos humanos, escasamente libres y carentes de democracia, ¿por qué les incomoda, señorías del Partido Popular? ¿Por qué dificultan su aplicación cuando más necesaria es en el contexto asfixiante en el que está entrando Europa?

En la última sesión plenaria, en la interpelación al consejero, pude dar cuenta de las evidencias del no cumplimiento, teniendo muy presentes las advertencias de colectivos y entidades memorialistas. Esas evidencias son las que han motivado esta moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Espero del Partido Popular, en las palabras de su portavoz hoy desde esta tribuna, el espíritu del año 2017, más cercano a Adolfo Suárez. No descarto que ese espíritu, después de siete años y hoy desde esta tribuna, esté más cercano a los posicionamientos, desgraciadamente, de Meloni.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Recio.

cve: DSPA\_12\_079

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos. Empezamos por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

-Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

Gracias al Grupo Socialista por traer esta proposición, esta moción, perdón. Tenemos múltiples diferencias, pero frente a la oscuridad no nos van a coger peleados. De eso no tengan ustedes la menor duda.

Hoy vamos a hablar aquí de múltiples sucesos históricos que, en realidad, nos ponen los vellos de punta a todas las personas de buen corazón, y creo que es de justicia hablar de algo que sucedió anoche y que creo que también nos pone los vellos de punta a cualquier persona de buen corazón.

Les enseño esta foto. Esta es la foto de la infamia. El líder del partido político de la extrema derecha se reunió anoche con Netanyahu. Curiosa forma de patriotismo esta, la de reunirse con el presidente de un país que está cometiendo el mayor genocidio de nuestra época. Curiosa forma.

[Aplausos.]

Ustedes demuestran que siempre se colocan en el lado más infame de la historia, ustedes se están superando. Vox no solo es un partido que apoya los genocidios, sino que es cómplice de los genocidios, de los asesinatos de miles de palestinos y palestinas.

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, utilice argumentos, no insultos. Es decir, llamarle a un partido genocida es insultarlo. No se admite desde la Presidencia el insulto.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Pues yo no lo retiro.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, utilice argumentos. El atril está para eso, para argumentos. No cree crispación. Señoría, continúe.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Según la Corte Penal Internacional, Netanyahu debería ser juzgado por genocidio y crímenes de terrorismo. Abascal se reúne con Netanyahu, es cómplice de genocidio.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo que no puede es acusar a un grupo parlamentario, aquí presente, de esa palabra. Señoría, continúe.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—A los hechos me remito y no retiro absolutamente nada.

Bueno, yendo a la proposición, a la moción de hoy, que es bastante más bonita por cierto. Miren, ¿han visto ustedes la película *El maestro que prometió el mar*? ¿La han visto? Si no la han visto, se la recomiendo, es preciosa, de hace unos meses. Es una película de Patricia Font que rescata la historia de Antoni Benaiges, que era un maestro republicano que revolucionó una pequeña escuela rural de un pueblo de Burgos y que aplicando unos métodos pedagógicos que en aquel momento eran innovadores, de la pedagogía Freinet, pues dentro de ese proceso pedagógico con sus alumnos y alumnas, les prometió que aquel verano conocerían por primera vez en su vida el mar. Llegó el verano de 1936 y ustedes pueden imaginarse lo que pasó con Antoni Benaiges. Nunca pudo cumplir su promesa.

Esta historia la rescataron periodistas, activistas, cineastas, pero es que en Andalucía también tenemos un maestro que prometió el mar. Se llamaba Antonio Gálvez y, en el marco de las misiones pedagógicas, fue en Villaluenga del Rosario, en un pueblo de la Sierra de Cádiz, donde fue allí y, en el marco de su proceso pedagógico con sus alumnos y alumnas de Villaluenga, les prometió que conocerían el mar. Antonio Gálvez sí pudo cumplir su promesa y les llevó a unas colonias en el Puerto de Santa María y conocieron por primera vez el mar, pero Antonio Gálvez también fue fusilado en Jerez en el verano de 1936.

Esta historia la conocemos gracias a Francisco Menacho, que escribió un libro sobre ello. Y estas historias y estas cientos y miles de historias de maestros y maestras que prometieron el mar que hay por toda Andalucía se han conocido gracias a escritores, a escritoras, a cineastas, a periodistas, a activistas del movimiento memorialista. Y el problema es que en muchas ocasiones se han hecho a pesar de la Junta de Andalucía, se han hecho sin apoyo de las instituciones y en contra de las instituciones políticas. Si fuera por el Partido Popular no conoceríamos ninguna de estas historias, si fuera por el Grupo Vox repetiríamos esas historias.

El problema es que no se puede depender de iniciativas individuales o sociales el rescatar todas estas historias imprescindibles de nuestra memoria. No puede depender de eso, tiene que depender, tiene que ser con el apoyo de las instituciones que son de todos y de todas.

Miren, no estamos pidiendo nada del otro mundo. Lo único que se está pidiendo es que se conozcan estas historias, que se estudien en los colegios. Lo que se está pidiendo es que se abran las fosas, que se le dé una digna sepultura a los que fueron represaliados por el franquismo. Y lo que se está pidiendo es que en nuestras calles y en nuestras plazas y en nuestros monumentos no haya ninguna referencia que alabe a los que hicieron el golpe de Estado y a los que reprimieron al pueblo andaluz durante cuarenta años de dictadura.

Creo que no estamos pidiendo nada del otro mundo. Creo que, si se fijan, son cosas muy simples, que no haya monumentos, que se abran las fosas y que se estudie la historia y se rescate la historia.

¿Tan difícil es de entender? Pues esto es lo que obliga la ley. Esto no es tampoco ninguna barbaridad, es simplemente lo que obliga la ley. El problema es que, *de facto*, el Partido Popular está derogando la ley. Está derogando la ley porque no da financiación, porque bloquea sistemáticamente todos los expedientes para quitar monumentos y calles a los fascistas y porque está ignorando sistemáticamente a las familias del movimiento memorialista. *De facto*, sin pasar por este Parlamento, ustedes están derogando la ley de memoria. Y lo están haciendo de una forma mucho más inteligente que aquellos, lo están haciendo de forma más sibilina, pero, sin duda, están haciendo lo mismo que harían aquellos, que es no rescatar nuestra memoria.

Tenemos un consejero de Turismo, Cultura y Deporte y con las competencias de memoria que habla de concordia frente a memoria. Yo creo que es significativo que las competencias de memoria las tenga el consejero de Turismo, un consejero que, como ya hemos dicho muchas veces, es, más que consejero, el representante de la patronal de los hoteles en el Consejo de Gobierno. Tiene narices que tengamos una consejería que olvida sistemáticamente la memoria.

Y, mire, voy a plantear tres propuestas. La primera, no se nos olvide el caso de Gambogaz. Gambogaz es el Pazo de Meirás andaluz. Si no lo conocen, deberíamos hablar aquí mucho más de eso. Gambogaz fue una finca que construyó el genocida Queipo de Llano con los recursos que le robó al pueblo andaluz. Es decir, Queipo de Llano no solo era un golpista, era un asesino, era un alentador directamente y explícitamente de la violación de mujeres, sino que, además, era un *okupa*. Pero no un *okupa* como una familia que ocupa un piso vacío porque si no está en la calle. No, no, no. Estamos hablando de un okupa que se dedicó a robarle el dinero a los andaluces y andaluzas para construir una mansión que encima han ido heredando todos sus familiares.

Yo creo que desde este Parlamento deberíamos reconocer el trabajo de la Plataforma de Gambogaz, deberíamos unirnos a ello y pedir algo muy simple: que se expropie esta finca a los familiares que usurparon los recursos materiales, que usurparon el propio patrimonio del pueblo andaluz, y que se construya un centro de memoria.

Pero, claro, es que hay que ir a más. Es que hay que investigar todas las propiedades de los golpistas. Porque si nos ponemos a investigar, nos damos cuenta de que el franquismo, entre las muchas cosas que hizo, construyó una oligarquía económica en la cual, mediante corrupción, fue alimentando y enriqueciendo a determinadas familias del Estado español.

Es más, si nos ponemos a investigar las grandes empresas que hay en el Estado español, nos damos cuenta de que la que no usó trabajo esclavo durante los años cuarenta se benefició de contratos y concesiones corruptas del régimen franquista. Eso habría que investigarlo, porque no puede ser que ese enriquecimiento ilegítimo quede impune.

En segundo lugar, una petición a los grupos del PSOE y Sumar, que están en el Gobierno del Estado. En el año 2022, este Parlamento aprobó que se desclasificaran los archivos del asesinato de Manuel José García Caparrós, el 4 de diciembre de 1977. No perdamos esta oportunidad, porque podemos estar arrepintiéndonos décadas.

Háganlo, exíjanlo, porque hay mayoría en el Congreso para desclasificar eso y para que rindamos homenaje a aquella persona que fue asesinada por la policía solo por pedir la autonomía del pueblo an-

daluz, solo por exigir nuestro derecho a decidir. Manuel José García Caparrós tiene que ser recordado y la mejor forma de recordarlo es desclasificar los archivos y que veamos quién lo asesinó, quién disparó, quién lo ocultó y quién se benefició de aquel asesinato el 4 de diciembre de 1977.

Y, por último, cada vez que entramos en este Parlamento —no sé si se habrán percatado— nos cruzamos con la estatua de Blas Infante, nos cruzamos con la estatua del padre de la patria —me gusta más hablar de matria— andaluza en la puerta de este Parlamento. Esa estatua no está ahí por casualidad, esa estatua está ahí para recordarnos que Blas Infante fue asesinado el 10 de agosto de 1936 en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona, y que Blas Infante sigue hoy en una cuneta. Cada día que pasa sin que se rescaten los restos de Blas Infante junto a otros miles de represaliados, pero especialmente de Blas Infante, es un día que entramos en este Parlamento cometiendo una indignidad y una falta de memoria al padre de la patria andaluza.

Señorías del Partido Popular, yo sé que ustedes no son como ellos, yo sé que ustedes tienen al menos sensibilidad con esta cuestión. No se olviden de que esa estatua no está ahí por casualidad, esa estatua está ahí para recordarnos que Blas Infante fue asesinado por los padres políticos de esos señores, pero que si hoy está en una cuneta y no conocemos sus restos, es porque ustedes no han puesto los recursos ni el interés para rescatarlo.

La mejor memoria a Andalucía, el mejor recuerdo de nuestra bandera, de nuestra historia y de lo que hizo Blas Infante es sacarlo de una cuneta y rendirle homenaje.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

#### La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Miren, nosotros en el Grupo Parlamentario Por Andalucía estamos de acuerdo con la moción en términos generales. Es verdad que la consideramos un poco tímida. También podemos entender el sentido que ha guiado su redacción, que lo que viene a pedir es que se cumpla la Ley de 2017, tampoco es mucho más ambiciosa.

Una ley que, como ha recordado el portavoz del Partido Socialista, se aprobó sin ningún voto en contra, que no es lo mismo que por unanimidad, porque el Partido Popular en ese momento no consideró votarla a favor y se tuvo que conformar con una abstención. Y eso que todavía no estaban presentes en esta Cámara los negacionistas de todo, los terraplanistas, los que no creen en nada. Y, en ese caso, el Partido Popular disimuló un poco mejor cuáles son sus posiciones reales sobre este tema. Ahora no, ahora ya no pueden hacerlo, porque los tienen a ustedes ahí.

Miren, a mí me parece que esta moción transmite cierta sensación de añoranza del grupo proponente por un Partido Popular con el que durante un tiempo llegó a pactos de Estado, con el que un tiempo se pudo caminar años después de la Transición. Pero me parece que estamos en un momento ahora de bifurcación histórica, un momento relevante en el que ese Partido Popular ya no existe.

Miren, es un partido —no lo olvidemos— que ha derogado leyes de memoria en aquellas comunidades autónomas donde gobierna con Vox. Y lo ha hecho, además, a pesar del reproche de la ONU, sin pudor, les da exactamente igual, les da exactamente igual, siguen adelante con ello. ¿Y han escuchado aquí, por parte del PP, el Gobierno moderado del Partido Popular de Andalucía, algún reproche a esas derogaciones de leyes de memoria histórica en otras comunidades autónomas? Porque yo no le he escuchado ninguno. Es verdad que aquí no las derogan, pero es que aquí no lo necesitan, con no aplicar-las, tienen suficiente. Tienen su mayoría absoluta y un grupo que les compra todas las gracietas, por lo tanto, no hace falta ni derogarla, porque ni siguiera la aplican.

Miren, antes de que empecemos a ruborizarnos con las intervenciones que nos van a seguir del Partido Popular y de Vox, en las que hablemos y se tergiversen todos los hechos de lo que supuso esta ley, del hito que supuso en 2017 la aprobación de esta ley en Andalucía, hay que recordar que estamos pidiéndole que cumpla con la memoria histórica a un Gobierno que, sin ningún pudor, otra vez, contrata los servicios de una fundación ultraderechista para que vayan a los institutos de enseñanza secundaria a enseñarles historia, a darles charlas a nuestros niños y niñas ¿sobre qué? Sobre la desaparecida banda terrorista ETA. Eso sí, pero la memoria histórica no, porque se ve que eso es algo que no va con ellos.

Estamos pidiendo esto, que cumplan la ley, a un partido que en Madrid borró los versos de Miguel Hernández del memorial de las víctimas de la Guerra Civil y que está reponiendo nombres franquistas en sus calles y monumentos.

Por eso, señorías del PSOE, nosotros pensamos que, entendiendo su posición, y vamos a apoyar la iniciativa, como no podía ser de otra manera, creemos que cuando existen momentos como este de bifurcación histórica tan relevantes en temas como el de la memoria hay que ir más lejos, porque ellos no van a comprar nada, porque ellos están ahora mismo en el negacionismo más absoluto, porque no tienen que disimular, porque tienen mayoría absoluta y porque, si no, Vox encima les come terreno.

Miren, el Partido Popular de hoy está más cerca de Milei, está más cerca de Trump o del Estado genocida de Israel que de aquel grupo que se abstuvo, aunque fuera tímidamente y por vergüenza, de la Ley de memoria histórica del 2017 de Andalucía, que fue pionera y que fue un ejemplo a seguir. Ley que no se ha aplicado, desgraciadamente.

Están crecidos y lo estamos viendo todos los días en la nación, en las Cortes Generales, porque utilizan todo lo que tienen a su mano para criticar al gobierno legítimo, al gobierno sociocomunista. Y hablan de amnistía y hablan de golpe de Estado sin pudor. ¿Y qué es lo que hacen cuando no tienen las instituciones por derecho propio, por votos? Utilizan todos los resortes del poder mediático, financiero y judicial para tratar de contraponerlo al legítimo poder, al legítimo gobierno que se han dado los ciudadanos españoles. Y lo hacen pues no permitiendo la renovación del Consejo General del Poder Judicial. ¿Por qué? Porque como no tienen mayoría suficiente para poner a los suyos, sí tienen para bloquearlo, y lo bloquean, y aquí no se renueva el Consejo General del Poder Judicial hasta que yo gane otra vez y ten-

ga suficientes votos para poner a los míos, que eso es lo que está pasando. Y cuando no tiene suficiente mayoría en la Cámara utiliza la mayoría en la mesa para bloquear. Recuerdo que, con el Gobierno de Rajoy, la Mesa, en esa ocasión, bloqueó más de cuarenta iniciativas legislativas argumentando que suponían aumento presupuestario, lo que no era cierto. Tuvo que venir el Tribunal Constitucional a sacarle los colores. Que cuando a una ley no les gustaba lo que hacían era bloquearla. ¿Cómo? Aumentando el plazo de enmiendas indefinidamente hasta que la legislatura se terminaba, porque lo que no les gusta no lo admiten, porque creen que el poder les pertenece. Y cuando la izquierda está en las instituciones tiene que estar calladita, tiene que estar domesticada, tiene que estar portándose bien, porque si eres muy revolucionario e intentas acabar con la brecha histórica de desigualdad que sufrimos en este país, por ejemplo, ya estás sacando los pies del tiesto, y utilizo todos los resortes del poder mediático, financiero y judicial para atacarte, porque no son constitucionalistas, porque no son demócratas, no lo son.

Y, miren, hay un tema que me parece fundamental: la memoria histórica no es cosa del pasado, no podemos dejar que nos digan que es cosa del pasado, porque no es cierto, es una cuestión del presente.

La historia la escribieron los vencedores sobre los vencidos, pero, a día de hoy, hay muchas familias que no conocen de voz de sus propios familiares su historia, porque les enseñaron que tenían que callarla, porque les enseñaron que tenían que esconderla. Y hay miles y miles de personas en cunetas, en fosas comunes. Y es una vergüenza para una democracia. Una democracia no se puede asentar sobre un relato falso de los vencedores sobre los vencidos, y que los vencidos tengan que agachar la cabeza y hacer como si no ha pasado nada.

Hay mucha gente viva, a día de hoy, que va a los campos, que va a las cunetas y que solo desea poder honrar los restos de sus familiares asesinados. Yo creo que eso no es pedir tanto. Y que se enseñe la historia tal y como es, no el relato ni la milonga que se nos vendió durante cuarenta años.

Le voy a decir más. ¿Sabe cuántos niños robados hay en España? Se calcula que 30.000. ¿Eso es pasado o es presente? ¿Eso no es memoria histórica? Treinta mil niños y niñas robados en España. Que ayer se registró una iniciativa legislativa precisamente para tratar de solucionarlo, crear un banco de ADN, una fiscalía especializada y poner fin. Porque ¿qué niños se robaban, cualquier niño o niña? No. ¿Qué niños se robaban? Los niños del bando vencido, de madres rojas. ¿Y a dónde se daban? A familias bien que no podían tener niños, en colaboración con la Iglesia, que era más franquista que el propio Franco. Hay que decirlo.

Todo eso ha pasado en este país y no se ha sabido hasta ahora. Y todavía no se nos permite investigarlo, porque tenemos que hablar de concordia. Porque hubo dos bandos. ¿Saben una cosa? Dos bandos solo hubo en la guerra, porque cuando había un gobierno legítimo republicano y hubo un golpe de Estado, ¿dónde están los dos bandos? Un golpe de Estado frente a un Gobierno legítimo, para empezar. Luego hubo una guerra y, vale, hay dos bandos y todos cometen atrocidades. ¿Y cuando acaba la guerra? ¿Dónde están los dos bandos cuando acaba la guerra? Porque las peores atrocidades se cometieron después, donde se obligó a callar que eras del bando republicano, donde se persiguió a gais, lesbianas, transexuales, intelectuales, cualquier persona que pensara distinto; donde a las mujeres se nos impuso un grado de sometimiento a los hombres; donde la Iglesia marcaba las pautas de moral. ¿Y ante todo eso nos van a decir ahora que es cosa del pasado y que concordia? No. Es cosa del presen-

te, del presente, niños robados, fosas comunes que todavía hay que abrir por dignidad, porque además nos lo merecemos todos y todas. Un Estado democrático digno de serlo tiene que cerrar esas heridas. Y, repito, no nos digan que es cosa del pasado, que es lo que nos van a decir, porque no es cierto. Lo es de hoy. Una democracia no se puede construir sobre un relato de vencedores sobre vencidos. La democracia tiene que reconocer la historia.

Y miren, y volviendo a la iniciativa, que, como les decía, me suena a cierta añoranza, pensando que a lo mejor el Partido Popular, porque es tan descafeinada, porque además es un partido constitucionalista, legalista, amante del orden, en teoría, ¿cómo no va a cumplir la ley? Pues no la cumple, no la está cumpliendo. El Partido Socialista viene y, con la mejor de las intenciones, dice: al menos que la cumplan, ¿no?, y habla, por ejemplo, de recuperar los recortes en financiación. Ya con eso nos conformaríamos, pero es que había que aumentarlos, porque ni siquiera los que estaban previstos entonces eran suficientes. Se pide algo tan simple: oye, vamos a dar instrucciones que el 14 de junio es el Día de la Memoria Histórica Andaluza. ¿Qué se va a hacer en los centros educativos? ¿O es que no se va a hacer nada? ¿O es que se van a dar el día antes para que no dé tiempo a organizar nada? ¿Qué pasa, que la memoria no es algo...? Es que dice la ley que hay que celebrarla y hay que enseñarla. Entonces, resulta que es que los Gobiernos cumplen o no las leyes en función de si las aprobaron o no, o si les gustan o no. Pues a mí me parece que tienen que cumplirla.

Y, luego, me gusta mucho que haya una mención expresa a Pico Reja como Lugar de Memoria Histórica. Saben que es la mayor fosa después de la de Srebrenica, en Europa, que se dice pronto. Los historiadores decían que se podrían encontrar unos mil cuerpos, se han encontrado unos diez mil, y, de ellos, 1.786, a día de hoy, 1.786, con signos evidentes de represión y de haber sido asesinados.

Podríamos seguir, porque es que hay que cambiar el nombre de todavía 40 centros educativos andaluces que tienen nombres franquistas. Es una deshonra que eso siga así. Tenemos que cambiar todavía los callejeros, calles y barrios que todavía existen en Andalucía, que tienen nombres que no nos merecemos, que no nos merecemos.

Y, bueno, tendríamos que abrir..., se han abierto unas cien fosas comunes de 798 que creo que hay catalogadas en Andalucía. Necesitamos abrirlas todas y abrirlas pronto para que haya gente que se pueda ir a descansar en paz sabiendo dónde descansan los restos de sus familiares, que no se trata más que de eso.

En consecuencia, todo este asunto provoca dolor y provoca dolor hoy, no es cosa del pasado. Se trata de memoria, de memoria democrática desde el punto de vista de los valores que una constitución o un sistema democrático debe defender.

Así que, señores del PSOE, no se confundan, porque el Partido Popular del pasado no va a volver. Y, para terminar, «porque fueron, somos; porque somos, seremos».

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

#### El señor MORILLO ALEJO

#### —Gracias, presidente.

Señores diputados, señor comunista, es curioso que usted venga a hablar de genocidio con 150 millones de muertos a sus espaldas, como representa el Partido Comunista del mundo. No va a conseguir sacarme de quicio, porque yo lo primero que voy a hacer es, pues, hacerle una cuestión. ¿Por qué, después de 36 años de socialismo, seguimos hablando de este asunto? Porque, en 36 años que han estado ustedes gobernando esta comunidad, pues bien podían haber acabado con este asunto, y no traerlo de nuevo, de forma reiterada, a este parlamento. Yo voy a tratar de explicarles el por qué lo quieren ustedes mantener vivo después de 90 años.

Señor Recio, créame usted que voy a tratar este asunto planteando un debate sosegado, no como han intentado otros diputados que me han precedido, y, desde luego, voy a intentar que sea constructivo, pero desmontando cada uno de sus argumentos si se me deja.

Sabe que mi opinión personal hacia usted, como condición de colega historiador, apuntan a la máxima siempre, pero su opinión y la de su partido difieren mucho de mi opinión y la de mi partido.

Andalucía, como todas las regiones de España, ha vivido momentos históricos muy complejos y difíciles. La Guerra civil, sin embargo, dejó profundas heridas en nuestra sociedad. Pero también es importante recordar que, tras esos períodos oscuros, nuestro país avanzó hacia la democracia, constituyendo un sistema basado en la libertad, la justicia y la igualdad. La ley de amnistía de 1977, firmada por todos — repito, por todos—, cerraba un episodio cruel de la memoria reciente de España. Veinticinco años después —y esto quiero recordárselo—, en el 2002, el PSOE, defensor de una cosa y de la contraria a su vez, votó junto al PP una resolución para zanjar la Guerra Civil y evitar el revanchismo. A ella se sumaron ustedes también, los de Izquierda Unida y los comunistas, el Grupo Mixto. En el preámbulo de aquella resolución no de ley rezaba lo siguiente: «Nada queda en la sociedad española del endémico enfrentamiento civil, porque conscientemente y deliberadamente se quiso pasar página para no revivir viejos rencores, resucitar odios o alentar deseos de revancha». Esto lo firmaron ustedes en el 2002. Posteriormente, ya se sabe que Zapatero, Rajoy, Susana y el actual presidente Moreno Bonilla han traicionado, unos por acción y otros por omisión, aquel noble compromiso.

Convendrá usted conmigo en que la memoria es algo individual, señor Recio, individual y subjetivo, que no puede colectivizarse, ni siquiera apropiarse de la misma, que no se puede capitalizar ni por supuesto cometer la grave indecencia de mercadear con ella. Dejen que la historia sea libre, que el ciudadano sea libre para crear en él un espíritu crítico, eso que se llama el libre pensamiento, que tan poco les gusta a ustedes, a los de izquierda.

Pero, durante mucho tiempo, la clase política más revanchista ha pecado de soberbia y se ha obcecado en legislar sobre la historia, mostrando así su gran complejidad moral y su falta de compromiso con la propia verdad. Cuando políticos y legisladores se arrogan a la función de historiadores, lo hacen desde la perspectiva de los intereses políticos actuales, aplicando ese principio de Orwell de que quien controla el pasado, evidentemente, controlará el presente y, por supuesto, el futuro, y no desde la búsqueda en absoluto de objetividad.

Esta ley, tanto nacional como autonómica, es una auténtica aberración, solo buscan la división entre los españoles, y eso es un hecho. Juegan y juzgan con nuestra historia desde el rencor, desde la revancha, cuando, creando una verdad oficial, irrefutable, que hay que creer sobre todo en nuestro pasado y de la que no se permite disentir de ninguna manera a nadie. Una ley que vulnera derechos fundamentales, vulnera el derecho de libertad ideológica, vulnera el derecho a la libertad de expresión, vulnera la libertad de cátedra, vulnera la igualdad de los españoles... Por dejarlo ahí.

Mire, señor Recio, esta ley quiere obligar a llevar su historia, que no la historia, al currículo escolar. Pero, si es así, yo le invito a añadir el contexto exterior, pues, «preguerracivilista». Porque ustedes, en su ajuste de la historia, no incorporan a ese currículum perlas que soltaban sus mayores incitando a la violencia y a la guerra, tales como las que proferían sus amados Indalecio Prieto o Largo Caballero, ya sabe, ese al que le nombraban el Lenin español, sindicalista, socialista de la UGT. Tampoco parecen haberse incorporado en el currículum los golpes de Estado contra su añorada república y perpetrados, precisamente, por comunistas, anarquistas y, fíjese, también por ustedes, como la revolución de Asturias del 1934 o la liderada en estas fechas por sus amigos de Esquerra Republicana, hoy su socio de gobierno, o el del Frente Popular en febrero de 1936. O los de ustedes mismos, señorías socialistas, también en mayo de 1936. O los miles de personas asesinadas, otras violadas, las iglesias quemadas, edificios destruidos por el Frente Popular, sin mencionar la incalculable pérdida de patrimonio artístico. ¿Esto también lo incorporarán al currículum escolar, señor Recio? No lo creo.

¿Incorporarán a su memoria histórica y al currículum escolar los más de 800 asesinatos por ETA, la diáspora no voluntaria de aquellos ciudadanos vascos que tuvieron que abandonar su tierra natal por la presión terrorista? ¿Rendirán culto a las personas que entregaron su vida por defender la democracia, la verdadera democracia, allá en las Vascongadas y en el resto de España? Yo podría darle 850 nombres.

¿Incorporarán a su memoria histórica nombres de asesinos, como fue De Juana Chaos, de Idoia López Riaño *la Tigresa*, o a Paquito, o a Txapote, o a Bolinaga, entre otros? Tampoco. Y eso fue de antes de ayer, señorías de la izquierda.

Miren, en la transición se hizo un notable esfuerzo para zanjar la herida y los resentimientos, los ánimos de venganza y los revanchismos. Primó el entendimiento general y se cooperó a favor de una España libre y, sobre todo, pacífica. Nunca Vox ha tenido intenciones de contar una historia desde una perspectiva propia, sino de dejar libre a la propia historia, evitando así cualquier atisbo de pretensión de poseerla y manipularla a conveniencia. En Vox nunca vamos a pedirles a los españoles que condenen a sus abuelos, en el bando que lucharan, en uno o en el otro.

Durante muchos años, ustedes han estado repartiendo carnés de demócratas que algunos, por complejo, otros, por miedo, le han comprado. Nosotros no vamos a entrar en ese juego, porque para mí grupo —y escuchen bien lo que voy a decir, señores comunistas y señores socialistas— es igual de condenable el bombardeo de Guernica que el de Cabra. Es igual para nosotros la matanza de Badajoz que la de Paracuellos; el asesinato de García Lorca con el de Muñoz Seca, o el exilio de Antonio Machado con el de Miguel de Unamuno. ¿Quién puede estar en contra de eso que dicen, de buscar a estas personas que están enterradas en las cunetas? Nosotros no, escúchenlo, nosotros no.

[Aplausos.]

Señor Recio, desde luego que hay que dar respuesta a todas esas familias que buscan a sus seres queridos, desde luego, pero sin infringir la senda de paz, de concordia, de reconciliación nacional que nos dieron nuestros abuelos, nuestros mayores. Esto es un deber moral que tenemos los españoles, que es honrar a todos nuestros muertos. Subrayo, a todos.

En cuanto a ustedes, señorías del PP, también tenemos memoria para ustedes. Y sabemos que el Partido Popular es también responsable de esta situación al día de hoy, cuando en 2011, con mayoría absoluta, no derogaron la infame ley de Zapatero. También son responsables con su abstención en diciembre del 2021 cuando desde mi grupo se presentó la proposición de ley de concordia, que derogaba la memoria histórica y la memoria en Andalucía, que también decayó gracias a ustedes. Y, de igual forma, también es responsable el señor Moreno Bonilla de mantener la memoria en Andalucía, a pesar de lo que proclama su líder, que dice que se la carga en el momento en que llegue a la Moncloa.

Y recordarles que somos nosotros, los de Vox, allá donde compartimos gobierno, los que estamos derogando este tipo de leyes sectarias. Yo les voy a invitar a todas sus señorías a que se lean las memorias de Niceto Alcalá Zamora. ¿Se acuerda alguien de él? Presidente de la República desde 1931 a 1936. Son muy recomendables para que reflexionen y aprendan.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende su enmienda, el señor don Alejandro Romero.

#### El señor ROMERO ROMERO

-Gracias, presidente.

Muy buenos días, señorías.

Sean mis primeras palabras para dar la bienvenida a esta casa a todas las personas que nos acompañan en el salón de plenos. Y, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tengan mi afecto y mi reconocimiento.

Y, señor Recio, no se preocupe porque para mí es un placer debatir sobre este tema, no tengo ningún inconveniente.

Y, como siempre ha hecho este gobierno y esta bancada, permítanme que el posicionamiento de mi grupo lo haga desde la serenidad y el cariño hacia las víctimas de la contienda civil, de la posterior dictadura y también a los españoles que, viendo el desastre que vivieron, nos legaron un país democrático y modélico en la convivencia. Todos ellos merecen nuestro máximo respeto y así seguirá siendo, porque no nos creemos mejores que nuestros padres ni nuestros abuelos, que decidieron cerrar esa etapa de

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

nuestra historia de la mejor manera posible, con una reconciliación ejemplar y con una constitución nacida del consenso.

#### [Aplausos.]

Y no vamos a perder el tiempo en otras cuestiones que alimentan el ansia de confrontar de otros, puesto que nosotros no queremos muros, sino queremos puentes. Y lo hacemos desde el convencimiento de que las enmiendas que hemos presentado mejoran la moción, porque se adaptan a la realidad y que pueden ser aceptadas sin mayores problemas, porque en nada desvirtúan el espíritu de la moción.

Y yo sí voy a hablar de la moción, ya que prácticamente nadie lo ha hecho. Utilizan la tribuna para el debate ideológico, pero, bueno, yo sí quiero entrar en la moción. Y esperemos que no ocurra como con la ley de memoria, en la que no aceptaron ni una sola de las 70 enmiendas que se presentaron y que impidieron que fuera una ley de consenso para conseguir una ley de máximos. Pero, como es seña de identidad de este partido, creo que en esta moción tenemos margen para el entendimiento y el acuerdo.

Porque, a pesar de lo que aquí se ha dicho en esta tribuna, este gobierno sí cumple y hace cumplir la ley. Y lo hace como cuando se gobierna, priorizando sus políticas, pero no les quepa duda de cumpliéndo-las siempre en toda su extensión. Sus políticas de memoria eran otras cuando gobernaban, tan respetables como las que realiza este gobierno, y ustedes no cumplieron, ni íntegramente ni en todo el territorio a la vez, toda la ley. Todo lleva su proceso y, por eso, le decimos que hay que seguir avanzando en el cumplimiento de esta ley, tal como se viene haciendo hasta ahora, y de ahí la enmienda presentada. Queda trabajo por hacer, pero es mejor abandonar la vía de la confrontación. Siempre es mejor el acuerdo.

En cuanto al apartado de su moción relativo a la cuantía del Plan Andaluz de Memoria Histórica, permítame que le diga un par de cuestiones. El plan que ustedes presentaron cuando ya habían perdido el Gobierno nació con un incumplimiento del 50%, puesto que les recuerdo que el presupuesto del 2019 estaba prorrogado, con lo cual el primer año del plan ya llevaba un 50% menos de presupuesto. Así que esa cuestión creo que es importante. Además, eso si hubieran ejecutado el cien por cien, porque da igual la cuantía que ustedes pusieran en ese plan o en los presupuestos ordinarios porque ustedes nunca ejecutaban lo que ponían en los presupuestos: se quedaban en un 33% de ejecución pura y dura, que llegaba al 49% si se incluía el capítulo I de personal. Tenían un millón de presupuestos y no ejecutaban ni medio. El papel lo aguanta todo, pero luego la realidad era otra.

Este gobierno, desde que llegó, ejecuta el cien por cien de lo que presupuesta, más del doble de lo que ustedes ejecutaban, en exhumaciones, convenios con otras administraciones, bancos de ADN, identificaciones genéticas, investigaciones apoyándose en la universidad, señalizaciones, memoriales, gastándose además la parte adicional que aporta el ministerio, por cierto, siendo Andalucía la comunidad que más dinero recibe y la única que lo ejecuta al cien por cien.

#### [Aplausos.]

Lo que ha hecho este gobierno es presentar un plan andaluz realista, adecuado a sus objetivos y actuaciones, con una adecuación presupuestaria adecuada, que sigue en proceso de elaboración y que, una vez que culmine, tendrá el respaldo presupuestario necesario.

Sus objetivos y sus prioridades eran otros. Para nosotros son las exhumaciones y las identificaciones genéticas, ya que gracias a esas exhumaciones podremos cerrar definitivamente las heridas indivi-

duales que siguen abiertas mientras siga habiendo restos en las fosas que existen en Andalucía. Esa es la gran asignatura pendiente, y no otra. La herida colectiva se cerró con la transición y los pasos que se han dado en los años de democracia, aunque tenemos que seguir avanzando en ello. Pero la gran asignatura pendiente siguen siendo las exhumaciones.

Y permítanme que les explique que las exhumaciones no pueden hacerse de manera masiva. Ojalá se pudieran hacer, puesto que los equipos técnicos son los que hay, y no hay más, porque son procesos largos que necesitan mucho tiempo para hacerlos con garantías.

Porque las fosas deben tener su presupuesto que incluya todos los procesos: sus investigaciones previas —que son estudios que nos permiten seguir conociendo nuestra historia—, las exhumaciones en sí, la identificación, la dignificación del lugar y, por supuesto, todos los protocolos de tratamiento de los restos, el reconocimiento y la difusión de esos trabajos. Porque no hay nada peor para las víctimas que iniciar el proceso de apertura de una fosa y dejarla a medio hacer por falta de presupuesto. Y eso, desgraciadamente, a pesar de las advertencias que hicimos, es lo que hizo el ministerio, dando cuantías muy alejadas de las necesidades reales, creando gran frustración.

En cuanto a la parte relativa a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, me parece que desconoce cómo aplicaban la ley de memoria histórica de Andalucía y que, también, desconocen cómo funciona el sistema educativo. La consejería tiene a disposición del profesorado y de los centros la formación necesaria en esta materia, no tiene que iniciar absolutamente nada, están ya disponibles, pero a demanda del profesorado y de los centros, que son los que lo solicitan tal y como establece la ley educativa. La consejería cumple con la ley de memoria y con la ley educativa, con las dos. Y los currículos académicos ya existen, es muy fácil de comprobar, solo tienen que ir a mirarlos. Y pasan todos los filtros establecidos, con lo cual no hay que modificarlos, puesto que cumplen con la ley.

Y exactamente igual ocurre cuando hablan del homenaje a las víctimas el 14 de abril en los centros escolares. La consejería pone a disposición de los centros los materiales, pero son los centros los que tienen que elegir, tienen autonomía para elegir. Los que quieran realizar esas actividades no tendrán ningún problema para hacerlo, puesto que, al igual que celebran el Día de la Paz o el Día de la Mujer, lo pueden hacer siempre dentro de su autonomía. Cuando estaban y gobernaban, ya con esta ley en vigor, era exactamente igual, nada ha cambiado. Ustedes cumplieron la ley exactamente igual que la estamos cumpliendo nosotros. Así que, de verdad, que no entiendo este punto de la moción.

Y en cuanto al punto quinto, proponemos una enmienda de modificación basada en el artículo 17, que es el que regula esos homenajes. Y así damos cumplimiento a lo que dice la ley. Creo que es razonable, ya que tanto que nos piden que cumplamos la ley, que la incluyamos en esta moción.

Y en el sexto punto, la declaración de lugares de memoria, su ley equipara los lugares de memoria a un bien de interés cultural, lo cual implica una tramitación larga y tediosa por las implicaciones legales que tanto para propietarios como administraciones implica: régimen de visitas, limitación a la hora de cometer obras, sanciones económicas, etcétera. Fue tan incomprensible esta equiparación que limita y entorpece los procedimientos que la ley que les redactó Bildu y que ustedes firmaron ya no utiliza ese procedimiento. Aun así, este gobierno ha declarado lugares de memoria y lo seguirá haciendo, tal y como establece la ley. En eso, en lo sustancial, coincidimos.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Y la enmienda, señor Recio, principalmente se basa en lo concerniente a Pico Reja. Y le explico el porqué de esta redacción.

Le voy a citar el informe del grupo de trabajo que ustedes crearon relativo a las declaraciones de lugares de memoria de 23 de abril de 2017. Gobernaban ustedes. El grupo de trabajo, cuando habla de la declaración de fosas y cementerios como lugares de memoria, dice textualmente: «No ha lugar por no ser un lugar singular. Desgraciadamente, todos los cementerios tienen alguna fosa. Se recomienda que el ayuntamiento lo señalice como iniciativa propia». Y creo que es un buen criterio este del grupo de trabajo, un grupo de trabajo que, repito, ustedes crearon y que este reglamento se hizo cuando ustedes gobernaban, de ahí la modificación que le proponemos, lo que dice el grupo de trabajo.

Y, señorías, parece que les molesta que haya sido este gobierno el que sacó del cajón un proyecto que dio el impulso definitivo a la exhumación de Pico Reja. Nosotros lo vemos de manera diferente, lo vemos como un triunfo del diálogo y del consenso que permitió que la Junta de Andalucía, la Diputación, el Ayuntamiento de Sevilla y, más tarde, el ministerio se sumaran a estos trabajos.

Gracias al diálogo y al consenso, también ya se están trabajando en las fosas de los cementerios de la Salud y de San Rafael, de Córdoba, y, en breve, se iniciarán las actuaciones en la fosa del monumento de Sevilla. Y, gracias a ese trabajo, hay más exhumaciones que nunca, 2.321 desde que llegamos al Gobierno. Y esa seguirá siendo nuestra prioridad. Le podría poner muchos ejemplos de las conversaciones que tengo con las víctimas, porque yo también las tengo y sé lo que me dicen. Y entiendo y creemos que la prioridad deben ser esas exhumaciones.

Y esto no lo hacemos para ponernos medallas, lo hacemos por humanidad y por cariño a esas personas que tan mala suerte tuvieron por vivir en un período histórico que, afortunadamente, nosotros hemos superado. Así que no volvamos hacia atrás y aprendamos la lección. Dejemos atrás el rencor y el enfrentamiento y avancemos hacia la concordia y el entendimiento.

Señor Recio, me recomienda que me fije más en el presidente Suárez y le digo lo mismo, no me considere su enemigo, sino su complementario. Y también le pido que se parezca usted más a Felipe González que a Pedro Sánchez, cuando dijo que soy hijo de la democracia, no de la guerra civil ni del franquismo.

Muchas gracias, presidente.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señoría, cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor don Rafael Alfonso Recio Fernández por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas.

## El señor RECIO FERNÁNDEZ

-Dentro de los diez minutos, ¿no?

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dentro de los diez minutos, por supuesto.

#### El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Bueno, muchas gracias, presidente.

Estimadas señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista trasladamos nuestra gratitud al Grupo Parlamentario Por Andalucía y al Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía por el respaldo, sin ambages, sin dobleces, a esta moción, que solo pretende dar cumplimiento a la ley de memoria histórica de Andalucía.

En cuanto al Grupo Parlamentario Vox, Benito, esta es la equidistancia racional y emocional que, más que dialéctica, retórica, o entrar en rebatir tus planteamientos, prefiero limitarme a una simple comparación, aparte de agradecerte que hoy no nos hayas llamado «buscadores de huesos».

Mirad, mientras puede ser que a algunos o a algunas de ustedes se les erice la piel de emoción ante manifestaciones filofascistas como la sucedida recientemente en Milán, tengan presente que a otros y a otras se les eriza de miedo, de temor y de terror de que se repita el pasado. Nada más que hablar.

#### [Aplausos.]

Un contraste, una equidistancia emocional y racional, equidistancia emocional y racional, difícil para compartir propósitos de acuerdo y convivencia entre ustedes y nosotros. Evidentemente, para eso tienen al Partido Popular, para llegar a acuerdos y convivir en sus ecosistemas asfixiantes para la igualdad, el pluralismo o la generosidad, como está ocurriendo ya en algunas comunidades autónomas. El Partido Popular. Y esa característica disonancia cognitiva a la que hacía referencia en la pasada sesión plenaria le permite con mucha frialdad dar la sensación de que no se le eriza la piel ni por emoción ni por temor. Puro pragmatismo, para ser una cosa hoy y dejarla de ser siete años después.

La historia de la derecha en España no es otra cosa que ser y dejar de ser, su dilema trágico por el poder. ¿Que hay que plegarse a una dictadura y dejarnos de democracia? Pues nos plegamos. ¿Que hay que favorecer una democracia porque la dictadura está caduca? Pues se favorece. ¿Que hay que apoyarse en los neofascismos que vienen a deteriorar la democracia porque están arrebatando espacio electoral en Europa a la derecha? Pues se les ayuda. Siempre el fin justifica los medios: el poder. Y, evidentemente, cuando no lo tienen, convulsionan, convulsionan, es lo que les suele ocurrir.

Una frialdad, la del Partido Popular, como para presentar unas enmiendas –y perdone la expresión, compañero portavoz del Partido Popular–, unas enmiendas que son punzantes para esta moción. Tal cual las han presentado, punzantes. Un pequeño cuchillito ahí. Punzantes. Punzantes, hirientes, como si no pasara nada, como si no hubiera una derogación encubierta anunciada por el portavoz del Partido Popular, el señor Nieto, en el año 2019: «Tenemos que derogarla». Y tanto que la han derogado, dejando sin contenido, sin desarrollo, sin visibilidad, sin presupuesto a la ley que nos dimos sin un voto en contra en esta cámara hace siete años.

Con sus enmiendas solo tienen una intención –lo decía en la primera intervención–: blanquear a Juanma Moreno. Desprecian en sus enmiendas lo que dicen organismos internacionales, ignoran lo que

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

reclama el Defensor del Pueblo de Andalucía, humillan a las víctimas, familiares de víctimas y al conjunto del tejido memorialista. Fíjense, instamos en la moción a la celebración...

Por favor, hay un cierto ruido.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Estoy de acuerdo.

## El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Que creo que no les interesa.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, señorías...

Señorías, no formen corro, y siempre en la esquina esa. Yo no sé qué pasará en la esquina.

[Intervenciones no registradas.]

Siéntense, por favor.

#### El señor RECIO FERNÁNDEZ

-Muchísimas gracias, presidente.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

#### El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Fíjense, instamos en la moción a la celebración por parte de la presidencia, por parte de la presidencia de la Junta de Andalucía, que el próximo 14 de junio se desarrolle un acto institucional de homenaje y recuerdo a las víctimas, tal y como recoge la ley, ¿eh?, no estamos pidiendo nada extraordinario, tal y como recoge la ley, y que desde el 2018 no se celebra en Andalucía.

Su enmienda es sacar de la ecuación al presidente de la Junta de Andalucía, no vaya a ser que se avergüence en un acto institucional en defensa del 14 de junio. Sería importante, además, este año, que Juanma Moreno diera la cara el 14 de junio en un acto o con la Fundación Lorca, para paliar el desprecio, o con la Fundación Blas Infante, restableciendo la verdad en la casa museo y no ocultando lo sucedido. Es menester recordarles que el padre de la patria andaluza y el andaluz más universal siguen en una fosa tras ser asesinados por el fascismo. Eso es una realidad a día de hoy en Andalucía.

Instamos, igualmente, en la moción a la recuperación por parte de la Junta de Andalucía de las declaraciones de lugares de la memoria y sus registros en el Inventario de Lugares de la Memoria, tal y como marca la ley. En este asunto, hemos de tener presente que el Defensor del Pueblo ha encauzado una actuación de oficio sobre la paralización de estos expedientes. El pasado otoño, el Defensor del Pueblo ha encauzado un expediente. ¿Por qué? No olvidemos lo más evidente. El Catálogo digital de Lugares de Memoria de Andalucía, una página que se puso en marcha en 2017, con medio centenar de referencias repartidas por las ocho provincias andaluzas, no ha incorporado en este tiempo nuevas referencias y mantiene las mismas cincuenta con las que se inició. La enmienda del Partido Popular se limita a cambiar el término «recuperar la declaración de lugares de la memoria» por el término «continuar». Continuar, desde 2017 damos un salto cuántico hasta el 2024. Eso es lo que plantea el Partido Popular.

Instamos en la moción a que se inicien los trabajos para la formación del profesorado andaluz, conforme a lo que marca la ley andaluza, modificando los contenidos curriculares en materias referidas a la Segunda República española, golpe militar de 1936, represión y dictadura franquista. La memoria histórica ustedes deben ser conscientes de que sigue sin llegar a las aulas en Andalucía. Solo el 0,13% del profesorado recibe formación específica, solo el 0,13%. Las certificaciones de los grupos de trabajo en los tres últimos años, a propuesta de los propios docentes, casi superan las que ofrece la Junta de Andalucía para celebrar cursos y jornadas en materia de memoria histórica y democrática.

La enmienda del Partido Popular se limita a cambiar el propósito de iniciar la formación del profesorado por el falso propósito de continuar —dice— garantizando unos contenidos curriculares rigurosos, académicos y acordes a la normativa existente. Espero que el rigor del que hablan esté muy alejado de las reflexiones ridículas realizadas por el Centro de Estudios Andaluces, porque, si ese es el rigor, las esperanzas no pueden estar nunca depositadas en sus manos. Blas Infante —decía al Centro de Estudios Andaluces— fue uno de los tantísimos españoles que tuvo la desgracia de sufrir las consecuencias de la quiebra de la convivencia y la democracia liberal. No, señorías, Blas Infante fue fusilado por los militares golpistas al inicio de la guerra civil española, un golpe militar contra el Gobierno electo democrático de la Segunda República.

Evidentemente, no esperamos ninguna circular de la consejera de Educación y Desarrollo Educativo de cara al 14 de junio para que los escolares conozcan el pasado de Andalucía. Es más propensa a sugerir actividades relacionadas con la Semana Santa, a reflexionar y debatir sobre ETA. Pero sobre el franquismo, las consecuencias de una dictadura y los crímenes de lesa humanidad cometidos contra tantos andaluces y andaluzas es mejor ir pasando página.

Instamos en la moción, igualmente, a revertir los recortes presupuestarios del 47% que recoge el II Plan de Memoria Democrática, todo ello precedido de la falta de transparencia que ha cubierto el desarrollo del I Plan de Memoria Democrática. Ni un solo balance presentado a este Parlamento, ni un solo balance.

La enmienda del Partido Popular se limita a plantear que se destinen las cantidades necesarias para las actuaciones recogidas en el II Plan de Memoria Democrática.

En definitiva, señorías del Partido Popular, sus enmiendas se retuercen en una gramática con la que solo pretenden seguir blanqueando a Juanma Moreno y mantener la derogación encubierta de la Ley de memoria histórica y democrática de Andalucía. No tienen más propósito que ese.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Por consiguiente, evidentemente, y en base a la reclamación que me hacía el presidente al principio de esta intervención, no las aceptamos, presidente de la Cámara. No son aceptadas las enmiendas del Grupo Popular. Aceptarlas sería faltar a las víctimas, a los familiares de víctimas y a los colectivos memorialistas. Aceptarlas sería no atender a las indicaciones del Defensor del Pueblo de Andalucía, que ya les advierte a ustedes. Aceptarlas sería obviar lo que los relatores especiales de la ONU señalan sobre la falta de implicación del Gobierno andaluz en la defensa de los derechos humanos. Aceptarlas, en definitiva, señorías, sería un gran ejercicio de hipocresía. Y para eso, mejor apliquen su rodillo y retrátense nuevamente en esa farsa, la de ser y dejar de ser, según les interesa.

Tengan clara una cosa —y termino ya, porque no tengo más tiempo, además—, por mucho que se empeñen, la memoria de dónde procede esta derecha española no se va a borrar. Y el futuro estoy seguro de que lo volverá a confirmar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

—Gracias, señor Recio.		

#### 12-24/I-000025. Interpelación relativa al turismo en Andalucía

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día, interpelación relativa al turismo en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Interviene por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía la señora doña María Isabel Mora Grande, por un tiempo máximo de diez minutos.

Cuando quiera, señoría.

#### La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, vamos a hablar de un tema que está de rabiosa actualidad, y del que normalmente no le escuchamos a usted hablar, que es el impacto del turismo en la calidad de vida de los andaluces y andaluzas.

Y la verdad es que, cuando planteamos esta interpelación, me generaba muchísima curiosidad saber qué es lo que opina usted sobre un montón de cuestiones de las que normalmente no habla.

Yo me pregunto: ¿usted piensa que el turismo, tal como lo tiene planteado y lo gestiona, tiene algo negativo? ¿Hay algo negativo en el turismo de masas que actualmente tenemos en Andalucía? Me pregunto también: ¿usted ha investigado en los dos años que lleva de consejero este impacto negativo en la población andaluza? Porque de eso no le he escuchado hablar. Me gustaría escucharle hablar, que ahora nos contara.

Me gustaría saber, a ver, Chipiona, por ejemplo, una población de 17.000 habitantes, que en verano pasa a 200.000, ¿necesita entonces en verano más ambulancias? Me gustaría saber su opinión. ¿Y ese dinero que haría falta quién lo paga?

¿Usted cree que los cruceros contaminan?, le pregunto. ¿Usted cree que es lo mismo que vengan nueve millones de turistas, pasen por Málaga, a que no vengan en un año, es lo mismo? En el distrito centro de Málaga hay más viviendas turísticas que personas censadas.

¿Usted cree que, cuando una enfermera, por ejemplo, la destinan a un hospital de Málaga o un joven que está estudiando y que necesita vivienda o una persona que trabaje en la hostelería y no encuentre vivienda porque no hay en Málaga, eso tiene algo que ver con el turismo?

Seis de cada diez pisos en el barrio de Santa Cruz son viviendas turísticas. ¿Usted cree que eso repercute en el alquiler de los sevillanos y sevillanas?

Estamos en sequía. ¿Usted cree que tiene algún impacto el que los turistas consuman de media 350 litros de agua al día, mientras que los hogares andaluces consumen 105? Estos son datos de Emasesa, no me diga que no, publicados de Emasesa.

¿Usted piensa que, si se desembarcan 11.000 personas en Cádiz del tirón un día, los gaditanos y gaditanas necesitarán más limpieza o no la necesitarán? ¿Usted cree que ese día los gaditanos y gadita-

nas se podrán tomar un café o coger un autobús o un taxi en las mismas condiciones que cualquier otro día en que no desembarquen 11.000 personas del tirón? Me gustaría que me contestara todas estas preguntas de las que normalmente no le escucho hablar.

Verá, señor consejero, el modelo que usted gestiona consiste en traer más y más turistas, y si es en avión, mejor, de sitios cada vez más lejanos. Treinta y tres millones, casi 34 millones de turistas el año pasado, subiendo cada año a mansalva el número de turistas que pasan por aquí. Pero no le he escuchado nunca hablar de que, según los datos del INE, casi la mitad de los andaluces y andaluzas no nos podemos ir de vacaciones. ¿Usted de eso, que es el consejero de Turismo, qué opina o qué medidas toma para solucionarlo? Porque, además, han cerrado todas las residencias de tiempo libre. ¿Qué alternativa nos dan a los andaluces y andaluzas, los que no pueden irse de vacaciones? ¿Usted considera que el turismo también debe ser un servicio público hacia los andaluces y andaluzas que se quieran ir de vacaciones?

Otra cuestión que le planteo, la calidad en el empleo, porque de eso tampoco le suelo escuchar. Porque usted consensúa muchas cosas con la patronal hotelera, los que le consideran uno de los suyos, pero los que no le consideran —eso lo han dicho ellos— uno de los suyos, como, por ejemplo, todo el sector precarizado del empleo en el turismo, con esos usted no consensúa.

Verá, el 40% de los contratos en turismo son parciales, la mayoría mujeres. El 42% de los contratos temporales, la mayoría son de mujeres, seis puntos por encima de la media estatal. Y le voy a decir una cosa. Usted se ha negado varias veces a no dar, por ejemplo, subvenciones a grandes multinacionales y empresas de hoteles, sobre todo los hoteles de cuatro, cinco estrellas, gran lujo, que cada vez más subcontratan servicios. Personas que, por supuesto, en estas subcontratas no entran dentro de los convenios colectivos, no se les aplican los convenios colectivos del sector y están muy precarizados. Podría limitar las ayudas a las empresas que hacen esto, pero, por supuesto, esto no lo hace.

Usted nunca habla del impacto medioambiental del turismo. Me gustaría que hablara de esto y qué solución le pone. Porque cada vez plantea que la gente coja más aviones y monte más en crucero. Una plaza hotelera consume el agua de tres viviendas en Andalucía, estando en una sequía tremenda. Estos son datos de Emasesa, de Emasesa, que están publicados. Los campos de golf gastan —y tenemos 109— la misma agua que un millón de andaluces y andaluzas. La Asociación Española de Campos de Golf, otra patronal que a usted le gusta representar, ha informado y tiene informes publicados de que el agua, la mitad de esos campos, el agua regenerada, el agua que utilizan para regar los campos de golf no es agua regenerada. Casi la mitad. Son datos de ellos. Eso sí, en los pueblos donde, incluso, hay campos de golf, cuando hay restricciones de agua, eso afecta a los consumidores, al turista no.

Y los cruceros multiplican por 70 la contaminación marítima en los puertos. En 2023, récord de cruceros en Andalucía. ¿Usted qué piensa hacer con esto? Porque esa contaminación es real, la sufren todos los puertos, que tienen cada vez más cruceros, a mansalva y sin límite.

Andalucía, según Eurostat, somos la comunidad europea con más viviendas turísticas, 116.000, con 600.000 plazas. El alquiler, a la vez, ha subido el 78% en la última década, el 33% en los cinco últimos años. Málaga, el 124%; Sevilla capital, el 73%. Usted dirá —que lo ha dicho algunas veces—, bueno, pero es que ha subido en todas partes. Sí, pero qué casualidad que el alquiler haya subido una barbaridad, más del cien por cien, en todas las comunidades donde practican el turismo masivo. Balea-

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

res, 158%; Comunidad Valenciana, 139%; Canarias, 137%. ¿Las que no? La subida es del 40%, como Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón o el País Vasco. Málaga, el 124%. Hombre, algo entendemos, que leyendo estos datos, que sabemos leer datos, alguna relación tiene que tener.

Mire, hace más de diez años había un gran problema para el acceso a la vivienda, que era la vivienda vacía. En Andalucía el 14% del parque de vivienda está vacía y el 8% en Sevilla, que es bastante más. Pero la patronal, esa a la que usted tanto le gusta defender y con la que consensúa, la Federación Nacional de Asociaciones Inmobiliarias, en el último informe que sacan del año 2023, dicen que el parque de alquiler en los últimos diez años ha sufrido un retroceso tremendo debido, precisamente, a la vivienda de alquiler, eso que usted se niega a ver. Y supone la detracción del 30% de las viviendas y el alza de los precios como consecuencia.

Y mire, el Banco de España —estos que poco comunistas son, la verdad—, el Banco de España, en su último informe, de 2023 también dice que somos la comunidad europea donde tenemos el mayor porcentaje de personas que en alquiler tienen un riesgo de pobreza y exclusión social debido a..., que los arrendamientos se comen la mayor parte de los ingresos. Ustedes, lo de limitar los beneficios de los grandes tenedores de la vivienda, eso tampoco. Y eso, por supuesto, no tiene nada que ver con el impacto del turismo. Me gustaría que lo dijera. Aparte del impacto del turismo en la identidad de los barrios. En el barrio de Santa Cruz ya es que no quedan ni comercios de toda la vida, ni mercerías, ni ferreterías, ni papelerías, ni electricistas, ni zapateros.

Señor consejero, se están cerrando colegios, no existen zonas verdes en estas zonas tensionadas. Ahora, eso de aplicar la Ley de vivienda y limitar algo las viviendas turísticas en las zonas tensionadas, pues parece que tampoco.

Señor consejero, no hacen falta más turistas. Hace falta arreglar los problemas que está generando el turismo. Nos gustaría que nos explicara exactamente estos problemas que genera el turismo cómo los va a arreglar. Porque le voy a decir una cosa. Los pueblos más ricos no son los pueblos que pueden hacer más turismo, los que reciben más turistas, sino donde la gente puede recibir turismo. Y eso... Perdón. Los pueblos más ricos no son los pueblos donde se reciben más turistas, sino los pueblos que pueden hacer turismo. Y no somos precisamente eso. La cuestión es cómo lo va a arreglar, que esa es su responsabilidad.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Mora.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte, el señor Bernal Bergua. Señor consejero, tiene la palabra.

#### El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

-Muchas gracias, presidenta.

Señoría, señora Mora, pues, bueno, la verdad es que me acusa usted de no haber hecho algunos comentarios en este pleno. Y tanto en este pleno como en las comisiones en las que, por cierto, usted no suele acudir, me he explicado largo y tendido sobre estas cuestiones. Por supuesto que el turismo para nosotros es la principal actividad económica que tenemos.

Por cierto, que no tenemos ninguna alternativa a esa actividad económica. Parece que nos la podemos quitar de encima mañana y podremos poner otra que sustituya precisamente a casi el 15% del impacto directo que tiene sobre nuestra economía en positivo. Porque también tiene impactos positivos, no solamente tiene esos inconvenientes o esos perjuicios que se generan en torno a la conciliación de la población local con la población turista. Pero, claro, no me escuchan y yo no tengo ningún problema en volvérselo a repetir, a ver si soy capaz de que lo comprendan.

Pues, estará de acuerdo conmigo —y viendo sus palabras, creo que no— en que el turismo es uno de los principales motores económicos que tenemos, le reitero. Y yo creo que la percepción que ustedes tienen de que esto es como una especie de pimpampum y que pueden dedicarle todo el día a meterle caña al turismo le sale gratis a la actividad turística, nos sale gratis a los andaluces, y están muy equivocados. La actividad turística, aunque parece de una fortaleza sin igual, necesita de nuestra tutela y necesita de nuestro cuidado. Y yo no soy el representante de las grandes cadenas hoteleras o de ningún sector de la actividad privada. No soy su representante, soy el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Y mi interés y mi objetivo es el interés general de los andaluces. Con lo cual, me molesta sobremanera que usted utilice precisamente esas declaraciones, porque son injustas y además no se ajustan a la verdad. No estoy trabajando como representante de ningún sector, estoy trabajando como el consejero —con orgullo y con honor lo digo— de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Y le repito, no me mueve nada más que el interés general y el beneficio para todos los andaluces. Y esta actividad es la principal actividad económica que tenemos.

Tenemos que trabajar para que sea sostenible, por supuesto que sí, porque como cualquier actividad que se produce, cualquier industria que se produce en un país, no solamente genera efectos positivos, también genera inconvenientes, también genera efectos negativos. Y tratamos de resolverlos desde que estamos aquí. Y entiendo que también ustedes, cuando estaban en el gobierno, que compartían con el Partido Socialista, también tratarían de resolverlos entonces. Obviamente no son sencillos y llevamos un desafío permanente para que esta industria genere beneficios y genere las menores cargas posibles.

Tenemos que trabajar y estamos trabajando para que esta industria sea sostenible en sus tres vertientes. Económica: es importante que genere beneficios y rendimientos para que se convierta en un motor de economía, de empleo, de riqueza para nuestro pueblo. Pero también sostenible desde el punto de vista social, cultural y también medioambientalmente. Y por eso, el desarrollo de las estrategias desestacionalizadoras que estamos siguiendo en la consejería está fomentando esa distribución equilibrada, no solamente espacial, sino también temporal, de los flujos turísticos. Y se están produciendo efectos muy singulares y muy llamativos que les voy a contar ahora.

Por supuesto, y no rehúyo ese guante que usted me lanza, que una actividad, que una industria, está generando también, a la vez que genera beneficios, también genera incomodidades, genera lo que llama la ciencia económica «externalidades», que deben ser paliadas, intervenidas. No hasta al punto de

intervenir la economía y convertirla en una economía comunista. No estamos hablando en ningún caso de una opción como esta.

Pero, es verdad, estamos consiguiendo precisamente los objetivos que les decía hace un momento. Estamos consiguiendo que, por ejemplo, solo el sector hotelero empleó en el mes de abril —el mes de abril, hace unos pocos días— a 40.387 personas, lo que supone un incremento del 6,14%. Me refiero con respecto a abril del año anterior. O 324.615 afiliados en la hostelería, un 3,3% más. Fíjese, lo estamos comparando con abril del año anterior. La diferencia es que la Semana Santa este año ha caído en marzo y la Semana Santa el año pasado cayó en abril, con lo cual estamos teniendo unos resultados absolutamente sobresalientes en materia de empleo. No me escucharán hoy decir ni una sola cifra en relación a las llegadas de turistas, porque me voy a centrar precisamente en cuáles son los efectos positivos y también los inconvenientes que se generan en la actividad del turismo para nuestra tierra. Y son en relación con el empleo, con la riqueza, con la temporalidad del empleo, con la calidad de los ingresos que se producen, también con el tipo de turista que nos visita y su capacidad de conciliar con la población local, en base a que es un turista mucho más sensible y mucho más interesado por la cultura.

Y le voy a hacer una pregunta que me gustaría que me respondiera en la siguiente intervención. Si dejamos de atraer al turismo en Andalucía, ¿qué hacemos con las más de 416.000 familias que viven del turismo? ¿Qué hacemos con el comercio minorista, que recibe gracias al turismo más de 2.500 millones de euros de ingresos? ¿Qué hacemos con el comercio, por ejemplo, la fabricación de muebles o con el comercio y la fabricación de metalurgia en Andalucía, que, junto con otras 76 actividades económicas, también se favorecen de la actividad turística?

Yo creo que ustedes, en esa intención, en ese objetivo, en esa obsesión que tienen por desgastar de una forma absolutamente demencial la labor del Gobierno de la Junta de Andalucía, la labor del Gobierno de Juan Manuel Moreno, están emprendiendo una cruzada en contra de nuestra principal actividad económica. No existe país en el mundo donde se dé una circunstancia como la que estamos viviendo en esta Cámara o en este país. A nadie se le ocurre atacar su principal actividad económica.

Estamos de acuerdo en que tenemos desafíos que resolver, pero eso y lo que ustedes hacen no tiene nada que ver. Creo que se tienen que dar cuenta de esto, porque ustedes se ponen de manifiesto ante la sociedad cada vez, y se ponen en ridículo ante la sociedad cada vez, porque sus protestas, absolutamente fuera de lugar y apocalípticas, no tienen nada que ver con la realidad.

Y permítame que le pregunte qué planes tienen ustedes entonces para todas estas personas que viven de la actividad turística. Empleados, esos que ustedes dicen defender, empleados, trabajadores, ¿qué hacemos con ellos? ¿Les va a decir usted que gracias a su cruzada contra el turismo en Andalucía se van a quedar sin trabajo más de 415.000 personas en Andalucía? ¿Cuál es la industria alternativa que ustedes proponen, señoría?

Me está diciendo usted que los centros de las ciudades estaban mucho mejor antes de que llegara el turismo. Mire, en los años setenta, aquello que ustedes dicen que es gentrificación, y que parece que ocurre desde hace tres días, la gentrificación ya existía en los años setenta, en los años sesenta. Los centros de las ciudades se quedaron vacíos. Usted a lo mejor no lo recuerda, porque no estaba aquí, pero Sevilla, el barrio que le llamaban el casco histórico, el casco estaba vacío, intransitable, era insegu-

ro, y muchas casas estaban absolutamente vacías. Pasaba igual en el centro histórico de Málaga, donde algunas casas estaban apuntaladas con madera. Yo lo sé, porque yo he transitado esas calles, inseguras, vacías, deshabitadas. Ese era el centro histórico que teníamos. Muchas familias habían decidido ya salir del centro histórico por motivos que no tienen nada que ver con el turismo entonces, porque querían una zona de la ciudad donde poder vivir con sus hijos, donde hubiera colegios, centros comerciales, etcétera. Por las razones que fueran. Servicios que en esos momentos eran mucho más apreciados por parte de las familias de los que podían encontrar en el centro. No todo lo que pasa en el centro de las ciudades es por culpa del turismo.

No voy a decir yo que el turismo no tenga nada que ver, es una actividad y por supuesto que tiene efecto, que tiene implicación y que tiene impacto, pero no todo tiene que ver por el turismo. El turismo no se alimenta solamente del consumo que realizan los viajeros en alojamientos hoteleros o en restauración. No, señoría. Como digo, directa o indirectamente se ven beneficiados hasta 76 ramas de actividad diferentes de las que se producen en Andalucía.

Mire, le voy a dar unos datos, porque, como usted sabe, a mí me gustan mucho los datos, y el dato habitualmente mata al relato, ese relato tendencioso y capcioso que ustedes manejan de forma dialéctica y de una dialéctica absolutamente maquiavélica, para, vuelvo a repetir, no sé por qué, cargarse la actividad principal económica que tenemos en esta tierra. El turismo genera... Y si nos cargáramos esa actividad turística, que es lo que ustedes parecen perseguir. El comercio andaluz genera 2.798 millones de euros al año. La metalurgia dejaría de ganar 43 millones de euros al año. Y la fabricación de muebles se resentiría, dejando de generar un volumen equivalente a 15 millones de euros al año. ¿Usted cree que esto lo solucionamos poniendo un impuesto o una tasa? ¿Qué ciudad o región conoce usted que con la interposición de una tasa o un impuesto haya resuelto los problemas que aparentemente genera el turismo en el centro de las ciudades? Ninguna, señoría, ninguna ciudad en el mundo, por poner la tasa, ha resuelto los problemas de concentración, de masificación, de problemas de la vivienda. Ninguna, señoría.

Manejen bien los datos, no engañen a los ciudadanos, hagan un discurso realista y no apocalíptico, ayuden a que el turismo sea y siga siendo la principal actividad económica de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.
Señorías, paramos dos minutos, a solicitud del señor consejero.
[Receso.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, turno de réplica del Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, la señora doña María Isabel Mora Grande, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### La señora MORA GRANDE

—Señor consejero, se equivoca en dos cosas, lo primero que le digo.

Primero, esto es una interpelación, y yo hago mi labor de controlar al gobierno. Le planteo una serie de problemas que genera. La interpelación era para que hablara sobre el impacto negativo, obviamente el impacto en la calidad de vida de los andaluces del turismo, y le planteo un montón de impactos y un montón de preguntas, y le pregunto que cómo lo soluciona, y no me ha respondido absolutamente a ninguno.

Y segundo, nosotros jamás hemos dicho que no queramos turismo. En eso se equivoca completamente, sí queremos turismo. Pero no así, no de esta manera.

Y lo siguiente que le digo es que, perdone, pero nosotros no es que le consideremos el comercial del sector hotelero, es lo que le considera gran parte de la ciudadanía. Es que cuando le escuchamos hablar, cosa que no ha hecho aquí, sobre cómo solucionar los problemas de las *kellys*, cómo solucionar la precarización absoluta de los trabajadores y trabajadoras del sector, cuando consensúe medidas como, por ejemplo, el sindicato de inquilinos o las personas afectadas por las zonas tensionadas, las asociaciones de vecinos de las zonas tensionadas, o, por ejemplo, hable de cómo solucionar el que los andaluces y andaluzas no podamos ir a ningún sitio público de vacaciones, hombre, pues entenderemos que está defendiendo los derechos de las personas de a pie; pero, mientras tanto, y desde luego en su intervención, no lo ha hecho.

Usted, perdone, pero con todo lo que se dedica a vender en los medios de comunicación y toda la gestión que hace del turismo, se está convirtiendo —y, perdone que se lo diga, pero es que es así— en el segundo consejero más impopular de este Consejo de Gobierno. Y no lo decimos nosotros, que es una sensación que tiene la ciudadanía.

Mire, si es que usted se dedica, su mayor política de turismo es cada vez más turistas, cada vez de más lejos. De eso no me ha contestado absolutamente nada. Se dedica a repartir dinero en los cinco continentes a los sectores que entienden que usted es de los suyos, que no lo decimos nosotros, que lo dicen ellos. Se ha gastado en la campaña Andalusian Crush 38 millones de euros; traer los Grammy Latinos, 23 millones; un anuncio de tres partidos en la NBA, 3,6 millones, para que vengan los americanos en avión, claro. Un anuncio en Amazon, 1,8 millones; patrocina dos torneos de golf —que ni es sostenible ni popular tampoco es—, 4,8 millones; dos eventos de la Copa Davis, 19,2 millones; el Festival de Paco de Lucía Legacy en Nueva York, 1,7 millones, lo mismo que el presupuesto anual del Museo de Paco de Lucía en Algeciras.

Hombre, usted el tema de la cultura siempre supeditada al turismo, por supuesto. Ahora nos encontramos con que nos quiere cobrar la entrada a los museos. Patrocinar la presentación internacional del Espacio Sohrlin en Málaga y en Nueva York, dos millones de euros más. Y ahora el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla con un recorte del 60%.

Hombre, vamos a ver, está claro lo que podemos entender todos y todas, y no nosotras, sino la ciudadanía sobre a quién usted defiende.

Señor consejero, usted no defiende ni a las personas que tienen un impacto directo de este turismo de masas. De hecho, no ha dicho cómo solucionar nada. Hace un decreto de vivienda turística que no limita nada, se niega a poner límite a los precios del alquiler, se niega a poner límite a las viviendas tu-

rísticas. Bueno, no pagan el Bono de Alquiler, que no es que nosotros lo apoyemos, pero ni siquiera lo pagan. Se niegan a expropiar viviendas vacías, se niega a limitar los beneficios de los grandes tenedores de vivienda. Por supuesto, bueno, mercado a sus anchas y dinero a los grandes poderosos.

Del cambio climático explíquenos qué es lo que nos dice, porque si cada vez tenemos más cruceros, más campos de golf, que también los están aprobando, pues la verdad es que no entiendo absolutamente nada.

Se gasta, además, el dinero en un paripé de encuestas para podernos decir, porque era un paripé, para podernos decir que los andaluces no apoyan la tasa turística. Y encima se reúnen, otro paripé de reunión, con el sector, que le considera de los suyos, pero no se sienta precisamente con los que tienen el impacto en esa tasa turística.

Yo le reto a que haga una consulta popular a las andaluzas y andaluces, y que les explique lo que es el impuesto que nosotros hemos establecido, llevamos cinco meses intentando aquí tramitar en el Parlamento, que usted se ha negado a tramitar y que seguimos sin poder tramitar. Que, desde luego, no resuelve los problemas del turismo, pero, mire, nos da 200 millones para intentar parar el impacto en el medioambiente y poder crear vivienda de alquiler social.

Le vuelvo a repetir, no tenemos turismofobia, queremos turismo, pero no así, no así. Respóndame algo a lo que le he preguntado, por favor.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Mora.

Cierra el debate el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, el señor Bernal Bergua, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señoría, pues he tomado nota de sus preguntas, claro que sí, y está claro que el que siempre se equivoca soy yo, usted siempre acierta y me equivoco yo. Y que usted sabe lo que piensan todos los andaluces y que tienen todos los mismos pensamientos que tiene usted, porque en eso consiste su ideología, que todos tengamos el mismo pensamiento que usted tiene.

Nosotros no traemos cada vez más turistas y de cada vez más lejos. Estamos haciendo una política que, precisamente, esa gestión que hacemos de las políticas públicas de turismo, es lo que nos permite ser mucho más eficientes a la hora de enfocar no solamente el gasto en promoción, sino también en seleccionar a aquellos visitantes que más nos interesan desde el punto de vista del gasto y también desde el punto de vista de su sensibilidad con respecto al destino. Eso es ir en contra, precisamente, del turismo de masas.

¿Dónde ve usted el turismo de masas, en que hay concentraciones en algunos puntos de las ciudades en algún momento del año y en algunos lugares, en algunas partes de algunas ciudades, y en al-

gunas ciudades sí y en otras no? Claro que hay esos inconvenientes, y contra esa cuestión estamos tratando de gestionar.

Mire usted, me hablaba del Decreto de vivienda turística. El Decreto de vivienda turística es un documento de referencia ahora mismo no solamente en España, sino en el mundo. Las principales plataformas y los principales agentes del sector están utilizando ese documento como referencia para llevarlo a otros lugares y poder tener una legislación similar.

Los ayuntamientos tienen ya la habilitación para poder, a través de sus planes urbanísticos y de las normativas urbanísticas, hacer las ordenaciones, limitaciones o las regulaciones que prefieran hacer en base al modelo de ciudad que tengan en cada caso. ¿Me entiende usted? Ese es un gran avance y usted lo ha citado y yo se lo agradezco, porque es reconocer lo que ha sido un gran avance en materia de gestión de flujos en las ciudades.

Los municipios pueden establecer esas limitaciones en base a la normativa que esta Junta de Andalucía, de forma consensuada con el sector turístico, con el sector gestor de vivienda turística, también con las plataformas y también con los administradores de fincas que respondían, en este caso, a los intereses de los ciudadanos que vivían en las comunidades de propietarios, pues han llegado a un acuerdo y consideran que la norma es absolutamente eficaz.

También estamos hablando, como le decía, de una inteligencia de negocio que estamos aplicando desde la consejería y desde la Empresa Pública de Turismo y Deporte para, precisamente, hacer más sostenible el turismo y lo estamos consiguiendo.

Le he dado datos, pero, mire, me enorgullezco especialmente de este: la tasa de crecimiento en el número de turistas está siendo cada vez menor y superada ampliamente por la tasa de generación de ingresos del turismo.

El turismo, en cuanto al número de personas, crece apenas ya al 3,2% anual y, sin embargo, la tasa de ingresos está creciendo a más del 7,7% anual. Eso significa que ingresamos más y que cada vez vienen menos turistas de esos que a ustedes no les gustan y que a nosotros tampoco, si lo planteamos en estos términos, porque buscamos al turista que nos genera los mayores rendimientos y el menor impacto social y cultural con la comunidad local.

Mire, me hablan, por segunda vez, y la verdad es que a mí me avergüenza, de la encuesta. Entiendo que a ustedes cualquier encuesta que no diga lo que ustedes piensan les parece mal. ¿Qué les ha molestado? ¿Les molesta que opinen los andaluces o que los andaluces opinen lo contrario a lo que ustedes opinan? Creo que eso que hacen ustedes es engañar, embarrar y enredar a los andaluces.

Mire, en el cálculo para el total de Andalucía se ponderaban los cuestionarios en base a la cuota poblacional de cada municipio. No es verdad que todas las preguntas tuvieran el mismo peso, y así se hizo saber en el cuestionario y en la ficha técnica aparece.

Los municipios seleccionados eran aquellos municipios que podían ser susceptibles de ser declarados municipios turísticos. Se han elegido de manera científica y no al azar los municipios del litoral, del interior y de las capitales de provincia.

Hay muchos datos que están en esa ficha técnica que ustedes podrían haber leído para concluir que, efectivamente, era una encuesta absolutamente científica.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Nosotros, para 8,5 millones de habitantes, en una muestra de 3.000, con un nivel de confianza del 95,5%, mientras que, por ejemplo, el CIS de Tezanos, para casi 50 millones de personas, hace una muestra de 4.000. No le voy a decir cuál es el nivel de confianza de esas muestras para llegar a los criterios que espera siempre el señor presidente del Gobierno.

La verdad es que le podría hablar de muchas otras cosas, se me agota el tiempo, pero creo que queda claro que ustedes no tienen ningún proyecto, simplemente atacar al turismo como principal actividad. [Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## 12-24/POP-000857. Pregunta oral relativa al juicio próximo de sindicalistas del SAT

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales. Preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Empezamos por el consejero, pregunta dirigida al consejero de Turismo, Cultura y Deporte, señor don Arturo Bernal Bergua, relativa al juicio próximo de sindicalistas del SAT.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante, Andalucía.

Señoría.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días de nuevo, señor consejero. Hoy le estamos dando la mañana desde Adelante Andalucía, espero que nos pongamos de acuerdo.

Conoce usted perfectamente el caso de la protesta sindical que hubo en la Delegación de Turismo de la provincia de Granada, hace de esto cuatro años. Y la pregunta es muy simple: ¿cree usted que podemos ponernos de acuerdo y, como gesto de buena voluntad, la Junta de Andalucía puede retirar la acusación particular que pide cinco años de prisión a estas dos limpiadoras y a un sindicalista?

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

#### El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señor García, yo creo que ya debatimos este asunto en el mes de febrero, y creo que le expresé claramente cuál era no solamente nuestra posición, sino nuestra competencia en esta materia.

Esta consejería, primero, no tiene ningún tipo de conflicto con ningún trabajador de la consejería, ningún tipo de conflicto. Y, en cualquier caso, no tiene ningún plan en relación con esta cuestión que también se escapa a nuestras competencias.

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor García.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

-Gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, quisiera saludar a los representantes del Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras, que nos acompañan hoy aquí, para escuchar su respuesta.

Es verdad que hace tres o cuatro meses le pregunté sobre esto y me dijo usted lo mismo que hoy: «No tengo ninguna competencia sobre esto». Y entonces, cinco eurodiputados del Parlamento Europeo enviaron una comunicación a la Junta de Andalucía y le dijeron: «No, no es competencia de la Consejería de Presidencia». Y entonces, este grupo, Adelante Andalucía, presentamos una pregunta el 20 de mayo, que dice: «¿Cuáles son los planes de actuación de la Consejería de Presidencia ante este proceso judicial?». Y el Parlamento ha ubicado esta pregunta en usted. Nosotros nos dirigíamos a la Consejería de Presidencia, pero el Parlamento ha entendido que es su competencia. Por tanto, usted me dirá qué hago.

Mire, aun así, los consejos de gobierno son un órgano colegiado, y usted es representante del Gobierno ante todas las situaciones. Yo le planteo algo muy simple. Hace cuatro años, tras el despido de una trabajadora, se hizo una protesta que consistió, simplemente, en entrar en las oficinas de la Consejería de Turismo de manera totalmente pacífica y, según el informe de la policía, sin ningún daño material y ni mucho menos personal, se hizo una protesta que consistió en colgar una pancarta. Bueno, pues a esto ustedes han respondido, como Junta de Andalucía, con una acusación particular que pide cinco años de prisión, algo con lo que no están de acuerdo ni siquiera la fiscalía ni los informes policiales. Y ustedes piden cinco años de prisión.

Yo le pregunto, como representante de todo el Gobierno, y le digo más, como persona, ¿a usted le parece lógico pedir cinco años de prisión por colgar una pancarta, sin provocar ningún daño personal ni material? ¿A usted le parece eso lógico? Porque si esto pasa finalmente, y al final acaban condenando a estas trabajadoras a cinco años de prisión por una protesta legítima, esto será responsabilidad de su Gobierno, suya, del presidente y de todo el Gobierno. Si al final acaban yendo a la cárcel por exigir sus derechos laborales de forma totalmente pacífica, será su responsabilidad y caerá sobre sus espaldas, a nivel político y a nivel ético.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

### El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Señor presidente, muchas gracias.

Señor García, pues es que no puedo decirle mucho más de lo que ya le he dicho. Yo también tengo mucha preocupación por los trabajadores. No es una competencia exclusiva de usted, ni tampoco algo que usted se pueda arrogar como una posición en exclusiva. Pero se trata de un procedimiento que ya se encuentra judicializado, en el que está personándose la Junta de Andalucía, por lo que tendrá que llevar su cauce legal.

No sé si lo que me está pidiendo aquí es que yo, de alguna forma, capitanee una propuesta que retire a la Junta de Andalucía de ese procedimiento. No es mi competencia, señoría. Se lo he explicado no una vez, sino no sé cuántas. La verdad es que ustedes trabajan por agotamiento. Pero, cuando no tienen razón, no tienen razón. No hay forma de llevar adelante este procedimiento desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

Mire usted, señoría, ni este consejero va a interferir en las decisiones judiciales, ni tampoco le va a decir a la asesoría jurídica y al gabinete jurídico de la Junta de Andalucía lo que debe hacer. Entiendo que ellos han tomado una posición basada en unos hechos que se han calificado como delito de ocupación de una sede administrativa y, verá, contra eso habrá que asumir las consecuencias. Yo creo que estamos mal acostumbrados. Aquí, cuando hacemos unas cosas sí y cuando las hacen otros no, pues habrá que apechugar. No sé exactamente qué quiere hoy de mí que yo le diga. Yo siento la situación en la que se encuentran estas personas, pero me parece que no es de recibo que usted me impute a mí una falta de..., no sé, de emotividad o de empatía con respecto a ellas. No, señor. Han cometido unos delitos, están siendo procesados en el ámbito judicial y habrá que esperar a que se resuelva la cuesperar a que se resuelva esta causa es el propio Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Habrá que esperar a que se resuelva el caso.

Muchas gracias, señorías. Gracias, presidente. [*Aplausos*.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, senor consejero de Turismo, Cultura y Deportes.	

#### 12-24/POP-000947. Pregunta oral relativa a las movilizaciones de los bomberos forestales del Infoca

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a movilizaciones de los bomberos forestales del Infoca.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

-Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, buenos días.

Hay una letra de Vetusta Morla que dice que los gestos más urgentes levantan catedrales. Bueno, señor Sanz, pues esta pregunta urgente ha conseguido levantar la catedral de un supuesto, ya veremos, acuerdo de Hacienda para incorporar los derechos de antigüedad a la nómina de los trabajadores del Infoca. Ya veremos.

Porque, señor consejero, ¿por qué se suspendió la presentación este pasado 27 del dispositivo Infoca previsto en el Cedefo de Cabezudos?

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

# El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, este Gobierno respeta absolutamente cualquier movilización, cualquier convocatoria que hacen los trabajadores. Le garantizo que por una cuestión de agenda, que no sabíamos desde luego, ni se vincula. Jamás este Gobierno va a renunciar a ningún acto, se lo garantizo y lo verá. ¿Por qué? Ya verá usted por qué. Nunca por una razón de movilización, porque respetamos a los trabajadores. Pero es que, además, hablamos todos los días con los trabajadores.

Mire, una matización a su literalidad. Aquí nadie ha incumplido nada en la literalidad de su pregunta. Aquí nadie ha incumplido nada. Lo único que ha incumplido es el Gobierno socialista en su día, que jamás reconoció ni la antigüedad ni los 365 días de los trabajadores. ¿Qué me va a contar usted a mí, señor Jiménez? ¿Qué me va a contar usted a mí?

[Aplausos.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Déjese de historias. Deberían avergonzarse de no haber cumplido nunca con los trabajadores del Infoca. ¿Y sabe lo que le digo? Que este Gobierno va a llegar a acuerdos siempre, sí o sí, con los trabajadores del Infoca, que merecen todo el apoyo por parte del Gobierno y de todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor ministro...

[Rumores.]

Señor consejero.

Señor Jiménez, cuando quiera.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

-Señor ministro...

[Risas.]

Mire, señor Sanz, ustedes hace mucho tiempo que se heredan a sí mismos. Ya está bien, ustedes son su propia herencia recibida.

Mire, hace seis años, la señora Crespo prometía, Cedefo por Cedefo, la estabilización de la plantilla del Infoca y la reincorporación del complemento de antigüedad. Seis años más tarde, señor Sanz, nada de nada. Y hace dos meses, señor Sanz, usted se comprometió y, el 21 de mayo, les dio usted un pase de pecho a los trabajadores del dispositivo Infoca. Todo el mundo sabe que usted es un consejero muy taurino, porque se dedica a darles pases de pecho a los sindicatos y a los representantes de los trabajadores, señor Sanz.

Mire, la presentación del Infoca se suspendió por primera vez en la historia de Andalucía porque a usted se le aflojaron las piernas, porque ante los incumplimientos sistemáticos con la plantilla del Infoca se manifestaban en la puerta del Cedefo de Cabezudos y les temblaron las piernas porque le iba a estropear la foto. Lo único que a ustedes de verdad les importa, la foto, señor Sanz.

Señor Sanz, tiene usted al Infoca en el limbo desde que se inventó la CEMA. Porque hizo usted la apropiación indebida de los trabajadores del dispositivo, fracturando algo que funcionaba. No muy bien, señor Sanz, eso sí es herencia recibida: el mejor dispositivo contra incendios de Europa, señor Sanz. Herencia recibida de los gobiernos socialistas, señor Sanz.

[Aplausos.]

Lo hizo usted, lo ha fragmentado para dar curso a sus veleidades castrenses, señor Sanz. Lo sabe todo el mundo. Usted quería tener un nuevo dispositivo para poder incorporar un chaleco cargo a la colección que tiene usted en los armarios de su casa, señor Sanz. Por eso lo hizo, rompiendo y destrozando un dispositivo que funcionaba muy bien.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Mire, señor Sanz, *Andalusian Crush:* han hecho *crush* con la sanidad, *crush* con la educación, *crush* con la cultura y van a terminar haciendo *crush* con el medioambiente si Dios no lo remedia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Mire, señoría, dice usted unas cosas, pero si cuando se desconvoca, se convoca el día 3. ¿Qué miedo vamos a tener a movilizaciones si cuando se desconvocó un día se convocó para el día 3 y todo el mundo sabe que es el día 3 la convocatoria y que va a ser el 3 la presentación? ¿Cómo va a decir usted que hemos desconvocado?

[Aplausos.]

Lo sabe todo el mundo. Los trabajadores van a hacer lo que quieran.

Mire, lo segundo, a mí no me hace falta nada, yo llevo yendo a los incendios y trabajando en la lucha contra los incendios muchos años donde a usted nunca le he visto. Y le voy a decir una cosa, siempre trabajando con lealtad y cooperación entre todas las administraciones. Algo que, desde luego, usted no puede dar lecciones. Por lo tanto, no se invente más historias.

Mire, le voy a decir una cosa, ustedes incumplieron con los trabajadores, engañaron a los trabajadores, firmaron un convenio en el 2018. ¿Sabe usted lo que hicieron? Desaparecer la antigüedad y cerrar un nuevo acuerdo con inventos donde tumbaron y enterraron la antigüedad.

Mire, nosotros nos comprometimos a dar 365 días del año trabajo a todos los trabajadores del Infoca y lo estamos cumpliendo, tres millones de euros en el presupuesto.

Mire, no nos dé usted lecciones de diálogo. Hoy no puede decir usted que haya movilizaciones o no puede decir usted que haya un conflicto. ¿Sabe usted por qué? Porque hay un diálogo abierto con los trabajadores. Hoy se está celebrando una reunión con los trabajadores, algo que ustedes no hacían nunca, no daban la cara y nosotros no solo damos a cara sino que llegamos a acuerdos para trabajar por el mejor dispositivo de Europa que se llama Infoca y que son los trabajadores de la Junta de Andalucía.

Nada más y muchísimas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor consejero.

cve: DSPA\_12\_079

12-24/POP-000932. Pregunta oral relativa a la valoración y el impacto en Andalucía de las conversaciones entre el Reino Unido y España

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a valoración e impacto en Andalucía de conversaciones Reino Unido y España.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana González Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

#### La señora GONZÁLEZ PÉREZ

-Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Hoy traemos aquí, consejero, la que hasta hoy es la pregunta más importante para mí como gaditana, como campogibraltareña y, principalmente, como linense.

Traigo la responsabilidad de poner voz a la inquietud de 15.000 trabajadores transfronterizos, la inquietud de ocho municipios y la especial incertidumbre de mi localidad, La Línea, donde residen más de 11.000 de los 15.000 trabajadores transfronterizos.

Una ciudad que, por su idiosincrasia, por encontrarnos en un territorio pared con pared con la frontera de Gibraltar, con todos los entresijos que eso conlleva, es la que más va a sufrir de una manera más directa si el acuerdo Brexit que el Gobierno de España está negociando con Reino Unido no se ajusta a la realidad de la zona.

Una realidad que usted conoce a la perfección, que la Junta de Andalucía conoce a la perfección, que los alcaldes de la zona y, de una manera más directa, el alcalde de La Línea y el alcalde de Algeciras conocen a la perfección. Y llega el momento de poner fin a estas negociaciones después de ocho años y el Gobierno de Sánchez se permite dejar fuera de toda negociación a la Junta de Andalucía, a los máximos representantes de la comarca, en definitiva, a la sociedad campogibraltareña. Una osadía por parte del Gobierno de España.

Ante tanta falta de información por parte del Gobierno de Sánchez, tenemos miles de dudas que nos acechan, consejero. ¿Va a defender y dar solución el Gobierno de España a las reivindicaciones que llevan años pidiendo los trabajadores: el derecho a la salud, el derecho a la prestación por enfermedad y accidentes, el derecho a la prestación por desempleo, el derecho a la misma pensión de jubilación que en España? ¿Van a pedir al Gobierno de Gibraltar la eliminación de contratos a cero horas?

Si se suprime la frontera, ¿qué pasará con los 120 agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? Temen también por su futuro laboral y familiar. Muchos de ellos ya están afincados en nuestra comarca.

Nos preguntamos si tiene contemplado el Gobierno de Sánchez una especial singularidad en el ámbito fiscal para competir en igualdad de condiciones con Gibraltar en el ámbito fiscal y social, si tiene es-

## Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

tudiadas medidas para que el primer puerto de España y el segundo puerto más importante de Europa, que lo tenemos en Algeciras, no se vea afectado por este acuerdo.

En definitiva, consejero, son miles las inquietudes e incertidumbres que en estos momentos vivimos en la comarca del Campo de Gibraltar, miles de familias, empresas, negocios locales. Quieren un acuerdo, queremos un acuerdo, pero no cualquier acuerdo. Queremos un acuerdo que traiga prosperidad a nuestro territorio, seguridad jurídica e igualdad de condiciones para nuestros trabajadores.

Por todo lo expuesto, consejero, le pregunto qué valoración hace el Gobierno de la Junta de Andalucía y qué impacto pueden tener en la zona del Campo de Gibraltar las conversaciones entre Reino Unido y España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.Señor consejero.

# El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Gracias, señora diputada.

Nadie mejor que usted, desde luego, puede hablar de este asunto como vecina de La Línea. Pero sí decirle que este Gobierno participa en este debate en torno a un futuro acuerdo con una premisa fundamental, que es la lealtad, que es la discreción y que es la responsabilidad.

Pero, dicho eso, que es el comportamiento que el Gobierno de Andalucía tiene siempre en cualquier asunto internacional con el Estado, tenemos que lamentar cómo se ha excluido a la Junta de Andalucía de las negociaciones, incorporando a Gibraltar, que no es un país soberano. Las negociaciones suelen ser siempre entre países soberanos, y se ha incorporado a Gibraltar. Cuando se ha incorporado a Gibraltar, en otras ocasiones, siempre había estado la Junta de Andalucía. Esta es la primera ocasión en la que la mesa ha sido a tres, nunca ha sido a tres, ha sido a dos o a cuatro. Por lo tanto, creo que hay una premisa fundamental y es un error del Gobierno, que es excluir a una comunidad de nueve millones de habitantes, que una parte de ellas, 300.000, pero, desde luego, toda Andalucía, se la juega en lo que debería ser una oportunidad histórica para el desarrollo y para el impulso de una comarca.

Un acuerdo que no contemple un equilibrio, entre otras cosas, social y especialmente económico entre ambos territorios, sería un mal acuerdo. Por eso, el Gobierno de Andalucía, el presidente de la Junta de Andalucía, ha solicitado la puesta en marcha de un estatuto fiscal especial para la zona. Entendemos que no se puede hablar de libre circulación de mercancías y personas, y eso hacerlo compatible con una situación fiscal tan desequilibrada como la que tienen Gibraltar y el Campo de Gibraltar.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Por eso, desde Andalucía, reclamamos una actitud por parte del Gobierno de la nación sin prisas, sin búsqueda de fotos fáciles. Ahora las elecciones en el Reino Unido parece que le han complicado el acuerdo que querían tan deprisa antes de las elecciones europeas. Pero se ha corrido mucho buscando la foto. Y no hay que correr, porque esta es una oportunidad histórica y así lo considera el Gobierno andaluz. Y no vale precipitarse, no valen acuerdos en falso, vale el mejor acuerdo para el Campo de Gibraltar.

Andalucía y la Junta de Andalucía estamos de acuerdo en que se busque el acuerdo, en que se alcance un acuerdo, pero no cualquier acuerdo. Queremos el mejor acuerdo para el Campo de Gibraltar. Y eso pasa por garantizar los derechos laborales de los trabajadores. Y eso pasa por ese estatuto fiscal especial para el Campo de Gibraltar. Y eso pasa por planes de inversión para la comarca. Y eso pasa también por el respeto al medio ambiente. Y eso pasa por garantizar la seguridad en torno a lo que significan los controles.

Y, por eso, la apuesta del Gobierno andaluz es por el Campo de Gibraltar y no por... [Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias	, señor consejer	o de Presidencia,	Interior, [	Diálogo S	Social y Si	mplificación	Administrat	iva.

#### 12-24/POP-000933. Pregunta oral relativa a Aerospace & Defense Meetings (ADM) 2024

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora doña Carolina España Reina, relativa a ADM 2024.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Díaz Cañete, de Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

#### La señora DÍAZ CAÑETE

-Muchas gracias, presidente.

Señorías, la política económica diseñada y ejecutada por el Gobierno de Juanma Moreno está dando sus resultados. Andalucía hoy es garantía basada en su estabilidad económica, política e institucional.

Andalucía es hoy garantía de gestión eficaz, garantía de seguridad jurídica que aporta confianza y certidumbre a los agentes económicos, sociales y en el exterior, y que viene acompañada también de prosperidad y de avances significativos.

Desde hace cinco años hablar de Andalucía y hablar de su economía es hablar en positivo. Andalucía es hoy más fuerte, está más consolidada y es más competitiva que en el año 2018. Andalucía, ojo, es hoy un escaparate para otras comunidades autónomas.

Por eso, consejera, a estas alturas a nadie se le escapa ya que el sector aeroespacial en Andalucía es un sector que está siendo fundamental en el despegue de nuestra economía, situando a nuestra comunidad como la segunda más importante, solo por detrás de Madrid, en términos de facturación, empleo y exportación. Y es que, según los datos de Andalucía Aerospace, el clúster aeroespacial andaluz cuenta con más de 140 empresas que generan una facturación por encima de los 2.300 millones de euros anuales. Y la fuerza del sector, consejera, la hemos visto hace unos días en el encuentro ADM 2024, que ha tenido lugar en Sevilla y que ha hecho de la capital hispalense el epicentro de la industria aeroespacial española y europea, reuniendo a las empresas más importantes del sector. Un claro ejemplo de la apuesta del Gobierno de Juanma Moreno por este sector, ADM Sevilla 2024 ha estado organizado por la Junta de Andalucía, a través de la agencia TRADE y por la empresa francesa BCI Aerospace, y en esta edición ha reunido a más de 1.100 profesionales de 28 países.

ADM Sevilla, cuyo objetivo es incrementar la facturación del clúster aeroespacial andaluz y español, fijando a Andalucía como un punto clave en el mercado aeroespacial mundial e impulsando oportunidades de crecimiento internacional para la industria en Andalucía y en España, en las ramas civil, militar y espacial. A diferencia del Gobierno de Pedro Sánchez, que castiga constantemente a los andaluces, no solo infrafinanciando nuestra comunidad, sino negándonos proyectos importantísimos para los andaluces, como la llegada del Ave a Huelva, la conexión ferroviaria de la Costa del Sol o el cierre de la SE-40,

## Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

el Gobierno de Juanma Moreno seguirá apostando firmemente por proyectos como este, que generen riqueza y empleo en nuestra tierra.

Por eso le pregunto, consejera: ¿qué valoración hace de los encuentros de negocios internacionales de la industria aeroespacial y de defensa ADM 2024?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Díaz.

Señora consejera.

#### La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

-Muchas gracias, presidente.

Señoría, el balance es muy positivo, porque Sevilla se ha convertido en la capital del sector aeroespacial y Andalucía en uno de los polos del sector aeroespacial más importante de Europa. Estamos hablando de más de doscientas empresas que han venido a esta feria, un sector que es realmente estratégico, que contrata a más de 13.000 personas, más de 13.000 empleos, que factura más de 2.000 millones de euros y que en solo un año ha multiplicado por tres las exportaciones.

Pero si hablamos de captación de inversión extranjera, pues también estamos teniendo buenos resultados. Ahí está la empresa Pilatus, vinculada al sector aeroespacial, que se va a instalar precisamente aquí, en la provincia de Sevilla. O el AIMEC, para la fabricación de microchips en Málaga. O ayer veíamos cómo la empresa Zhenshi, de fabricación de fibra de vidrio, se va a instalar en Cádiz. Por lo tanto, buenos resultados también en la captación de inversión extranjera, que van a generar empleo en nuestra comunidad autónoma.

Mientras el Gobierno andaluz se dedica a lo importante, ¿qué hace la izquierda? Intentar salir del fango, señoría. Ayer conocíamos cómo la mujer del presidente del Gobierno está imputada, investigada por posibles delitos de corrupción y tráfico de influencias. Y lo que es peor, estaba ya imputada o investigada cuando el presidente del Gobierno se tomó cinco días de vacaciones.

[Aplausos.]

Y no lo dijo, no lo dijo, se lo calló. Dejen de mentir a los españoles, señorías, dejen de reírse de los españoles.

Ahora conocemos cómo la Fiscalía europea también está investigando este caso por el posible uso de fondos europeos. Ayer conocíamos también cómo la UCO, en la trama Koldo, está señalando directamente a Ábalos, que conocía los contratos millonarios que se iban a realizar. Oiga, otra vez la izquierda con otro nuevo caso de corrupción, señoría.

Pero, mire, es que un presidente del Gobierno que miente a los españoles para tapar la corrupción y el tráfico de influencias de su mujer no puede seguir en el Gobierno.

[Aplausos.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

España no se merece, no se merece este Gobierno del bulo, del fango y de la mentira. Yo siempre le llamaba el Gobierno de la mentira. Y lo tienen ustedes muy claro: no a los indultos, no a la amnistía. Hemos visto precisamente todo lo contrario. Por lo tanto, señorías, ya está bien, ya está bien. Dejen el teatrillo, dejen de mentir a los españoles. Saquen a España del fango en donde la están metiendo con tanto bulo. Que, precisamente, lo que ha hecho *crash*, lo que ha hecho *crash* en España es la credibilidad de este Gobierno y la credibilidad del señor Sánchez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias	, señora	consejera	de Ecor	nomía,	Hacienda	y Fondos	Europeos.

cve: DSPA\_12\_079

#### 12-24/POP-000918. Pregunta oral relativa a la supresión de líneas educativas

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora doña Patricia del Pozo Fernández.

Pregunta relativa a supresión de líneas educativas.

Tiene la palabra la justísima señora doña Alejandra Durán Parra, de Grupo Parlamentario Por Andalucía.

#### La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, doy por formulada la pregunta.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Durán.

Señora consejera.

# La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, este Gobierno, a diferencia de lo que pasaba anteriormente, no suprime unidades para ahorrar dinero, unidades que se quitaban y no aparecían por ningún sitio. Este Gobierno, aprovechando la bajada de la natalidad —90.000 alumnos menos—, lo que está haciendo es dirigir esas unidades allí donde nos hacen falta, señorías. A bachillerato, a educación Especial y a Formación profesional. Y no solo las está poniendo ahí, sino que además las está reforzando con más unidades.

La bajada de la natalidad para nosotros, señorías, no es una oportunidad para el ahorro, es una magnífica oportunidad para la inversión en el sistema, señorías. Lo que ocurre es que esto no se publica en el *BOJA*. Y como no se publica en el *BOJA*, para ustedes estas unidades no existen. Craso error, señorías. La realidad es que tenemos 1.053 unidades más en este curso que en 2018, que el 96% de las familias encuentra plaza en su primera opción, que el 99% de las familias lo encuentra en alguno de los centros solicitados, que el 93% de las unidades de la pública de infantil y primaria está por debajo de 25 alumnos, que el 92% de las aulas de la pública de la ESO están por debajo de 30. Y esto, señoría, sería imposible hacerlo si las unidades que reordenamos no salieran por algún sitio.

¿Y saben ustedes, señoría, cuántas vacantes se nos han quedado vacías en tres años para el próximo curso, señoría? Mire usted, casi 30.000 plazas vacías, el 33% de las ofertadas. Y lo que no pode-

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

mos hacer, señoría, es mantener unidades donde no hay niños, o hacer saltar unidades con pocos niños cuando hay colegios vacíos en la misma zona. Señoría, hay que proteger el sistema en su conjunto y nunca denostarlo por casos singulares, señoría, que tienen solución sin perjudicar al sistema.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera. Señora Durán.

#### La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, usted niega la mayor. Yo le preguntaba por la valoración que hace sobre la supresión de líneas, y usted ha dado otros datos que no son los que se le solicitaban.

Yo sé que a usted no le gusta el dato real, que son 2.500 aulas menos desde que gobierna su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular. Y a usted no le gusta este dato porque este dato nos lleva irremediablemente a otra realidad, y es el hecho de que usted lo que no quiere es aumentar la plantilla docente. Está totalmente vinculado. Y lo que hizo no hace tanto, hace escasamente unos días, aquí precisamente, en sesión plenaria, fue engañarnos diciendo que iba a aumentar una plantilla de docentes como si fuesen nuevas plazas, cuando en realidad lo que se estaba haciendo y anunciando era la tasa de reposición.

Señora consejera, lo que necesita el sistema educativo andaluz en todos los niveles es que las líneas se mantengan para esa bajada de ratio que le hemos venido solicitando desde el inicio de legislatura, y que usted hace caso omiso, caso omiso, no solo a este grupo sino a la comunidad educativa, que se lo ha venido demandando. Y es curioso que usted hable de inversión, de inversión, cuando una vez más el dato mata el relato.

Y la realidad, señora consejera, es que usted, en la educación infantil ha dejado, ha devuelto a la Unión Europea, ha devuelto los fondos europeos, 120 millones, que se podían haber destinado a aumentar las plazas públicas en la educación infantil de cero a tres años. Y usted ha optado por no hacerlo.

Pero es que, además, señora consejera, usted desprecia las ayudas europeas que van encaminadas a blindar nuestro sistema educativo, de educación, porque también desvió —y eso hay que decirlo, y los andaluces y andaluzas tienen derecho a saberlo—, desvió 120 millones a la reforma del estadio de la Cartuja, 120 millones que estaban destinados a la educación pública.

Pero es que, además, en los presupuestos de 2023 usted ha dejado de invertir 47,5 millones en los presupuestos andaluces en educación infantil y primaria, que podían haber ido destinados a no suprimir líneas y a aumentar el personal docente y disminuir la ratio. Del mismo modo, que 216 millones de euros que ha dejado sin ejecutar en la educación secundaria y en la formación profesional también en 2023. ¿Por qué? Porque su modelo está claramente orientado a facilitar la educación privada y concertada también en la FP y en la formación profesional, donde también ha dejado de invertir.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Así que, señora consejera, es evidente su falso relato que ha dado hoy aquí, y lo que no vamos a permitir son las consecuencias de su gestión y que nos lleve a un modelo de educación irreversible.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán. Señora consejera.

# La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

—Gracias, señora consejera.

Señoría, ¿y usted me dice que yo no me ciño al guion, después de lo que ha soltado aquí? No se entera, señoría. Ochocientas unidades nuevas en educación especial, las mismas unidades que el año pasado en la ESO con 3.500 niños menos, 1.400 unidades más en FP, 100 unidades nuevas en bachillerato. Y este curso, señoría, aunque a usted no le guste, hay más de mil unidades más en el sistema, 7.000 docentes más y la ratio más baja de la historia de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

#### 12-24/POP-000904. Pregunta oral relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

#### La señora MARTÍNEZ DÍAZ

-Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señoría. En primer lugar, quisiera saludar a los alumnos, alumnas y profesorado que nos acompañan hoy aquí del Conservatorio de Danza de Sevilla Antonio Ruiz Soler. Y que nos acompañan hoy porque llevan meses manifestándose y luchando para que usted y su Gobierno los escuchen.

Señora del Pozo, ¿no cree que es indignante que el Conservatorio de Danza de Sevilla se encuentre en las pésimas y lamentables condiciones en las que está? ¿Esto por qué ocurre? No es casual, señorías, porque se trata de la cultura. Este es un ejemplo donde la educación pública y la cultura se dan la mano. Y hay que decirlo alto y claro, este Gobierno está dejando morir la educación pública y la cultura en Andalucía.

Sevilla tiene un conservatorio que es un referente en Andalucía y en España, un conservatorio cuyo éxito es gracias al compromiso de la comunidad educativa del centro, a la excelencia de los profesionales y al buen hacer del alumnado. Un éxito que lo ha llevado a aumentar la demanda, a aumentar el número de alumnos y, por tanto, el edificio se ha quedado pequeño. Un centro, señora consejera, que requiere de unas instalaciones dignas, dignas, a la altura de los futuros artistas que saldrán de ahí.

Señora consejera, los alumnos y alumnas del conservatorio no quieren ya más chapuzas, no quieren ya más pequeñas obras de reparación. ¿Sabe usted lo que quieren? Quieren un centro nuevo, moderno y digno. Y este centro, señora consejera, puede ser posible porque en el 2021 el que fuera alcalde de Sevilla y nuestro presidente del Grupo Parlamentario Socialista, Juan Espadas, ya cedió una parcela, puso a disposición de la Junta una parcela para que se construyera este centro. Y en el 2023 el último alcalde socialista del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz, aprobó una moción para que la Junta aceptara la parcela y construyera este centro.

En definitiva, el Ayuntamiento de Sevilla, primero con Juan Espadas como alcalde y después con Antonio Muñoz, ha respondido a todas las peticiones de la Junta de Andalucía y ha cumplido con los compromisos de la comunidad educativa del Conservatorio Profesional de Danza.

Responda, señora consejera. En la tribuna tiene usted a los alumnos y al profesorado, dé la cara. ¿No le da valor a que estén aquí no solamente defendiendo su educación, sino defendiendo el prestigio y el futuro de la danza en Sevilla, en Andalucía y en España? ¿Qué van a hacer ustedes después de estos tres años de desprecio y de incompetencia en esta materia?

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

La pregunta es clara. ¿Van a construir el nuevo centro? Y, como decían las pancartas de los alumnos y de las alumnas cuando se manifestaban: «Querida Junta de Andalucía, no más promesas, ahora es el momento».

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Martínez.

Señora consejera.

# La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, desde 2019, se han llevado a cabo actuaciones por valor de más de medio millón de euros para reponer las tarimas del suelo, para arreglar la caldera y la calefacción, y para mejorar la fachada, porque era un desastre como lo tenían ustedes. Y durante este año y el que viene, vamos a seguir invirtiendo para mejorar las condiciones de este conservatorio.

Señorías, yo sé que la solución definitiva para este conservatorio pasa por una nueva sede y estamos en ello, señorías. La pasada legislatura se avanzó, pero no se terminó de culminar, señorías, porque son varias las necesidades educativas de esa zona a la que usted se ha referido, que tenemos que ordenar bien. Es un camino largo el que nos queda y lo andaremos, señorías. Pero, mientras tanto, es preciso que toda la comunidad educativa del centro esté lo mejor posible.

Por eso, hemos incluido en el Plan de Infraestructuras de 2024 una actuación importante que abordará la mejora de la acústica, cambiando carpinterías y vidrios; la mejora del terreno y cimentación en la zona del torreón; la reparación de la fachada y el pintado del exterior del edificio; la impermeabilización y retirada de toda la vegetación que crece en las cubiertas; la reparación de elementos ornamentales de balconada y aleros artesonados de madera del patio central, y la mejora de las instalaciones de electricidad y saneamiento.

No obstante, señoría, y después de la visita que hicimos el pasado 8 de mayo, que los alumnos deben conocer, vamos a acometer ya, de inmediato, una serie de actuaciones, antes de esa intervención de mayor envergadura que acabo de explicarle, para mejorar las condiciones del centro. En la intervención que vamos a hacer de manera inmediata, vamos a reponer la solería y los aleros del patio central, la retirada del material y la reforma del sistema de recogida de aguas para que quede abierto. Vamos a impermeabilizar la cúpula de la capilla, vamos a realizar una primera mejora acústica y vamos a limpiar los pretiles y reponer piezas cerámicas. Con ello, señorías, se pretende que el patio quede abierto lo antes posible, eliminar las filtraciones y goteras de la capilla, y reducir el ruido y mejorar la acústica.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Señorías, también estamos organizando el traslado para la restauración de los lienzos de Gustavo Bacarisas. Y a la ampliación de los 11 docentes que hemos hecho desde 2018, hemos incorporado la solicitud del ordenanza, que necesitan para la segunda sede.

Señorías, no vamos a dejar de dar pasos. No vamos a dejar de dar pasos para solucionar la situación del conservatorio, pero necesitamos tiempo para concretar la mejor ubicación y, mientras tanto, mejorar la sede en la que ellos están estudiando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.		

12-24/POP-000934. Pregunta oral relativa a la valoración del desarrollo normativo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a valoración del desarrollo normativo de la Ley 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mariano García Castillo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

#### El señor GARCÍA CASTILLO

-Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora consejera, la apuesta del Gobierno de Juan Manuel Moreno por la formación profesional es ineludible, y fruto de ello son los once trofeos que hemos cosechado en el Campeonato Nacional de Formación Profesional, Spain Skills. La comunidad autónoma que más trofeos ha conseguido. Y esto no es baladí, señorías. Esto es fruto de la apuesta del Gobierno de Juanma Moreno por el sistema educativo.

Hablamos de 8.800 millones de euros a disposición de toda la comunidad educativa, 2.500 millones de euros más de lo que invertían los socialistas en el año 2018. Contamos con una plantilla de docentes de 107.000 profesionales, 7.000 profesionales más de lo que había cuando gobernaba el Partido Socialista.

Pero hablamos de formación profesional, señorías. Y a día de hoy, tenemos que poner en valor la oferta educativa de formación profesional que asciende a 166.000 plazas. A día de hoy se han ofertado 22.000 plazas con respecto a lo que dedicaba el Partido Socialista, que eran 6.000, una diferencia de 16.000 plazas. Con 3.558 ciclos formativos diferentes, 700 centros que participan en este tipo de formación, 188 titulaciones diferentes y 16.000 empresas involucradas en la formación profesional dual.

Señorías, esta es la cara de la FP de Andalucía, pero la cruz, como siempre, nos la da el Gobierno de Pedro Sánchez. Antes ya impuso un latigazo a la formación profesional obligando a las empresas a dar de alta a los alumnos en prácticas, cosa que tuvo que venir en auxilio el Gobierno de Juanma Moreno dando y gestionando el alta en la Seguridad Social de 43.800 alumnos. Y ahora, nos encontramos con el retraso del real decreto que va a regular la formación profesional para el próximo curso y que entra en vigor el primer curso de la formación profesional, cosa que han criticado todos los sindicatos. Si nos fijamos en las declaraciones del sindicato ANPE, afirma que venimos denunciando hace tiempo el

enorme retraso en la publicación de estos retrasos. Y UGT afirma sobre el inexistente margen de negociación que se ha ofrecido a las negociaciones sindicales.

Señorías, estas son lentejas, si quieren las toman y si no, las dejas. Pero ya no son lentejas, ya es que, aparte de que eso se haya producido de forma tarde y mal, se ha producido una innegociación total con todos los sindicatos. Por lo tanto, hablamos de lentejas, pero hablamos de lentejas pasadas, lentejas, como dicen en mi pueblo, hechas [...].

Señora consejera, ¿cómo valora usted este despropósito nuevo del Gobierno de Pedro Sánchez? Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señora consejera.

# La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, en Andalucía hay un Gobierno responsable y comprometido con la formación profesional, que está trabajando en estos momentos en la puesta en marcha para el próximo curso del nuevo modelo de formación profesional. Pero lo que no es de recibo, señoría, es cómo y cuándo se ha ido publicando la normativa imprescindible para que las comunidades autónomas puedan implantar el nuevo modelo el próximo curso.

Mire, señoría, el real decreto que ordena toda la formación profesional a nivel nacional se publicó días antes de las pasadas elecciones generales, en julio del 2023, y ha sufrido ya varias modificaciones. Ayer, señoría, ayer, se publicaron los cuatro decretos curriculares, los que regulan las titulaciones, señoría, y aún no se han publicado siete normas muy importantes, que tenían que haber estado ya desde el 1 de septiembre del 2023.

Señorías, no tenemos el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, no tenemos el Catálogo Modular de Formación Profesional, no tenemos el Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional, no tenemos el Registro Estatal de Formación Profesional, no tenemos el Registro Estatal de Acreditaciones de Competencias Profesionales, no tenemos las ofertas formativas de los grados C, no tenemos las ofertas formativas de los grados A y B, a tres meses, señoría, de que empiece el curso, con una escolarización a la vuelta de la esquina. Y, además de esta inseguridad jurídica, señoría, ahora hay que extender, porque el nuevo modelo nos obliga a pasar todos los ciclos formativos a dual. Señoría, 170.000 alumnos que tienen que hacer ya prácticas en el primer y en el segundo curso.

Señorías, en seis años, en seis años, el Partido Socialista, cuando gobernó, creó 6.000 plazas de dual. Nosotros, en cinco años, llevamos ya más de 15.000, pero es que ahora tenemos que pasar a dual

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

más de 140.000 plazas, señoría, y los centros, los docentes, las empresas, pues, necesitan plazos razonables para poder hacerlo. Este tránsito razonable que le hemos pedido al ministerio las organizaciones sindicales, las comunidades autónomas, le hemos pedido un aplazamiento para poder hacerlo de una manera más serena, más segura, además de financiación económica, porque esto supone un coste brutal en el sistema. Pero ni un euro, nada, ni tiempo, ni dinero, sin contar, por supuesto, con el misil a medio camino que nos metieron con las altas a la Seguridad Social. Señoría, en el momento más inoportuno, cuando estamos todas las comunidades autónomas...

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Manzano, guarde silencio.

# La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—..., todas, intentando adaptarnos a un modelo que no ha desarrollado todavía el ministerio. Y si la mayoría social de este país le pide una prórroga, tiene que hacerlo, señoría, porque, si no, no es bueno para el sistema...

[Aplausos.]

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias,	señora consejera.	

cve: DSPA\_12\_079

#### 12-24/POP-000856. Pregunta oral relativa a las enfermeras escolares

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las enfermeras escolares, que formula la señora Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora Mora, tiene la palabra.

#### La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, volvemos a preguntarle por la situación de las enfermeras escolares, que fue un compromiso que tuvo tanto usted como la consejera de Educación y el propio presidente de la Junta de Andalucía para llegar a atender a los 64 niños y niñas que en Andalucía, con enfermedades bastante peligrosas, necesitaban de esta atención.

Verá, le comento. Hay muchos niños, los padres estiman el 25% de todo este grupo, que todavía no tienen valoraciones y que no tienen información de los recursos. Algunos no tienen recursos, otros tienen recursos no adecuados. Los padres ven que hay un gran problema a la hora de la valoración, porque se hacen valoraciones de los recursos en base a informes médicos, pero que no se habla con los especialistas que atienden a los niños, los neumólogos, neurólogos, pediatras. Y estos profesionales entienden que las necesidades que tienen son muy diferentes a las que les están dando, o simplemente no tienen recursos todavía.

No existen criterios claros a la hora de hacer los planes individuales; de hecho, hay niños que, por ejemplo, tienen una traqueotomía hecha que tienen recursos y otros exactamente igual que no tienen recursos. Los que tienen recursos, muchos, ni siquiera son enfermeras escolares o auxiliares, sino que son personas auxiliares –el TCAE, ¿vale?– que tienen unos contratos tan precarios que cambian como entre tres y cuatro veces al año el recurso. Y, mire, estos niños, muchos de ellos se están haciendo mayores y necesitan cierta intimidad, por ejemplo, pues se ven muy incómodos cuando una persona les tiene que cambiar los pañales y les van cambiando continuamente cuando van siendo mayorcitos. O, por ejemplo, algunas TCAE, pues, no entienden bien el trabajo que tienen que desempeñar con estos niños y entienden que no pueden salir del centro escolar y los dejan sin recursos para ir a excursiones, y estos niños se quedan sin excursiones, lo cual dificulta, obviamente, su integración.

Los padres están muy preocupados porque a tres semanas de finalizar el curso escolar no saben qué va a pasar con los recursos para el primer día del curso: si van a tener recursos, si no los van a tener..., y no tienen información. Y muchos se ven con mucha impotencia porque manifiestan que tienen muchas dificultades para recibir respuestas por parte de la delegación.

Me gustaría que atendiera todos estos temas que le he estado contando a ver cómo se pueden solucionar. Y me gustaría, también, hacerle llegar un listado de niños que no tienen recursos o que tienen recursos no adecuados todavía que tienen enfermedades bastantes complejas, como atrofia muscular espinal tipo 1 o tipo 2, que están sin recursos, o están con TCA, o miopatía...

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.Señora consejera.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

-Gracias, señora presidenta.

Señora Mora, usted sabe que nos comprometimos en sede parlamentaria hace un año, en el año 2023, en septiembre del año 2023, a la creación de ese protocolo para atender a niños con enfermedades crónicas complejas en los colegios. En este año ha empezado a funcionar: existen evaluaciones, que además se realizan dentro del colegio, pero que también existen informes que vienen de los especialistas que tratan a esos niños, vienen de los pediatras, de los neurólogos...; dependiendo del tipo de patología, viene un informe específico para cada uno de esos niños. Usted sabe que no existía nada, o sea, no había nada, no había un registro de niños con enfermedades dentro de los colegios, no existía una evaluación para poder hacer un plan de cuidados, no existían recursos sanitarios para atender a esos niños, no existían enfermeras referentes escolares dentro de los colegios.

Bueno, yo creo que en cinco años podemos decir que hemos avanzado mucho, porque ya tenemos dentro enfermeras referentes escolares que se van a estabilizar, porque van a entrar dentro de la estructura del Servicio Andaluz de Salud. Tenemos un protocolo de colaboración entre Consejería de Desarrollo Educativo y Salud que pone recursos específicos para esos niños. Hoy tenemos 15 niños que tienen un técnico de cuidado auxiliar de enfermería y un niño que tiene un técnico de cuidado de enfermeras auxiliares y una enfermera, y no es la enfermera referente escolar, es una enfermera específica del centro de salud. Y usted me dice que existen todavía deficiencias. Pues, claro, llevamos un año con el rodaje de este protocolo y con el rodaje para la evaluación, identificación..., y vamos a seguir trabajando.

Y por supuesto que van a existir los recursos para el año 2024-2025: es un compromiso de este gobierno y se va a seguir materializando para poder garantizar la escolarización segura de esos niños que durante muchos años sus padres, muchos, muchos, muchos años, han estado reclamando esa escolarización.

Hoy es una realidad, y nosotros vamos a seguir con ese compromiso, señora Mora, e iremos limando todas esas dificultades. Y es verdad que una de ellas, por ejemplo, es que los TCAE van cambiando, porque es verdad que estamos inmersos en procesos de concurso de traslados, en procesos de consolidación de ofertas de empleo público, y eso hace que esos contratos no hayan podido ser más estables. Creo que el año que viene van a ser estables para que no tengamos tampoco ese problema, porque somos conocedores de que para los niños lo es. Con lo cual el año que viene también vamos a trabajar para la estabilización y para que esos profesionales no estén cambiando de forma continuada.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Con lo cual, seguiremos trabajando. No había nada, señora Mora. Ahora hay niños atendidos con recursos sanitarios, enfermeras referentes escolares haciendo una labor fundamental, a las que les agradecemos su trabajo, comunidad educativa totalmente implicada en ese trabajo y desarrollo y, por supuesto, padres y madres que están colaborando con las dos consejerías para que este proyecto vaya mejorando día a día y año tras año.

Gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.	

## 12-24/POP-000902. Pregunta oral relativa al hospital de Cádiz

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al hospital de Cádiz, formulada por la señora García Macías, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora García, tiene la palabra.

#### La señora GARCÍA MACÍAS

-Muchísimas gracias, presidenta.

«Es la primera vez que no se presenta un cartel o un sueño, sino que se presenta un hospital. Creo que el debate se cierra hoy en cuanto a expectativas y se cumple con realidades», así defendía el consejero de la Presidencia en Cádiz, junto a usted, el plan funcional del hospital de Cádiz. Casualmente, el acto se celebraba dos meses antes de las elecciones municipales y, casualmente también, estaba invitado el candidato entonces del Partido Popular allí. Casualidades; sectarismo, no: el resto de parlamentarios no estuvimos invitados. Pero esas son cosas menores.

Solicitamos el plan funcional. Y creo, señora consejera, que usted tuvo un arranque de sinceridad y nos dijo la verdad, que el plan funcional estaba en elaboración. Lo que ocurre es que esa honestidad tuvo un tiempo muy corto, prácticamente ocho días. Y del tirón tuvieron que volver a rectificar y decir que sí, que existía el plan.

Sabe usted, señora consejera, que hemos visto el plan y, por tanto, hoy le pido que no nos engañe, que no mienta a los gaditanos y gaditanas. No hay ningún plan funcional definitivo, está en elaboración. Y está en elaboración no por lo que también dijo en el día de ayer, que el plan funcional no es definitivo por culpa de los suelos. Señora consejera, se está poniendo usted muy mentirosilla, y creo que debería de explicarnos qué fue lo que presentaron en su día.

Mire, usted nos ha enseñado una memoria y un borrador de un plan funcional no definitivo sin firma de ningún técnico. Al mismo tiempo, es un plan que no está en elaboración porque le falten los planos porque le faltan los suelos. O, si no, ¿cómo interpreta usted lo que incluye la página 12 de la misma memoria que hemos visto, que dice: «en estos momentos, el hospital ha creado varios grupos de trabajo que están trabajando en esa línea, revisando y actualizando el que será el nuevo plan funcional»? ¿¡El que será el nuevo plan funcional!? ¿A qué grupos de trabajo se refiere? ¿Quiénes los forman? ¿Qué han hecho hasta el momento? Mire, creo que es el momento de que nos diga hoy la verdad. Tiene tres minutos para hacerlo.

¿Realmente quiere construir el hospital de Cádiz? ¿Realmente cree que es en Cádiz donde lo van a construir? ¿A qué se debe ese giro sorpresivo que ha dado usted con respecto a los suelos? ¿Por qué le endosa ahora la negociación al Ayuntamiento de Cádiz? ¿En qué lugar deja usted a los anteriores di-

rigentes del Partido Popular, que llevaron meses, años, trabajando con la zona franca y que desde febrero del 2023 tienen una propuesta encima de la mesa y no han respondido? Creo que hay mucho que explicar y nos merecemos esa explicación.

Y, sobre todo, hoy no eche balones fuera, no se vaya al Paleolítico Superior, porque usted lleva seis años, pero sobre todo porque usted prometió esto: «Juanma lo haría». Nosotros fuimos unos ineptos, no pudimos, no supimos, pero usted fue allí, se puso en un cartel en el solar y dijo que ustedes lo iban a hacer. Llevan seis años y sabe usted que su respuesta antes de ayer nos vuelve a colocar en la casilla de salida: sin plan, sin proyecto y sin hospital.

¿Qué plazos, por tanto, maneja para el hospital de Cádiz? [Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora consejera.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

-Gracias, señora presidenta.

Señora García, no me voy a ir al Paleolítico, me voy a ir a lo que ustedes prometían. Claro, dice, usted misma lo ha dicho: «nosotros fuimos muy ineptos». Lo ha dicho usted. Lo fueron. En 2005, «la Junta planea construir un hospital en Cádiz». En el 2007: «Chaves anuncia la primera piedra del hospital de Cádiz». En 2008: «El nuevo hospital contará con 200 millones y estará a pleno rendimiento en 2012». En 2009 vuelve a retrasarse la firma del convenio. En el 2017 cambiaron el discurso y ya dijeron que no era una prioridad para Cádiz.

Mire, ustedes no han creído en la sanidad de Cádiz nunca. No han creído nunca. Han condenado a Cádiz a la sanidad privada de *per se*, de *per se*, porque ustedes lo decidieron, como grupo, como Partido Socialista, en Andalucía, decidieron que Cádiz tuviera sanidad privada.

[Aplausos.]

Y ustedes dicen que cuándo lo vamos a hacer nosotros. Pues, miren, tenemos un plan funcional, asistencial, en total revisión hasta que acabe el expediente. Hasta que acabe el expediente, señoría. Y aquí tiene la comunicación oficial al alcalde de Cádiz, al alcalde de Cádiz, con... Nos presentaron un terreno y nosotros les dijimos que ese terreno cumplía condiciones, pero necesitábamos 2.000 metros cuadrados más.

Nosotros sí vamos a construir el hospital de Cádiz y lo vamos a construir en Cádiz. Dejen los bulos, que ya han empezado a decir que no lo vamos a construir en Cádiz. No sé de dónde sacan ustedes la información. Se va a construir en Cádiz. Tenemos plan asistencial. Estamos esperando los terrenos para empezar a dar fechas. Nosotros sí vamos a dar fechas para construir el hospital de Cádiz.

Miren, ustedes, desde el año 2011 al 2018, invirtieron 80 millones en Cádiz. Nosotros hemos invertido 157 millones de euros. Duplicado, duplicado. Todas las obras que se están haciendo en la provincia de Cádiz, señora... Sí.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Profesionales, ¿quiere que hablemos de profesionales en la provincia de Cádiz? Se han aumentado los profesionales en la provincia de Cádiz un 15%.

Señorías, miren, ustedes creo que no están legitimados para hablar de la sanidad en Cádiz cuando han condenado a una provincia durante 30 años a tener sanidad privada. Se comprometieron a hacer un hospital de Cádiz en el año 2005, y desde el 2005 hasta que acabaron de gobernar pasaron muchos años. ¿Cuál es el problema? ¿Cuál es su problema? Que deben de hacer un examen, de conciencia no, de los hechos, propósito de enmienda, para poder dirigirse a la población y para poder dirigirse a los gaditanos. Este gobierno va a hacer el hospital de Cádiz.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍ	A MICEDDECIDENTA	DDIMEDA DEL	DADI AMENTO	DE ANDALLICÍ	٨
La seliula MESTRE GARGI	A, VICEPRESIDENT <i>F</i>	A FRIIVIERA DEL	. PARLAIVIEN I O	DE ANDALUCI	_

—Muchas gracias, señora consejera.	

cve: DSPA\_12\_079

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

# 12-24/POP-000903. Pregunta oral relativa al anuncio de nuevas contrataciones por parte de la Consejería de Salud y Consumo

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al anuncio de nuevas contrataciones por parte de la Consejería de Salud y Consumo, formulada por la señora Férriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora Férriz, tiene la palabra.

#### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

-Gracias, presidenta.

Señora consejera, hace una semana hizo usted otro anuncio de estos que acostumbra, que luego hacen agua justo al rato, que la Junta de Andalucía aumentará la plantilla en más de dos mil profesionales.

A ver, cuéntenos, ¿son dos mil contrataciones nuevas o es la enésima mentira que nos cuenta usted antes de las elecciones europeas?

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Férriz.

Señora consejera.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

-Gracias, señora presidenta.

Señora Férriz, los de las mentiras son ustedes.

Gracias.

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Férriz.

#### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Está claro que es la enésima mentira que suelta usted antes de las elecciones europeas, porque es que ni ha contestado.

Ah, por cierto, nos hemos enterado de que hasta después de las elecciones europeas no va a publicar usted las listas de espera. Eso es porque bajan seguro, ¿verdad, señora consejera?

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Después de insultar a los médicos diciendo que cobraban casi cien mil euros... Que debió usted de confundirse, porque el que cobra casi cien mil euros es el presidente de la Junta, que se subió el suel-do por procedimiento de urgencia; porque su sueldo sí es urgente, el de los médicos que nos salvan la vida, no. Pues después de insultar a los médicos, ha sido usted capaz de levantar al resto de sindicatos de la mesa sectorial, que están hartos de sus engaños y de su soberbia y que se enteran por la prensa de que usted dice que va a aumentar la plantilla en dos mil profesionales sanitarios. La verdad es que se le ha tenido que atragantar esta vez la calculadora, porque lo suyo, señora consejera, no son las cuentas, lo suyo son los cuentos. Y, desde luego, no hay ningún aumento de plantilla, porque los dos mil trabajadores a los que se refiere ya están trabajando.

Lo que sí vuelve a haber es un despido masivo de profesionales sanitarios. Ustedes, de los 20.000 de refuerzo, despidieron a 8.000; después de los 8.000, despidieron a 5.000, y a los 7.000 restantes le prometieron que lo iban a contratar por un año, y, en el mejor de los casos, los contratos fueron de seis meses, porque hubo un montón de contratos de un mes. Pero es que a los 7.000 ahora les dicen ustedes que van a hacer fijo a 2.000. ¿Y los 5.000 restantes, señora consejera, esos que se van a la calle? Así que el titular no es que ustedes van a aumentar la plantilla a 2.000, el titular es que ustedes han despedido en tres años 18.000 sanitarios ante la peor crisis sanitaria provocada por ustedes mismos.

Por cierto, teniendo las mayores listas de espera en España, ¿ustedes despiden 18.000 profesionales? ¿Usted, que está todo el día diciendo que faltan profesionales, despide 8.000 profesionales? Eso no tiene ningún sentido, salvo el que tiene, que ustedes lo que hacen es destrozar la sanidad pública para seguir dando obscenidades de cantidades de dinero a la sanidad privada.

Pero, como usted es una mentirosa compulsiva, es que lo de los... [rumores]..., sí, sí, lo de los 2.000 que iban a ser fijos también es mentira. Ha salido el SATSE y le ha vuelto a quitar la careta, y dice el SATSE que el viernes pasado, no en 2005, el viernes pasado, les dieron ustedes la propuesta, y de fijos nada: cinco meses, contratos de cinco meses para enfermería y para el resto de categorías, y seis meses para los médicos. ¿Ustedes no se cansan de mentir? ¿Ustedes no se cansan de maltratar a los profesionales, que hay 7.000 sanitarios con un teléfono en la mano esperando a ver si les toca el contrato de cuatro o cinco meses, y a la calle, el de sustitución de verano de tres meses, y a la calle, o directamente a la calle? ¿No se cansa de mentir?

A ustedes no les preocupa, desde luego, echar a la calle a miles de profesionales ni mantener en condiciones dignas a los pocos que quedan, porque a ustedes no les preocupa la salud y la vida de los andaluces: a ustedes lo único que les preocupa es hacer de nuestros derechos su negocio. Ese es su gobierno, su modelo y esa es la cara real de Juanma Moreno.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

cve: DSPA\_12\_079

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Gracias, señora Férriz. Cada vez que usted habla vamos a contar mentiras. Usted cuenta mentiras cada vez que abre la boca. Cada vez que abre la boca, usted miente.

Mire, por empezar por donde ha empezado usted, ¿usted sabe cuánto se aumentó el sueldo Zapatero? Un 11%.

[Rumores.]

Sí, Zapatero ahora, hombre, claro. Perdonad, Sánchez. Hombre, no, claro, es que ustedes se ponen a comparar y a decir...

Miren, los que han maltratado sistemáticamente a los profesionales sanitarios en Andalucía han sido ustedes.

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor Aguilar, le llamo al orden.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Los despidieron, les redujeron el sueldo, le quitaron un 20% de los complementos variables. Los engañaron, porque les dijeron «los vamos a contratar al 75% para no echar a nadie a la calle», pero 75% y 7.000 a la calle. Y lo dice la Cámara de Cuentas. Sí, la Cámara de Cuentas, sí.

Entonces, vamos a poner las cosas en su sitio. Señoría, desde que nosotros gobernamos hoy en el sistema sanitario, 25.000 profesionales más, 25.000 profesionales más, con mejoras salariales, por acuerdo de mesa sectorial, de 330 millones de euros. Esa es la verdad, esa es la realidad.

Y cuando usted me dice que qué vamos a hacer, hombre, si hubiésemos mantenido el dinero del Gobierno de España que nos daba en aquella época para contratar a los profesionales en época COVID o nos dieran los 1.500 millones que nos adeudan, vamos a pedírselos al Gobierno de España, vamos a pedírselos a la ministra Montero, la consejera que, cuando se subía aquí, le reclamaba a Rajoy la deuda histórica de Andalucía, 1.500 millones, señora Férriz, para sanidad, para educación y para políticas sociales.

Y si usted se leyera lo que yo digo, porque no se lo lee, por eso miente, no se lo lee —léase la nota de prensa donde se habla de los profesionales sanitarios—, podría decir que nosotros lo que hemos dicho es que 2.177, más 205, 2.383 pasan a ser estructura del Servicio Andaluz de Salud...

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Estructura del Servicio Andaluz de Salud. Que 3.177 se contratan hasta el 30 de septiembre, con lo cual no diga que nosotros no vamos a contratar a nadie. En total son 5.555, señora Férriz.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Muy bien, 25.000 profesionales más, mejoras salariales por 330 millones de euros. ¿Estamos contentos? No. ¿Creemos que se puede mejorar? Sí. Soliciten con nosotros al Gobierno de España 1.500 millones de euros al año que nos adeudan a Andalucía y que nos hacen falta para sanidad, educación y políticas sociales.

¿Vamos a hacerlo, señora Férriz? Vamos. [Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.	

# 12-24/POP-000935. Pregunta oral relativa a la campaña de vacunación 2023-2024 ante la gripe en Andalucía

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la campaña de vacunación 2023-2024 ante la gripe en Andalucía.

Esta pregunta está formulada por el señor Salvador Giménez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señor Salvador, tiene la palabra.

# El señor SALVADOR GIMÉNEZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Andalucía se ha convertido en tan solo cinco años en una región ejemplar y transparente, somos un referente para España en datos socioeconómicos y en inversiones en políticas sociales. Un claro ejemplo de ello es el presupuesto con el que cuenta nuestra comunidad autónoma en materia sanitaria, siendo este el más alto de la historia, con 14.200 millones de euros.

El Gobierno de Juanma Moreno trabaja para garantizar una sanidad pública, universal, de calidad y gratuita. Vamos en el buen camino, aunque sabemos que queda mucho por hacer. La prevención y la promoción de la salud es uno de los cinco pilares básicos sobre el que se sustenta el modelo sanitario de este gobierno, a lo que hay que sumar la atención a la cronicidad, la humanización y la investigación. Sin ningún tipo de dudas, podemos garantizar que las vacunas han sido uno de los grandes inventos de la humanidad. No solo es una herramienta imprescindible para prevenir enfermedades infecciosas, sino que, además, es una de las medidas de salud pública que más vidas han salvado a lo largo de la historia.

En los momentos sanitarios más complicados, como la pasada pandemia, entendimos la necesidad y la importancia de la prevención en la salud. La prevención no es solo más efectiva que la curación, sino que también nos ahorra dolor para el paciente que lo sufre y, sobre todo, para su entorno, siendo esta una de las líneas de trabajo de nuestra consejera.

Actualmente, Andalucía cuenta con uno de los calendarios vacunales más avanzados del territorio nacional, y nos sitúa como un referente en las políticas activas de prevención. Desde las Administraciones se debe mandar un mensaje claro y rotundo, que es lo que está haciendo la consejería, porque, señorías, las vacunas salvan vidas.

Las vacunas han demostrado ser la mejor herramienta para protegernos frente a los virus, contra el covid y contra la gripe. Vacunándonos, evitamos la enfermedad grave e, incluso, la hospitalización.

La apuesta por la prevención del Gobierno andaluz no tiene precedentes. Al final del año 2023, el gasto en vacunas con el Gobierno del Partido Popular fue de 117,8 millones de euros, frente a los 42,2 millones de euros en el año 2018, cuando gobernaba el Partido Socialista, esto supone un incremento

## Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

del 179% más. Aquí queda reflejado, una vez más, el compromiso de este gobierno con la sanidad pública andaluza.

Y por todo lo expuesto, quiero preguntarle, señora consejera, ¿cómo valora el Consejo de Gobierno la campaña de vacunación en el año 2023-2024 ante la gripe en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Salvador.

Enlazando con la pregunta que me hacían con anterioridad, hablando de nuestros profesionales y del sistema sanitario público de Andalucía, hoy en Andalucía, en todos los hospitales de referencia, se está haciendo una oferta de empleo público a todos los médicos que acaban su especialidad para cubrir aquellos lugares de muy difícil cobertura, o difícil cobertura, con contratos de larga duración, poder trabajar en esos hospitales y en esos centros de atención primaria, pero poder también trabajar en los centros de referencia y poder acogerse también a todos los elementos que ya existen y que funcionan para poder cubrir esa zona de difícil cobertura, que los profesionales tengan unos beneficios. Así que hay que poner también en relieve que hoy, en todos los hospitales de referencia de las ocho provincias de Andalucía, se está produciendo esa exposición para poder contratar a todos esos especialistas.

Bueno, señor Salvador, usted lo ha explicado muy bien, 6.000 personas al año mueren en España por gripe, y muchos son ingresados o hospitalizados o en la UCI, y muchos de ellos terminan después con una cronicidad mucho más avanzada.

Nuestra campaña de vacunación sabe que comenzó el 9 de octubre, terminó el 4 de marzo, 21 semanas. En las dos primeras semanas, vacunamos al 72% de toda la población que era población diana. Este año saben que eran cinco años más, habíamos aumentado la horquilla desde los 60 a los 65 que antes no se vacunaban; ha sido un éxito en los niños, entre comillas, porque un 45,5% no nos debe dejar satisfechos; un 82,2% en embarazadas, un 58% en los mayores de 60 y un 65% en los mayores de 65 años. Sí es un éxito en residencias, en centros residenciales, que es un 91% de cobertura vacunal, y decir que ha bajado mucho en covid, porque ya no se considera una amenaza, aunque lo sigue siendo, y ahí lo vemos, tasa de incidencia triplicada en este último mes, con un 41% de vacunación.

Seguimos adelante con la prevención, que para esta consejería prevención y promoción se han convertido en palabras claves y fundamentales. Y, como saben, hemos puesto en marcha la vacunación de los niños en el VPH, un cáncer que afecta tanto a niños como a niñas. Solo se vacunaban a las niñas, ahora se puede vacunar a los niños de 13 a 18 años. Estamos en una tasa de vacunación de las niñas

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

del 90%, y ahí queremos llevar a los niños. Vamos a empezar con un programa de citas sin vacunación, días sin cita, para poder vacunar de una manera rápida a todos esos niños.

Este año también se va a vacunar a los niños con la vacuna del meningococo, pero con la pentavalente, introducimos más serotipos. Quiero recordar que, cuando nosotros no gobernábamos, aquí se pagaba por niños 800 euros para vacunar al niño. ¿Cuántos niños no se vacunaron en Andalucía? Muchos. Prevenir mejor que curar, y ese es el objetivo y nuestro camino.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCIA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE	CÌA

—Muchas gracias, señora consejera.	

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

#### 12-24/POP-000927. Pregunta oral relativa al impulso del sector agrario

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente oral, que es la relativa al impulso del sector agrario, formulada por el señor Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señor Hernández, tiene la palabra.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días.

Las últimas noticias que vamos recibiendo parece ser que nos muestran un futuro poco halagüeño y nos dicen que las huertas de Europa probablemente vayan a estar, en ese futuro poco halagüeño que le decía, pues en países extracomunitarios como son Marruecos y Turquía.

Así, nuestros vecinos del sur nos han arrebatado el liderazgo en la exportación de tomates a la Unión Europea. Y todo ello gracias a un plan de inversiones y ayudas del gobierno alauí, que ha sido regado en gran parte con fondos procedentes, a su vez, de ayudas europeas.

Así, mientras unos están impulsando la producción, pues aquí se siguen imponiendo políticas medioambientales como el Pacto Verde, que elevan los costes y dificultan la producción.

Incluso hay previsiones que nos vaticinan a corto plazo una reducción de más del 21% de la superficie dedicada a este cultivo y una consecuente caída de la producción en torno al 22%. Pasaríamos así, España pasaría a ser un importador neto de tomate, ¿quién lo diría?

España exporta principalmente a Europa. Así, el 58% de nuestras ventas en el exterior tienen ese destino. Los agricultores españoles, con el campo almeriense a la cabeza, han perdido una cuota de mercado del 25%. Y si se siguen manteniendo los agravios comparativos con los productores extracomunitarios, a los que no se les exigen las mismas condiciones fitosanitarias, con esos problemas graves de seguridad alimentaria que ya hemos visto, ¿no?, como ocurrió con las fresas y, además, utilizando mano de obra que trabaja en condiciones inaceptables de semiesclavitud, pues, como digo, con esas premisas, pues el futuro de nuestro sector primario quedará muy comprometido.

Yo por eso hoy le pregunto por las medidas que, en el ámbito de sus competencias, pues tienen pensadas en apoyo de nuestros agricultores.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

# El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Muchas gracias, señor Hernández, por la formulación de su pregunta.

Me hace usted referencia a qué medidas vamos a tomar desde el Gobierno de Andalucía para seguir impulsando nuestro sector agrícola. Y yo comparto que esa debe ser una absoluta prioridad de cual-quier gobierno responsable, impulsar y proteger al sector primario en una tierra especialmente importante como es la nuestra.

Intentaré resumírselo en estos escasos minutos de los que dispongo. La base de toda la acción del Gobierno de Andalucía de protección e impulso al sector agrícola tiene que ver con la interlocución con los sectores, con las organizaciones que los representan, con esa mesa de interlocución agraria que se reúne de manera habitual y en el seno de la cual se adoptan los grandes acuerdos que Andalucía defiende frente al Gobierno de España y también frente al Gobierno de Bruselas, y que ha tenido, entre otras consecuencias, pues medidas por importe de 500 millones de euros en los últimos tiempos.

Asimismo, vamos a seguir reivindicando una PAC justa para Andalucía, una PAC diferente que no nos haga perder 500 millones de euros en beneficio de nuestro sector primario. Seguiremos defendiendo también la necesidad de más flexibilización, de menos burocracia para nuestros agricultores.

Por supuesto, la imposición sí o sí, y siempre ante cualquier situación, de las cláusulas espejo que impidan situaciones tan injustas como la que usted acaba de relatar. Y también más fondos Next Generation, fondos de recuperación, que podamos destinar al sector agrícola.

Vamos a seguir apoyando a cada uno de los subsectores que, de manera muy especial, forman parte del sector primario. Ha hecho usted referencia a la situación del tomate. Ayer, precisamente, aprobamos en el Consejo de Gobierno el I Plan Estratégico de Frutas y Hortalizas de Invernadero en el horizonte 2030.

Como sabe, la provincia de Almería, a la que usted ha hecho referencia, acoge el 86% de los invernaderos de nuestra comunidad autónoma. Ese plan, que tiene 40 medidas, va a desplegar una inversión de hasta 440 millones hasta el año 2030.

En los próximos meses vamos a poner también ayudas por valor de 170 millones de euros para ayudar a la ganadería afectada por la sequía, para la modernización de las explotaciones agrarias y del olivar, para asesoramiento, para apoyo también con los seguros agrarios, que es otro gran problema que tiene nuestro campo, para la agroindustria.

¿Qué decirle de las ayudas agroambientales? Como sabe, las hemos incrementado en 150 millones. Vamos a sumar otros 50 millones más, destinando ya el 44,5% del presupuesto total, frente al 18,4% que teníamos en el año 2018, o el 23% escaso que destinan otras comunidades, como Castilla-La Mancha.

Tenemos que seguir incorporando jóvenes al campo, hasta 5.500 lo han hecho en los últimos cinco años, multiplicando por siete esa cantidad. En julio sacaremos nuevas ayudas por valor de 130 millones de euros destinados a este sector. Y seguiremos también mejorando la red de oficinas comarcales agrarias, que tan buen trabajo hacen.

En definitiva, apoyo sin fisuras siempre y ante cualquier situación. [*Aplausos*.]

Núm. 79	XII LEGISLATURA	29 de mayo de 2024
El señor AGUIRRE MUÑO	DZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE AND	DALUCÍA
—Gracias, señor conse	ejero.	

# 12-24/POP-000936. Pregunta oral relativa al mantenimiento del impulso a las obras de sequía de la Junta de Andalucía

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a mantenimiento de impulso a obras de sequía de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra la señora doña Julia Ibáñez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

#### La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, presidente, muchas gracias. Buenos días.

En primer lugar, mis palabras esta mañana son de consternación por el terrible incendio ocurrido en una empresa ejemplar del sector hortofrutícola de mi municipio, en Mabe, en concreto, en Las Norias de Daza, afortunadamente, sin víctimas mortales, pero rompe el corazón ver esas impresionantes instalaciones completamente calcinadas.

Hay mucho trabajo detrás, muchos años de esfuerzo, de sacrificio, que usted conoce bien, señor consejero. Por tanto, hoy todo nuestro apoyo y un abrazo a la plantilla, a todos los trabajadores, a los agricultores y a toda la junta directiva de esta empresa.

#### [Aplausos.]

La sequía estructural que padece Andalucía ha hecho que el Ejecutivo andaluz convierta el agua en columna vertebral de las políticas públicas de esta comunidad. Son ustedes sensibles, señor consejero, a las necesidades de este recurso para nuestros sectores productivos y para que avance la economía.

Y el presidente, Juanma Moreno, ha demostrado su compromiso desde el inicio de su mandato con ese Pacto Andaluz por la Sequía, con cuatro decretos de sequía, con dotaciones presupuestarias como respuesta integral e impulsando todas esas obras de sequía que a día de hoy son el 42% de la obra pública que se licita en la Junta de Andalucía.

Una auténtica revolución, iniciada por la predecesora en el cargo, nuestra querida Carmen Crespo, que dentro de pocas semanas también dará voz a los agricultores en materia de agua en el Parlamento Europeo.

Y en Almería, en nuestra provincia, ha sido una apuesta sin precedentes. Doscientos millones de euros para numerosas obras en abastecimiento, en aguas regeneradas, infraestructuras que eran muy necesarias en nuestra provincia. Una de las provincias más secas de Andalucía y seguramente también una de las más castigadas por los gobiernos socialistas. Nunca una organización política había hecho tanto daño a nuestra provincia en políticas hídricas. Primero fue el señor Zapatero, con la derogación del Plan Hidrológico Nacional y, posteriormente, el señor Sánchez, con el cual todos sabemos que todo es susceptible de ir a peor, con el recorte del trasvase Tajo-Segura. Un nuevo error histórico del Partido Socialista en la provincia de Almería, pero, sobre todo, un auténtico atropello para los agricultores de la provincia.

Y nada sabemos de todas esas infraestructuras que también tienen pendientes, por ejemplo, con la ampliación de la desaladora del Campo de Dalías, que reivindica su alcalde, Francisco Góngora. Por cierto, puesta en marcha por un Gobierno del Partido Popular, por el presidente Mariano Rajoy.

O no sabemos nada tampoco de la ampliación de la desaladora de Carboneras o de las conducciones de agua desalada de la Venta del Pobre a Tabernas, que también reivindica su alcalde.

En Almería y en Andalucía, señor consejero, nos queda la tranquilidad de que su compromiso y su dedicación van a ser claves en esta materia.

Por ello, hoy le preguntamos por el impulso y el mantenimiento de las obras de sequía en Andalucía. Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero.

# El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señora Ibáñez. Muchas gracias por su pregunta.

Yo también me sumo a esas palabras que usted ha pronunciado en favor de la cooperativa Mabe, el lunes tuve la ocasión de hablar con su presidente. Creo que una desgracia como esta tiene también alguna lectura positiva. Hemos podido comprobar no solo cómo desde el Ayuntamiento de El Ejido o la Junta de Andalucía —es nuestra obligación— nos hemos puesto ya al servicio de todos los cooperativistas para sacar adelante esta situación, sino cómo el resto del sector, cómo la provincia de Almería, se ha volcado desde el primer momento para que los agricultores no se vean afectados por esta catástro-fe. Así que qué orgullo, ¿verdad?, pertenecer a una sociedad como esa.

Mire, me pregunta usted por cuestiones de infraestructura hidráulica. Como sabe, el agua ha sido una prioridad absoluta para el Gobierno de Juanma Moreno desde el principio de la legislatura y, por supuesto, lo va a seguir siendo. Las lluvias de esta primavera nos han permitido relajar algunas de las medidas, pero siempre decimos que pensar que la sequía ha pasado sería el mayor error de nuestras vidas. Nosotros, desde luego, desde el Gobierno andaluz, no lo vamos a hacer y vamos a seguir con nuestra apuesta decidida por esas infraestructuras que Andalucía necesita y por las medidas de apoyo a los sectores que más están afectados.

Miren, en los próximos meses vamos a finalizar obras, infraestructuras hidráulicas por valor de 47 millones de euros. Entre ellas, las obras de conducción de agua de la zona norte de San Roque, en la provincia de Cádiz. La adecuación de la ETAP de Sierra Boyera, que ejecuta la Diputación de Córdoba, pero que financia la Junta de Andalucía. Obras de mejora de eficiencia en la estación de bombeo

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

de emergencia y reparación de la estación de bombeo de Palafito 1 de la presa del Chanza, en Huelva. Obras de aprovechamiento de los recursos de los pozos de Aljaima, en la provincia de Málaga. Obras de mejora de la desaladora de Marbella. Obras de mejora del abastecimiento de Alhaurín de la Torre. Obras de aumento de interconexión de Málaga y la Costa del Sol occidental con el bombeo de Rojas.

Vamos a seguir con la ejecución de otras obras que tienen su horizonte temporal a finales de 2024 o inicio de 2025, como las obras de mejora de la ETAP de Cuevas de la Almanzora o las obras de recuperación de la capacidad nominal de la EDAM de Marbella. Obras que van a sumar a las casi 30 obras que ya están finalizadas de los decretos de sequía del Gobierno andaluz. Y, por supuesto, vamos a seguir impulsando nuevas infraestructuras.

Hace unos días hemos comenzado las obras para aumentar la garantía y calidad de suministro del agua de la ciudad de Málaga, mediante actuaciones de aprovechamiento de los recursos hídricos y conducciones del Bajo Guadalhorce, con una inversión asociada de 15,7 millones de euros y un plazo de ejecución de diez meses. Se van a rehabilitar seis pozos. Vamos a hacer las conexiones eléctricas, los equipamientos necesarios, las conexiones de sondeo con la estación de tratamiento de agua potable de El Atabal.

Por lo tanto, el agua, que es vital para nuestra agricultura, que es vital para nuestra ganadería, para nuestro sector primario, pero también para los grandes sectores económicos de nuestra tierra, como puede ser el turismo, como puede ser la industria, necesita del apoyo decidido de la Administración autonómica. Y que a nadie le quepa ninguna duda: allí donde llegue la capacidad inversora del Gobierno de Juanma Moreno, estaremos haciendo infraestructuras hidráulicas para garantizar no solo...

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

#### 12-24/POP-000941. Pregunta oral relativa a la economía azul

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, relativa a economía azul. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Francisco Javier Oblaré Torres, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría.

#### El señor OBLARÉ TORRES

—Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, permítame que en esta intervención mía le felicite por su elección como consejero de Agricultura. Sigue en buenas manos y tranquiliza que una persona de Almería, que han hecho del no tener agua un valor económico importante, maneje la agricultura y eso es una garantía para los agricultores.

#### [Aplausos.]

Hablamos de economía azul, de esa senda azul. Hablamos del puerto de la Caleta de Vélez, ese fondeadero natural, muelle de abrigo que los marineros tradicionalmente usaban, y todas las culturas que han venido a visitarnos, los cartagineses, los árabes. Allí desembarcó la armada de Fernando el Católico con la toma de Vélez-Málaga en aquel fondeadero.

También quieren los veleños, cuando se habla de Vélez-Málaga por parte de Cervantes en el Quijote, expresar y querer conocer que fue allí donde desembarcó también, en las palabras en el capítulo XLI que dice el Quijote: «Porque si yo no me engaño la tierra que pisamos es la de Vélez». Los veleños lo tienen a gala y, además, allí en Mezquitilla tienen una roca donde lo ponen y lo señalan.

También en aquellas aguas se desarrolló la gran batalla de Málaga en la sucesión, cuando se decía que ardió el mar. La flota anglo-holandesa se enfrentó con la hispano-francesa y allí se desarrolló. Y un muy joven, un muy joven Blas de Lezo, que ya estaba en aquella batalla, perdió su pierna en aquella batalla.

Aquella zona, desde el año 1978, pues tiene este puerto, este puerto de la Caleta, que tiene una bandera azul. Que también tenemos que felicitarnos que, de los 11 puertos deportivos de la Costa del Sol, pues diez tienen bandera azul, y este es uno de ellos, que desde el año 2019 la tiene. Y ustedes tienen una importante acción a desarrollar en este puerto.

Déjeme que le diga que en materia de puertos deportivos los datos son espectaculares. El 90% está ocupado. Hay un auge de alquiler de chárter de barcos. Han vuelto los navegantes extranjeros después de la pandemia. Ha crecido la oferta, más allá de los británicos, más allá de los ingleses, los yates de lujo. Ha sido un éxito el puerto de Málaga, los megayates, porque está ya sobrepasado. Necesitamos esas inversiones, necesitamos mejorar, tener más atraques. Y desde la sensibilidad sostenible que tienen los turistas que hacen el uso del mar y el uso de todas las actividades, porque no solo vienen al recreo, vienen a las motos acuáticas, a los kayaks y todo.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Por eso le pregunto, señor consejero, ¿cuáles son sus nuevas noticias y buenas noticias para el puerto deportivo de Caleta de Vélez?

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

# El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor Oblaré. Muchas gracias por la formulación de su pregunta. Pues sí, efectivamente, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía tiene un ambicioso plan respecto al puerto de la Caleta de Vélez.

Y somos conscientes de la importancia estratégica que tiene esta instalación portuaria no solo para Málaga, no solo para Andalucía, sino para toda España, como bien ha relatado usted en la formulación de su pregunta. Nuestro objetivo es acometer una auténtica remodelación integral de este puerto para convertirlo en un espacio portuario que sea moderno, que sea eficiente desde el punto de vista energético, que sea, por supuesto, sostenible, que sea accesible y que sea un ejemplo de la excelencia en lo que se refiere a la integración puerto-ciudad.

Para ello, me alegra informar a este Parlamento, informarle a usted, señor Oblaré, de que actualmente está abierta la licitación para la obra de reparación de los pantalanes por valor de más de 1,9 millones de euros, para la que se prevé una fecha estimada de finalización de unos diez meses. En concreto, se va a actuar en la marina del puerto para sustituir los pantalanes C, D y E, reparar su sistema de fondeo, así como regenerar el pavimento del dique F de poniente. Se repararán y se sanearán los elementos de cimentación, se sustituirán los tableros y vigas de la superestructura. Los nuevos pantalanes, además, van a contar con estructuras de un material extrarresistente frente a la corrosión, como el aluminio, y tendrán un atractivo acabado en madera exótica. Igualmente, se renovará el sistema de fondeo, los muertos, las cadenas madres, se repondrán los puntos de luz, las torretas de los servicios. Se van a instalar sistemas antigaviotas.

Este nuevo proyecto forma parte del ambicioso plan que tiene el Gobierno andaluz para impulsar la mejora y modernización de unas instalaciones que son fundamentales para dos sectores claves, el del turismo y el sector de la pesca, y, por supuesto, para el disfrute de todos los andaluces y de quienes nos visitan todos los años.

Dentro de este plan, están finalizando las obras de reordenación de la zona de levante para unir los dos paseos marítimos y crear una gran zona de esparcimiento, para lo que se han invertido hasta 2,2 millones de euros. Además, hemos destinado otros 800.000 euros para la construcción de almacenes de

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

enseres y adecuación de la explanada de poniente, mejorando las condiciones de laboreo de todos los trabajadores, de todos los rederos, y se están elaborando proyectos para mejorar la operativa de todo el sector pesquero.

Era necesario invertir en la modernización de este puerto deportivo, y lo hacemos con una hoja de ruta clara, con una planificación de largo alcance y con una inversión de cinco millones de euros. Creo que damos un paso en firme hacia la gestión sostenible de esta instalación portuaria, hacia la ecologización también de toda la red de puertos deportivos de Andalucía, fomentando la economía azul en nuestra tierra y ratificando nuestro compromiso con el progreso de uno de los puertos más florecientes de toda la costa de Málaga, como es el de Caleta de Vélez.

Muchas gracias, señor Oblaré.

-Gracias, señor consejero.

,	,	

12-24/POP-000949. Pregunta oral relativa a la renovación de la inclusión del espacio natural de Sierra Nevada en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a renovación e inclusión del espacio natural de Sierra Nevada en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Jorge Saavedra Requena, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

#### El señor SAAVEDRA REQUENA

-Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, en Granada estamos de enhorabuena. Tenemos magníficos entornos naturales, espacios naturales de primerísimo nivel, ya sea la Sierra de Baza, la de La Sagra, la de Huétor, nuestra Costa Tropical o el geoparque. Pero hoy venimos a hablar de Sierra Nevada, puesto que hemos recibido una magnífica noticia. Es uno de los 77 parques naturales del mundo, reconocido como una de las mejores zonas protegidas. Sin duda, un orgullo para Granada. Y también, lógicamente, porque no lo decimos nosotros. En este caso lo dice una organización internacional e independiente, en concreto, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Y hasta aquí se ha llegado tras un largo proceso de evaluación. Y esto lo reconozco y creo que es bueno ponerlo en valor, se ha llegado tras un trabajo que se está haciendo desde un punto de vista medioambiental muy serio por parte de su consejería, ya sea desde la participación, la planificación estratégica, la gestión y, por supuesto, al final consiguiendo resultados. Y, además, todavía más en un contexto en el que estamos luchando y estamos comprometidos contra el cambio climático, que también, lógicamente, afecta a estos espacios naturales.

Conscientes de los riesgos a los que nos enfrentamos, este Gobierno y su consejería demuestran compromiso político y también compromiso inversor. No es menos cierto que incluso el presupuesto para este parque natural ha crecido en estos cinco años un 27%. Como decía, compromiso político, pero también compromiso desde el punto de vista económico.

Y quiero poner también el acento en algo que creo que no es menor, y es que también está certificada nuestra estación de esquí de Sierra Nevada, que también está dentro de este parque natural. A pesar de ser solamente el 0,55% del parque natural, también ha sido evaluada y también ha sido certificada, lo que demuestra también el compromiso con el turismo sostenible y el turismo medioambiental.

Por lo tanto, esta es una buena noticia para el parque natural, una buena noticia para Granada. Significa que estamos cuidando, que estamos protegiendo nuestro entorno natural y, sobre todo, también que estamos en la buena dirección y haciendo las cosas correctamente.

## Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Por eso, consejero, ¿cómo valora usted este reconocimiento que, como decía, pone en valor el trabajo que se está haciendo para conservar y preservar nuestro Parque Natural de Sierra Nevada? Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saavedra.

Señor consejero.

# El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

-Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor Saavedra. Y muchas gracias por la formulación de su pregunta.

Efectivamente, estamos muy contentos, estamos muy satisfechos, porque el Espacio Natural de Sierra Nevada ha cumplido con todos los compromisos requeridos por la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza para renovar su pertenencia a la Lista Verde. Hoy podemos decirlo con orgullo, orgullo, creo, compartido por todos los andaluces, que Sierra Nevada ha recibido el certificado de pertenencia a la Green List de la UICN, con fecha 20 de abril de 2024 y una validez de cinco años, hasta el año 2029.

Es verdad que el proceso de renovación de este certificado ha sido largo, ha sido tedioso, ha sido arduo, se ha visto muchas veces interrumpido por factores ajenos al Gobierno de Andalucía, incluso a la propia UICN, como ha sido la pandemia. Pero lo importante es que Sierra Nevada nunca ha dejado de pertenecer a la Green List, simplemente se encontraba en proceso de renovación.

Desde la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos y la dirección del parque siempre se han facilitado todos los trámites requeridos por los evaluadores de la UICN. La entrega de la documentación se completó en mayo del año 2022. Tuvimos la visita de tres auditores independientes designados por la UICN en julio del año 2023. Y finalmente, hace una semana, se produjo la gran noticia, la esperada noticia de revalidación de esa certificación.

¿Y qué supone que Sierra Nevada continúe en la Lista Verde otros cinco años? Bueno, pues la acreditación de que Sierra Nevada cumple con todos los requisitos y todos los criterios establecidos por la UICN es, sin duda, el resultado de una gestión eficaz, eficaz por parte de la Dirección General de la Consejería y, de manera muy especial, por todo el equipo humano y el equipo técnico del Espacio Natural de Sierra Nevada, al que yo quiero felicitar en esta intervención y agradecer el maravilloso trabajo que están realizando. Solo podemos tener palabras de agradecimiento, de reconocimiento. Nuestra más sincera enhorabuena a todos los que han contribuido a que Sierra Nevada siga siendo un espacio icónico, un espacio referente a nivel mundial en cuanto a biodiversidad y conservación de la naturaleza. Tenemos que estar muy orgullosos.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Allí se preserva la fauna, se preserva la flora, se lucha contra el cambio climático, se mantiene un equilibrio sostenible entre las personas que habitan en ese espacio y la conservación de la naturaleza. Esa es la línea por la que tenemos que seguir trabajando. Y lo vamos a hacer en Sierra Nevada, por supuesto que sí, pero también lo vamos a hacer en el Parque Nacional de Doñana.

Y aprovecho su pregunta para anunciarles que en este mismo momento, mientras estamos aquí todos en el Parlamento, se está produciendo una reunión técnica entre los responsables de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos y miembros de la UICN para abordar la situación de Doñana y que Doñana vuelva a donde nunca debió dejar de estar, que es la Lista Verde que lo certifica como uno de los grandes espacios ecológicos de España, de Europa y de todo el mundo.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

#### 12-24/POP-000861. Pregunta oral relativa a la juventud

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla. Pregunta relativa a juventud.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente de la Junta.

Como verá, hoy llevo una camiseta un poco especial y usted dirá, este chaval siempre igual, con las camisetitas para llamar la atención. Pues sí. Los trabajadores y trabajadoras de Acerinox me han dejado su uniforme, que yo me pongo con mucho respeto y mucha humildad, sin haber trabajado yo nunca en la industria, para llamar la atención sobre un problema que está pasando desapercibido en la política andaluza. Ciento quince días de huelga, casi cuatro meses sin cobrar, porque están peleando por un convenio digno. Y están peleando frente a una multinacional que declaró en el año 2023 doscientos veintiocho millones de euros de beneficio. Yo le pido, señor presidente de la Junta, que en este conflicto usted se ponga de parte de los trabajadores y trabajadoras andaluces, que además son los que le votaron, y no se ponga de parte de una multinacional que tiene los intereses muy lejos de aquí. Ojalá pudieran ser, en vez de yo, ponerse ellos aquí y explicar su situación, a ver si así usted atiende a las demandas y muestra un poco de implicación.

Y, señor Moreno Bonilla, me veo obligado a sacar un tema de rabiosa actualidad, que yo creo que tenemos que comentar todos. ¿Se acuerda usted de aquello de BMI, la bajada masiva de impuestos? Aquello fue su gran *hit* de campaña. Usted lo recordará con un poco de nostalgia, supongo. Eso me he acordado yo esta semana, del BMI. Cuando he visto que usted nos va a grabar con un nuevo impuesto a todos los andaluces y andaluzas que queramos entrar en los museos, en los museos públicos, en los museos de la Junta de Andalucía. Es decir, tasa turística para que los extranjeros, la gente que nos visita, aporte un poquito para servicios públicos, cambio climático y vivienda, eso no. Cobrarnos a los andaluces y andaluzas por conocer nuestro patrimonio, nuestra historia, nuestra identidad, eso sí. Tasa turística, que recaudaría 200 millones de euros al año, eso no. Cobrarnos en los museos, que recaudaría 7,8 millones de euros al año, como mucho, eso sí. Señor Moreno Bonilla, no es una cuestión de dinero. Como usted siempre me dice, esto es una cuestión de ideología, de su ideología, por la cual no sé muy bien por qué, aunque me lo pueda imaginar, no quiere que los andaluces y andaluzas conozcan nuestra historia, nuestro patrimonio y nuestra cultura.

Señor Moreno Bonilla, desgraciadamente, y lo digo de verdad con pesar, en Andalucía no gobierna el Partido Popular, gobiernan las cadenas hoteleras. Le doy un consejo. Dese a valer, Dese a valer como presidente de todos los andaluces y andaluzas, que se lo están pidiendo hasta a sus alcaldes, y no se arrodille tanto ante las cadenas hoteleras.

Y le pido que al señor consejero de Turismo le recuerde una frase, de Quevedo creo que era: «Solo un necio confunde valor y precio».

En definitiva, voy a hablar de juventud, señor presidente. 2023 terminó con un 40% de paro juvenil, 13 puntos por encima de la media estatal. Solo el 13% de los jóvenes andaluces pueden emanciparse. Tenemos los salarios juveniles más bajos, la tasa de temporalidad más alta y tenemos la vivienda subiendo día a día. En la última década, el precio medio del alquiler ha subido un 78%. Desde que usted gobierna —y atento a esta cifra—, desde que usted gobierna el precio medio del alquiler ha subido un 33%. ¿Qué piensa hacer ante esto?

Y le digo otro tema, la salud mental. Es algo de lo que más les preocupa a los jóvenes andaluces. Mire, en el año 2023 el teléfono 024, el teléfono de atención al suicidio, ha recibido 260.000 llamadas. ¿Sabe cuál es la comunidad autónoma que más veces ha llamado? Andalucía, muy por encima de la tasa del porcentaje que nos correspondería por población. Y yo diría una mentira si digo que esto es fruto de sus políticas. Eso no es verdad, no va a salir nunca de mi boca. Lo que sí es verdad es que tenemos una crisis de la salud mental entre los jóvenes y usted no está haciendo nada para atajarlo. ¿Qué plan tiene?

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señor presidente.

Buenas tardes, señor García.

Como es habitual en estas sesiones de control, siempre usted me pregunta o me saca asuntos que no vienen en la interpelación que usted hace por escrito. No sé si es que busca que no tenga información suficiente para poder contestarle o simplemente es que no le interesa realmente lo que me pregunta cada sesión de control.

Pero, bueno, yo intentaré siempre, en la medida de mis posibilidades, de contestarle, porque eso sí que lo hago, a pesar de que usted me haga preguntas y me hable de diez y a veces hasta de quince temas en una misma pregunta.

Pero, mire, hablando de un problema, es verdad que en Acerinox hay un problema grave, un problema severo, un problema que nos preocupa y nos ocupa al Gobierno de Andalucía desde hace ya meses. El sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía ha tenido más de veinte reuniones. Estaba yo, precisamente, pidiendo el número de reuniones que ha habido, porque muchas de

ellas las he ido siguiendo, incluso anoche ya estuve hablando yo con la propia consejera para contarme un poco las incidencias de última hora. Por tanto, nosotros estamos tratando, en nuestro papel institucional y estatutario que nos corresponde, el que nos marca el propio Estatuto de Autonomía de la Junta de Andalucía, estamos intentando intermediar entre los propios trabajadores, los legítimos intereses que defienden los trabajadores y la propia empresa.

¿Qué queremos? Pues, evidentemente, que se solucione el conflicto lo antes posible, con el objetivo de que ambas partes puedan salir razonablemente satisfechas. Lo contrario es negativo para todos: negativo para los trabajadores, evidentemente, que llevan tres meses sin cobrar; negativo para una empresa que, evidentemente, puede mañana cerrar, y negativo también para el resto de empresas auxiliares, porque hay otros muchos trabajadores que, como consecuencia de esta huelga, que no están en Acerinox, pero trabajadores del sector auxiliar, que, evidentemente, también están ya en un ERTE, y algunos de ellos van a perder su empleo.

Por tanto, es un grave problema, es un problema al que nosotros sí le damos notoriedad, en el que trabajamos de manera discreta, porque a veces se puede hacer... Hay dos maneras de trabajar: una, buscar votos con un conflicto y el sufrimiento de los demás, y otra opción es trabajar de manera discreta, aunque no te dé ni un solo voto, pero en beneficio del interés general, en este caso de esa comarca y de Andalucía. Y nosotros hemos optado por la segunda.

En cuanto a los museos, que tanto le preocupan a usted, mire, le voy a dar algunos datos, simplemente por aclararlo. En primer lugar, los operadores culturales están a favor de esta medida. Por una razón, porque la cultura hay que pagarla, porque hace mucho tiempo que se le hizo mucho daño al talento andaluz cuando ayuntamientos, diputaciones, hacían todo absolutamente gratis, hasta tal punto que desaparecieron esos propios operadores y, al final, pues, lógicamente, dejaron muchos artistas, muchos intelectuales, mucho mundo de la cultura, dejaron de ingresar.

¿Qué se hace con eso? Nos lo piden ellos, esto es una vieja reivindicación ya. Lo que se hace es poner un precio que es simbólico. Primero, es un precio simbólico. Segundo, no pagan los menores de 18 años, no pagan los menores de 30 años que tengan tarjeta joven, no pagan los desempleados —por supuesto—, no pagan los jubilados, no pagan las personas con discapacidad ni tampoco pagan los acompañantes, y, además, un día a la semana es gratis para todo el mundo. Usted dice: «que no, es que no pueden verlo». Sí, un día a la semana puede verlo perfectamente todo el que quiera.

Por tanto, usted está haciendo, permítame que le diga, demagogia, demagogia o populismo, son dos caras de la misma moneda, demagogia o populismo. Porque, al final, lo que hacemos es poner sentido común y poner orden. Porque, al final, hay muchos artistas, mucho mundo de la cultura que viven con operadores privados y muchos miembros de la cultura que son trabajadores autónomos o tienen pequeñitas empresas y que viven de la entrada, de la entrada. Y dice: «oiga, ¿yo cómo voy a vivir si usted lo pone gratis y yo tengo que cobrar?». Oiga, vamos a hacer un esfuerzo cultural, ya que hablamos de la cultura, vamos a hacer un esfuerzo cultural para que los andaluces y el conjunto de los españoles y la sociedad en su conjunto sepan que la cultura tiene un valor. Tiene un valor y tenemos que apreciarlo, valorarlo, tenerlo en cuenta. Eso es muy importante, muy importante.

[Aplausos.]

Así que le pido que no haga demagogia con este asunto, puesto que, como ha podido comprobar, es precio simbólico donde, vuelvo a repetir, ni menores de 18 años, ni menores de 30 con tarjeta, ni personas en desempleo, ni jubilados, ni personas con discapacidad, ni acompañantes..., y un día abierto para todo el mundo.

Y, en segundo lugar, en el ámbito de la pregunta, ya que usted me pregunta, decirle que sí, que estamos trabajando especialmente por los jóvenes en tres áreas, en la formación, en el empleo, que es fundamental, y en la vivienda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía. Señor García.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Sobre Acerinox, en sus actuaciones discretas, una pregunta: ¿ha llamado usted a los trabajadores directamente, al comité de huelga? ¿Me puede asegurar usted que no ha hablado usted personalmente con ningún representante de Acerinox de la empresa? ¿Seguro? Qué negociaciones discretas.

Mire, sobre el tema de los museos. Si es simbólico, si es simbólico, ¿para qué lo pone? Si es simbólico, si lo que se va a recaudar es simbólico, ¿para qué lo pone? A lo mejor no es una cuestión de dinero, es una cuestión ideológica. La tasa turística no, porque es que cobrar dos euros por visitante que lleguen a Sevilla es una barbaridad y eso va a desincentivar que vengan; ahora, cobrar seis euros por entrar en el Museo de Bellas Artes a los propios sevillanos eso no desincentiva nada, eso es naturalidad.

Su argumento se cae, señor Moreno Bonilla, es tremendamente incoherente. Y no me hable de que hay pequeñas empresas, emprendedores que viven de las entradas de los museos, ¡que estamos hablando de los museos públicos, de la Junta de Andalucía! ¿Quién vive de esa entrada de los museos? Mire, hay muchos servicios públicos que son gratuitos y los valoramos: sanidad, educación..., mil cosas son gratuitas y las valoramos. ¿Le vuelvo a repetir la frase de Quevedo? «Solo un necio confunde valor y precio».

Señor presidente, dé marcha atrás, que no pasa nada, que a veces se corrige, se recoge cable y aquí nadie hemos visto nada. De verdad, dé marcha atrás, que no pasa nada, porque la comparación con la tasa turística le hace a su gobierno ver las costuras. Eso no es defender nuestra cultura, no es defender Andalucía, no es defender nuestro patrimonio y la identidad andaluza. Si los andaluces no pueden conocerla, no nos vale.

Mire, señor Moreno Bonilla, habla usted de la formación, que trabaja con la formación con los jóvenes. La FP privada, desde que gobierna usted, se ha duplicado. ¿Y sabe cuánto cuesta un curso de FP

#### Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

privada? Entre 4.000 y 6.000 euros el curso. ¿Y sabe quiénes son las empresas FP privadas? No es un pequeño emprendedor: fondos de inversión que pagan impuestos en Wisconsin. Señor Moreno Bonilla, ¿usted cree que los jóvenes andaluces pagan 4.000 o 6.000 euros al año por una FP privada por gusto? ¿O es porque no hay plaza en la pública?

Mire, en materia de vivienda, dos medidas han tomado ustedes: el bono del alquiler, que lo están gestionando ya sabemos cómo, y una ayuda a los avales de las hipotecas que no discrimina de renta, que además requiere que el banco te dé la hipoteca, por tanto es para gente que tenga un poquito de ahorro, que a los dos años puede vender la vivienda y, por tanto, da pie a la especulación urbanística, y que encima anunciaron que iba a llegar a 100.000 jóvenes y, al final, no han llegado a 1.000 los beneficiarios.

Bueno, una tercera medida: las ayudas al alquiler a los altos cargos, esa llega siempre, mensualmente, ¿eh? Y esa es a la que usted se negaba cuando estaba en la oposición. Hay cientos de declaraciones en ese sentido.

Mire, desde que usted gobierna es más difícil ser joven en Andalucía, porque en Andalucía no tenemos las mismas oportunidades que el resto. Mire, si eres joven, de clase trabajadora y andaluz, tienes triple dificultad; si encima eres mujer, cuatro dificultades. Y ustedes, con sus políticas, le hace elegir a la juventud andaluza entre tres cosas: paro, precariedad o inmigración. ¿Va a meterle mano a esto alguna vez?

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señor García, por seguir con los museos, ya se lo he explicado, pero se lo vuelvo a explicar. Pero me llama mucho la atención porque usted sabe que... –en el Ministerio de Cultura hay una persona muy próxima ideológicamente a usted, muy, muy cercana ideológicamente a usted–, en el Museo del Prado se pagan 15 euros. ¿Y sabe usted que en el Reina Sofía se pagan 12 euros? ¿Quiere que le diga más todavía dónde se paga?

Mire usted, deje la demagogia, porque la demagogia es verdad que a corto puede ser rentable, pero a largo nunca es rentable.

Y le recomiendo sobre la tasa turística que haga una cosa: haga usted un sondeo, porque nosotros lo hemos hecho, un sondeo a los andaluces y pregunte dónde están situados. A lo mejor se orientan políticamente un poquito mejor, porque los veo desorientados un poco a la izquierda, porque creen que aquí se han encontrado una mina electoral y no la están encontrando.

[Aplausos.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Esto es un tema muy de ayuntamientos y de políticos, pero no de la sociedad. Un andaluz no quiere ir, pagar por ir a un hotel andaluz, no quiere ir, no quiere pagarlo, no quiere más impuestos. No, no, no están por la labor de más impuestos.

Pero, mire usted, aun así, no lo hemos impuesto, ya que hablamos de impuestos, nosotros no hemos impuesto a los ayuntamientos esa limitación. Lo único que hemos hecho: oiga, siéntense entre las empresas que son turísticas y los ayuntamientos y las instituciones y lleguen a un acuerdo. Nosotros creemos que, en el momento en que lleguen a un acuerdo, nosotros aceptaremos el acuerdo. Y han creado una mesa y un observatorio, que me parece que es un camino adecuado. Si ahí sale un acuerdo, ese acuerdo nosotros lo traeremos aquí sin ningún tipo de problema. ¿Que hay que poner tasa? De acuerdo. ¿Que no hay que ponerla? ¿Que hay que ponerla a medias? Lo que digan ellos, pero algo que esté razonado, que esté reflexionado y, en definitiva, que sea riguroso.

Dos asuntos. Mire usted, hemos incrementado un 40% el número de plazas de formación profesional en los últimos cinco años hasta llegar a los 165.000. De la FP dual, 15.000 alumnos hasta los 22.000, cuatro veces más que lo que había anterior. Hemos apostado por una tarifa plana con las autónomas y el emprendimiento. Y podía darle mucho más datos, pero hemos pasado en materia de desempleo en el año 2013 había un 65% de tasa de desempleo juvenil y ahora estamos en un 36,8. Sí que trabajamos por los jóvenes y trabajamos de una manera decidida y determinante. Y la próxima vez que le interesen los jóvenes, hábleme más tiempo de los jóvenes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.	

#### 12-24/POP-000912. Pregunta oral relativa a la calidad de vida en Andalucía

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la calidad de vida en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

#### La señora NIETO CASTRO

-Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Hoy me permito hacerle yo una recomendación a usted. La sesión de control empieza a las doce de la mañana, sería buena cosa que bajara antes a atender a los medios para llegar puntual a su cita con la Cámara.

[Rumores.]

Hoy somos también un país mejor, porque desde ayer en Consejo de Ministros se decidió el reconocimiento del Estado palestino. Esa noble causa palestina encuentra ese respaldo y ese aliento en nuestro país y en otros países de la Unión Europea. Israel y Noruega han tomado una decisión similar. ¿Y cuál ha sido la reacción de Israel, de ese Estado que está perpetrando un genocidio contra el pueblo palestino? Ha sido editar unos vídeos en los que uno de ellos, que todos ellos han sido virales, pero el que tiene que ver con España, han utilizado el flamenco y las imágenes de una bailaora palestina que vive en Granada para mezclarlos con imágenes de los terroristas de Hamas. ¿Cuál ha sido la reacción de usted? No ha dicho ni pío.

En el artículo 68 del Estatuto de Autonomía está la defensa del flamenco. No está en el Estatuto la defensa de la Virgen del Rocío. Recuerdo su encendida crítica cuando hicieron aquel *sketch* de tan poquísimo gusto en la televisión catalana. Pero usted ahí ha callado. Bueno, ha callado y no solo esa ha sido su reacción: hoy conocíamos que un edificio público, en pleno centro de Málaga, ha sido subastado por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, se puso a subasta, y lo ha comprado un fondo de inversión de Israel para hacer pisos turísticos en pleno centro de Málaga. La verdad es que la paradoja se explica sola, con un alcalde suyo clamando por una tasa turística y por un enfriamiento del mercado de la vivienda en su ciudad, donde los apartamentos turísticos tienen los precios desatados, y ahora, en breve, habrá nuevos pisos turísticos financiados por un fondo de inversión de Israel en pleno centro de Málaga.

Mire, presidente, ese ejemplo que me servía para hablarle, para cerrar el tema del Estado de Israel, me sirve también para ilustrar la preocupación que tenemos por su política, la preocupación presente y

la preocupación futura, por el dolor social que está provocando y por el dolor social que pudiera venir. La política de vivienda es paradigmática en cuanto a ese dolor social que infringe desde el Consejo de Gobierno. Y el despliegue ineficaz de la política pública de vivienda y de otras que tiene en su mano, en virtud de su competencia exclusiva, genera un agravamiento de las condiciones de vida y de trabajo de nuestra gente y, por tanto, un empeoramiento de la calidad de vida en Andalucía, que es sobre lo que versa nuestra pregunta.

¿Qué está haciendo usted para mejorar la calidad de vida en Andalucía, presidente?

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, la veo con falta de recursos a la crítica al Gobierno, porque, si la crítica que me tiene que hacer para comenzar la sesión es que yo llego dos minutos tarde, pues la verdad es que creo que poco argumento tiene usted en materia de crítica al Gobierno. Porque, por cierto, su grupo participa poco, por no decir poquísimo, en las comisiones y en los grupos de trabajo. A lo mejor hay que ponerse las pilas también por parte de su grupo parlamentario.

[Aplausos.]

Aquí se nos paga por trabajar.

Y, mire, fíjese usted, señora Nieto, si defendemos el flamenco que ha sido este grupo, el Grupo Parlamentario Popular y este gobierno, el que ha traído una ley del flamenco que incorpora la educación del flamenco en los colegios. Fíjese usted si defendemos el flamenco en Andalucía. Fíjese usted si lo defendemos.

Y, mire, nosotros hemos heredado algo en lo que usted participó, que fue la deuda histórica, que nos la pagaron con solares y con edificios, que han estado ahí arrumbados, en desuso y costándole al contribuyente un montón de dinero el mantenimiento, y lo que hemos hecho es subastarlo. Una vez que lo subasta, pues, evidentemente, lo compra aquel que gana la subasta, como ocurre en el resto de comunidades autónomas y también en el propio Estado, donde su grupo parlamentario participa activamente. Por tanto, nosotros no conocemos quién es finalmente el propietario, y entra dentro del marco legal y normativo que tenemos en nuestra comunidad autónoma y en el conjunto de España.

Mire, abordando la pregunta, que a veces no sé si las preguntas les interesan a algunas de sus señorías, porque me hacen una pregunta para hablarme de diez temas que nada tienen que ver con las preguntas, probablemente no le interese mucho la calidad de vida. Pero, mire, ya que usted me lo pregunta, el modelo..., nosotros creemos y estamos trabajando para mejorar la calidad de vida en un modelo económico sostenible y creador de empleo, apostamos por las energías renovables, la economía circular, digitalización exclusiva, con el medioambiente y la lucha frente al cambio climático, priorizando lo que son las políticas del agua, ampliando espacios protegidos, planes y estrategias de actuación en materia climática, con movilidad sostenible, que eso es calidad de vida, apostando por el tranvía y por los metros, con una apuesta importante en inversión, mejoramos la calidad de vida apostando por un modelo social inclusivo y generador de oportunidades, fortaleciendo servicios públicos esenciales, como sanidad, educación, apoyando a las familias vulnerables, con el Bono de Carestía o las ayudas a programas de solidaridad alimentaria, aumentando oportunidades educativas y formación, más plazas de formación profesional y mucho más apoyo a la educación especial.

Y clave en la calidad de vida en Andalucía es el trabajo también con las entidades locales, incrementando recursos, especialmente para entidades locales autónomas, potenciando servicios sociales comunitarios, que son la puerta de entrada, como usted sabe, al sistema de atención, potenciando una política de cuidado en clave local, o con actuaciones frente a la despoblación, como la Estrategia frente al desafío demográfico.

En definitiva, desde el Gobierno andaluz trabajamos para seguir mejorando el bienestar de todos los andaluces. Y lo hacemos, además, de la manera que nosotros consideramos que es mucho más práctica y eficaz, que es tener una escucha que tiene que ser, evidentemente, una escucha activa, el diálogo y siempre una enorme voluntad de acuerdo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía. Señora Nieto.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Mire, ayer comparecía el Defensor del Pueblo en la Cámara, en la comisión, y nos explicaba el informe de cierre del año 2023. La foto fija es muy preocupante: el incremento de la pobreza infantil, la cronicidad de la vulnerabilidad en los barrios olvidados de Andalucía, las interminables listas de espera de la dependencia, el destrozo en los servicios públicos. De ese destrozo en los servicios públicos le hablarán desde las calles de las capitales andaluzas el sábado, en la manifestación que está convocada.

Todo ese panorama de dolor, de sufrimiento social que provoca su política, y que reflejaba muy bien el informe de la Defensoría, se ha producido en un momento en el que usted ha traído sucesivos presupuestos dopados. ¿Y por qué le digo eso? Porque el señor Feijóo, con el que usted nos ha dicho muchas veces la gran importancia y el gran peso que tiene el Partido Popular de Andalucía en el contexto estatal de su partido, ha explicado, ahora que estamos de campaña de las europeas, que los fondos extraordinarios, los Next Generation, lo que han provocado en Europa, en los países de la Unión, ha

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

sido endeudamiento. Y, claro, cuando eso se traduce a lo que han supuesto los fondos extraordinarios y están suponiendo para Andalucía, nos vamos a que usted ha tenido a su disposición 5.493 millones de euros de esos fondos extraordinarios que el señor Feijóo califica de endeudamiento, anunciándonos los planes económicos de una hipotética mayoría futura en el Parlamento Europeo, en el que la derecha y la extrema derecha no hicieran retroceder a la salida de la crisis que idearon a principio, en el 2008, 2010, 2012, aquellos de los señores de negro, de los hombres de negro, de las tijeras, de los recortes, aquello que provocó en Andalucía tantísimo paro y tantísimas ruinas.

Usted ha venido año a año con presupuestos dopados gracias a esos fondos extraordinarios, gracias a una estrategia de protección y de transferencia increíblemente abultada por parte del Gobierno de España, pero ahora anuncian que esos fondos extraordinarios, en ese escenario que se vislumbra y que verbaliza Feijóo en virtud de esa estrategia que ustedes comparten, serían fondos que estarían a punto de terminarse.

Y, en realidad, tampoco me extraña tanto que esa sea su posición, porque a usted, como le dije en la pasada sesión de control, le sobra dinero, del 2023 le sobraron 4.688 millones de euros. Me decía que qué podía hacer con un edificio en el centro de Málaga que estaba abandonado, pues era patrimonio de la Junta de Andalucía, no debiera haberlo estado. De los 336 millones que le han sobrado de vivienda, bien que podía haberlo utilizado para que, en lugar de acabar siendo pisos de alquiler en una zona saturada, hubiera sido un edificio de vivienda pública que poner a precio asequible a disposición de los muchos malagueños y malagueñas que se están viendo expulsados de su ciudad.

Es un ejemplo paradigmático de esa política que ustedes despliegan, de recorte en lo económico y de recorte en derechos sociales y políticos, con ese baile de amigos y mejores amigos, entre Meloni, entre Milei, ella amiga de los dos, todos sin posiciones claras sobre un futuro incierto para un país que necesita de una cobertura de fondos extraordinarios, que se acabaría si ustedes tienen el honor de decidir qué se hace a futuro y deciden volver a lo de las tijeras gigantes y los recortes.

Ese hacer de la necesidad de la gente virtud política, ese quedarse quieto y no hacer nada, aunque las consecuencias las pague la mayoría social; ese destrozo en la sanidad pública, engañando a sus trabajadores, diciéndoles que les van a hacer contratos de un año cuando van a ser de cinco o de seis meses; esas carencias en nuestras escuelas, esas carencias en la dependencia, en la justicia, en las infraestructuras, en las infraestructuras del agua, no tiene defensa. No tiene defensa que ustedes se ufanen de buenos datos económicos, que vienen gracias a fondos de los que ahora reniegan y a medidas estatales, como las de la reforma laboral, que han permitido que en Andalucía se cree empleo. Pero sigue aquí la pobreza y sigue aquí el desgarro social que provoca la política y la estrategia de su partido que usted comparte y que usted aplica de manera impía.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señora Nieto, le he entendido. Somos muy pero que muy malos, lo hemos destrozado todo, lo hemos reventado todo, nos encanta hacer sufrir a los andaluces. Y por eso los andaluces, lógicamente, nos rechazan. Esa es la conclusión final, ¿no?

Pues, mire, usted está muy equivocada, se lo digo sinceramente, está muy equivocada en su diagnóstico, porque no es así. Yo entiendo que usted pueda confundir ilusión y deseo con realidad. Y el deseo realidad es que voy a construir una situación absolutamente..., en fin, catastrofista, cosa que no es real. Hay cosas que no van bien o hay cosas que se pueden mejorar, pero el reflejo que hace usted semana a semana le aleja de la realidad.

Pero, mire, le voy a dar una clave. Piense usted, siempre que me dice que me sobra dinero, piense que este año hemos terminado en déficit. ¿Usted sabe lo que significa la palabra *déficit*? Déficit es que nos hemos quedado sin dinero. Por tanto, tenemos déficit, hemos cerrado con déficit. Si nos hubiera sobrado el dinero, hubiéramos cerrado con superávit. No nos ha sobrado dinero. Lo que queremos es más dinero, porque tenemos muchas más necesidades. Así que deje ya de decir eso, porque es absurdo. Sinceramente, señora Nieto, es absurdo. Es así.

[Aplausos.]

Pero, bueno, yendo a la pregunta, mire usted, en los últimos cinco años la promoción de vivienda protegida se ha multiplicado por tres sobre las cinco anteriores, hasta las más de diez mil que hemos alcanzado.

Me habla usted de exclusión social, y es verdad que la pobreza es un problema muy serio, muy severo, que tenemos que tomarnos todo muy pero que muy en serio, y en donde todas las Administraciones deberíamos de participar de una manera muy activa, pero, en todo caso, creo que trabajamos en la dirección correcta. Mire, le voy a dar algunos datos. La tasa AROPE, si tomamos como referencia el año 2018, el último año de sus gobiernos de izquierda, en Andalucía se reduce la pobreza a un ritmo cinco veces mayor que en España. En el promedio de los cinco años de Gobierno de 2019, con relación a los cinco años anteriores de sus gobiernos de izquierda, ha bajado la tasa AROPE un 4,7 punto porcentual. Desde 2019, la renta por hogar ha subido un 25,5%, prácticamente el doble de lo que creció en los cinco años anteriores con sus gobiernos. Por tanto, estamos hablando de que sus experiencias de Gobierno, respecto a las experiencias de Gobierno actuales, pues ha dado un resultado que es mejor que el que dieron sus gobiernos.

Puedo seguir, porque mejorar la calidad de vida de los andaluces es llevar tres años reduciendo la tasa de paro, yo creo que eso es positivo, o contar con 64 nuevas infraestructuras sanitarias, o con 886 millones en ayudas educativas de familia, 254 más que la última experiencia de sus gobiernos. No puede ser que venga usted a hablar de calidad de vida cuando el Gobierno de su presidente Sánchez nos quita a los andaluces casi 1.500 millones de euros de calidad de vida al año. Oiga, no puede quitarnos 1.500 millones de euros de calidad de vida y venir a reclamar que qué calidad de vida y que qué aportamos a la calidad de vida.

[Aplausos.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Pues oiga, dígale usted a su presidente que por ahí no puede caminar, por ahí no puede dar. Mientras va a Cataluña y se compromete a trabajar en la próxima legislatura en una mayor y mejor financiación, y lo dice de una manera clara y meridiana, el resto de Andalucía llevamos ya décadas soportando una infrafinanciación. Oiga, usted nunca dice nada de eso. Oiga, dígales a su presidente y a su gobierno que no puede ser. Si realmente le preocupan los temas de Andalucía, si realmente le preocupa, también condene las injusticias que sufrimos en Andalucía. Mire, no puede ser que Andalucía junto con Baleares seamos los que menos recursos por parte del Gobierno de España hemos recibido por habitante de los fondos Next Generation, no puede ser, de eso usted no habla, jamás, porque ganaría credibilidad si nos criticara y, además de criticarnos, dijera «y también critico al Gobierno de España, que no está haciendo lo que les corresponde a los andaluces». Pero de eso usted no habla nada.

Yo le vuelvo a animar, ya que ahora tiene influencia, ya que son gubernamentales, que hable, por favor, con su presidente, con su gobierno, para que nos dé los recursos que nos merecemos.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### 12-24/POP-000920. Pregunta oral relativa a los problemas andaluces

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a los problemas andaluces.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

#### El señor GAVIRA FLORENTINO

-Muchas gracias, señor presidente.

Verdad, señor Moreno, la conclusión que uno saca después de cada sesión de control que se le hace a su gobierno es que el diagnóstico que hace Vox es el correcto.

Y le digo esto por lo siguiente. Yo lo he escuchado hace unos días, en uno de estos actos de elecciones europeas, decir que dichas elecciones son nuestras elecciones, las elecciones de los andaluces, que nos jugamos el futuro de nuestra agricultura, de nuestra ganadería y de nuestra industria. Y la verdad es que, cuando yo le escuchaba, señor Moreno, yo pensaba que usted tenía razón; de hecho, en la última pregunta que le hice le hablé de industria y le hablé de agricultura, le dije que la mitad del paro en la agricultura de España está en Andalucía y que ninguna provincia andaluza está en la media nacional del empleo industrial. Y está bien que nos escuche.

Es verdad que luego, en el fragor de la campaña, pues usted se ha empeñado en hablar de Sánchez. Y a Sánchez, señor Moreno, hay que echarlo, pero como no se le echa es tirándote en sus brazos, porque no hay día que pase, no hay día, incluso los que salen ustedes a la calle, señor Moreno, no hay día en el que ustedes no estén ofreciéndoles pactos a los socialistas. Yo no sé si usted tiene una estrategia diferente o distinta a la del señor Feijóo. Esto es como las votaciones en el Parlamento Europeo, mucha crítica y luego, en el 90% de las ocasiones, ustedes votan lo mismo que los socialistas, señor Moreno, o aquí, en este parlamento, en este salón de plenos. He mirado los datos: Vox vota a favor de las iniciativas del Partido Popular, señor Moreno, en un 86% de las ocasiones, a favor en un 86% de las ocasiones, y su partido vota en contra de las iniciativas de Vox un 70% de las ocasiones, exactamente como hacen los socialistas. O sea, que lo de la pinza..., va a tener usted que cambiar de excusa, porque son ustedes, con los socialistas, quienes están aprisionando a los andaluces.

Y si va recorriendo las calles de Andalucía, ahora en campaña, los municipios, los pueblos, las ciudades, escuchas a los andaluces y lo que te dicen es, por ejemplo, te pones en la puerta del hospital Carlos Haya de Málaga, y lo que te dicen los usuarios es que la lista de espera para que te vea un especialista allí es la más grande de Andalucía y que la gente se muere, señor Moreno, esperando la prueba.

O te vas a Almería, gobernado por el Partido Popular, señor Moreno, y en las marquesinas de los autobuses está ese cartel que blanquea la pederastia.

#### Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

O te vas a cualquier rincón de Andalucía, hablas con cualquier agricultor y ganadero, y lo que te dicen es que las subvenciones y ayudas no van a evitar la ruina si no se cambian las políticas en Bruselas.

O puede hacer usted lo que hago yo, me voy a El Ejido y me pongo en la puerta del hotel donde Sánchez está metiendo a cientos de inmigrantes ilegales. Y ya verá usted lo que le dicen los vecinos, que a ver cómo se soluciona el problema.

Es decir, que tenemos problemas y tenemos necesidades. Y nosotros queremos saber si usted cree que sus políticas están dando respuesta a estos problemas que tienen los andaluces.

Gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, yo no sé si es la proximidad geográfica, en términos de ubicación de espacio en este Parlamento, pero es curioso, coincide en su pregunta con la de la señora Nieto. Estaba viendo el tenor de la pregunta de la señora Nieto y el tenor de Vox, y son prácticamente idénticas. Como idéntica es su visión de Andalucía, una visión catastrofista, como la que representa, la que ha intentado representar la señora Nieto. Por tanto, imagino que tiene que haber alguna coincidencia, no ideológica —es evidente—, pero hay una coincidencia en los objetivos.

¿Y cuáles son los objetivos de Vox y de Adelante Andalucía, o Por Andalucía, o el Grupo del Partido Socialista? Es el mismo, exactamente el mismo. ¿Cuál es el objetivo? ¿Que Andalucía avance? No. Desgastar a la primera fuerza política en Andalucía, desgastar al PP. Desgastar al PP con la esperanza de que algunos votos que tiene el PP los pueda arañar para que Vox pueda subir en las próximas elecciones. Y eso, sinceramente, es el camino más corto para un fracaso. Un fracaso en términos sociales, no digo fracaso electoral. Oiga, igual le va bien esa fórmula. Pero en términos sociales no es bueno para Andalucía. Hacer los mismos diagnósticos, hablar de manera catastrófica y mal de nuestra tierra, de nuestros intereses y de nuestros servicios, se le hace un flaco favor a nuestra tierra y a los andaluces.

Pero, mire usted, ojalá, digamos, dirigiéndome a su pregunta, ¿qué estamos haciendo y qué respuestas damos? Pues nuestra respuesta es favorecer el crecimiento económico, el empleo y el bienestar. ¿Cómo lo estamos haciendo? Pues con una fórmula que nosotros creemos que es distinta, que es la vía andaluza, que está centrada en la estabilidad política, que creo que es una buena receta. Igual a usted no le gusta la estabilidad política e institucional. La seguridad jurídica, que creo que es una buena receta para cualquier territorio de nuestro país. La moderación. Ahí, probablemente, ya no esté de acuerdo conmigo. Y el diálogo con todos, que tampoco estará de acuerdo conmigo, porque a usted no le gustan ni los moderados ni que se dialogue con todos. Usted solo gobierna para los que piensan como uno. Y

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

yo no soy así. Sí. Porque Sánchez sí es así, Sánchez gobierna para los que piensan como él. Y usted tiene una visión que es para los que piensan como usted. Pues, mire, ni Sánchez ni ustedes.

[Aplausos.]

Aquí hay una opción que integra a todo el mundo. Y ya está, que integra a todo el mundo, que integra a todo el mundo.

Y eso significa que tenemos una agenda reformista, significa que somos distintos. Claro que somos distintos. Y entiendo, además, que a ustedes no les guste, no les gustemos nosotros. Nos lo dicen todos los días, que somos socialistas, comunistas y nacionalistas y yo no sé el -ista que nos va a poner. No, no, yo soy bastante respetuoso con su grupo, como lo soy con el resto de la cámara.

Pero, mire, la vía andaluza está generando cosas que me parecen importantes. Hemos apoyado a los nuevos autónomos, que va bien; el programa de formación profesional; el ámbito laboral. Es verdad que usted me dice que los datos no son reales. Yo es que tengo los datos oficiales, no me puedo ir a datos imaginarios o a datos de partido. Pero esos son los datos que hay. Y la situación económica, creciendo más que la media de España y el triple que la Unión Europea, y también la generación de empleo, es positiva en Andalucía.

¿Estamos mejor que en el año 2018, que es la pregunta que nos tenemos que hacer? Categóricamente, sí. A partir de ahí, ¿hay cosas que tenemos que avanzar y hay problemas que tiene Andalucía? Categóricamente, sí. ¿Estamos en el camino de esa corrección? Pues, evidentemente, también. Por tanto, yo creo que flaco favor le hace a la situación de Andalucía y a su propio grupo político dejándose llevar por los discursos catastrofistas que hacen ambos grupos de la oposición. Yo creo que ustedes pueden tener una visión distinta al resto de grupos políticos, pero para eso también hay que ser distintos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía. Señor Gavira.

#### El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno, nosotros lo que hacemos aquí es oposición, que era lo que hacía usted cuando estaba en la oposición. Y usted decía y criticaba a los socialistas con los mismos argumentos que utilizaba la oposición. El mismo argumento.

Mire, ¿le suena? El Manifiesto del Partido Popular para las elecciones europeas del año 2024. Señor Moreno, ¿sabe cuántas veces aparece en su manifiesto la palabra «agricultura»? Cero. ¿Sabe cuántas veces aparece la palabra «ganadería»? Cero. ¿Sabe cuántas veces aparece la palabra «pesca», señor Moreno? Cero. ¿Sabe por qué no aparece ni una vez, nada, nada sobre el sector primario, señor Moreno?

no? Porque su plan es fortalecer el norte de África. Que, por cierto, es lo que dice su manifiesto. Yo invito a que se lo lea. Por eso no es una exageración decir que ustedes quieren convertir a los agricultores en jardineros y a los campos en eriales. Sigo.

Señor Moreno, míreme. ¿Sabe cuántas veces aparece la palabra «agua», «infraestructuras hídricas», «hidrológicas», como ustedes quieran llamarlo aquí? ¿Sabe cuántas veces aparece? Cero, señor Moreno. ¿Sabe cuántas veces aparece la palabra «industria» ligada al empleo? Aquí, señor Moreno, en su manifiesto. Cero. ¿Sabe cuántas veces aparece la palabra «inmigración», señor Moreno, en su manifiesto? Cero, señor Moreno. ¿Usted piensa que la inmigración ilegal no es un problema en Europa? ¿Usted ha visto los andaluces cuando salen a la calle, manifestándose en contra de las decisiones de Sánchez de poner campamentos ilegales en frente de sus casas? ¿Escuchó usted al señor Sanz, ayer, señor Moreno, lo que dijo? ¿Usted cree que no tiene la Unión Europea un problema de inmigración? Cero veces, señor Moreno.

Así que hágame usted un favor y díganoslo a todos, a todos los andaluces: ¿qué diferencia hay entre el plan de Andalucía que tienen ustedes y el de los socialistas? Dígame la diferencia. Porque no la hay, señor Moreno.

Y luego, eso sí, esto es de guasa. Aparece en el manifiesto lo de «potenciar los servicios sanitarios». Como en Andalucía, no, ¿verdad, señor Moreno? Por favor, como en Andalucía, no. O aparece también lo de «mejorar las políticas educativas». Ya me imagino que toda Europa no querrá tener los índices que tiene la educación en Andalucía. Bueno, ya, lo de «potenciar y facilitar el acceso a la vivienda». Señor Moreno, se lo voy a decir otra vez: si no son capaces de gestionar ni el Bono de Alquiler. ¿Qué nos están contando en su manifiesto?

Y ya al colmo del cinismo. Se va usted a un centro logístico de venta *online* a decir que el 5 de febrero va a ser el Día del Comercio Andaluz. ¿De verdad que así usted quiere proteger, defender a los miles de pequeños comercios que hay en Andalucía? ¿Así es como va a defender usted a los fruteros, a los carniceros, a los charcuteros que hay en los barrios, o en los mercados, o en las plazas de Andalucía, señor Moreno? ¿Así?

Señor Moreno, ni un plan para Andalucía, y está claro que ni un plan para Europa. Se lo voy a repetir. Ni agricultura, ni ganadería, ni pesca, ni agua, ni industria, ni inmigración. Encima usted ahora se nos pone en modo primer ministro a querer arreglar los problemas del mundo, como si en Andalucía no tuviésemos suficiente. Por eso le pido, señor Moreno, que usted se centre en los problemas de Andalucía. Y si se le ha quedado pequeño San Telmo, con todos los problemas que tienen los andaluces, o si usted se considera que es incapaz de resolverlos, haga gala de ese andalucismo que usted tiene tanto en la boca y dé un pasito al lado. Porque Andalucía, señor Moreno, se merece ser lo primero. Y usted tiene la cabeza en otra parte. Y sigue sin tener un plan, bueno, y por supuesto una respuesta para los problemas que tenemos los andaluces.

Y la verdad es que viendo su programa, su manifiesto para Europa, lo que pretenden, señor Moreno, lo que pretenden es lo que pretenden exactamente los socialistas. Quizá por eso, quizá por eso, señor Moreno, el 90% de las ocasiones votan ustedes lo mismo que ellos. Claro, y así están los andaluces protestando. Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor presidente.

No sé la referencia que usted ha hecho de que dé un paso a un lado, ¿que me está invitando, a que dimita, para que hagamos unas elecciones? No sé exactamente qué es lo que busca, pero es sorprendente cada una de sus manifestaciones, ¿no? Llegan ustedes mucho más lejos que la propia izquierda, siempre en esa crítica infundada y un tanto alocada al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Mire, le voy a aclarar una cosa para que usted lo entienda. Una cosa es un manifiesto y una cosa es un programa. ¿Usted no lo sabía, verdad? No lo sabía, claro.

#### [Rumores.]

Pues un manifiesto es un manifiesto, por eso es tan cortito. Y un programa es un programa. Pero no se preocupe, que yo le voy a enviar el programa para que se lo estudie usted todos los días de la campaña.

#### [Aplausos.]

Para que vea cómo se defienden los intereses de la agricultura y la ganadería desde un grupo que ha estado siempre al lado de la agricultura, y no coyuntural y electoral, por interés electoral.

Pero, mire, le voy a decir una cosa. Yo no sé lo que aparece en ese manifiesto, no lo sé. Pero lo que sí sé es que en la lista europea del Partido Popular hay una persona que sabe de agricultura y ganadería, como ha sido Carmen Crespo, consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

#### [Aplausos.]

Lo que no veo aparecer en puestos de salida son andaluces en la lista de Vox. Eso sí que no los veo yo aparecer, en la lista de Vox en puestos de salida. Mucho interés, mucho hablar de agricultura, pero pocos andaluces en esa lista para defender los intereses de Andalucía.

Mire, señor Gavira, yo creo que usted confunde en esa necesidad de voto, confunde muchas cosas, lo digo sinceramente. Por lo pronto, usted en 92 ocasiones votó sí al PSOE, 92 ocasiones. Noventa y dos. Pero es que no contento con eso, Vox y Bildu salvan *in extremis* al Gobierno de la votación del decreto de los fondos europeos.

#### [Aplausos.]

Esos fondos europeos, señor Gavira, esos fondos europeos, esa votación, esa salvación que hizo usted, del señor Sánchez, es la que permite que precisamente nos maltrate con los fondos Next Generation, los que menos fondos recibimos por habitante junto con Baleares. Y que le ha permitido al Gobierno de Sánchez hacer lo que le plazca con esos fondos. Gracias a Vox.

Porque, mire usted, no hay mejor aliado, para Sánchez, que Vox. Le hace la campaña, la campaña. Cada vez que el señor Sánchez está un poquito debilitado, ahí está Vox para insuflarle ánimo, para movilizar a su electorado, para salir a salvarle. Es lo que vemos todos los días. Todos los días. Todos los días. [Aplausos.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Mire, usted puede ir, su grupo puede ir a buscar votos a Israel, a Palestina, a Argentina y donde usted quiera. Pero piensen, piensen que hacerle el juego a Sánchez no es lo mejor ni lo más correcto. Porque España necesita una alternativa. Porque España necesita que democráticamente renovemos a este Gobierno. Porque España necesita salidas serias, rigurosas, centradas, capaces de sacar a nuestro país adelante. Y no como están haciendo ustedes y ustedes en el Ayuntamiento de Sevilla, Partido Socialista y Vox, atenazando la ciudad, bloqueando la ciudad, incapacitando los intereses de los ciudadanos de Sevilla.

[Aplausos.]

Pero, por favor, señor Gavira. ¿Pero qué me puede estar usted diciendo a mí? ¿Pero qué me está diciendo usted? Si ustedes le hacen el trabajo más complicado que se le puede hacer al señor Sánchez. Y creo que con eso le hacen un flaco favor a España y a Andalucía.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### 12-24/POP-000863. Pregunta oral relativa a los fondos del Gobierno de España y de la Unión Europea

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a fondos del Gobierno de España y de la Unión Europea.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

#### El señor ESPADAS CEJAS

-Muchas gracias, señor presidente.

La verdad que, señor Moreno Bonilla, no deja usted de sorprenderme en estas sesiones de control. Dice usted que cómo puede querer la oposición tener como objetivo desgastar al Partido Popular. ¿Y qué es lo que hacía usted era jefe de la oposición? Pues intentar desgastar al gobierno socialista, al PSOE. Es que, de verdad, a veces usted, discúlpeme, pero se cae del guindo en algunas de sus intervenciones. Y es curioso, es curioso porque, además, lo del teatrillo con el señor Gavira, usted cree que le funciona. Pero, perdone, los que quieren y van a pactar, si pueden, con Vox en Europa son ustedes.

[Aplausos.]

Por tanto, ¿de qué me está usted hablando a mí, hombre? Venga, hombre. Mire, señor Moreno Bonilla, le estamos escuchando muy poquito hablar del proyecto europeo. Ya hemos visto que los manifiestos no son lo suyo. Ya nos lo ha explicado el señor Gavira. Pero, eso sí, efectivamente, el señor Feijóo sí habla de hacer y le hace guiños al Vox europeo. El otro día lo hacía con Meloni. Lo que no le vemos es afear, y a usted desde luego tampoco, por ejemplo, a ese Vox europeo en el que está la señora Le Pen. La señora Le Pen es la que es partidaria de cerrar las fronteras a los productos españoles.

Por cierto, al señor Gavira se le olvidan esas cosas cuando hace encuentros internacionales con la ultraderecha. No sé si le preguntarán a la señora Le Pen cuál es la defensa de la agricultura. Pero a usted no lo he escuchado yo hablar de esa defensa de la agricultura andaluza, por ejemplo, que hace y que significan las aportaciones de la señora Le Pen.

Por ejemplo, la señora Crespo el otro día, la gran defensora de la agricultura y ganadería andaluza, más preocupada por los *lobbies* que por defender, por ejemplo, a esta tierra de esa ultraderecha. Por ejemplo, no le hemos escuchado decir nada para no molestar su futura alianza en Europa.

Miren, ustedes tienen que aclarar, efectivamente, si pactarán o no pactarán, aunque ustedes dicen una cosa y luego hacen otra, como hizo usted en 2018, evidentemente. De lo que siempre, siempre, siempre usted habla también...

[Rumores.]

Señor presidente, el tiempo pasa, ¿eh?

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor. Señoría.

## El señor ESPADAS CEJAS

-Gracias, señor Aguirre.

Miren, de lo que usted habla en estas elecciones europeas es exclusivamente del maltrato a Andalucía del Gobierno de España. Y lo ha vuelto a repetir aquí. Y, mire, es pesadísimo escucharle permanentemente mentir y hacerlo, además, a sabiendas.

Mire, fíjese. El cierre del año 2023, datos de la señora España, usted había recibido del Gobierno de España nada menos que 2.712 millones más de lo que usted recogió en el presupuesto inicial que trajo a este Parlamento. Usted se queja de ese maltrato al principio del presupuesto, cuando viene aquí a defenderlo, luego durante el presupuesto, pero cuando al final vemos las cifras de cierre del año 2023 y vemos 2.172 millones más, el señor Moreno Bonilla se calla.

Mire, maltrato eran los 11.000 millones de euros menos, los que recortó el señor Rajoy durante su Gobierno a la Junta de Andalucía.

## [Aplausos.]

Ese sí que era maltrato. Lo que no puede ser maltrato son los 34.000 millones más que el Gobierno de Pedro Sánchez le ha dado a Andalucía en estos cinco años. Once mil, treinta y cuatro mil. Señor Moreno Bonilla, ¿eso es falso lo que estoy diciendo? Dígalo, dígalo aquí, en sede parlamentaria.

Mire, el balance de las políticas económicas del Partido Popular en España —por cierto, del Gobierno del que usted también formaba parte antes de venir a Andalucía— es un balance de austericidio. Y el balance del señor Sánchez en estos cinco años es un balance de recuperación económica y justicia social, esa que ustedes se quieren cargar con Vox en Europa, la justicia social.

## [Aplausos.]

Mire, ¿usted puede afirmar aquí, señor Moreno Bonilla, que hay maltrato a Andalucía? Fíjese, señor Moreno Bonilla —sí, ya estamos con los apuntes del señor Sanz—. A ver, señor Moreno Bonilla, sin apuntes, sin apuntes. Fíjese. ¿Usted va a desmentir aquí que el treinta y...? Señor Moreno Bonilla, présteme atención, si es tan amable. Présteme atención, si es tan amable.

Fíjese, un dato, y le pido que, si no es verdad, lo desmienta. Usted ha dicho aquí que el Gobierno de Pedro Sánchez maltrata a Andalucía con los fondos Next Generation. Sí. Pues, señor Moreno Bonilla, el 34% de todos los fondos estructurales que se distribuyen a las comunidades autónomas en España viene a Andalucía. El doble que la población andaluza. ¿Eso es falso, señor Moreno Bonilla? ¿Eso es falso?

## [Aplausos.]

Mire, señor Moreno Bonilla, bulos y propaganda se llama esto, bulos y propaganda. Como el otro día hacía, en este caso, su secretario de Acción Exterior, en Marbella, con la alcaldesa de Marbella, por cierto, que hablaba nada menos de transparencia, fíjese. Hablaba también de maltrato de fondos europeos, su argumentario, señor Moreno Bonilla, su argumentario, maltrato, ¿no? Maltrato a la provincia de Mála-

ga. Maltrato a Andalucía en Marbella, 115 millones de inversión en fondos europeos, 85 para el hospital de la Costa del Sol en fondos europeos. Y ustedes siguen hablando de maltrato. Ustedes mienten a sabiendas, permanentemente, a los andaluces, y lo hacen en Málaga, en Marbella y en todos los rincones del territorio. Así que, señor Moreno Bonilla, yo lo que le pregunto es: ¿de verdad usted está satisfecho con la ejecución de sus fondos europeos en la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, le veo en su modo campaña europea. Y le veo en su modo campaña europea haciendo los mismos eslóganes, las mismas frases, los mismos estilos incluso, que el señor Sánchez, en una mimetización que creo que no le aporta absolutamente nada.

Mire, ustedes solo saben hablar de Vox, solo saben hablar de Vox, porque lo único que tienen, lo único que tienen para precisamente salir, para tapar las mentiras —y no debería de hablar de mentiras en este Parlamento, hoy precisamente no debería hablar de mentiras, hablar de mentiras— para tapar la corrupción, para tapar tantas cosas de ineficacia, utilizan el fantasma de Vox. Pero usted no se ha caído del guindo todavía, y no sabe que en Andalucía este Gobierno no depende de Vox. Y no depende de Vox, porque la mayoría de los ciudadanos andaluces nos dieron una mayoría suficiente para no depender, precisamente, de ningún otro grupo político.

[Aplausos.]

Por tanto, ese espantajo, esa manera, esa fórmula política que ustedes están utilizando, no es útil en Andalucía, no es útil, señor Espadas.

Mire, usted me habla de mentir. Mire, ¿usted cree que puede hablar de mentir siendo su jefe de filas un señor como el señor Sánchez, que nos miente de manera constante y permanente?

[Aplausos.]

Mire: «Con Bildu no vamos a pactar, si quiere se lo digo veinte veces». ¿Le doy al *play* al vídeo y se lo pongo? «Los indultos no llegarán a España». «No pactaremos con Podemos. No podría dormir si pudiera estar con Podemos». Todos los días nos han mentido. ¿Y sabe lo que pasa cuando se miente tanto durante tanto tiempo, como ha pasado en el día de hoy? Que al final se le coge la mentira. Y al final hoy hemos visto que respecto a su esposa, pues le hemos pillado en una mentira. Le hemos pillado en una mentira.

Por tanto, mire, creo que Sánchez, su jefe de filas, ha cometido muchos errores en materia de gestión, muchos errores en materia de gestión. Pero probablemente, por lo que pasará a la historia, es por decir una cosa y hacer justamente la contraria en todos y cada uno de los asuntos.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Usted sabe, igual que sabe la mayoría de los ciudadanos, que se presentó a unas elecciones diciendo que no habría amnistía, diciendo que entregaría y que a Puigdemont lo entregaría a la justicia. Eso lo dijo. Dijo que jamás pactaría con Podemos. Y lo hizo. Lo ha hecho todos y cada uno de los días. Nos ha faltado el respeto al conjunto de los ciudadanos. Y lo menos que debe hacer usted, bajo mi punto de vista, en esta Cámara, es no hablar de mentiras mientras el señor Sánchez sea presidente del Gobierno de España.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía. Señor Espadas.

## El señor ESPADAS CEJAS

—Mire, señor Moreno Bonilla, muy mal tienen que estar ustedes, desde luego, para utilizar esa bazofia contra la esposa del señor Sánchez en elecciones europeas y nada menos que un presidente de la Junta de Andalucía en este Parlamento.

[Rumores.]

Señor presidente, o se calla la bancada popular...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, déjense de comentarios.

Señorías.

Señor Oblaré.

Señorías, quien tiene el uso de la palabra es el señor Espadas.

Ustedes absténganse de ningún tipo de comentario en voz alta.

Señoría, cuando quiera.

## El señor ESPADAS CEJAS

-Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, yo vengo a preguntarle aquí por la gestión de los fondos europeos, que me parece un tema relevante en una campaña de elecciones europeas en la que usted tiene un balance de gestión deplorable sobre los fondos Next Generation en este año.

[Aplausos.]

Y usted viene aquí a hablar de bulos, de mentiras y de fango, señor Moreno Bonilla, usted que es el adalid que intenta presentarse ante la opinión pública española como algo diferente al señor Feijóo o a la señora Ayuso, hoy ha demostrado usted su cara de verdad.

[Aplausos.]

Esa, la misma de la derecha española. Espero que lo vea mucha gente en Andalucía hoy. Esa es la auténtica cara del Partido Popular.

Mire, señor Moreno Bonilla, sigo con lo mío. Usted en 2023 ha recibido una cantidad de fondos europeos, fondos estructurales y unas transferencias del Gobierno de España. Le vuelvo a recordar que usted y yo claro que queremos un nuevo modelo de financiación autonómica. Por tanto, sobre eso no hay discusión. Ponga usted un poquito de su parte también con los presidentes autonómicos del Partido Popular para ponerlos de acuerdo con sus tesis. No vendría mal.

Pero, mire, lo que usted me tiene que explicar, si es que le parece bien y deja los bulos y las mentiras y otro tipo de cuestiones, es por qué en materia de agua, usted que tanto presume, ha dejado de invertir 230 millones en 2023, en empleo 162 millones en formación profesional para el empleo, en energía ha dejado sin ejecutar el 65% del presupuesto, más de 170 millones de euros, en vivienda ha dejado de ejecutar el 60% del presupuesto, 340 millones de euros y en agricultura no ha ejecutado el 75% de los incentivos que tenía para el sector. Ese es el balance por el que usted tendrá que hacer una profunda remodelación del Gobierno, aunque yo lo que le recomiendo realmente es que ponga un gobierno nuevo entero, incluso usted.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señorías, silencio, por favor, silencio.

Señorías.

Señor Venzal.

Señor presidente.

# El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Espadas, para cambiar el gobierno y para cambiar a su presidente eso lo hacen los ciudadanos, hay que votar y lo tienen que hacer los ciudadanos, los ciudadanos, los ciudadanos.

[Aplausos.]

Democracia, democracia, señor Espadas, que cada vez se parece en las formas más al señor Sánchez. Ya no solamente le sigue. En las formas. Así que yo le recomiendo que no se crispe tanto, que se serene un poquito, que le veo muy crispado en el día de hoy, se serene un poquito, se serene un poquito y se centre en los asuntos.

Mire usted, yo venía a hablar de fondos, tengo todos los datos de fondos, y usted siempre tiene el don de la oportunidad, el don de la oportunidad hablando de mentiras. Oiga, ¿usted habla de mentiras cuando tiene usted a un presidente que es una máquina de faltar a la verdad? Oiga, por favor. Es que es de verdad.

[Rumores.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías de la bancada del PSOE, igual que he dicho antes, lo repito, no están en el uso de la palabra. El uso de la palabra la tiene actualmente el presidente.

Mantengan silencio.

Tengan cortesía parlamentaria.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señor Espadas, hemos multiplicado por cinco la ejecución de los fondos europeos, por cinco, que debería sonrojarle los datos que ustedes nos dejaron.

Mire, hemos ejecutado el 98% del presupuesto respecto al crédito inicial de 2023 por un importe de 44.480 millones, esto es un 33% más de lo que se ejecutó en el año 2018.

En relación con las partidas que provienen de recursos propios, la autofinanciada, la ejecución ha sido del 99%. Y le pondré un ejemplo concreto: el canon de mejora del agua, del que usted me ha hablado, para infraestructuras hídricas ha alcanzado la cifra histórica de 156 millones de euros, esto es una ejecución del 112%. ¿Sabe usted cuánto fue el máximo de ejecución cuando gobernó su partido? El 22%.

Pero, mire, los andaluces pagábamos el canon y cuando llegamos encontramos 800 millones de euros en los cajones que ustedes fueron incapaces de invertir en obras hídricas a pesar de las necesidades que teníamos. Ahora ejecutamos 5,6 veces más que cuando el gobierno socialista.

Y respecto a los fondos europeos estructurales, el marco 2014-2020, fondos de cohesión y Feder, desde que llegamos al gobierno hemos gestionado 6.770 millones de euros, la media anual 1.354. Hemos multiplicado por 4,5 las certificaciones desde el año 2018. Por tanto, lo que usted está diciendo no es real. No es real, señor Espadas, no es real. Pero, además, mire, no hay ni un solo dato, ni un solo dato de los que usted ha dado, si no es radicalmente transformado, indicado, condicionado o tensionado.

Pero, mire, a mí me preocupa este nuevo estilo del PSOE andaluz, me preocupa, y me preocupa especialmente su estilo, señor Espadas, porque hasta ahora usted siempre se ha comportado como una persona prudente. Pero ya no solo copia, defiende al sanchismo, es que le copia el modelo. Yo estoy sorprendido, sorprendido, que usted como portavoz en el Senado le abra expediente a un secretario general socialista como es el secretario general de los socialistas de Aragón. Sorprendido, sorprendido.

[Aplausos.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Pero, además, me sorprende, me sorprende también que en el Arahal, en el Arahal, a seis concejales del Partido Socialista, por llegar a un acuerdo con el PP para poner a un alcalde socialista, usted les abra expediente y, sin embargo, ponga a disposición el Partido Socialista sus concejales para darle la alcaldía de Pamplona a Bildu. Eso nos sorprende a todos, a todos.

[Aplausos.]

¿Cómo? ¿Cómo se puede? ¿Dónde está el Partido Socialista? ¿Dónde está el Partido Socialista? ¿Cómo puede ser que el Partido Socialista le abra expediente a un secretario general de los socialistas y presidente de una comunidad autónoma por discrepar con Sánchez? ¿Cómo puede ser que, por ponernos de acuerdo PP y PSOE, en beneficio de un municipio como Arahal, se le abra expediente y, sin embargo, se le regale alcaldías a Bildu, a Esquerra Republicana de Cataluña o pactos con Junts? ¿Cómo puede ser? ¿Dónde está el Partido Socialista Obrero Español en Andalucía? ¿Dónde está? ¿Dónde está el Partido Socialista Obrero Español en Andalucía?

[Aplausos.]

¿Cuándo? Vo me extraña, no me extraña, señor Espadas, la cascada de dimisiones que está habiendo en las ejecutivas de Málaga, en Jerez, en tantos y tantos municipios. No me extraña, no me extraña.

Yo les pido de una vez por todas, por el beneficio de Andalucía, que el PSOE sea el PSOE, que el PSOE de Andalucía sea el PSOE de Andalucía, y que el PSOE sea un partido acorde con lo que ha sido su historia durante tantos años y deje de ser una sucursal del señor Sánchez en Andalucía.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.	

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## 12-24/POP-000931. Pregunta oral relativa a los fondos europeos

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a los fondos europeos.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

## El señor MARTÍN IGLESIAS

-Muchas gracias, señor presidente.

Miren, yo no sé, señor presidente Moreno, no sé si va a cambiar usted a un consejero, a tres consejeros o al Gobierno entero, como pide el señor Espadas, lo que tengo clarísimo es que el Partido Socialista en las próximas elecciones va a cambiar de candidato en Andalucía. Lo tengo clarísimo.

## [Aplausos.]

Y a lo mejor va a cambiar, a lo mejor va a cambiar porque se permite el venir a esta cámara a decir que es bazofia —lo acaba de decir— una decisión judicial, una investigación judicial, avalada por un tribunal y por la Audiencia de Madrid. Debería usted pedir perdón, señor Espadas, debería pedir perdón a la justicia.

## [Aplausos.]

Miren, ayer se cumplió un año de las elecciones municipales que el Partido Popular ganó ampliamente en Andalucía, consiguiendo, como todos ustedes saben, gobernar en las ocho capitales de provincia, en seis de las ocho diputaciones provinciales y en centenares de pueblos y ciudades de Andalucía. Y eso pasó tan solo unos meses después de haber ganado ampliamente las elecciones autonómicas en Andalucía y tan solo unos meses antes de haber ganado ampliamente las elecciones generales en Andalucía. Y digo todo esto porque, después de decirlo, es fácil saber qué proyecto político levanta las ilusiones de los andaluces. Y como yo tengo la fortuna, en este momento, de ser el portavoz en esta cámara de ese proyecto político que ilusiona a los andaluces, pues solo puedo desear a todos los andaluces que mantengan viva la llama de la ilusión en esa importantísima cita que tenemos el 9 de junio para Andalucía y para Europa, porque eso será lo mejor que le pueda pasar a Andalucía.

## [Aplausos.]

Miren, hablamos de Europa, y yo empiezo dándole dos datos, uno es bueno y otro es malo para Andalucía. El bueno es que en apenas tres años ha puesto su gobierno, señor Moreno, a funcionar nada menos que dos tercios de los 4.200 millones de euros de fondos Next Generation que se nos han asignado a nuestra comunidad para los próximos seis años. Y eso da una idea de la eficacia y de la agilidad que tiene la Administración autonómica andaluza a día de hoy.

Y la noticia negativa es que Andalucía, ¿verdad, señora consejera?, debería haber recibido un 52% más de estos fondos. Eso es lo que nos correspondería por peso y lo que nos correspondería por pobla-

ción. Igual esto es un ladrillo más del famoso muro que uno que yo me sé está intentando levantar entre los que piensan como él y los que pensamos de otra manera.

Entre los ladrillos de ese muro podríamos mencionar también el hecho de que nuestra comunidad no puede decidir, por ejemplo, la finalidad concreta de esas inversiones adaptándolas a las necesidades concretas que tiene Andalucía. Entre los ladrillos también podríamos mencionar que cada andaluz recibe 200 euros menos de esos fondos que un catalán, por un motivo que todos conocemos de sobra, ¿verdad? O que otros territorios reciban el doble, lo ha dicho usted, el doble que Andalucía para cuestiones como infraestructuras, transición energética, por no hablarles también de esa PAC absolutamente lesiva para Andalucía que nos ha costado y nos va a costar más de 500 millones de euros.

Y la pregunta es: ¿por qué los andaluces tenemos que aguantar que para Pedro Sánchez un andaluz sea menos que un español de uno de esos territorios que a él le apoyan, verdad?

## [Aplausos.]

¿Por qué, por ejemplo, un parado andaluz recibe 600 euros para formación para el empleo, políticas activas de empleo, mientras que un catalán recibe el doble, 1.200 euros? ¿Por qué, por ejemplo, tenemos que aguantar que esos privilegios, en forma de soberanía fiscal, de una financiación a la carta, todos esos privilegios que ya ha anunciado Pedro Sánchez que va a mantener, pues, que se conviertan, verdad, en malos tratos y en desigualdad para los andaluces? Diciéndolo de un modo irónico y para que todo el mundo me entienda, si su gestión fuese un testamento, Pedro Sánchez les estaría alegando a los catalanes el tercio de mejora completo, el tercio de libre disposición completo y hasta la legítima que nos corresponde legalmente a todas las comunidades autónomas completa.

## [Aplausos.]

Todo para Cataluña, todo a cambio del sillón. Yo creo que se entiende, ¿verdad?

Y miren, en este parlamento —y quiero hacer referencia a esto porque es curioso—, a través de subterfugios reglamentarios, llevan dos años intentando que no hablemos de estos temas, que no hablemos de temas nacionales que, evidentemente, afectan, y muchísimo, a Andalucía, pero lo vamos a seguir haciendo. Ellos no quieren que se hable, pero, eso sí, esta misma semana les ha faltado tiempo para llegar aquí con una propuesta de un tema nacional. ¿Qué dice la propuesta? Que hay que defender a Pedro Sánchez. Declaración institucional para defender al presidente de Gobierno recuerdo que por un lío en el que se ha metido él solito, un lío internacional, que es el bochorno y la vergüenza para Andalucía.

Pero, miren, no hay mal que por bien no venga, porque ellos han propuesto esto y los andaluces se van a dar cuenta de qué es lo que defiende cada uno. El Partido Socialista defendiendo a Pedro Sánchez y a Begoña, y el Partido Popular, en nuestra propuesta de declaración, defendiendo a los ciudadanos del Campo de Gibraltar ante el posible acuerdo de después del brexit.

## [Aplausos.]

Unos defendiendo a Pedro y a Begoña, otros defendiendo a los andaluces. Por cierto, ni un solo grupo político ha contestado a nuestra propuesta de declaración institucional.

Y, miren, yo, señor presidente, es que tenemos que aguantar aquí constantemente los insultos... En fin, no sé, me imagino que es que no saben actuar de otra manera.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, silencio, por favor.

## El señor MARTÍN IGLESIAS

—Miren, en vez de tanto defender a Pedro Sánchez, se lo voy a decir claro, deberían decir, con todas las letras, lo que ya no es un secreto a voces, sino una realidad incontestable: España tiene a un mentiroso compulsivo como presidente del Gobierno, un mentiroso compulsivo.

[Aplausos.]

Ahora ya sabemos, ahora ya sabemos que su esposa sí está investigada por la justicia y que, por lo tanto, Pedro Sánchez mintió, no una, sino muchas veces de forma reiterada. Y yo quiero recordar, señor Espadas, que usted fue el primero en coger un AVE, irse a Madrid y ponerse en primera fila a aplaudir-le y a respaldarle. Imagino que porque los problemas comunes unen mucho.

[Aplausos.]

Necesitamos más lo contrario, señoría, el consenso, el acuerdo y el diálogo. Recuerdo que en esta cámara se han aprobado, teniendo nosotros mayoría absoluta, el 63% de las iniciativas que han presentado los grupos de la oposición, y eso ha sido así porque mi grupo lo ha posibilitado. A nivel nacional, mi grupo las que ha aprobado las ha tenido que aprobar con el voto en contra del PSOE, que ya sabemos que prefiere pactar con un prófugo o con un enemigo de España antes que el enorme pecado que supone pactar con el Partido Popular. De hecho, hemos visto que no ya pactar, sino simplemente discrepar de la línea oficial del sanchismo hace que un Felipe González o Alfonso Guerra acaben siendo Felipón o Guerrita, como le decía el otro día uno de los exaltados del Partido Socialista. A mí me da auténtica pena, señor presidente, que no se respete a los mayores que han construido la realidad del Partido Socialista de hoy en día. Ellos sabrán.

[Rumores.]

Yo le pregunto hoy por toda su política para gestionar los fondos europeos en esta semana tan importante para nuestra comunidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, desde que llegamos al Gobierno de la Junta de Andalucía hemos mejorado sustancialmente la gestión de los fondos europeos. Y, además, tengo que reconocer que antes, con la anterior Administración socialista, reinaba el caos, es que no había ni siquiera un procedimiento básico de gestión y se generaba inseguridad jurídica, incluso hasta el punto de que la propia Intervención General detectó graves deficiencias en la gestión de su auditoría.

Nosotros, en los tres primeros meses de 2019, aprobamos una norma básica de gestión para regular y gestionar esos fondos europeos con más seguridad jurídica y hemos, prácticamente, digitalizado todos esos procedimientos.

En relación con el marco presupuestario 2014-2020, con el anterior Gobierno socialista solo se certificaba uno, uno de cada diez euros; 2024-2028, una media de certificación anual de unos 300 millones de euros.

Desde que llegamos al Gobierno hemos gestionado una media anual de 1.354 millones de euros, hemos multiplicado por 4,5 la certificación. Además, el Gobierno socialista había certificado a la Unión Europea de manera irregular, irregular, los errores de gestión de 134 millones de euros durante el periodo 2014-2018, que tuvieron que ser devueltos –134 millones de euros que podrían haber sido utilizados para todos los andaluces—, tuvieron que ser devueltos por incapacidad manifiesta en la gestión.

Y le pondré algunos ejemplos de mala gestión. En las inversiones forestales que financia FEADE, arreglamos un atasco a cierre de 2018, cinco años después de que se iniciara el propio marco: de los 400 millones de euros que estaban programados, solo habían certificado algo menos de 25 millones de euros; de hecho, este gobierno tuvo que llevar a cabo la primera convocatoria de estas ayudas en verano de 2019, prácticamente recién llegados.

En las convocatorias de I+D+i, a cargo de FEDER, se empezaron a resolver en 2019 y en 2020 seis y siete años después del inicio del marco, seis y siete años después del inicio del marco. Además, encontramos en enero de 2019 el sistema completamente colapsado, porque los expedientes de subvenciones por más de 264 millones de euros estaban sin justificar, lo que impedía realizar nuevos pagos a los beneficiarios. A día de hoy, ese problema, gracias a la gestión de este gobierno, está completamente resuelto.

En relación con los fondos Next Generation, el Gobierno de la nación no ha contado con la participación de las comunidades autónomas ni tampoco los ayuntamientos. Aquí se habla mucho del ayuntamiento y de defender los ayuntamientos, pero no se alzó la voz ni una sola vez para que los ayuntamientos participaran en esos fondos.

Su gestión ha sido unilateral y, por cierto, muy poco transparente. No se han atendido a las necesidades de las comunidades autónomas y, de manera muy especial, a las necesidades de nuestra comunidad autónoma.

El Gobierno de la nación ha recibido un total de 77.234 millones de euros en transferencias directas de la Unión Europea... Porque quiero recordar que los fondos europeos no nos los da Sánchez, no nos los da el Gobierno de España, nos los da Europa, que es una confusión siempre que hay. [Rumores.] Son dinero que nos corresponde a los andaluces, que no tenemos que dar las gracias a nadie ni pedir las gracias a nadie. A nadie.

[Aplausos.]

Que aquí estamos todo el día..., ya estamos cansados de estar prácticamente suplicando algo que nos pertenece y que es obligación y responsabilidad del Gobierno de España cedérnosla, y nos lo cede encima siempre en condiciones que son lamentables para Andalucía. De las cuales, aproximadamente, 25.000 millones de euros se han asignado a las autonomías, y Andalucía tiene asignadas en torno a 4.000 millones.

Cumplimos con nuestras obligaciones y las cumplimos en tiempo y forma. Y, como ya denunciamos, hay medidas que no se van a poder ejecutar porque el plan está mal diseñado, como, por ejemplo, los fondos para incrementar el número de plazas de educación infantil, cuando cada vez nacen menos niños. ¿Qué sentido tiene que nos condicionen?

Le hemos solicitado al Gobierno durante tres años, tres años, de conformidad con el sector, no solos, que el sector estaba a nuestro lado, que nos permitiera usar esos recursos para ampliar la gratuidad, que eso sí que lo necesitan las familias, de 0 a 3 años. Pero el Gobierno de España se ha negado a la gratuidad.

Por otro lado, el Gobierno de la nación se reserva 52.000 millones de euros que ejecuta directamente, acaparando cerca del 70% de financiación. O sea, las comunidades autónomas somos claramente residuales en estos fondos y ha hecho lo que le place, que, por cierto, va con enorme retraso. Y ahora están pidiéndonos darnos más recursos porque son incapaces de gestionarlos.

De ese dinero desconocemos el destino y el grado de ejecución, solo conocemos los 12 [...].

La AIReF y la comisión se han llevado tres años, tres años, denunciando que no conocían el destino de las inversiones, no el PP ni ningún grupo político. En estas últimas semanas se han habilitado algunas plataformas en el ministerio y en la AIReF, y el resultado no es bueno para Andalucía. Andalucía ha recibido el 10,7% del total de los fondos resueltos por la Administración General del Estado, teniendo, como todo el mundo sabe, casi el 18% de la población, mientras que curiosamente Cataluña sí ha recibido el 16% de los fondos, teniendo el 16% de la población. Una vez más, Cataluña favorecida y, una vez más, Andalucía perjudicada.

En definitiva, vamos a ver cómo acaban los fondos, porque los fondos de este gobierno están rotos, incapacitados y paralizados. Un Gobierno central que no aprueba los presupuestos; es más, que no es capaz de llevar ni siquiera la ley de presupuestos como marca la propia Constitución y que va a afectar gravemente a población vulnerable, va a afectar eso a población vulnerable no haber aprobado los presupuestos.

En segundo, un Gobierno que es incapaz de aprobar una sola ley, que tiene que retirar un proyecto de ley porque no tiene una mayoría suficiente que lo avale. Un Gobierno cuya única misión que le corresponde ahora mismo es cómo puedo sobrevivir una semana más, una semana más sin mayoría parlamentaria, una semana más haciendo cesiones a quien tenga que hacer las cesiones de lo que tenga que hacer las cesiones sin que los andaluces sepamos.

Pregunta al Partido Socialista: ¿por qué el Gobierno ha quitado la información del nivel de inversión que se han hecho por parte de las Administración General del Estado en las comunidades autónomas? ¿Por qué prácticamente desde el año 2021 desconocemos esa información? ¿Porque se le está dando más recursos y, por tanto, se está ejecutando más en otras comunidades y menos en Andalucía? ¿A qué le tienen miedo?

[Rumores.]

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Que publiquen de una vez por todas y sepamos cómo está el grado de ejecución por parte de la Administración General del Estado en todas las comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Si realmente las cosas se están haciendo de manera ecuánime, si las cosas se están haciendo bien y equilibradas, no hay que tener miedo. Esa información no aparece desde ya cerca de hace tres años y nadie nos da una sola explicación. Ya está bien, ya está bien de maltratar a Andalucía, ya está bien de pactos por debajo de la mesa en beneficio de unos territorios sobre otros. Ya está bien de esconder a Andalucía, ya está bien de maltratar a Andalucía. Ya está bien. Y ya está bien de tener un Partido Socialista en Andalucía que es incapaz, ni una sola vez en dos años, de decir algo de Andalucía y a favor de los andaluces.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA\_12\_079

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

12-24/POP-000915. Pregunta oral relativa a la situación de las trabajadoras de la limpieza de los centros andaluces de emprendimiento (CADE)

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, seguimos con las preguntas a consejeros y consejeras.

Señorías, continuamos.

Preguntas dirigidas al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor don José Carlos Gómez Villamandos.

Pregunta relativa a la situación de las trabajadoras de limpieza de las CADE.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

## El señor GÓMEZ JURADO

-Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, sabe usted que esta es al menos la tercera vez que traemos este tema.

Perdón, presidente, ¿podemos parar un momento?

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gómez, paro un momento.

Por favor, los que no se vayan a quedar en el pleno que lo abandonen a la mayor rapidez posible. Señor Gómez, cuando quiera.

## El señor GÓMEZ JURADO

-Muchas gracias, señor presidente.

Como le decía, consejero, es la tercera vez que traemos este tema. Sabe usted que la penúltima vez que trajimos el tema de las trabajadoras de limpieza de los CADE tuvimos una pequeña reunión ahí fuera en el patio de prensa, en el que usted se comprometió a una serie de cosas con ellas, a una serie de cosas que no ha cumplido, que, además, cuando se lo preguntamos en la comisión de la semana siguiente, ni siquiera se atrevió a confirmar, porque sabía usted que no las iba a cumplir.

¿Conoce usted la situación actual de las trabajadoras de la limpieza de los CADE? ¿Tiene pensamiento de hacer algo por solucionarlo?

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gómez.

Señor consejero.

ove: DSPA\_12\_079

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

-Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gómez, como usted bien sabe, los servicios de limpieza que se prestan en los CADE —y aprovecho para saludar a los profesionales, a las profesionales que puedan estar atendiendo a esta comparecencia, a esta sesión del Pleno— finalizaron los contratos, se reanudaron el 1 de diciembre, después de que se resolvieran todas las incidencias que se habían producido con las empresas anteriores, que, además, fueron sancionadas por la Junta de Andalucía debido al no salario, al no pago de los salarios a las trabajadoras, al igual que también por la no compra del material.

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor consejero.

Señor Gómez.

## El señor GÓMEZ JURADO

—Mire, consejero, que me mintiese a mí en esa reunión no es demasiado importante, al final eso me va en la nómina, pero que les mintiese a ellas sí que es más grave. Me parece que lo que tendría que hacer es replantearse su papel como consejero.

Usted se comprometió a que cobrarían los atrasos. Esos atrasos, desde marzo del año pasado, no se han cobrado a día de hoy.

Usted presumió de que era la licitación más cara que se había hecho, y que se había hecho esa licitación más cara, de hecho, para pagar esos atrasos. La empresa, Ferronol, no ha hecho todavía el pago de esos atrasos y, además, dice que no tiene responsabilidad de hacerlo y que no va a hacerlo. Es lo que les ha dicho a las trabajadoras.

Eso ha sido notificado a Andalucía Emprende, la cual ha dicho: a mí que me registren, que yo no tengo nada que ver con esto.

No se ha subrogado a las trabajadoras, cosa que iba dentro de la licitación. En Granada, por ejemplo, han subrogado a cuatro y en Almería, a una –curiosamente, la única que no había denunciado su contrato anterior, a pesar de que aparece, como digo, en la licitación—. No se han pagado los atrasos, no se ha subrogado y, además, han disminuido el número de horas, como ya le dijimos en su momento, que le dimos una tabla en la que les decíamos cuáles eran las horas que iban a bajar. Y, a pesar de que les implican más cantidad de trabajo, por ejemplo, la limpieza de los cristales, que antes no se incluían, les han disminuido las horas. ¿Para qué era entonces ese dinero de más para la licitación? ¿Para aumentar el beneficio empresarial de la empresa y, sin embargo, que las trabajadoras siguieran en la misma situación? Porque eso es lo que está ocurriendo a día de hoy, señor consejero.

Otra de las cuestiones es la falta de flexibilidad que les está haciendo esta empresa. Usted sabe, porque ya se lo dijeron las trabajadoras, que necesitan compaginar varios trabajos porque no les da solo con ese. Sin embargo, las empresas no les permiten tener las llaves de los centros como sí antes la tenían.

Lo repetiré mil veces, consejero, esa responsabilidad, por mucho que usted diga que no, es suya. Son trabajadoras indirectas de la consejería, es decir, son trabajadoras que limpian centros de la Junta de Andalucía. De verdad, seguir tratando de normalizar esa situación, haciendo que miremos para otro lado, para decir que esa responsabilidad no es la tuya y que la única declaración que hagan ustedes sea que ustedes se lavan las manos al respecto, debería de replantearse muchas cosas. Es responsabilidad política suya, la jurídica ya la dirimirán los jueces.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.Señor consejero.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

-Muchas gracias, señor presidente.

Yo tengo que insistirle en que las empleadas, las limpiadoras de los CADE no son empleadas de la Junta de Andalucía, son empleadas de las empresas, las empresas son las responsables. Y lo que sí le puedo decir es que desde la dirección de Andalucía Emprende se está pendiente de la empresa, se está pendiente de la situación y se cuida para que no se vulneren.

Hay situaciones que se tienen que resolver y que se están resolviendo en el juzgado, se están resolviendo en el juzgado. Y hay sentencias donde, además, han puesto de manifiesto, sentencias donde se denunciaba a la Junta de Andalucía, que no son empleadas de la Junta de Andalucía y que la responsabilidad son las de las empresas.

En esa línea es la que estamos, dentro de un marco legal, apoyándolas en lo que podemos apoyarlas, estando pendiente en lo que podemos estar pendientes, pero hay decisiones que no corresponden a la Junta de Andalucía, que tiene que hacer la empresa, que estamos implicados en que lo haga la empresa y que, si no, pues, desde luego, tiene que ser a través de la sentencia que se dicten por parte de los jueces.

El trabajo que realizan es fundamental. Nosotros somos conscientes de que sin ellas no podemos abrir los CADE, de que el servicio de limpieza es fundamental para que los andaluces puedan tener una buena sensación por parte de la función que se realiza en esos CADE, pero ahí podemos llegar hasta donde podemos llegar.

Y en cuanto a los ajustes. Esos ajustes, evidentemente, usted comprenderá, estamos en un momento de remodelación de Andalucía Emprende, hay una serie de traslados que se producen, hay unos cambios que se están produciendo, y eso afecta, evidentemente, a todos. Pero no con pérdidas, sino con movimientos y compatibilización de horas hasta donde la ley lo permite.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 79	XII LEGISLATURA	29 de mayo de 2024
El señor AGUIRRE MUÑO	Z, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE AN	DALUCÍA
—Gracias, señor consej	iero.	
		-

29 de mayo de 2024

## 12-24/POP-000948. Pregunta oral relativa a la nueva financiación universitaria en Andalucía

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva financiación universitaria en Andalucía.

Tiene la palabra la señora doña Francisca María Rosa Crespo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

## La señora ROSA CRESPO

-Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, hoy la Universidad andaluza goza de muy buena salud, no solo por el trabajo que se hace desde las universidades, sino por los grandes logros que se han conseguido con este gobierno de la Junta de Andalucía que lidera Juan Manuel Moreno y, por supuesto, con usted dirigiendo su consejería.

Yo voy a destacarlo porque siempre es importante saber dónde estamos y de dónde venimos para seguir avanzando.

Hemos saldado la deuda de más de 800 millones de inversiones para las universidades acumuladas por los gobiernos socialistas. Su consejería ha autorizado inversiones por valor de 165 millones hasta 2023 y aprueba un plan extraordinario de inversiones e infraestructuras 2024-2027. Este gobierno trabaja para tener unas instalaciones universitarias de calidad.

Nueva oferta de titulaciones, consejero, después de 14 años congelada. El Gobierno aprueba 184 nuevas titulaciones de grado máster y doctorado para los próximos cuatro años en el conjunto de Andalucía, de las cuales, Huelva, mi provincia, suma diez nuevas, más el ansiado grado de Medicina, una reivindicación de la sociedad onubense que será una realidad el próximo curso académico y que, en nombre de esta diputada, le agradezco porque éramos la única provincia de Andalucía sin el grado de Medicina.

Ahora tenemos una oferta más competitiva, más presupuesto para la Universidad andaluza con Juanma Moreno. En el periodo comprendido entre 2018 y 2023, el incremento ha sido del 18,25%, un esfuerzo presupuestario que permite a Andalucía liderar la clasificación de las regiones que más gastan en la educación superior.

Y queremos y necesitamos seguir avanzando, buscando la excelencia y la transparencia con el diálogo y el compromiso que caracteriza a este gobierno, la vía andaluza. Mire qué contraste, consejero, mientras nosotros buscamos la excelencia y la transparencia, el presidente Sánchez no gana para líos y chanchullos, lo tiene muy cerca: su esposa, Begoña Gómez, investigada por presunto tráfico de influencia y corrupción en los negocios. ¿Qué les está pasando, señorías socialistas?

Y, centrando mi pregunta en la financiación de las universidades, también le tengo que decir que el Gobierno andaluz marca otro hito en materia universitaria y dice adiós a la incertidumbre de la fi-

nanciación para las universidades. Gracias al nuevo modelo de financiación universitaria para este ejercicio 2024, nuestras instituciones académicas disfrutan de una estabilidad financiera sin precedentes.

Le pregunto, consejero, ¿cómo se concreta la distribución de la financiación de las universidades públicas andaluzas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Y en qué va a beneficiar al conjunto del sistema?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Rosa.

A continuación, para dar respuesta a la misma, tiene la palabra el consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

# El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Rosa, permítame que empiece con una frase de *El Quijote*, en la película que hizo sobre el Quijote Orwell en el año 1992, quiero recordar, donde decía: «Ladran, Sancho, luego cabalgamos». Yo creo que eso es lo que está pasando en el sistema universitario: hay muchos que están ladrando, pero, desde luego, el sistema universitario funciona mucho mejor con una mejor financiación y una mejor oferta.

[Aplausos.]

Tanto es así que nuestro sistema universitario va a contar en el año 2024 con 1.777 millones de euros, una cifra histórica. E histórica por lo importante, no como en otra época, donde era histórica porque los crecimientos eran decrecimientos y no crecimientos en positivo, como tienen que ser.

De esos 1.777 millones de euros, 1.685 corresponden al modelo de financiación, que recientemente hemos aprobado por unanimidad en un Consejo Andaluz de Universidades, y donde los rectores han aprobado, insisto, por unanimidad, cómo se distribuían esos fondos. Unos fondos que no son los únicos fondos con los que cuentan, porque para llegar a esos 1.777 millones cuentan, además, con 7,5 millones del SAS para la financiación de nóminas del profesorado vinculado, más de 60 millones que se van en distintas líneas, como son la investigación, con más de 30 millones, también para microcredenciales y también para otro tipo de acciones.

Y también hemos autorizado el uso de remanentes. Los remanentes son dinero que los andaluces ponen a disposición de las universidades para que cumplan su función. No es que sea dinero de las universidades, es el dinero que los andaluces ponen ahí y que las universidades, por los motivos que sean, no han podido ejecutar. Pues bien, pueden ejecutarlo, una demanda que de siempre han tenido las universidades, que en los gobiernos socialistas nunca se autorizó, que se autoriza con los gobiernos del Partido Popular y que será blindada a través de la nueva ley universitaria para Andalucía.

Mire, si tenemos en cuenta universidades como, por ejemplo, recientemente, la Universidad de Granada, y, en concreto en ella, la Universidad de Granada el problema que tiene no es la financiación de la

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Junta de Andalucía, el problema que tiene es el Gobierno central. El Gobierno central tiene que financiar los campus de Ceuta y Melilla [aplausos], igual que financia la sanidad y la enseñanza no universitaria en Ceuta y Melilla, pero ha dejado de financiarlo, y esa financiación la hace desde Andalucía. Y, desde luego, ahí Andalucía está contribuyendo al mantenimiento de esos campus de Ceuta y Melilla cuando el Gobierno central, como le digo, ha hecho esa dejación.

Pero si eso pasa en Granada, pasa también en el resto de nuestros sistemas: 15 millones para investigación de los fondos Next Generation para Andalucía, 150 para Cataluña. Plaza de ayudantedoctor, 200 plazas menos para Andalucía que para Cataluña, cuando Andalucía es el primer sistema universitario...

[Aplausos.]

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.	

## 12-24/POP-000929. Pregunta oral relativa a las conexiones ferroviarias

# La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. En esta ocasión, relativa a las conexiones ferroviarias.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea, del Grupo Parlamentario Vox.

## El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, bueno, primero quería decirle al señor consejero de Universidades que la película no es de Orwell, supongo que usted se refiere a Orson Welles y la frase ni siquiera aparece en *El Quijote*.

De todas formas, señora consejera, la forma de plantear el tema. Mire usted, le voy a proponer uno de esos ejercicios matemáticos que se hace en el colegio, estos de los trenes.

Imagínese usted un tren, dos trenes en Andalucía. Uno va a salir de Marbella y ahí va a ir el señor Sánchez con su señora, que se ha mencionado recientemente con esos problemas que tiene, y llevaría posiblemente a varios ministros de Fomento, al señor Ábalos, que iría acompañado por el señor Koldo. Un tren intemporal, un tren intemporal. Puede ser que fuese el tito Berni con unas chicas divertidas también en el tren.

Y otro tren va a salir de Motril. Ahí en ese tren iría el señor Feijóo con Cuca Gamarra, incluso iría Elías Bendodo. Y junto a estos irían algunos ministros de Fomento también, por ejemplo, Ana Pastor, algún presidente, podría ir Rajoy. Bueno, Rajoy no, iría el bolso de Soraya, quizás mejor en el asiento. En el tren del Partido Popular, por supuesto, ocuparían los vagones del centro, del centro centrado. Irían todos sentados a la izquierda. Y, bueno, seguramente vendrían unos y otros de esas localidades de dar esos mítines o hacer esas reuniones con las plataformas del tren, que llevan haciendo durante décadas, prometiendo, bien a los sectores sociales, industriales, estarían prometiéndoles, ¿no? Subirían al tren después de esas promesas de los trenes y las infraestructuras que llevan prometiendo unos y otros para Andalucía durante décadas, ¿no?

Entonces, la cuestión a la resolución del problema: señora consejera, vamos a ver, cuando estos dos trenes, pasando por Madrid, lleguen a Bruselas, ¿cuál de los dos trenes tiene más culpa de las claras y absolutas deficiencias que la infraestructura ferroviaria tiene esta región? O bien, como diría el señor Bonilla, y pensarían todos estos con los que se han estado ustedes reuniendo durante décadas, ya está bien de maltratar a Andalucía.

Entonces, nos gustaría saber también su opinión sobre ese tema, ¿no? Y ayer se le preguntó por mi compañero, el señor Hernández, mire usted, se le preguntó por el modelo de ferrocarril que ustedes tienen planeado para Andalucía. ¿Cuál es el modelo de ferrocarril que el Partido Popular quiere para Andalucía? Y la pregunta que nos ha traído aquí, señora consejera, era qué medidas van a desarrollar ustedes desde...

[Aplausos.]

## La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor López Olea.

A continuación, para dar respuesta a la misma, tiene la palabra la señora Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor López Olea, viene usted hoy muy inspirado, lo veo inspirado. Ayer, en mi comparecencia, hablamos de corredores y usted también lo sabe bien. Y uno de los objetivos de este Gobierno es mejorar la movilidad de los andaluces. Creo que usted estará de acuerdo con nosotros en que lo que queremos es vertebrar nuestro territorio y así lo estamos haciendo siguiendo una hoja de ruta predeterminada.

En cinco años hemos logrado poner en servicio el tranvía de la Bahía de Cádiz. Hemos conseguido que el metro de Málaga llegue al centro. Hemos iniciado las ampliaciones de dos metros, uno el de Málaga hasta el Hospital Civil y otro el de Granada. La obra de la línea 3 norte del metro de Sevilla también está iniciada. Trabajamos para la puesta en marcha y la puesta a punto del tranvía de Jaén y hemos retomado las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra, además de desbloquear el soterramiento del Ave en Almería.

Estas actuaciones, sin lugar a dudas, van a contribuir a que la red ferroviaria gestionada por la Junta amplíe su ámbito de cobertura y pueda alcanzar los 70 millones de usuarios al año, que usted estará contento de que esto sea así.

Además, para impulsar nuestras áreas logísticas, estamos avanzando en proyectos de conexión con la red ferroviaria de interés general en el puerto seco de Antequera o en la zona intermodal de San Roque y también en Vadollano-Linares, como ayer también hice referencia.

Tenemos muy claro que Andalucía necesita mejorar su red ferroviaria y, en reiteradas ocasiones, así se lo hemos hecho saber y se lo hemos reclamado al Gobierno de Sánchez. Y queremos ese encuentro para afrontar ese debate serio y sereno con respecto a las infraestructuras ferroviarias, pero sin lugar a dudas el Gobierno de Sánchez nos deja absolutamente sin respuesta.

El impulso que estamos dando a las infraestructuras ferroviarias que a nosotros nos competen en estos cinco años es indudable y usted lo estará viendo y yo se lo digo cada vez que puedo en comparecencias que tengo o en preguntas que ustedes me hacen.

Tenemos ahora mismo en obra o en licitación proyectos por más de 700 millones en tranvías y metros, una cifra que deja bien claro el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con las infraestructuras en Andalucía. Pero esa actuación, insisto, debe ser completada con las inversiones del Estado y así lo reclamamos y así lo pedimos, porque son unas inversiones que tienen absolutamente olvidada a Andalucía, y nosotros eso no lo podemos permitir.

Ante la falta de avances o compromisos por parte del ministerio, Andalucía ha dado un paso al frente. Ahí está el estudio informativo, por ejemplo, para la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla, que les recuerdo que ya lo tiene el ministerio. Nuestro compromiso con el soterramiento del Ave a Almería o ese millón de euros para poder soterrar el Ave a Granada.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Nuestra comunidad autónoma, Andalucía, necesita mejorar las infraestructuras. Y nosotros, desde luego, vamos a seguir...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MU	IÑOZ PRESIDEN	TE DEL PARLAM	JENTO DE AI	ΜΠΔΙ ΠΩΊΔ
LI SCHOLAGORALE MIC				NUALUCIA

—Gracias, señora consejera.

cve: DSPA\_12\_079

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## 12-24/POP-000900. Pregunta oral relativa al arreglo integral de la A-315 Torreperogil-Baza

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al arreglo integral de la A-315 Torreperogil-Baza.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

## El señor TORRES CABALLERO

-Gracias, presidente.

Señora consejera, doy por formulada la pregunta.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Torres.

Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señor Torres, somos conscientes de la importancia de esta vía por la que usted me pregunta, la A-315, y que este tramo, uno de los accesos principales al Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, supone para las comunicaciones de toda la zona.

Somos conscientes, además, de que es un tramo problemático, dado el alto número de vehículos de gran tonelaje y de uso agrícola que circulan por él, los problemas que genera la falta de visibilidad en algunos puntos del trazado y la existencia también de accesos que habría que regular. Por eso, hemos estado trabajando en un proyecto para mejorar la seguridad vial en este tramo.

Les recuerdo que sin proyecto no hay obra, siempre lo decimos, y que en esta carretera, como en otras muchas, pues hemos empezado a trabajar casi de cero. Ustedes dejaron poco o nada hecho en este sentido. Y hoy les puedo anunciar que el proyecto ya está en supervisión y que esperamos sacarlo a licitación en este mismo año. Estimamos que el coste de la inversión, que tendrá financiación con fondos Feder, rondará aproximadamente los ocho millones de euros.

Se trata de un proyecto con una cuantía importante y que va a permitir ampliar el carril de vehículos lentos, mejorar los accesos en las intersecciones de ambas márgenes y dotar a la vía de caminos de servicio y accesos a fincas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# cve: DSPA\_12\_079

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera. Señor Torres.

## El señor TORRES CABALLERO

—Sí, señora consejera, le agradezco la información. No es nada novedosa, ya lo anunció el delegado de Fomento en una reunión con la asociación de desarrollo de la comarca, cuyos alcaldes están allí presentes en la tribuna de invitados.

Usted ha dicho inversión de ocho millones. Lo que no ha dicho es que es un proyecto de ocho kilómetros, para noventa y siete del total que tiene la carretera. ¿Es cierto o no es cierto, señora consejera? Es decir, una actuación más de estas de conservación, de mantenimiento, rutinaria, de las que viene haciendo, como no puede ser de otra manera y está obligada, la Consejería de Fomento. Solo faltaría que ya esas mínimas cosas no las hicieran. Máxime, en una carretera con la importancia que tiene la A-315, que une la A-32, que une toda la zona desde Torreperogil, no solo hasta Pozo Alcón y el límite de la provincia de Jaén, sino también hasta Baza, en la provincia de Granada. La conexión no solo con el centro de Andalucía, sino la conexión de la Sierra de Cazorla, del Parque Natural de Cazorla, también con el levante de nuestro país.

Y una carretera que, como usted bien ha dicho, que usted es consciente, pero usted no la sufre, ni la padece, ni la conoce porque no la ha visitado, señora consejera. La conocen los más de treinta mil vecinos y vecinas de esa comarca y la gran cantidad de turistas que tiene el parque natural y los nueve municipios que componen la comarca. Por eso es necesario no solo una chapuza más, como las que ustedes están haciendo en el resto de las carreteras de la provincia de Jaén. Estuve hace pocos días en la zona de Torredonjimeno y en la cantera de Martos. ¿Se sentirá usted verdaderamente orgullosa y satisfecha de la chapuza, que es la vergüenza de las vergüenzas, que están haciendo en la carretera de El Carpio hacia Torredonjimeno? ¿En 17 kilómetros de los 57? ¿Esa es la autovía que ustedes iban a hacer?

Nosotros lo que le estamos pidiendo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, y le están pidiendo los alcaldes y las alcaldesas, es una intervención integral en la A-315. Una intervención que termine con la siniestralidad y la pérdida de vidas humanas, que con mucha frecuencia, más de la que nos gustaría, tiene esa carretera. Y ustedes, señora consejera, hoy son el gobierno. Lo prometieron en su programa electoral del 2018, lo prometieron en el 2022 y no han cumplido nada, como no han cumplido nada con la provincia de Jaén. Solo una cosa, lo que ustedes prometieron, hundirla, que eso es lo que están haciendo, porque ustedes son el gobierno de Pepe Gotera y Otilio, chapuzas a domicilio, en las infraestructuras de Andalucía y de la provincia de Jaén, señora consejera.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.Señora consejera.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias, señor presidente.

No había proyecto, señor Torres. ¿Le suena a usted de algo esto? ¿Le suena a usted de algo cómo nos encontramos las carreteras en Andalucía? Treinta y seis contratos de conservación, de los que 32 estaban caducados o a punto de caducar.

¿Usted me habla a mí de vergüenza? Vergüenza es cómo han hecho y lo que han hecho ustedes con las carreteras en Andalucía mientras gobernaban.

[Aplausos.]

No me diga, en el caso de Jaén ha sido el Gobierno de Juanma Moreno quien ha activado muchos de los proyectos que estaban olvidados y que se ha tenido que adjudicar y que ejecutar con la ITI en las carreteras de la provincia de Jaén, y ustedes fueron incapaces de desarrollar.

Casi cuarenta millones en la ITI invertidos en mejorar las carreteras de Jaén. Se nota la labor de este Gobierno en las carreteras de Jaén. A usted no le quepa duda ninguna, se nota y mucho.

Y usted me habla de chapuzas...

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Un momento, consejera.

# La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Sí.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor Torres.

Señora Férriz.

Bien, usted ha estado hablando, ¿usted ha visto que la consejera haya estado increpándola? Perdone, ¿usted lo ha visto?

[Intervención no registrada.]

Bien, pues guarde usted la misma educación.

Y, señora Férriz, está hablando la consejera, está a un metro suyo. Lo que usted no puede estar es increpándola.

[Intervención no registrada.]

Señoría, que la estoy oyendo.

Vamos a ver, no puede estar... ¿Puede mantener silencio? ¿Puede mantener silencio? ¿El silencio debido? ¿Puede mantener el silencio debido o no? ¿O tiene que estar hablando?

[Intervención no registrada.]

Bien, señorías, guarden silencio.

Señora consejera.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

# La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias.

Usted me habla y ha dicho «chapuza, chapuza». Lo que hemos hecho es dar solución a problemas urgentes, cosa que ustedes no han hecho en ningún momento.

En estos años, solo en ese tramo, hemos acometido 15 actuaciones que suman casi dos millones y medio. No hemos dejado de actuar para aliviar los problemas, que ustedes lo sepan.

Y conozco esa carretera, claro que la conozco. Y hemos estudiado el terreno, tenemos el proyecto y vamos a actuar en ese primer tramo que va a solventar esos problemas y que va a mejorar la seguridad vial.

Así que usted no dé lecciones de ningún tipo.

Muchas gracias.

-Gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

12-24/POP-000901. Pregunta oral relativa a la convocatoria y proceso de selección de plazas para gerentes de los consorcios metropolitanos de transportes

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a convocatoria y procesos de selección de plazas para gerentes de los consorcios metropolitanos de transporte.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel Ambrosio Palos, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Sin increpar y con mucha educación, señora consejera, ¿puede indicarme dónde está la mesa donde depositaron los currículums aquellos que han sido seleccionados como gerentes de los distintos consorcios metropolitanos de transporte durante los años del Gobierno del Partido Popular? ¿Dónde queda esa mesa? ¿O se lo hago llegar directamente al señor Erik Domínguez?

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio. Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Ambrosio, mire, desde el año 2019 se han realizado, para que usted lo sepa, nueve procesos de selección para cubrir plazas en los consorcios como director gerente en siete de los consorcios metropolitanos de Andalucía. En los casos de Granada y de Huelva se han realizado dos.

Seguimos la normativa y seguimos cumpliendo la norma de la Administración, y en todas y cada una de las convocatorias se han garantizado los requisitos de publicidad, de mérito y libre concurrencia.

Y en todos y cada uno de estos procesos se ha seguido el mismo procedimiento. Se han aprobado las bases de la convocatoria en el seno del Consejo de Administración, se han publicado dichas bases, se han valorado las candidaturas conforme a lo estipulado en las mismas y se ha aprobado el nombramiento por el máximo órgano de gobierno en el consorcio, su Consejo de Administración, que, como us-

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

ted debe saber, está formado por las diputaciones provinciales y por los municipios integrados en cada consorcio, que son de distinto signo político.

Dejen de enfangar y respeten a las instituciones de las que forman parte.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Ambrosio.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, la publicación en un medio del audio del señor Erik Domínguez fue lo que destapó absolutamente todo. Yo vuelvo a preguntarle, porque no contestó en el Pleno pasado, ¿quién filtró las bases de la convocatoria del consorcio de Jaén?

Mire, señora consejera, el caso Erik no es un caso aislado, no es solo un error. Estamos ante un procedimiento con tintes de irregularidad que tiene un solo objetivo: enchufar a cargos del Partido Popular y a sus allegados, precisamente, en el consorcio metropolitano. Y para eso, el Gobierno del señor Moreno Bonilla ha hecho dos cosas: la primera, modificar ese juego de mayorías del Consejo de Administración de los consorcios metropolitanos, que hasta ahora exigía llegar a acuerdos. Y ustedes, desde el Partido Popular, se han autodotado de una mayoría absoluta a la Junta de Andalucía con el 51%.

## [Rumores.]

Y una vez que tenemos esa mayoría absoluta garantizada, pues aprobamos unas bases de convocatoria de cada una de las plazas de gerencia. Yo le diría, de verdad, es muy difícil calificarlas de una manera muy elegante, diría que complicada de entender algunas de esas bases.

Por lo que hemos conocido, además, esas bases les llegan antes a los presidentes del Partido Popular que a ningún otro.

Así que el Partido Popular y esa mayoría absoluta, que campa a sus anchas, ya le dijimos, lo dijo mi portavoz, la señora Férriz, que íbamos a investigar desde la A hasta la Z. Pues con la A de Almería, con la A de Amat, que no es ningún militante más del Partido Popular en Almería, alcalde de Roquetas de Mar, el municipio del que ha sido hasta hace poco concejal del Partido Popular, quien hoy ocupa la gerencia del Consorcio Metropolitano de Almería.

## [Rumores.]

Y esta se la voy a poner con interrogante: ¿y allegado de la que lo nombró, de la delegada de Fomento que lo nombró?

Mire, una convocatoria un poco extraña, pero, bueno, vamos a dejarlo ahí.

Pero de la A vamos a pasar a la C, la C de Cádiz y de Campo de Gibraltar. Unas bases de convocatoria que, ya le digo, no las he encontrado, pero que se piden requisitos distintos que en otras provincias.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Pero lo que más me llama la atención, dígame cómo se evalúan las habilidades de pensar en términos estratégicos, aprender a perfeccionarse, dar dirección y sentido, producir impacto personal. Y es literal de la convocatoria.

Mire, señora consejera, usted tiene una oportunidad y es contestar hoy aquí, porque lo que usted no conteste hoy aquí seguramente va a tener que contestarlo en la justicia.

Así que le pediría, por favor, que nos diga quién filtró las bases de la convocatoria del Consorcio Metropolitano de Jaén.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Ambrosio.

Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias, señor presidente.

Señora Ambrosio, todos los nombramientos han recaído sobre personas técnicamente cualificadas, valorándose en todo momento su experiencia profesional y su formación. De eso a usted no le quepa la menor duda. Porque nuestro objetivo es que los consorcios metropolitanos de transportes de Andalucía, donde se concentra aproximadamente el 70% de la población andaluza y el 92% de la demanda de transporte público, funcionen a la perfección.

Por más que sigan ustedes haciendo agujeros, no van a encontrar petróleo, solo fango, fango, que es lo que empieza a ser su especialidad.

El Gobierno de Juanma Moreno es un Gobierno fiable, responsable y comprometido con Andalucía.

Veo frustración en ustedes, señorías, mucha frustración. Veo que todos lo fían al escándalo, al lío y que siguen y siguen aun sabiendo que no hay nada a lo que puedan aferrarse contra este Gobierno.

Cuando no hay argumentos, cuando no hay ideas, cuando no hay liderazgo, cuando no hay unión, cuando hasta los suyos se dan de baja, cuando no hay futuro, cuando solo lo que hacen es buscar el ruido. Continúen ustedes por ahí, continúen de la mano de Pedro Sánchez. Sigan intentando inventar escándalos y sigan sin contestar qué pasa con el caso Koldo. ¿Qué pasa con el caso Koldo? Sigan sin decir nada de la mujer del presidente del Gobierno. Sigan sin decir nada. Qué pobre oposición el Partido Socialista en esta tierra, en Andalucía, qué pobre oposición están haciendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora consejera.

cve: DSPA\_12\_079

# 12-24/POP-000939. Pregunta oral relativa a la reurbanización del casco histórico de El Puerto de Santa María

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la reurbanización del casco histórico de El Puerto de Santa María.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio González Nieto, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

## El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidente.

Señora consejera, le voy a hablar de mi ciudad, El Puerto de Santa María. Pero primero me voy a remontar al año 2015, porque las ambiciones personales de algunos nos hicieron sufrir un nefasto gobierno de perdedores de izquierda, que paralizó la ciudad y nos dejó sin inversiones privadas e incluso públicas, tal como estamos viviendo ahora en España con el Gobierno de Sánchez. Sin saberlo, teníamos unos aventajados de las ruinosas políticas de izquierda. Fueron cuatro años de abandono y políticas populistas sin coherencia.

Pero no hay mal que por bien no venga. Afortunadamente, ahora llevamos cinco años gobernando el Partido Popular, donde el crecimiento económico, cultural y turístico está siendo referente provincial en una privilegiada ubicación, en la Bahía de Cádiz. El Puerto está siendo destino preferente en la época estival, donde se duplica la población debido al carácter turístico residencial de mi municipio, que aumenta cada verano debido a los distintos atractivos culturales, gastronómicos, deportivos y de ocio, circunstancia que se está extendiendo en otoño y primavera, al tener un clima excepcional y presentar una oferta variada y de alta calidad, además de atraer importantes empresas y crear bastante trabajo y empleo.

Esta transformación no es magia ni tenemos una varita. Se trata de trabajo y buena gestión. Pero para ello, también ha sido fundamental para El Puerto la ayuda del Gobierno del cambio de nuestro presidente, Juanma Moreno, siempre mirando y trabajando por el bienestar de todos, anteponiendo el interés de los andaluces por el interés partidista. La estación de autobuses, la dotación y apertura del centro de salud Ángel Salvatierra, los nuevos juzgados o importantes inversiones en centros educativos son claros ejemplos de lo que estoy diciendo.

Y se sigue trabajando para continuar en la senda de recuperación y renovación urbana, dando continuidad al plan de movilidad de la ciudad, haciendo de El Puerto una ciudad accesible y amable para el viandante y poniendo en valor los espacios públicos y el patrimonio de la localidad. El objetivo es tener una ciudad moderna, sostenible y verde, que gana espacio para el peatón y mejora la calidad de vida de sus residentes y del visitante, facilitando el acceso al centro para visitar o para realizar compras, dando un importante revulsivo para el comercio local y para el turismo.

Así, contamos con el fundamental impulso de su consejería para realizar el proyecto de Pasillo Amable, que cuenta con la participación de colectivos vecinales, de comercios, residentes y particulares vinculados a la zona afectada, mostrando su implicación con la ciudad y el talante dialogante del equipo de gobierno.

Así, quiero destacar, señora consejera, el importante trabajo que se está realizando desde su consejería junto a mi ayuntamiento para construir el Pasillo Amable y la colaboración de los técnicos de la Junta de Andalucía, que en todo momento han estado en sintonía con el equipo de gobierno de El Puerto.

Por todo lo expuesto anteriormente, le pregunto: ¿en qué consiste la obra del mencionado proyecto Pasillo Amable, que está desarrollando la consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, del eje bodeguero de El Puerto de Santa María, en Cádiz?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias, señor presidente.

Señor González, pues, después de casi un año, el proyecto Ciudad Amable de la localidad gaditana de El Puerto de Santa María puede darse ya por concluido y faltan únicamente algunos repasos. Creo que todos los portuenses pueden estar muy satisfechos de la culminación de un proyecto que persigue la revitalización del casco histórico de su municipio, haciéndolo mucho más competitivo, mucho más sostenible y atractivo para vecinos, comerciantes, hoteleros y también para turistas.

La actuación ha consistido en marcar visualmente un itinerario o ruta entre el eje bodeguero y la zona peatonal del casco histórico. Para ello, se ha actuado sobre el viario para recuperar para el viandante las calles y plazas ocupadas por el tráfico rodado. Se ha actuado en un buen número de calles, como Los Moros, Ximénez de Sandoval, Aurora, La Palma, Luna y Misericordia. Y como norma general, lo que se ha hecho es ampliar aceras. Se han suprimido aparcamientos y se han estrechado también calzadas. Se ha cambiado la fisionomía de varias plazas, entre ellas la emblemática Plaza del Polvorista, donde se ha restringido severamente el paso de vehículos y se ha sustituido el mobiliario urbano y también se ha adecentado el monumento dedicado a Rafael Alberti, hijo ilustre de este municipio, que le vio nacer y morir.

En total se ha intervenido sobre una superficie de 13.200 metros cuadrados. La actuación se enmarca dentro del programa de regeneración de espacios públicos urbanos, que persigue la dinamización de la actividad económica y el turismo en nuestros municipios mediante la generación de espacios amables para los ciudadanos. Se trata de promover ciudades más humanas y más sostenibles, favoreciendo la movilidad peatonal, la accesibilidad y las mejoras de seguridad y habitabilidad, así como, en general, la mejora de la calidad del paisaje urbano.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Por ubicarse en un conjunto histórico declarado bien de interés cultural y afectar al entorno BIC, como son el Castillo de San Marcos y la Casa Vizarrón, el proyecto ha tenido consideración de actuación singular, por lo que los trabajos han sido debidamente autorizados, como no puede ser de otra manera, por la Consejería de Cultura, y han tenido también el informe preceptivo y el seguimiento arqueológico. Más de un millón de euros hemos invertido en esta actuación destinada a hacer de El Puerto de Santa María una ciudad mucho más amable y más atractiva para turistas y para vecinos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias,	señora	consejera	de Fome	nto, Articu	lación del	Territorio y	Vivienda.

cve: DSPA\_12\_079

## 12-24/POP-000930. Pregunta oral relativa a la protección a la infancia

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora Loles López Gabarro, relativa a la protección a la infancia.

Tiene la palabra la ilustrísima señora María Mercedes Rodríguez Tamayo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

## La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora consejera.

Verán, hace ya más de dos semanas que desde el Grupo Vox se denunció, así como por parte de toda España, la campaña tan infame y execrable del Ayuntamiento de Almería. Una campaña que blanqueaba la pederastia. Una campaña en la que se asociaba la imagen de un menor con un eslogan miserable.

Señora consejera, el silencio atronador de su Gobierno dice mucho, en particular de su consejería, pues es su consejería la que tiene las competencias exclusivas en protección del menor y de promoción también de la infancia, como establece el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Y nosotros, desde el Grupo Parlamentario Vox, y creo que desde toda la ciudadanía andaluza, lo que esperábamos era una condena inmediata y pública por parte de su Gobierno. Una respuesta en la que se dijese que la protección de la infancia es lo más importante y es una prioridad absoluta para este Gobierno. Y que no se va a tolerar en ningún momento ningún tipo de acción o comunicación que intente blanquear o minimizar los graves daños de la pederastia y el atentado que ello supone.

Y también veníamos a pedirle una solicitud formal por parte de su Gobierno hacia este ayuntamiento para depurar responsabilidades, porque hay responsabilidades políticas, señora consejera, y no se trata de un error como en un principio el ayuntamiento ha tratado de esgrimir.

Esta semana conocíamos a través del ayuntamiento y del expediente, gracias a la solicitud del Grupo Municipal Vox, el informe de los técnicos en los que venían a corroborar que no era un error. Fíjese, le voy a leer: «Al asociar la imagen de un menor con estos datos impactantes, la intención fue conmover profundamente a la sociedad y fomentar una respuesta integral y comprometida ante esta problemática». Esto es lo que se pretendía asociando esa imagen a ese eslogan, como le decía, señora consejera.

Nosotros lo que le pedíamos a través de estas acciones, que hubiesen sido lo normal —ustedes han tenido ya dos semanas para condenar esta campaña—, era que la Junta de Andalucía mostrase, como le decía, su firme compromiso en ello, en proteger a la infancia, porque de eso se trata, señora consejera, de proteger a la infancia, no de proteger el partido. Porque hay errores que pueden durar veinticuatro

horas, señora consejera, pero los efectos devastadores de los abusos en menores duran toda una vida, porque arrebatan a la infancia aquello que tiene, que es la inocencia.

El propio Defensor del Pueblo ya ha iniciado medidas y ha abierto un expediente frente a este ayuntamiento por esta miserable campaña. Entonces, nos gustaría conocer, señora consejera, ¿qué van a hacer? Porque desde su Gobierno y desde el Partido Popular lo único que...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez. Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez, ha hablado usted de competencias. Hombre, bienvenida.

Y después me resulta curioso, ¿sabe?, ha hablado usted de proteger al partido. Le voy a decir lo que es proteger al partido. Usted viene aquí a hablarme de mis competencias cuando su partido y ustedes mismos defienden públicamente quitarnos las competencias a las comunidades autónomas; es más, han dicho hace poco que nos quieren quitar sanidad, nos quieren quitar educación y nos quieren quitar las competencias legislativas.

[Aplausos.]

Segundo, ha utilizado usted una palabra, hablando de menores, execrable. Le voy a decir que son muchas cosas en el ámbito de menores que tienen esa terminología, se le puede poner y nos ponen los vellos de punta, pero también es execrable que yo haya escuchado a ustedes aquí decir que a los menores no acompañados, niños y niñas migrantes, que vienen sin sus papás y sus mamás y sin ningún referente, que aquí ni agua, que los expulsen. Eso también es execrable. Así que no venga usted aquí a colgarse ahora ninguna medallita.

Le voy a decir más, como usted nos quiere quitar la competencia, yo me opongo literalmente a hacer lo que usted quiere hacer con los menores. Le voy a decir lo que yo sí hago y voy a seguir haciendo y defendiendo y ustedes se quieren literalmente cargar. Con lo cual o le importa o no le importa la infancia, pero lo que aquí estamos haciendo en políticas preventivas —le hablo del 2024—, hemos aumentado el presupuesto en un 2,4% con respecto al 2023. Solo en infancia, adolescencia y juventud destinamos 252 millones, los que usted quiere que no ejerzamos.

Pero, le digo más, atención a menores en riesgo, lo hemos aumentado un 11,88%, 15 millones de euros, con una diferencia, atiendo a todos. A los que usted quiere expulsar, ni agua, yo también los atiendo, para mí los niños y niñas son todas iguales, no dependen de dónde vengan. Igual que los tipos de familia, para mí son todos familias, que es la gran diferencia que sostengo con ustedes.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Pero, además, el Programa de Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de menores víctimas de violencia sexual también lo hemos aumentado. De eso nunca me ha preguntado o, cuando me pregunta, a la vez usted quiere que no tengamos las competencias.

Lo mismo que el acogimiento familiar. Mire, esos niños a los que ustedes quieren expulsar *ipso facto*, nosotros trabajamos de otra manera, y la manera en la que trabajamos es, primero, son niños que están tutelados. Por cierto, esos niños que vienen están bajo nuestra tutela, si no le..., verá, la cantidad de millones de euros que destinamos a su tutelación a usted no le gusta. Yo, mientras pueda, son un niño o una niña, los voy a seguir destinando.

Pero, además, damos un segundo paso, que a usted tampoco, creo, porque, claro, como no son niños que usted cataloga de los buenos, que es buscarle una familia, ¿sabe?, y también hemos invertido más de 24 millones de euros en buscarle una familia. Por tanto, cuando algo es execrable, es execrable para todos y en todos los ámbitos. Y, para mí, el tema de menores, todos los niños son iguales, vengan de donde vengan. Los voy a seguir defendiendo sin mirar su lugar de nacimiento. Y usted debería hacer lo mismo, por lo menos al margen de la política, porque por delante de todo está la infancia y están los niños.

Su ideología, para su partido, y las demás, para los suyos. Aquí, niños y niñas, todos por igual. Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora consejera.

cve: DSPA\_12\_079

12-24/POP-000940. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de familia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las actuaciones en materia de familia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Verónica Martos Montilla, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

## La señora MARTOS MONTILLA

-Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, el pasado 15 de mayo, se celebró el Día Internacional de la Familia, dicho día se lleva celebrando desde el año 1994, este año se cumplen 30 años. Esta fecha fue proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas, lo que pone de manifiesto la importancia que la comunidad internacional le da a las familias.

El Consejo de Gobierno andaluz, con motivo de la celebración de este día, ha firmado y ha puesto sobre la mesa una declaración institucional donde se compromete a proteger y a fortalecer las familias andaluzas por ser el cimiento de nuestra sociedad, y donde se compromete y se reafirma en su compromiso de ponerlas en el corazón de sus políticas públicas.

En los últimos años se han producido muchos cambios económicos, sociales y demográficos; entre ellos, la bajada de la natalidad, el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida. Estos cambios han tenido, también, su reflejo en la estructura de las familias. Y hoy en día encontramos familias de muchos tipos, de corte tradicional, familias monoparentales, familias numerosas, familias de acogida.

Nuestro compromiso, el compromiso del Partido Popular, por supuesto, y como usted bien dice, es firme con todas las familias andaluzas, con todas las familias que nos encontramos, ya sea de un hombre o una mujer, ya sea de dos hombres, dos mujeres, de acogida... Aquí no se excluye a nadie, lo acaba usted de decir.

Para nosotros, todas las familias merecen la misma protección, porque además estamos convencidos de que estamos todos de acuerdo en que la familia es el pilar fundamental de nuestras vidas, la base de nuestras vidas. Sin embargo, hoy en día las familias se enfrentan a grandes desafíos, grandes desafíos como son el retraso en la edad de emancipación, debido a la incertidumbre laboral; la maternidad, como digo, en descenso y maternidad tardía; la dificultad para conciliar la vida laboral, familiar y personal, y la corresponsabilidad en los cuidados del hogar y en los cuidados de los mayores y de los familiares.

Ante estos retos a los que se enfrentan las familias andaluzas, creo que todos los poderes públicos debemos estar y trabajar de la mano, estar de acuerdo, sobre todo para ayudar a aquellas que más lo necesitan.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Sin duda, el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del cambio, y con usted a la cabeza de la delegación, es el Gobierno que más ha hecho por todas las familias andaluzas en toda la democracia. Y es por ello, señora consejera, que me gustaría preguntarle por las actuaciones previstas en su consejería en materia de familia.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

-Gracias, señora presidenta.

Le agradezco muchísimo su pregunta porque, mire, a veces en esta cámara he escuchado, y siempre al mismo grupo, cuestionar sobre las familias. Y cuando uno no quiere oír, da igual lo que ocurra a su alrededor o la realidad.

La familia, yo lo siento por usted, la familia es el sostén de la sociedad, la familia es esa fuente de valores, la familia es el refugio que, cuando nos ocurre algo, siempre vamos a la familia. La familia es con quien queremos compartir las noticias bonitas, los buenos momentos. La familia es donde empieza todo. Y, por tanto, eso este gobierno lo siente, lo vive y lo defiende.

Y por eso, cuando hablamos... Y lo ha dicho usted, a todo tipo de familias, las hay de muchos tipos, muchos apellidos: numerosas, monoparentales, de acogida, de personas del mismo sexo..., me da igual, muchos tipos de familias, muchos apellidos, pero un mismo nombre, con mayúsculas, familia. Y por eso, cuando hablamos de familias numerosas, pues tenemos ayudas a los partos múltiples, que van de 1.200 euros a 4.500. También tenemos deducciones fiscales. O tenemos ayuda a esas familias en las que nace un tercer o cuarto hijo, o sucesivos, y tienen ya niños anteriores menores de 3 años.

Pero, cuando hablamos, por ejemplo, de las familias monoparentales, también tienen deducciones fiscales; de hecho, ahora estamos ya tramitando el decreto que les reconoce ese título de familias monoparentales, con las especialidades o las características que tiene.

Cuando hablamos de las familias de acogida, hay una apuesta fundamental por parte de esta consejería por esas familias de acogida. Que ahí no hablamos de ADN, hablamos de lo más importante, que es un corazón enorme, donde todos caben no en su casa, sino en su hogar, que es lo más importante. Y, en ese sentido, yo le he dicho, beneficios fiscales, ayudas económicas, tanto a familias numerosas como a familias monoparentales, como a familias de acogida, familias formadas por personas del mismo sexo.

Pero hay una cuestión esencial, mire, tenemos tan integrado que la familia es el pilar de todo que hemos encargado un estudio. Ese estudio nos ha dicho que una de las cuestiones más importantes que hay ahora mismo es la conciliación y corresponsabilidad, entre otros temas. Y eso nos ha llevado a tres

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

cosas: primero, el I Pacto por la Conciliación y Corresponsabilidad, 49 millones de euros, 54 medidas, nunca antes en esta tierra. Segundo, estamos trabajando ya en el anteproyecto de ley de familia, que Andalucía tenga su propia ley de familia en la que caben todos los tipos de familia. Y tercero, hace tan solo una semana aprobamos en Consejo de Gobierno que el impacto de familia estuviera presente en toda la legislación que saliera de este gobierno. Una de las leyes fundamentales es la ley de presupuesto.

Por tanto, las familias marcan el rumbo en gran medida de esta consejería. Porque la familia, como dije antes, es donde empieza todo y, sobre todo, donde termina todo. Cuando alguien de la familia se va, algo se va contigo que no vuelve nunca. Y eso mismo pasa en esta tierra, en Andalucía. Así nos sentimos los andaluces y así lo vamos a defender.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, ser̂	íora consejera.
-----------------------	-----------------

cve: DSPA\_12\_079

## 12-24/POP-000942. Pregunta oral relativa a la negociación sindical con el personal de Justicia

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la negociación sindical con el personal de Justicia, formulada por el señor Marchal Rosales, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros.

Por lo tanto, señor Marchal, tiene la palabra.

#### El señor MARCHAL ROSALES

-Muy bien, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Hoy quiero comenzar esta intervención leyendo a todas sus señorías un titular de actualidad de 21 de mayo del 2024, medio *El País*, para que nadie pueda acusar de fango ni de que sea un medio no afín al sectarismo de la izquierda: «Sindicatos y empresarios arremeten contra el Gobierno de España por aprobar cambios no negociados en los convenios colectivos. Reproche al Ejecutivo por no cumplir el mandato constitucional de consultar a los agentes sociales las modificaciones de calado en el Estatuto de los Trabajadores». Ojo, y lo he recalcado, por no cumplir el mandato constitucional.

Ya sabemos que el Gobierno de Pedro Sánchez, el Gobierno del PSOE, es especialista en despreciar la Constitución para lograr sus intereses y que, una vez más, hace honor a ser el partido al que le sobra la e de español, al que cada vez se le echa más la ese de socialista, que es más una ese de sanchista, que a la vista está que, por su falta de entendimiento con los trabajadores, pues no le hace mucho honor a la o de obrero y al que solo le queda la pe de partido, que esas pues sí se las ganan bastante a pulso, pues no hay nada más que ver que los socialistas de los noventa van por un lado y los de los dos mil para adelante pues van por otro.

El Gobierno de España ya podría pasar de Despeñaperros hacia abajo, no solo para venir a despreciar y denegar a Andalucía las infraestructuras que nos corresponden y que necesitamos, sino también para tomar nota de cómo se gestiona un territorio para crecer, o tomar nota, pues, de la vía andaluza de Juanma Moreno, o para tomar nota de la forma de actuar, de una forma de actuar donde el diálogo y el consenso son las mejores herramientas para construir un futuro mejor para los andaluces.

Tengo más de cinco años para tirar de hemeroteca, pero me voy a ceñir solo a las medidas para las mejoras del funcionariado y personal laboral que se han tomado en el 2024. Diálogo, acuerdo con la Consejería de Justicia en Mesa General de Negociación con sindicatos para la implantación del teletrabajo de forma progresiva en la Administración. Conciliación, aprobación del I Plan de Igualdad para el personal al servicio de la Consejería de Justicia. Formación y especialización, creación de una nueva cátedra de Negociación Colectiva y Relaciones Laborales entre la Junta y la UNIA para impulsar y fortalecer la negociación colectiva en Andalucía.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Hechos, que no solo palabras, con los que se demuestra el compromiso real del Gobierno de Juanma Moreno en materia de función pública y de justicia.

Por todo ello, quiero preguntarle hoy, señor consejero, por la valoración que hace su consejería sobre las negociaciones sindicales llevadas a cabo con respecto al personal de la Administración de Justicia. Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

# El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señor Marchal, por su pregunta. Efectivamente, la negociación colectiva es una obligación que tienen las Administraciones públicas y, en algunos casos, en el caso del Gobierno de España, con especial responsabilidad y con especial complejidad cuando se trata de funcionarios de cuerpos nacionales que ejercen funciones que, en parte, están compartidas y están cedidas a las comunidades autónomas, como ocurre con el personal de Justicia.

Mire, la justicia lleva muchos años siendo maltratada por muchas cosas, fundamentalmente por mala gestión, por abandono, por falta de inversión, por gobiernos de... También le digo, creo que esta responsabilidad es compartida y en la que, seguramente, tenemos todos que fijarnos y evitar que pueda producirse en el futuro.

Los funcionarios de Justicia son el pilar sobre el que se asienta todo el sistema, son los que sufren las malas situaciones y son también los que, cuando las cosas mejoran, se quedan siempre al final para mejorarlas.

Hace poco, poco después de Semana Santa, conocimos un acuerdo sindical, un acuerdo con dos organizaciones sindicales firmados por el Ministerio de Justicia, que, una vez más, demuestra su falta de sensibilidad con este colectivo, con los funcionarios de Justicia. Fíjese, han pasado los funcionarios la pandemia en una situación límite. Han pasado una huelga de letrados que fue gestionada de una forma terrible por el Ministerio de Justicia. Sufrieron el amago de huelga de jueces y fiscales. Ellos tuvieron que hacer una huelga también, una huelga importante en toda España.

Ahora, llega el Gobierno de España, el Ministerio de Justicia, y, con un cuerpo nacional, decide, cuando puede actuar en el complemento general y en el complemento específico, los dos complementos que conforman el salario de los funcionarios, actuar de una forma hasta ahora desconocida, de una forma desleal con las comunidades autónomas que tenemos las competencias cedidas, pero, sobre todo, desleal con los funcionarios de Justicia. Decide aplicar una subida solo en el complemento específico, jus-

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

tificado en un cambio legislativo para toda España, pero solo en el territorio que gestiona el ministerio. Fíjese, el Gobierno de España se financia con el dinero de todas las comunidades autónomas, la mitad de los impuestos de todas las comunidades autónomas lo recibe el Gobierno, pero lo aplica solo en su territorio. Y a comunidades autónomas como Andalucía, a la que además le quita cada año casi 1.500 millones de euros, le obliga a tener que aguantar contra su presupuesto esa subida.

Esa es la deslealtad con la que el Gobierno, que habla tanto de fango, pero que tanto lo utiliza, ha actuado con los funcionarios de Justicia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.	

cve: DSPA 12 07

12-24/PNLP-000067. Proposición no de ley relativa a garantizar desde las instituciones el futuro del sector primario en Andalucía

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, por tanto, al punto séptimo del orden del día, el relativo a las proposiciones no de ley y, por lo tanto, comenzamos con la primera. Y la primera es la relativa a garantizar desde las instituciones el futuro del sector primario en Andalucía, siendo esta presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación a esta iniciativa, nueve enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Interviene, por tanto, en defensa de la misma, el grupo proponente, el señor Alonso Fernández. Señoría, tiene la palabra.

# El señor ALONSO FERNÁNDEZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, como no puede ser de otra manera, y como almeriense, lamentar lo ocurrido en la cooperativa Mabe. Esperar que, cuanto antes, esa familia y todas las familias que allí trabajen vuelvan a retomar la actividad. Esto me entristece mucho, pero a su vez me enorgullece la solidaridad que el campo almeriense y que toda la sociedad almeriense está prestando la ayuda necesaria a Mabe. Por tanto, por un lado, tristeza, pero, por otro lado, me enorgullece esa solidaridad como almeriense.

#### [Aplausos.]

Señorías, no soy muy de efemérides, ustedes lo saben, soy más de trasladar a la tribuna lo que el resto de políticos suelen decir. Yo no sé si ustedes conocen a Esteban González Pons, creo que sí, el Partido Popular sobre todo, va de cuatro en la lista a las elecciones europeas, les voy a decir literalmente lo que dijo en un debate con respecto a las elecciones del 23 de julio: «En Bruselas somos coalición con el Partido Socialista. Somos coalición desde hace mucho tiempo con el Partido Socialista y con los Verdes. Y seguiremos siendo coalición con el Partido Socialista y los Verdes. Y, por si alguien no se ha enterado, Úrsula von der Leyen es del Partido Popular». Esteban González Pons, cuarto en la lista a las elecciones europeas.

#### [Aplausos.]

No lo dice. No lo dice nadie de Vox, lo dice él.

El consejero, el otro día en la Comisión de Agricultura, nos recriminaba que los de Vox siempre venimos aquí a hablar de la Agenda 2030 y que lo utilizamos para todo, y que, en todo caso, habría que hacer un monográfico para hablar de la Agenda 2030 y ya dejarla en paz. No, mire usted, señor consejero, no va a ser así. No va a ser así, entre otras cosas, porque esta maldita Agenda 2030 lo impregna todo, de forma transversal y en todos los sectores. Por tanto, hay que hablar de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo por sus criminales consecuencias y por aquellas que está teniendo en todos los sectores, ya no solamente en el primario, sino también en el secundario.

29 de mayo de 2024

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79

XII LEGISLATURA

Y le diría, señor consejero, que hace tiempo. Él es un gran defensor de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo. Y él siempre se ha paseado con el pin de colorines en la solapa, pero ahora, cuando se pasea por Almería, veo que se ha quitado el pin. Debe ser que le da vergüenza. Y no faltan motivos para que le dé vergüenza, porque él está defendiendo a capa y espada una agenda que está arruinando a la agricultura en Almería.

Y no podemos dejar de hablar de la Agenda 2030 porque, por ejemplo, el martes pasado, en el propio Consejo de Gobierno, se aprobó la formulación del Plan Estratégico Andaluz del Trabajo Autónomo, y este se alineará con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es decir, la Agenda 2030 impregna toda la política del Gobierno de Andalucía.

El presupuesto de 2024, dice la revolución verde, desplegada por la Junta de Andalucía, focaliza sus objetivos en dos Objetivos de Desarrollo Sostenible, energía y agua. Y esto tiene una consecuencia muy preocupante, y es que, en materia de energía y agua, se rigen por la ley de cambio climático, la que se aprobó en el Congreso de los Diputados y que solo Vox votó en contra. Y esa ley es la que prohíbe explorar y explotar los recursos naturales para que no seamos tan dependientes energéticamente del exterior. Y, ojo, para los que se rompen luego el pecho, esta ley es la culpable de que se haya recortado el trasvase Tajo-Segura y que haya negado el agua al Levante almeriense. Es por culpa de esta ley. ¿Y esa ley de dónde viene? Del Pacto Verde Europeo.

Créanme cuando les digo —nosotros llevamos cinco años hablando de esto— que ojalá no hubiéramos tenido razón. Ojalá. Me gustaría subirme aquí y decir que no llevábamos razón. Ojalá. Pero, lamentablemente, hemos acertado. Aquello que preveíamos que iba a ocurrir ha ocurrido. Y lo que llevamos diciendo cinco años es que el objetivo de Bruselas es sustituir nuestro sector primario por el sector primario de fuera, especialmente Marruecos. Aquí me dicen que no algunas señorías del Partido Popular, pero la realidad es bochornosa. Mientras desde Vox llevamos cinco años defendiendo esto, tenemos al Partido Popular y al Partido Socialista que llevan cinco años a favor de ese pacto verde europeo de la Agenda 2030, Partido Popular y Partido Socialista, que son los que han votado en el 90% de las veces lo mismo en Europa.

Ustedes hasta ahora estaban presumiendo de eso. Lo que pasa es que, después de la revolución de los tractores, les temblaron las pantorrillas a la hora de salir a la calle y dar la cara con los agricultores y con los ganaderos. Yo sé que se ríen y les hace mucha gracia, pero fíjense los errados que estábamos en nuestra predicción cuando Almería ya no es la huerta del tomate de Europa, es Marruecos. Fíjense los errados que estábamos, es Marruecos.

Y lo veníamos advirtiendo hace mucho tiempo. Lo que está haciendo Marruecos es apostar fuertemente por su agricultura. Marruecos está ampliando a pasos agigantados todas las hectáreas dedicadas a la agricultura, ojo, y con agua suficiente. Ustedes se adornan con el pin de la Agenda 2030 para salvar el planeta, un pin que arruina a agricultores, ganaderos y pescadores, pero que resulta que Marruecos apuesta por esa agricultura, por esa ganadería, y lo hace sin esa contemplación climática que tienen ustedes.

Y el colmo de los colmos es que encima Europa es la que financia esa fiesta. O sea, Europa está financiando, esas políticas europeas están financiando el desarrollo del sector primario y de los recursos

hídricos en Marruecos, pero está destruyendo nuestro sector primario y, por supuesto, está destruyendo los trasvases y los recursos hídricos en España.

Y se lo volvemos a decir otra vez. Es el momento, al traer esta iniciativa aquí, de marcar posición. Y seamos claros, tenemos que ser claros con la ciudadanía, tenemos que ser claros con la gente: o se está a favor de la Agenda 2030, o se está a favor del sector primario. Una cosa y la otra al mismo tiempo no pueden ser, o una o la otra. Les hace mucha gracia esto a sus señorías del Partido Popular. Explíquenselo en los mítines a la gente. Por favor, vaya con valentía, igual que lo hago yo. Háganlo ustedes también, sean valientes y explíquenles en los mítines cuáles son las consecuencias de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo y que ustedes la aprueban.

En 2025, y esto no lo digo yo, lo dicen las asociaciones agrarias, los tomates que consumirá España vendrán de Marruecos. No lo digo yo, lo dicen las asociaciones agrarias. ¿Por qué? Porque el ecologismo de la Unión Europea, que tanto le gusta a este gobierno, al señor Fernández-Pacheco, al señor Moreno Bonilla, bueno, al socialismo, evidentemente, no va a dejar otra salida, no va a dejar otra salida, porque lo que dice el Pacto Verde y la Agenda 2030 es que nuestros agricultores son los que contaminan. Pero resulta que los agricultores de Marruecos no, o los de Sudáfrica, o los de Túnez, o los de Egipto, o los de América. Los nuestros sí, pero los suyos no.

Incluso ustedes se atreven a apoyar determinados acuerdos que se firman con terceros países. Yo me quedé perplejo cuando escuché a Carmen Crespo, candidata número dos a las elecciones europeas, decir en la comisión, con respecto a los acuerdos, que estábamos hablando de los acuerdos de Mercosur, decir que estos acuerdos hay que adaptarlos al cambio climático. O sea, los acuerdos hay que adaptarlos al cambio climático. Nosotros decimos que los acuerdos comerciales con terceros países lo que deben priorizar son los intereses del sector primario y hacerlos en igualdad de condiciones, aplicando, sí, las cláusulas espejo.

Pero les voy a decir una cosa que está dentro del contenido de la Agenda 2030. ¿Ustedes saben por qué Bruselas se niega a aplicar las cláusulas espejo? Lean, lean. Objetivo 2, hambre cero. Titular, maravilloso. ¿Quién quiere hambre en el mundo? Nadie. Vamos a las metas del objetivo. Dice así: «corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el desarrollo que surge dentro de la Organización Mundial del Comercio». ¿Y esto qué es? Muy bien.

Esa Ronda de Doha para el desarrollo tiene por objeto lograr una importante reforma del sistema de comercio internacional mediante el establecimiento de medidas encaminadas a reducir los obstáculos al comercio. Y uno de sus objetivos fundamentales es mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo.

¿Y esto qué quiere decir? Esto quiere decir que los países en desarrollo podrán inundar los mercados de los países desarrollados y que a estos no se les podrá pedir las mismas exigencias que sí se les piden a los productores de los países desarrollados para que estos crezcan. ¿Y quién se va a perjudicar de todo esto? El sector primario de los países desarrollados, por ejemplo, España.

Seguiré en la segunda intervención.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

-Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Lo primero sumarme a las condolencias y a la solidaridad con la empresa hortofrutícola, con la cooperativa hortofrutícola Mabe, de Almería, y el incendio que ocurrió en las últimas horas.

Señorías de Vox, las PNL sirven para generar debate político y para lanzar ideas, y yo creo que es evidente que la intención de esta proposición no de ley es instalar una idea que Vox lleva trabajando durante mucho tiempo, que es una idea muy simple: Vox defiende al campo. Y yo digo que eso es mentira. Y voy a articular toda mi intervención explicando por qué creo que es una forma de engañar a la gente decir que Vox defiende al campo.

Miren, no es verdad que Vox defiende al campo cuando les escuchamos hablar de la PAC, de la política agraria común, y nunca, jamás, dan datos como que el 18% de los perceptores obtienen el 76% de los fondos o que el 80% de los fondos se los llevan grandes terratenientes. En ningún momento ustedes hablan de que, por ejemplo, Telefónica, que no es precisamente una pequeña plantación agrícola, se lleva 5,5 millones de euros de la PAC, o Mercadona, un millón y medio, o El Pozo, cuatro millones, u Osborne, 4,1 millones de euros de la PAC. Jamás le verán a Vox hablar de esto. Qué curioso.

Queremos una PAC justa, por supuesto, para que el dinero público, que es el 33% del presupuesto de la Unión Europea, vaya a las manos de los que se lo trabajan, y no de Telefónica, Mercadona o los Osborne. ¿Vox defiende al campo? Claro, sí.

Y después hablan de los tratados de libre comercio, esos tratados que permiten que un melón viaje 7.000 kilómetros desde Brasil hasta Andalucía, empobrezca a los de allí, empobrezca a los de aquí y genere un impacto climático enorme. Pero aquí dicen estar en contra los señores de Vox de los tratados de libre comercio y en el Parlamento Europeo se votan en contra de la eliminación de esos tratados de libre comercio. La última vez, 9 de febrero de 2024, Parlamento Europeo, enmienda del Grupo Parlamentario de la Izquierda Europea, votan en contra de esta enmienda, que pedía eliminar los tratados de libre comercio, PP, PSOE y Vox. Por tanto, no digan que están en contra de los tratados de libre comercio, porque no es verdad.

No es verdad que la extrema derecha defiende al campo. No es verdad cuando después hablan de que en Europa y en la Unión Europea son una panda de burócratas despegados de la realidad. Claro que sí, y es verdad. Pero ¿a quién defienden esos burócratas? Porque, cuando la Unión Europea da marcha atrás y elimina los controles, aumenta los controles a los productos fitosanitarios, ¿quién se beneficia de eso? Las multinacionales que fabrican los productos fitosanitarios. ¿Hemos visto alguna vez

a Vox hablar de Monsanto? ¿Hemos visto alguna vez Vox criticar a la Bayer? No, por supuesto que no. Vox solo habla de unos pequeños agricultores que no es verdad que los defiendan. ¿A quién perjudica esa proliferación de productos fitosanitarios? A los consumidores, a la salud de los consumidores, al medioambiente y a los agricultores que lo hacen bien.

Hay más. ¿Vox defiende al campo? Claro que sí. Pero nunca, jamás, hemos visto ningún diputado de Vox señalar a esos empresarios españoles, muy españoles, patriotas de pulseritas, que se van a Marruecos a montar una empresa agrícola para poder explotar sin control, para no tener que tener controles sanitarios y después introducir aquí los productos, muy españoles ellos, arruinando a los agricultores que lo hacen bien. Jamás hemos visto criticar a esos empresarios españoles que se van a Marruecos a producir lo que podrían producir en Andalucía, jamás.

¿Vox defiende al campo? Claro que sí. ¿Y cuándo van a hablar de los trabajadores del campo? ¿Cuándo van a hablar de los jornaleros y jornaleras? ¿O quién cree usted que levanta los invernaderos y el campo todos los días? Yo tengo una teoría por la que no hablan de los trabajadores y trabajadoras del campo. Yo creo que es porque el color de la piel es ligeramente más oscuro que el de la mayoría, que el de todos los parlamentarios y parlamentarias que estamos aquí. Y, claro, eso molesta, claro.

¿Vox defiende al campo? Claro que sí. Y después no les molesta que los derechos de agua sean los mismos para un agricultor de Lebrija, que tiene 12 o 24 hectáreas, o para una cooperativa de economía social que para un fondo de inversión que ha comprado 200 hectáreas y está plantando olivares intensivos sin generar empleo. Y les da igual que los derechos de agua sean los mismos. Qué bonita forma de defender al campo.

Bueno, si es que el señor Alonso incluso llega a afirmar que los acuíferos de Almería no se están gastando. Por tanto, no hay problema con el agua.

¿Vox defiende al campo? Claro que sí. Y nunca habla de la agricultura intensiva, de que se estén arrancando olivos centenarios para plantar olivar de regadío que no genera empleo, en manos de fondos de inversión, nunca le he visto hablar, señor Alonso, jamás. Nunca le he visto hablar de lo que está pasando en el valle del Guadiaro, donde están plantando en terreno que es de secano, están plantando hectáreas y hectáreas de aguacate de regadío, expulsando ¿a quién? A los agricultores de la comarca, a la gente de los pueblos de la comarca, que no pueden trabajar en la agricultura de toda la vida, la que genera empleo y la que ancla a la gente al territorio. Curiosa forma de defender al campo.

¿Vox defiende al campo? Claro que sí. Jamás le he escuchado hablar del fraude laboral en el campo. Jamás le he escuchado hablar de que haya un empresario agrícola que declare 3.000 toneladas de aceitunas y después diga que ha tenido en dos meses a 40 trabajadores, pero que solo han trabajado dos días. ¿Cómo se recogen las 3.000 toneladas de aceitunas? Pues con contratos en negro, con fraude laboral. ¿Está a favor Vox de aumentar las inspecciones laborales en el campo? No, jamás le hemos visto hablar de eso.

¿Vox defiende al campo? Claro que sí. ¿Vox defiende al campo? Por supuesto que sí, pero jamás le he escuchado hablar de la diferencia que hay entre el precio de origen y destino. Nunca han cogido, por ejemplo, el índice de precio de origen y destino que saca la COAG todos los meses y han dicho: «Las patatas cuestan 0,37 y se venden a 1,85; las lechugas se le pagan al agricultor a 0,20 y se venden a 1,21». ¿Qué pasa en medio? Jamás les hemos visto señalar a Mercadona o a Carrefour. Nunca hemos visto una manifestación

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

de Vox en la puerta del Mercadona. Nunca hemos visto una manifestación de Vox en la puerta de la sede de Carrefour. La hemos visto, por supuesto, en las puertas de los centros de menores donde hay niños tutelados por la Junta de Andalucía. Ahí sí, esos son tremendamente peligrosos. Pero a los poderosos, a la gente que está arruinando el campo, a los intermediarios, jamás les hemos visto quejarse de ellos. Curiosa forma de defender al campo. Mano dura con los débiles y puño de hierro con los fuertes. Siempre igual.

Jamás, por ejemplo, les hemos visto hablar, criticar a la Junta de Andalucía por el control que hace de las ayudas a los jóvenes agricultores. Que, por ejemplo, se estén dando ayudas a los jóvenes agricultores de la Junta de Andalucía, a hijos e hijas de terratenientes que viven en Madrid y que ni siquiera saben dónde está la finca, y haya agricultores de Lebrija que se estén quedando sin la posibilidad de acceder a las ayudas para jóvenes agricultores. Para eso nunca les hemos visto poner pegas.

Miren, no es verdad que ustedes defiendan al campo. No es verdad. Ustedes no defienden a los jornaleros y jornaleras. Ustedes no defienden a los agricultores, agricultoras. Ustedes no defienden a las cooperativas de economía social. Ustedes defienden a gente que no representa al campo. Ustedes defienden a los grandes terratenientes. Ustedes defienden a los fondos de inversión que están comprando el campo todos los días. Y ustedes defienden a Mercadona y a Carrefour. Jamás les he visto criticar cómo oprimen los precios de los productores y después ponen unos precios inasumibles para la mayoría de la población. Ustedes no defienden el campo porque ustedes no representan al campo andaluz.

Miren, el campo andaluz se defiende con hechos y no con palabras, con coherencia, en contra de los tratados de libre comercio aquí y en Pekín y donde haga falta, en contra de los que promueven los tratados de libre comercio, que son las multinacionales de las que ustedes no dicen ni pío. Jamás.

Miren, el campo andaluz se defiende promoviendo una reforma agraria para que la riqueza se quede entre los que la generan, que son los trabajadores y trabajadoras del campo. Miren, el campo se defiende hablando del modelo hídrico, el modelo de agua y discriminando y dando el agua a aquellos que generan riqueza, empleo y anclan a la población al territorio. El campo andaluz se defiende promoviendo un modelo de PAC que sea justo. Y para que sea justo quiere decir que los fondos públicos tienen que ir a aquellos que generan riqueza, que son los trabajadores y trabajadoras, y no a grandes terratenientes que lo único que tienen es el PER de los ricos, que le llaman la PAC.

Y el campo andaluz se defiende promoviendo que la propiedad de la tierra se quede entre los que la trabajan, porque la realidad es que la tierra de Andalucía está hoy en menos manos que hace ochenta años. Hace ochenta años hablábamos de la duquesa de Alba, hoy son fondos de inversión que pagan sus impuestos, si los pagan, a miles de kilómetros de aquí. Eso es el verdadero problema del campo, que la gente que lo trabaja no se apropia de la riqueza.

Ustedes solo defienden a los agricultores de sofá, a los Cayetanos, a los Mercadona y a la gente que se está forrando del trabajo ajeno.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor DELGADO RAMOS

-Gracias, presidenta.

Hoy la ultraderecha, Vox, nos trae una iniciativa para hablar del campo andaluz, para defender al campo andaluz, según dicen ustedes. Pero para defender el campo andaluz primero hay que sentirlo y hay que haber estado en el campo. ¿Ustedes conocen a Diego Cañamero? ¿Saben quién es Diego Cañamero? Miren, Diego Cañamero es un jornalero andaluz que lleva toda la vida trabajando en el campo y, además, luchando por los derechos de los jornaleros del campo andaluz.

Diego Cañamero empezó a trabajar con ocho años, se fue, tuvo que emigrar, como muchos millones de andaluces, a Cataluña y, cuando volvió, fundó el Sindicato de Obreros del Campo. Diego ha sido perseguido, encarcelado, torturado, a pesar de que Diego no es ningún delincuente, ni ha robado nunca, ni su objetivo tampoco ha sido nunca estar en un chiringuito cobrando, como otros, ¿no? Su objetivo siempre ha sido defender la dignidad de la gente del campo, de los jornaleros andaluces, de los que la ultraderecha nunca habla.

Diego se jubiló en el año 2021 con una pensión de 649 euros después de cotizar 45 años como jornalero, es decir, trabajando de sol a sol. Ese es Diego Cañamero. Ahora está jubilado y sigue comprometido con la lucha de la gente del campo. Es un referente de la dignidad para la gente del campo andaluz.

Mientras ustedes, la ultraderecha, Vox, a mí me recuerdan más a esa gente que perseguía y acosaba a gente como Diego Cañamero. Él sí defiende el campo andaluz porque lo conoce, porque lo ha trabajado y, como decimos en Cádiz, porque lo ha mamado, porque ha estado allí, a pie de campo, ¿no?

Y ustedes dicen que conocen el campo. Si ustedes hubiesen trabajado alguna vez en el campo andaluz, no harían las cosas que han hecho. Si acaso alguno de ustedes habrá pisado alguna vez el campo desde el lomo de un caballo, como teatralizaron en la primera campaña electoral aquí en Andalucía, Abascal, un vago que ha vivido toda la vida de chiringuitos, Ortega Smith, un señorito madrileño andaluz que a mí me recuerda más al señor Iván, al señorito Iván, al de *Los santos inocentes*, ¿se acuerdan, no? Bueno, pues ese. Y el juez Serrano, el de las subvenciones, el de las paguitas. Hablamos de... Han tenido mala suerte, ¿eh? Han tenido mala suerte, claro. Un vago, un corrupto y un señorito madrileño.

Esa es la visión que tiene la ultraderecha, Vox, del campo en Andalucía. Esa es la Andalucía que ustedes defienden, encarnan o podrían encarnar perfectamente a esa película, la que he dicho antes, *Los santos inocentes*. Porque ustedes lo que quieren es una tierra que dependa de cuatro señoritos de Madrid, sin derechos y explotada, como mucho tiempo ha estado Andalucía.

Claro, ustedes dirán aquí ahora subirán: «No, es que yo conozco uno de Vox que es jornalero». Claro, y también tienen a una persona negra, y eso no quiere decir que en Vox no sean racistas y xenófobos. Su partido es racista y xenófobo, su partido.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Claro, luego, además, llama la atención que inviten a España a un anarcocapitalista, como el señor Milei, y después traigan aquí una PNL con argumentos contra el libre mercado. Yo creo que están ustedes más perdidos que el barco del arroz, como decimos también por aquí.

Y no lo digo yo, lo dice, por ejemplo, el señor Steegmann, ¿saben quién? Hasta hace dos días era un diputado en el Congreso. Yo, además, tuve la oportunidad de debatir con él. Que se ha dado de baja del partido, entre otras cosas, y cito literalmente, «por su deriva antiliberal y anticientífica». Este señor, que ha tenido, en fin, se ha reinsertado en la sociedad, yo me alegro por él, se ha dado de baja del partido y ahora es una persona más feliz, ¿no? A este señor le estaban haciendo la vida imposible porque defendía las vacunas, por ejemplo, en la época de la pandemia, desde su partido, ¿eh?, las vacunas, ¿no?

Claro, vamos a ver, señores de Vox, ustedes tienen un objetivo claro que es debilitar al máximo al Estado. No al Gobierno, que también, sino al Estado. Quieren desmantelar, como las políticas de su amigo Milei. Y yo pregunto, si ustedes acaban con el Estado, ¿quién hará las inspecciones, por ejemplo, para que no se produzcan los fraudes del etiquetado? Si acaban con el Estado, ¿quién hará los controles de seguridad sanitaria, por ejemplo, los análisis fitosanitarios, para aplicar las cláusulas espejo? ¿Quién hará todas esas cosas? Porque sin Estado es lo que hay. Ustedes me dicen quién sancionará a quien no cumpla la ley, a quien no cumpla las normas. Eso es desmantelar el Estado. Ustedes dicen que están en contra de las subvenciones. ¿Están en contra de la PAC? Claro, eso es una subvención europea. De esa también están en contra, ¿no? Eso lo tendrán que explicar también a los agricultores. Porque si están siempre diciendo que la PAC...

Claro, y es que resulta que un partido de chiringuiteros, con el señor Abascal a la cabeza, que se ha llevado quince años cobrando noventa mil euros sin hacer nada, porque no se le conoce ni oficio ni beneficio, y vienen ustedes aquí a dar ejemplo a los demás, a gente que de verdad ha trabajado la tierra, a gente que se ha dejado la piel, a gente que ha estado de sol a sol trabajando. Claro, entonces, no son ustedes creíbles, la verdad. El señor Abascal, que es muy patriota, pero que no ha hecho la mili. En fin, ustedes ahora vienen aquí, el señor Fernández, diciendo que el Partido Popular es lo peor que hay.

¿Ustedes en cuántos sitios gobiernan con el Partido Popular? ¿Qué está diciendo usted aquí, que va a romper con el Partido Popular? ¿En Castilla y León? ¿En Valencia? ¿Por qué? Es decir, es una forma de engañar a la gente. Es populismo barato. Es decir, ustedes vienen aquí y dicen: «Ustedes tienen la culpa de todo». Pero mañana seguimos gobernando. Ustedes votan lo mismo siempre. Ustedes votan lo mismo con el Partido Popular.

La Agenda 2030. Mire usted, señor Fernández, que cansa un poquito usted. La han firmado 193 países. ¿No será que son ustedes los que llevan el paso cambiado en el pelotón, o es todos los demás?

El tema de Palestina, reconocimiento de Palestina como Estado. Hoy, el señor Abascal, ha ido allí a decirle a un genocida, al señor Netanyahu, que es un genocida, que asesina a niños, a mujeres y a todos, a decir que el Estado español lo ha hecho muy mal. Bueno, pues el Estado español lo ha hecho como otros 150 países en todo el mundo, reconocer al Estado de Palestina. Y ustedes están, su partido, su líder, su amado líder, está hoy con el malo, con el genocida. Con ese. No, no, sí, sí, con ese está.

Por lo tanto, claro, es decir, no pueden ustedes defender al mismo tiempo a un jornalero y a las grandes superficies. Es que no es lo mismo, o se está con unos o se está con otros. Es que es así. Las cosas son así. No puede estar usted con Andalucía y con los buitres. No puede estar con...

Mire, le voy a decir una cosa para ir finalizando. Los enemigos del campo andaluz no vienen en patera, vienen en yates de lujo. Son los fondos buitre, no son la gente que lleva aquí integrada en nuestra tierra. Claro, es decir, lo digo porque como usted, como con la comunidad musulmana, cuando se le dice algo se pone... No, no, ustedes cada vez que dicen algo de la comunidad musulmana siempre es para insultarles, siempre es para compararlos con la delincuencia, que vienen a robar, que vienen a violar. Eso lo hemos oído de ustedes, en redes sociales, en el Congreso de los Diputados, aquí. No se asusten, den la cara, digan la verdad. Mire, pues yo estoy en contra de las personas, si es negra, si es musulmán, díganlo. Si es gay, si es homosexual. Díganlo, pero sean valientes. Pero, vamos, que la gente les tiene calados. Y sabe ya de qué calaña son algunos de los que están en su partido, en Vox. Y no van a engañar absolutamente a nadie.

La tierra, para defenderla, hay que trabajarla. Hay que pasar calor, hay que estar de sol a sol, hay que conocer el terreno. Y ustedes, aparte del caballito, como le decía antes, haber estado en un caballo con el *sketch* aquel, de la campaña de Andalucía, yo creo que conocen muy poquito el campo.

¿Se acuerdan cuando votaron en contra de la Ley de Cadena Alimentaria en el Congreso? Yo me acuerdo porque estaba allí. ¿Eso se lo han dicho a los agricultores? Porque los agricultores están a favor de la Ley de la Cadena Alimentaria. Están a favor. Es más, quieren que se endurezcan las infracciones. En ningún momento han dicho que la quiten. No, están a favor. Ustedes votaron, es que votaron en contra de todo, de los ERTE, de subir las pensiones. Ustedes han votado en contra siempre, dejar tirada a la gente. Ahora, los buitres no. No los buitres los de verdad, sino los que vienen a llevárselo calentito. Eso es lo que representan ustedes. Lo que hemos tenido aquí durante muchos años, incluso diría que siglos, en Andalucía, y que les tenemos caladitos, los señoritos.

Nada más y muchas gracias.

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Delgado.

Pasamos a continuación a la intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista. Y en su nombre tiene la palabra la señora Romero Obrero.

Señora Romero, cuando usted quiera.

#### La señora ROMERO OBRERO

-Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías, hemos escuchado que la Agenda 2030 nos mata, la Agenda 2030 es la ruina del campo, y otras proclamas de ese estilo. Son unas proclamas con bastante intención, o son por ignorancia, que coinciden exactamente con el discurso identitario que tienen los grupos de la ultraderecha, contra lo que llaman despectivamente agenda globalista, a la Agenda 2030, culpable de todos los males que asolan la sociedad de hoy. Claro, desde un punto de vista negacionista, desde una política reaccionaria, no me extraña que las señorías de Vox lo vean así.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Y estos grupos, entre los que está Vox, enarbolan la bandera del viejo proteccionismo de la agricultura y también del cierre de fronteras. Y yo me pregunto: ¿la señora Le Pen, en Francia, opina igual? ¿Va a cerrar las fronteras a los productos españoles? ¿Y la señora Meloni, en Italia, también va a cerrar fronteras a nuestros aceites? ¿O estos van contando el discurso en cada uno de los países? ¿Y luego cómo lo unen en la Unión Europea?

Somos un país eminentemente exportador. Dos tercios de nuestros productos se exportan a la Unión Europea y un tercio fuera de Europa. Con lo cual, cuando ustedes cierran fronteras, ¿las cierran solamente en España o las cierran cada uno en sus países dentro de la ultraderecha europea?

Pero son preocupantes estos mensajes, además, conspiranoicos contra la Agenda 2030, porque si es del Pacto Verde con la agricultura no lo comparto, pero lo entendería. Pero con la Agenda 2030, ahora lo plantearé, es de verdad aberrante.

Pero sobre todo en la agricultura también, porque partir de un mal análisis nos lleva a una mala solución. Acabo de preguntarse, por lo tanto, ¿qué hay de verdad en las críticas a la Agenda 2030, al Pacto Verde, si es confusión respecto al significado de la Agenda?

Se aprobó el 25 de septiembre de 2015, por la Asamblea General de Naciones Unidas, no por Europa, ni por España, ni por Pedro Sánchez, nada más y nada menos que por Naciones Unidas. Diecisiete objetivos, temáticas absolutamente diferentes. Cuando ustedes dicen que quieren derogar la Agenda 2030, ¿se refieren ustedes a la salud para todos los ciudadanos del mundo? ¿Se refieren ustedes a la educación para todos los ciudadanos del mundo? ¿Se refieren ustedes a trabajar por la igualdad en todos los países que han firmado la Agenda 2030? ¿A mejoras de las infraestructuras? ¿A mejoras del medio ambiente? ¿A la alimentación y acabar con el hambre en el mundo? Cuando ustedes quieren derogarlo, ¿también se refieren a todas esas cuestiones? Porque ya decía, si es el Pacto Verde, que es la traslación en Europa, pero con todos los objetivos, pues ya también plantean cuáles son sus ideologías con todas estas cuestiones.

Y, por lo tanto, solamente un objetivo, el 2, aunque también en algunos de los demás, hablan de referencias de agricultura. Erradicar el hambre, ¿con eso están ustedes en contra? Lograr la seguridad alimentaria, ¿con eso están ustedes en contra? Mejorar la nutrición, ¿con eso están ustedes en contra? Promover la agricultura sostenible, ¿también están en contra? Mejorar la gestión sostenible del agua, ¿también están en contra? El consumo alimentario, ¿están ustedes en contra? La biodiversidad, ¿están también ustedes en contra? Dejen ya de engañar a los agricultores, de verdad, en el trabajo diario y en las dificultades que lo están llevando a cabo.

Pero es que el objetivo que habla de agricultura, habla de que se contribuya al abastecimiento de alimentos para todos, ¿en eso están en contra? En una buena gestión de los ecosistemas, en la preservación de la biodiversidad o en el buen funcionamiento de los mercados, especialmente para el agricultor, que es la voz más débil de la cadena.

Por lo tanto, dentro del sentido común es difícil encontrar argumentos que justifiquen las críticas vertidas contra la Agenda 2030 y, sobre todo, las que plantea Vox, como causa de males y riesgos que asolan la agricultura.

Pero es que si entramos en el Pacto Verde en Europa, que la estrategia que se ha trasladado a la estrategia De la Granja a la Mesa, o la estrategia de la biodiversidad, es que las estrategias todavía no se

están aplicando. Entonces, ¿cómo puede ser el mal que asola la agricultura si no se están aplicando en estos momentos? Y son futuribles. Que no digo, desde el Partido Socialista lo decimos, que va a influir en las siguientes políticas que se vayan a llevar a cabo y de la política agraria comunitaria, pero ahora mismo lo único real es la política agraria comunitaria que se llevará hasta el 2027.

Vox intenta que los agricultores perciban el Pacto Verde como un despotismo ilustrado que viene de esos señores de Bruselas. Desde el Partido Socialista estamos en contra. El Partido Socialista defiende la sostenibilidad, que es una necesidad productiva, no es una pretensión política, es también una necesidad del conjunto de la sociedad porque se puede tener una producción sostenible y, además, rentable que es lo que nosotros planteamos desde el Partido Socialista. Y, sobre todo, desde la sequía, esa particularidad que tiene Andalucía especial, efecto del cambio climático, que ustedes también, no existe, pero que la tenemos en Andalucía, y, por lo tanto, no hay más ciego que el que no quiere ver.

Y hay que luchar, por una parte, contra el cambio climático y la lucha contra ello y, por otra parte, adaptar y adaptar las producciones a la capacidad de resistencia y la adaptación.

Y, por lo tanto, desde el Partido Socialista hemos defendido y vamos a defender al agricultor. Siempre, el Partido Socialista, desde que existimos, 145 años, ustedes tienen unos poquititos menos, pues 145 años llevamos defendiendo al sector agrícola y ganadero, que es nuestra razón.

#### [Aplausos.]

Y hemos defendido, sobre todo, crean empleo, fijan población, producen alimentos de calidad, trabajan por el medio ambiente y siempre hemos estado a su lado y lo demostramos. Y le voy a dar varios datos: España, el Gobierno de España, gobernado por el Partido Socialista, en este caso por Pedro Sánchez y su ministro Luis Planas, han movilizado 4.000 millones de euros por la sequía y por la guerra de Putin en Ucrania, que ha hecho subir la luz, el gasóleo, los fitosanitarios, los abonos. Y 1.380 millones han ido de ayudas directas al agricultor, y de esos, 220 millones han venido a Andalucía, bajo los pírricos 15 millones que ha dado la Junta de Andalucía del Partido Popular. Así que menos proclamas de que defendemos a los agricultores y más hechos, es lo que necesitamos aquí.

Cuando hablan ustedes también de la bajada de impuestos y del apoyo, el Gobierno de España acaba de aprobar en abril la rebaja del IRPF, 716 millones de euros menos han pagado los agricultores y ganaderos andaluces en impuestos, 1.400 millones menos ha pagado en impuestos el sector agrario en dos años, frente a los 200 millones que aprobó Rajoy en los dos últimos años. Hablen ustedes, ¿quién defiende al sector agrario? No con palabras, con hechos. 1.400 millones han bajado, en el que está también el sector de los fertilizantes y del gasóleo agrícola, que ustedes, Partido Popular y Vox, no apoyaron en el Congreso de los Diputados.

También hemos puesto en marcha toda la mejora de modernización del regadío. Más de 300 millones de euros van a venir a Andalucía en más de 22 proyectos.

Y, por tanto, estamos apoyando desde ayudas directas, medidas fiscales, ayudas a los seguros, mejoras a la modernización del sector agrario. Estamos de su lado, porque los que gobernamos y los que tenemos responsabilidad, nuestro lugar no es en una pancarta, es en los despachos trabajando, en los boletines, para llevar a cabo los planteamientos y las soluciones. Y se lo digo también al Partido Popular.

Y la PAC, otra también que ustedes han demonizado entre la derecha y la ultraderecha. Hay una cosa muy clara. Hemos defendido una PAC que defienda al pequeño y mediano agricultor. Y lo que tenemos muy claro es que la PAC que en estos momentos estaba terminando, que aprobó Rajoy, a todos los pequeños y medianos agricultores les recortó linealmente a los agricultores. Es más, les quitó a aquellos que cobraban menos de 300 euros. Sabemos muy bien a quién defendemos el Partido Socialista, a la gran mayoría de nuestro sector.

Y voy terminando en el minuto que me queda. Dice Vox, en esta campaña ahora que vemos en las europeas, nos van a oír alto y claro en Europa. Un comisario se les olvida que su comisario de Agricultura, es decir, el ministro de Agricultura de la Unión Europea, es de la ultraderecha, de la familia de Vox, de conservadores y reformistas europeos. Un comisario que se ha convertido en el blanco de todas las miradas, pero por la ausencia, ausencia que han tenido de iniciativas en un momento en el que los agricultores más necesitaban apoyo y más respuesta. Así que ni Vox, ni voz han tenido ustedes en Europa.

Dicen desde Vox que les van a oír. Cinco años sin que les escuchen, señorías, y vienen ahora al Parlamento a decir que les van a escuchar los siguientes. Cinco años sin trabajar, sin ninguna propuesta que les llegue a los agricultores. Cinco años sin avance. Así que Vox no es la solución al mundo agrario en Europa. Y la voz que ustedes han levantado ha sido tóxica, negacionista, xenófoba, ultrarreaccionaria, con ataques a los derechos de todos los ciudadanos y con un programa económico ultraliberal.

Eso sí, y termino, van a tener ustedes una aliada fantástica, la anterior consejera de Agricultura, Carmen Crespo, que se plantea que trabajará duro en Bruselas, dice, eso espero, porque aquí lo ha dejado el listón bastante bajo, necesito hacerlo codo con codo con un *lobby*. Es decir, se le olvida el interés general y trabaja para intereses particulares que es para lo que ustedes trabajan...

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Romero.

Pasamos a continuación a la intervención del Grupo Parlamentario Popular, que defenderá sus enmiendas. Y, en su nombre, el señor Ruiz Guzmán tomará la palabra.

#### El señor RUIZ GUZMÁN

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Manuel Gayán, que era conocido en Los Palacios como el rico rural, era un guarda rural, era un hombre de pueblo, un hombre de campo, pero se atrevía a utilizar el aforismo de Sócrates y decía: «Solo sé que no sé nada». Pero le añadía un pero, una conjunción, una coordinada adversativa: «Solo sé que no sé nada, pero lo que sé, lo sé seguro».

[Aplausos.]

Hoy venimos aquí a hablar de gente de campo, de gente como Manuel, de gente que lo que quiere es salir cada día y sacar lo mejor del mar y de la tierra, de gente del sector primario, gente que lo único que pide es que los dejen trabajar y vivir dignamente de su trabajo.

El sector primario es muy importante para nuestro partido y nosotros hoy con el posicionamiento es lo que vamos a intentar dejar claro de nuevo. Nosotros queremos a este sector, lo cuidamos, lo defendemos, como siempre lo hemos hecho, como lo hacemos y como lo haremos, porque el Partido Popular es el partido del campo, somos el partido del campo. Hablamos de un sector tan imprescindible que supone el 12% del PIB y un sector que está atravesando una gravísima situación.

Los agricultores y ganaderos llevan muchos años soportando una situación asfixiante, motivada por diferentes factores, de los que podemos destacar tres: la implantación de requisitos ambientales y burocráticos a los que nuestros trabajadores del sector primario no pueden hacer frente, el incremento de los costes y unos precios que no están acordes con esos incrementos, y, por supuesto, la temida competencia desleal de productos de fuera de la Unión Europea que no cumplen con los cánones europeos.

Hace poco conseguimos la flexibilización de la PAC, porque si no hubiera suficiente con la pandemia, la guerra de Ucrania, la inflación alimentaria galopante o una sequía récord, resulta que la izquierda, el Gobierno socialista, nos trae una PAC que asfixia todavía más a los agricultores.

Nosotros defendemos el Pacto Verde, señorías, señorías de Vox, defendemos el Pacto Verde. Porque ustedes van en contra del Pacto Verde, pero no dicen cuál es la alternativa. Porque la alternativa, ¿cuál es? ¿Un Brexit a la española? ¿La alternativa es salirse de Europa? ¿La alternativa cuál es? ¿Perder dinero? Porque salirse del Pacto Verde supondría la ruina de los agricultores. ¿Cuál es su alternativa, señor Alonso? ¿Cuál es la alternativa de Vox? Eso es lo que queremos que nos deje claro. Porque ustedes ya han pasado de no querer Europa a sí quererla. Han tenido que dar marcha atrás con la fotovoltaica. ¿Y el Pacto Verde lo van a anular en todas las áreas? ¿Ese Pacto Verde?

Con respecto a la propuesta, según nos ha informado el señor Alonso, solo van a admitir una de las enmiendas que hemos presentado. Hemos querido llegar a acuerdos, pero solamente nos ha admitido una.

Supongo que ahora usted, en su última intervención, dirá que nuestras políticas de Gobierno son las mismas políticas de los socialistas, porque ese es su guion. Y yo, por supuesto, que lo respeto, porque respeto a su grupo, pero no podemos estar de acuerdo con eso que usted dice.

De las intervenciones de la ultraizquierda no voy a decir nada, porque la verdad es que han hablado de una Andalucía de hace no 80, ni 100, de 150 años, y unas decisiones que, la verdad, que no podemos decir nada.

Pero lo que sí tenemos claro es que el Gobierno de Sánchez —me refiero ya a la señora Romero—no ha sido capaz de ayudar a nuestros agricultores y ganaderos. Por ejemplo, frente a la petición unánime del sector de tener menos burocracia, no se le ocurre al Gobierno socialcomunista, ni más ni menos, que adelantar el plazo para la entrada en vigor del Cuaderno Digital. ¿Creen, de verdad, que así se reduce la burocracia del sector?

Miren ustedes, señorías, tenemos que lamentar –y mucho– que el Gobierno de España haya abandonado el mundo rural y debemos incidir en la necesidad de apoyarlo. Pero es que no pueden llenar la cesta de la compra tampoco las familias, es que los jóvenes tienen el paro más grande de Europa. Y ustedes van diciendo por ahí que va la economía como un cohete.

En la propuesta podemos afirmar que sí, que el Gobierno socialista es el que más ha despreciado el campo andaluz, el que más ha despreciado el sector primario. Y lo explico fácil, señorías. Miren, mientras ustedes eligen de número uno a la ministra que más daño ha hecho al campo andaluz, con diferencia, va de número uno a Europa –pero no lo digo yo, lo dicen los agricultores y ganaderos, que la tildan incluso de la enemigo público número uno del campo–, nosotros, sin embargo, llevamos a la consejera, que va a seguir escuchando a los agricultores, por supuesto que lo va a seguir escuchando, Carmen Crespo, y seguirá tomando decisiones.

## [Aplausos.]

Porque, al igual que estaba seguro de lo que sabía mi paisano Manuel Gallardo, yo estoy seguro, nosotros en el Partido Popular, en el Grupo Parlamentario Popular, estamos seguros, e incluso vosotros, señorías de la izquierda, están seguros, pero no lo van a reconocer, y están seguros de que el PP siempre ha estado al lado del sector primario. No ahora, siempre, sin vacilaciones, sin ambages, sin dudas. Y siempre ha estado apoyando las justas reivindicaciones del sector.

El Partido Popular siempre ha tenido para arreglar las desastrosas negociaciones de la PAC una solución, porque se ha encontrado, cuando ha llegado el Gobierno, con una PAC lamentable. Y ya la tuvimos que resolver la otra vez, y esperemos que ahora también la podamos resolver. Pero no solo la PAC, sino una PEPAC, negociada por el ministro Planas, que ha hecho perder a los agricultores andaluces 500 millones de euros.

Estamos seguros de que el Gobierno andaluz ha incorporado 5.000 jóvenes en cinco años al sector. Estamos seguros de ser los pioneros en la ayuda a la ganadería extensiva. Estamos seguros de ser el Gobierno que cubre todo el litoral con grupos de acción local de pesca, que no se ha hablado de pesca, pero que la pesca también pertenece al sector primario.

Yo estoy, nosotros estamos y ustedes están seguros también, aunque nunca lo van a admitir, de que el mejor Gobierno para el sector primario que ha tenido la Junta de Andalucía ha sido el Gobierno de Juan Manuel Moreno.

## [Aplausos.]

El Gobierno que se gasta en agua lo mismo que deja de percibir por la infrafinanciación autonómica, 1.500 millones de euros se va a gastar en agua, lo que nunca ha se ha dado. Estamos seguros de que nunca un Gobierno andaluz hizo tanto por ese bien común que tenemos.

Estamos todos seguros de que al campo le sienta bien que gobierne el PP. Y ustedes lo saben, aunque nunca lo van a admitir, nunca lo van a admitir.

#### [Aplausos.]

Y, por último, señorías, para ir acabando, les voy a decir algo de lo que también estoy seguro, estamos seguros y están seguros ustedes, aunque no lo quieran admitir. El mayor problema para el sector primario no está en los ataques que están sufriendo nuestros productos, siendo realmente grave; no está en la competencia desleal, siendo un gran problema; no está en la tremenda sequía que estamos sufriendo, Dios quiera que acabe pronto esa sequía, aunque sabemos que estamos en un lugar que van a venir más sequías y tenemos que estar preparados para ello, no, no está en eso. Y no ha nombrado el principal problema que tiene el campo andaluz, señora Romero, no lo ha nombrado. El mayor proble-

ma que tiene el campo andaluz y el sector primario, en general, es que los que tienen que tomar decisiones en España, el Gobierno de España, no toma decisiones para solucionar ese problema. [*Aplausos*.] Y ese problema, que es el campo andaluz, que tiene el campo andaluz, tiene nombre y apellido, señora Romero, es Partido Socialista Obrero Español, es Sumar, es Podemos, Izquierda Unida y todos los que gobiernan España. Ese es el problema del campo andaluz.

Solo sé que no sé nada –el señor Delgado me hace gesto, se lo dedico a usted al final–, solo sé que no sé nada, pero sabemos y ustedes también saben, y yo lo sé seguro, como decía mi paisano, que el sector primario, nuestro campo andaluz, va a dar muy pronto la respuesta que merece el señor Sánchez y todo el Gobierno de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Ruiz.

Cierra a continuación el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, autor de la iniciativa, el señor Alonso Fernández, al que le solicitamos que, por favor, se pronuncie con respecto a las enmiendas presentadas por el resto de grupos parlamentarios.

Cuando usted quiera, señor Alonso.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a agradecer la comparecencia de todas sus señorías por el decoro de la Cámara, por el decoro de la Cámara. A usted se la agradezco de corazón.

[Aplausos.]

Pero no puedo agradecer a aquellos que vienen aquí a insultar y a decir tantas aberraciones como han soltado por su boca con respecto a nuestro grupo.

Por parte de Adelante Andalucía dice que no nos ha escuchado nunca hablar de todo ese elenco de cosas que ha dicho, pero es porque usted no nos escucha nunca por el profundo odio que nos tiene. Ese es el problema. Nunca nos va a escuchar porque usted nos odia, no a nuestra política, sino a nosotros. Y lo demuestra cada vez que se sube aquí. No se lo va a creer, pero, si usted tuviera un accidente de coche y yo fuese por la carretera, yo me pararía a ayudarle. Quiero saber si usted se pararía a ayudarme a mí.

Si me habla de Mercadona, le voy a decir una cosa, yo he estado en Mercadona y he denunciado el reetiquetado de Mercadona. He estado en Mercadona y he denunciado que se estuviesen vendiendo los limones a 1,79, los que vienen de Sudáfrica, mientras los de Guadalhorce, Almería, Alicante o Valencia se quedan en el árbol porque no se costea cogerlos. Yo he estado en el Mercadona. Lo que no he estado en el Mercadona es a robar, como hacen sus representados, a eso no he ido al Mercadona.

[Aplausos.]

Y yo aquí, en esta tribuna, he condenado a Carrefour por el reetiquetado del melón de Almería. Y les exigí a la consejera de Agricultura y a la consejera de Salud y Consumo que tomase las medidas oportunas. Yo aquí, en esta tribuna. Pero usted no la ha escuchado. ¿Por qué? Por su profundo odio a nosotros.

Señorías del PSOE, que conste que me dirijo mucho al Partido Popular porque no tengo esperanza alguna con el Partido Socialista, por eso me dirijo más al Partido Popular. Y me dirijo al Partido Popular porque estoy profundamente preocupado con los últimos titulares, en los que dice que: «El PP abre la veda contra Vox para absorberlos sin ridiculizarlos».

Bien, Vox permitió que Moreno Bonilla fuese presidente de la Junta de Andalucía con el peor resultado posible del Partido Popular. Lo hizo el Grupo Parlamentario Vox.

## [Aplausos.]

Vox gobierna en cinco comunidades autónomas junto con el Partido Popular. Nosotros le tendemos la mano al Partido Popular. Santiago Abascal le escribió una carta a Feijóo y le tendió la mano. Pierdan toda esperanza, pierdan toda esperanza si creen que batirse en duelo contra nosotros les va a suponer que nuestros tres millones de votantes, que confían en nosotros, los van a recuperar. Yo soy un votante de Vox, fui un votante del Partido Popular, y les puedo asegurar que jamás volvería a votar al Partido Popular. Pierdan toda esperanza.

## [Aplausos.]

Para aquellos que nos han tachado de querer salirnos de la Unión Europea, que no sabemos qué hacer con el Pacto Verde Europeo, o que no tenemos una alternativa. Bien, quiero dejarlo muy claro: queremos derogar la Agenda 2030 porque, detrás de esos mensajes grandilocuentes y muy loables, se esconde un propósito muy demoníaco para, por ejemplo, España. De ser cierto que ese cambio climático, porque el cambio climático se produce desde el inicio de los tiempos, lo que no sabemos científicamente es si se produce por culpa del hombre, si esto fuese cierto, me parece una aberración destruir la soberanía nacional de España por la sola emisión del 0,7% de CO<sub>2</sub> mundial.

Me parecería también una gran aberración romper con el sector primario, que es el que nos ha llevado a estar donde estamos. Somos un país que se debe al sector primario, no a la industria. Y el país que hoy tenemos es gracias al sector primario, a la agricultura, a la ganadería y a la pesca. Y no queremos cerrar las fronteras, queremos que se respeten, queremos que se respeten las fronteras.

## [Aplausos.]

Tenemos un profundo respeto con la legalidad y con las fronteras, con lo que sí estamos en contra es con la competencia desleal. Es decir, que se le exija a un agricultor en Almería unos niveles de exigencia, valga la redundancia, en materia fitosanitaria, en mano de obra, en materia de cuidado del medioambiente, a la hora de elaborar sus productos, como si el de Almería lo estuviese haciendo mal. Cuidado. Almería, la huerta de Europa, lleva haciendo su trabajo en la agricultura muy bien, desde hace muchísimo tiempo. Nadie en Europa nos va a enseñar a cultivar el cultivo ecológico, porque llevamos 25 años haciéndolo. Ni nadie en Europa nos va a enseñar cómo estirar una gota de agua, porque llevamos aprovechándola desde el inicio de nuestros tiempos, porque en Almería nunca ha habido agua.

Por tanto, no queremos cerrar las fronteras, queremos que se respeten las fronteras y queremos la igualdad de condiciones de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores con respecto a los del resto

del mundo. Y queremos y defendemos una Europa libre y soberana que respete la soberanía de las naciones y, sobre todo, que se respeten los principios fundacionales de la Unión Europea: preferencia comunitaria, solidaridad financiera, principios de frontera única. Eso es lo que defendemos, porque somos europeos, claro que sí, perfectamente. Y queremos seguir siendo los mismos europeos que nos ha llevado hasta aquí. Somos europeos del pensamiento griego, del derecho romano y de la espiritualidad cristiana. Eso somos nosotros. Y eso es lo que queremos seguir siendo.

## [Aplausos.]

Nos da igual la raza, nos da igual que sea extranjero, nos da igual cuál es su color de piel, pero no nos puede dar igual que tengamos que destruir nuestro sistema productivo, a pesar de llevar muchos años haciéndolo bien, y China contamine lo que quiera, la India contamine lo que quiera y a Marruecos le importe la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo una... tal. Un eso.

Por tanto, sostenible sí, medioambientalmente también, también desde el punto de vista económico, también desde el punto de vista de la rentabilidad, porque, si no hay rentabilidad en una explotación agraria, será muy sostenible, pero caerá, y, si no, pásate por Lebrija, ve allí a la cooperativa Las Marismas y pregúntales cuáles son los efectos, cuáles son los efectos de la competencia desleal, cuáles son los efectos de aplicar el Pacto Verde Europeo, cuáles son los efectos de la Estrategia De la Granja a la Mesa, la Estrategia de la Biodiversidad, y cuáles son los efectos de no tener un plan hidrológico que lleve el agua desde donde sobra a donde falta y a un precio asequible y razonable.

Hay que ir al campo. Y no hace falta, claro, si ponemos como..., si idolatramos a Cañamero como referente de defensor del campo, perdónenme, pero no. O sea, su modelo es Marinaleda y Cañamero; el nuestro, no. Así de claro. No, rotundamente no.

Y existe una alternativa. Claro que sí, existe la alternativa de defender a Europa. Y la manera de defender a Europa es defendiéndola desde la soberanía de las naciones, defendiéndola como Europa, como Unión Europea, y defendiéndola desde la legalidad, defendiéndola desde la unidad y, sobre todo, defendiéndola desde el respeto profundo a las instituciones. Lo estábamos haciendo bien, y ustedes, Partido Popular y Partido Socialista, que han votado en el 90% de las cosas lo mismo en Europa, han aceptado que cuatro ecologistas de moqueta, cuatro ecologistas de despacho, les digan que lo estábamos haciendo mal, que nuestra ganadería contamina, que nuestra agricultura contamina y que, por tanto, eso había que cambiarlo para ser más sostenible, y todo en beneficio de los países subdesarrollados.

¿Queremos acabar con el hambre en el mundo? Sí. ¿Es una utopía? También. ¿Qué es lo que ocurre con las distopías? Que se vuelven en distopías. Y cuando se vuelven en distopías en aquello que quieres erradicar, como el hambre en el mundo, al final lo que extiendes es el hambre a todo el mundo.

# La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso, responda sobre las enmiendas.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Si lo estábamos haciendo bien, que nos dejen seguir haciendo las cosas como bien sabemos hacerlas. La enmienda que vamos a aceptar del Partido Popular es la número 13. La otra, no es que no haya existido negociación, como ya bien le he explicado, a su señoría, es que, salvo algunos matices, en realidad, profundizan mucho y retocan mucho nuestra proposición no de ley, que creo que va en beneficio del sector primario.

Muchas gracias. [Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—iviucnas gracias	•		

12-24/PNLP-000071. Proposición no de ley relativa a la modificación de la Orden de 23 de febrero de 2023

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la proposición no de ley relativa a la modificación de la Orden de 23 de febrero de 2023, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Les informo a sus señorías que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el grupo parlamentario autor de la iniciativa. En su nombre, la señora Prieto Rodríguez tiene la palabra.

Señora Prieto, cuando usted quiera.

#### La señora PRIETO RODRÍGUEZ

-Gracias, presidenta.

Señorías, en marzo de 2023 se publica en *BOJA* la Orden por la que se actualiza el sistema de tarifas y conciertos en el SAS y las empresas privadas. Tras difundirse el contenido de esta orden, llamada popularmente de privatización, y con toda la razón, se originó una gran convulsión social. Por primera vez en la historia se intentaba privatizar la atención primaria no solo en Andalucía, en nuestro país.

Ustedes, señorías del PP, querían ser pioneros en algo, y ya que vamos a la cola en indicadores socioeconómicos y los últimos en indicadores sanitarios, con las peores listas de espera y con el mayor tiempo de demora de todo el país, pensaron ser primeros en algo y se apuntaron a ser los primeros en privatización de la sanidad pública. Y aquí sí que vamos a la cabeza de España.

La privatización de la atención primaria atacaba al corazón de nuestro sistema sanitario. Les pusieron precio a las consultas de los centros de salud y, por cierto, pretendían pagar a la privada cien veces más de lo que pagan a los médicos de familia, incluso con esos sueldos inflados que dicen que cobran. La presión social, profesional, sindical y política le obligó a comprometerse en retirar la orden de privatización de la atención primaria. Y han tardado un año en hacerlo. Y, por cierto, la han modificado y han retirado la posibilidad de privatizar la atención primaria unas horas antes de que el Grupo Socialista les afeara en este parlamento este retraso injustificado. Para ser exacta, nueve horas antes. A las tres de la madrugada estaban publicando la modificación de la orden. A las tres de la mañana. Y, aun así, la consejera esa mañana se permitió preguntarnos si habíamos leído el *BOJA*. Señorías, a las tres de la madrugada lo normal es estar durmiendo, y no modificando una orden deprisa y corriendo.

[Aplausos.]

Miren, nos felicitamos por haberles obligado a retirar la orden de privatización de la atención primaria. De obligarles, porque la han retirado a la fuerza, porque su intención era entregar a las empresas privadas la llave del sistema sanitario para hacer negocio con nuestra salud.

Han tenido que retirar de la orden el cuadro de tarifa de la consulta de los centros de salud, pero se sigue aludiendo en el texto de esta normativa a la pandemia como justificación de la privatización de la atención primaria. Y quiero ser muy clara, que ni la pasada crisis ni posibles crisis futuras pueden justificar vender a la privada nuestra atención primaria, lo dicen todos los expertos. Por eso debe retirarse del texto de la orden. Además, la orden de privatización sigue manteniendo el resto de medidas con las que el Gobierno de Moreno Bonilla busca beneficiar aún más a la privada a costa de la sanidad pública.

Mire, con la modificación de la Orden de 1998, la anterior que modifica esta orden del 2023 y de otras anteriores que también modifican, también derogan en esta orden, hay una gran beneficiada, la gran beneficiada de la modificación de la orden es la sanidad privada, y hay una gran perjudicada, que es la sanidad pública y, por supuesto, la calidad de la atención y la seguridad de los pacientes.

La orden de privatización del 2023, esa que han modificado hace unos días de madrugada, mantiene todas las medidas que benefician a la sanidad privada y que son lesivas para la sanidad pública y para la salud, como digo, y seguridad de los pacientes. Les explico brevemente en qué consiste.

Miren, en la modificación de la orden introducen la posibilidad de ceder las instalaciones sanitarias del SAS, las instalaciones públicas, a la privada. Dicen que retiran la redacción literal, pero que pueden hacerlo al amparo de la Ley de Contratos del Sector Público y del decreto ley de 14 de diciembre de 2021. Miren, no cederlas nunca fue el compromiso del propio presidente de la Junta en el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía que firmó con la Confederación de Empresarios de Andalucía y con UGT y Comisiones Obreras. Fue un compromiso personal del presidente de la Junta de Andalucía. Miren, decía textualmente: «Moreno Bonilla se comprometió a que cualquier infraestructura, medio diagnóstico o dotación sanitaria que haya sido financiada con fondos públicos será destinada en exclusividad a la utilización por parte del Servicio Andaluz de Salud». ¿Para esto valen los compromisos del presidente de la Junta? Sí, esto vale, nada. Este es el Gobierno de las falsas promesas y de los incumplimientos. Y aprovecho para preguntarle si lo están haciendo ya, si están cediendo a la privada nuestros quirófanos y nuestros equipos diagnósticos, porque nos llegan algunas informaciones muy sospechosas.

La orden también abre la puerta a concertar servicios sanitarios con entidades privadas de otras comunidades autónomas. No les basta con enriquecer a la privada de Andalucía, también van a regar con millones a la de Murcia, a la de Extremadura o a la de Castilla-La Mancha. Un 128 han incrementado los conciertos con la privada desde que gobiernan. ¿Saben cuánto ha aumentado el presupuesto para sanidad en 2024? Un 2,9. ¿Y sabe cuánto ha aumentado el presupuesto para sanidad para los conciertos en el presupuesto sanitario de 2024 con respecto a 2023? Un 41%, un 2,9%, un 41% para la privada, este es su modelo.

En la orden de privatización tampoco incluyen el transporte sanitario en los procedimientos concertados que estaban incluidos en la Orden del 1998. Ahora las empresas privadas se ahorran estos costes. ¿Y quién los paga? La sanidad pública. La privada cobra mucho más en estos conciertos, ahora les voy a dar algunos datos, pero no asumen el transporte de los pacientes. Ustedes trabajan para la privada, está muy claro. Y, por cierto, vaya desastre de transporte sanitario, incapaces de gestionarlo, gastan más que nunca y el transporte sanitario en Andalucía funciona peor que nunca.

Otro tema muy preocupante que no corrigen en la modificación de la orden es que autorizan a las entidades privadas al acceso a nuestras historias clínicas, con poquísimas garantías. No se recogen garantías en el texto de la orden.

Un tema de vital importancia y que choca con la legislación existente es que la nueva orden autoriza que los profesionales sanitarios puedan ejercer sin el título homologado en nuestro país. O sea, por si fuera poco que la privada se ha llevado a gran parte de nuestros profesionales, dejando a la sanidad pública con unas plantillas mermadas, ahora le permiten a la privada contratar a profesionales sin título homologado. Esto es una auténtica barbaridad.

Mire, en esta orden también permiten realizar conciertos con dos modalidades diferentes de forma simultánea. Esto estaba prohibido en la Orden de 1998, porque esto significa poder generar listas de espera en un hospital concertado para poder facturar estos servicios de forma complementaria. Esto significa hacer negocios a manos llenas.

Pero la gran medida de esta orden es el incremento importante de las tarifas sobre el precio vigente hasta ese momento en la mayoría de procedimientos, y esto supone una merma de recursos públicos a favor de la privada que no se justifica de ninguna manera: hasta 7.000 euros más en una operación de columna, 4.000 euros más en una sustitución de cadera o 2.000 euros más en un implante de mama.

Que no le falta de nada a esta orden, no se han olvidado de ningún detalle para favorecer a la privada. Mire, y volvemos a denunciar que estas tarifas infladas las utilizó la Consejería de Salud, antes de estar aprobadas, en los contratos irregulares con las empresas privadas, realizados por la vía de emergencia durante la pandemia, mientras que los hospitales del SAS utilizaban las tarifas vigentes, las legales, con los procedimientos ordinarios, las tarifas de 1998, mucho más reducidas, y en la misma fecha.

Y una última cuestión, no incluye plazos de garantía de tiempo de espera. La de 1998 no lo recogía, ya que el primer decreto de garantía es del 2001, pero sí la del 2016, que ustedes han derogado con esta orden. ¿De verdad que no incluye ninguna medida, con dos millones de andaluces en lista de espera? ¿Con los tiempos de espera más altos del país? ¿Con las listas de espera subiendo sin parar desde que gobierna el PP en Andalucía? Listas de espera que no van a publicar hasta después de las europeas. ¿Por qué será?

Resumiendo, esta PNL pretende que las instalaciones sanitarias del SAS no puedan cederse a las clínicas privadas, que no realicen conciertos con las privadas de otras comunidades autónomas, que el centro concertado se responsabilice de las complicaciones de sus intervenciones, que se proteja con la máxima seguridad las historias clínicas de los pacientes, que se garantice que las clínicas privadas contratan a profesionales con títulos homologados y que te atienden en plazos legales. Porque todo esto se permite en esta orden. Moreno Bonilla está vendiendo a la privada nuestra sanidad pública.

Y hoy traemos esta PNL para corregir todas estas cuestiones en favor de la sanidad pública, para evitar que la sigan arruinando y para garantizar la calidad y la seguridad de los pacientes por encima de los beneficios de la privada.

Mucho tienen que agradecer las empresas privadas al Gobierno de Moreno Bonilla. Y, bueno, ya lo hacen. Ya lo hacen y ya lo están haciendo, el último ejemplo es el fichaje por Asisa de quien urdió la modificación de esta orden de privatización, el señor Guzmán, anterior viceconsejero de Salud.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Prieto.

Corresponde a continuación la intervención del resto de grupos parlamentarios.

Y comienza, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía. Y en su nombre, la señora Mora Grande tomará la palabra.

Señora Mora, cuando usted quiera.

#### La señora MORA GRANDE

-Muchas gracias, señora presidenta.

Yo voy a empezar recordando las movilizaciones que hubo ayer, una vez más, del sector sanitario, precisamente por incumplimiento reiterado de los compromisos en los que llega esta consejería, aparte de la cuestión de la PNL.

Se llegan a acuerdos, estamos como muy acostumbrados a que por parte de la consejería se llegan acuerdos, y donde dije digo, digo Diego. No significan nada los compromisos a los que se llegan, ni a los que llegue el gerente del SAS, ni la consejería o el propio presidente del Gobierno, del Consejo de Gobierno, como hemos visto.

Llevamos desde el año 2020 hablando de la contratación del personal de los contratos covid. Desde el 2020 llevamos escuchando y continuamente reivindicando todos los sectores y los grupos parlamentarios de la oposición la necesidad de estabilizar a todos estos 7.000 contratos covid. Bueno, pues después de muchísimos compromisos de estabilización, es decir, que en diciembre del 2023 se llegue a afirmar por la consejería de que se les iba a estabilizar y a contratar mínimamente un año, nos encontramos con que, al final, los contratos terminan siendo de seis meses, después en realidad son de cinco meses o cuatro meses, dependiendo de la especialidad, y que 5.000 se van a quedar fuera. Además, 5.000 fuera que, a medio plazo, en realidad, pues vamos a perder esas plazas. Y estando a final de mes, todavía no saben estos profesionales ni en los hospitales ni cuándo ni cuántos ni por cuánto van a renovar. La verdad es que es un auténtico desastre.

Los profesionales se sienten maltratados, los representantes sindicales se sienten maltratados, entre otras cosas, porque cada vez que se habla en la mesa sectorial, se llega a acuerdos, pues después o no se cumplen o, muchas veces, directamente, es que no se llega a acuerdos, sino que se deciden cosas y se informa primero a la prensa y después, a los representantes sindicales simplemente se les da la información. Se intenta vender como una negociación, cuando no lo es, y que además se enteran an-

tes por la prensa. Igual que nos enteramos nosotros de las grandes decisiones. Como cada vez que se infla de dinero a la privada, nos enteramos por la prensa.

Los incumplimientos concretos del acuerdo de atención primaria y de estabilización de la carrera profesional son continuos. Se llegó al límite, se llegó a un acuerdo para que los límites de los cupos fueran de 1.200 pacientes por profesional. En muchísimos casos, esto no se cumple. Los profesionales de la Costa del Sol tienen hasta 3.000 cartillas. En Sevilla, hay muchísimos sitios donde también tienen más de 3.000 cartillas.

Se llega a un acuerdo o se llega a un compromiso para dar suficientes incentivos como para terminar con el problema de la difícil cobertura en los sitios de difícil cobertura, y la realidad es que en algunos sitios, como la Sierra de Jaén o la Sierra Norte de Sevilla, es casi imposible cubrir las plazas.

La retención de profesionales en la atención primaria, pues la primera vez que hemos tenido 39 vacantes de internos residentes. Esto no será culpa solamente del ministerio, porque normalmente cuando se habla de esto siempre se le echa la culpa al ministerio.

Estamos viendo cómo, mes tras mes, la estrategia clara de la consejería es la privatización. Y ya no solo lo vemos los grupos parlamentarios de la oposición, es que la ciudadanía, cada vez, lo ve de manera más obvia.

En 2023 se aprueba esta orden de tarificación del concierto del SAS, que fue realmente un auténtico escándalo, creó mucha alarma social. Nos parece, señora Prieto, que está muy bien esta PNL, que viene a analizar muy bien la última modificación de esta orden. Además, está muy bien traerlo como proposición no de ley, porque es la única manera que tenemos de poder analizar la orden en cuanto que no intervenimos y se nos informa una vez que está aprobada directamente. Y, bueno, en su momento creó bastante alarma y el presidente, personalmente, tuvo que dar marcha atrás. Se comprometió, y de verdad que han tardado un año. Se comprometió a retirar la derivación de la atención primaria a los conciertos.

Pero también es cierto que se comprometió en ese pacto al que ha hecho referencia con Comisiones y UGT, el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, en marzo, a que no se utilizarían las instalaciones públicas para la utilización por parte de las empresas privadas en los conciertos. E, increíblemente, en la modificación que hacen la semana pasada, lo siguen manteniendo. Es que nos parece alucinante. La palabra dada ya no vale nada. En sanidad es continuamente, continuamente.

En esta orden, es que realmente esta orden tiene muchísima enjundia y no deja, efectivamente, títere sin cabeza para darle todas las posibilidades del mundo a la empresa privada de seguir privatizando. Las complicaciones que se den en las intervenciones en las empresas concertadas las va a terminar atendiendo el servicio público. Las situaciones muy graves, que lo hemos denunciado alguna vez, en las que incluso en los conciertos las empresas privadas hacen que las personas, el paciente se dé de alta para que ingresen en la pública, eso aquí se permite también. El seguimiento, al final, lo termina haciendo la pública. Hay una gran laguna.

Los plazos de garantía, eso no se cumplen en los conciertos tampoco, una cosa que es que nos parece increíble. Los contratos multimillonarios de concierto, en que efectivamente se les sube cada vez que hay una modificación, se les suben los precios sin justificación ninguna. En estos contratos multimillonarios, encima se posibilita que si las empresas concertantes, con las que se concierta, tienen más

posibilidad de facturar más y de gestionar más cosas, pues, que también, que lo hagan. Aparte de la posibilidad de que trabajen profesionales sin títulos reconocidos, cosa que no pasa, por supuesto, en la sanidad pública, y que, obviamente, eso va en contra de nuestra seguridad y nuestra salud.

Los precios de los conciertos, la justificación de por qué se van elevando tampoco la encontramos por ninguna parte.

Realmente, esta orden es una bicoca, una bicoca para la sanidad privada, increíble bicoca. Una increíble bicoca, que no viene más que a aumentar, pues, la situación de descapitalización de la pública a la privada, no solo a través de los muchísimos millones en conciertos que se dan en los presupuestos. Del año 2018 al 2024 se aumenta casi el 40% en estos conciertos, en el 2024 se aumenta encima el 4,4% del presupuesto de sanidad para pagar los conciertos, que es muy escandaloso. Ya casi tenemos el doble de hospitales privados con hospitales públicos. Obviamente, con órdenes como esta es que hay un negocio tremendo. Lo peor para la pública, lo mejor para la privada. Y si con todo esto mejoran las listas de espera y la situación de la sanidad, pero no, obviamente, se va empeorando. Tenemos más listas de espera, ya vamos por más de un millón, vamos a ver las listas de espera, efectivamente, después de las europeas por cuánto van.

Y la situación de la sanidad no solo ya lo vemos todos los pacientes que utilizamos la sanidad pública, los grupos parlamentarios de la oposición, los sindicatos, movilización de movimiento social en defensa de la sanidad pública. Es que es obvio, es obvio. Con órdenes como esta, que no tienen control ninguno, que además no respetan ni los compromisos a los que llegan, donde se da dinero a espuertas, directamente, cada vez más a la privada, pues no solo no vamos a terminar con los problemas, sino que va a ser imposible, al ritmo que vamos, levantar los problemas de la sanidad pública.

Vamos a estar totalmente de acuerdo con lo que proponen, porque además está muy bien analizada la orden. A nosotros nos gustaría que alguna vez se nos dé alguna explicación de por qué los compromisos y la palabra dada, incluyendo la del presidente del Gobierno, en materia de sanidad valen tan poco. Muchas gracias.

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Mora.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Por Andalucía y, en su nombre, la señora Nieto Castro tomará la palabra.

#### La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes, muchas gracias, presidenta.

Señora Prieto, un placer debatir con usted. Felicitar a su grupo por la iniciativa, una iniciativa muy procedente. Y le reconozco que afrontamos el debate de la misma con mucha alegría, porque, a pesar de todo lo que ustedes refieren aquí en cuanto a lo que se ha colado en la modificación de la orden, este ha sido sin duda alguna un tema en el que la movilización social, la contestación ciudadana, fue formidable.

XII LEGISLATURA

Cuando se tuvo conocimiento público de que la intención que tenía el Gobierno de Moreno Bonilla era privatizar la atención primaria, aquella contestación espontánea que se dio en toda Andalucía finalmente le torció el pulso a unas intenciones que eran durísimas, que eran gravísimas y que, efectivamente, como usted refería en su intervención, abría un capítulo inédito en España, tal era que efectivamente se pudiera llegar a concertar con clínicas privadas la atención primaria, la primera atención sanitaria que necesita una persona cuando enferma y que necesita incorporarse al sistema sanitario.

Por tanto, aun cuando efectivamente todos los cambios no han sido los que debieran haber sido —y ahora avanzaré por qué creemos desde nuestro grupo que no han sido—, no deja de ser un debate que nos da mucha satisfacción. Y creo que hay que poner en valor esa movilización que tuvo a las plataformas en defensa de la sanidad pública, a las organizaciones sindicales, a las organizaciones de pacientes, a los grupos de la oposición, en fin.

Creo que también puso en evidencia la manera en la que el pueblo andaluz siente como suya la sanidad, como un logro colectivo y como algo a preservar. Y, bueno, fue un momento muy interesante. Efectivamente, hay que traerlo así un poco a la memoria, porque como ya hace más de un año que esto tenía que estar resuelto, pero, bueno, hace más de un año que se produjeron esas movilizaciones que trajeron como consecuencia estos cambios de la orden.

Como cuando hicimos público el contenido se nos afeó que no hubiéramos alegado, aunque no es costumbre que los grupos parlamentarios aleguen a las órdenes de las consejerías, hicimos alegaciones, y efectivamente las hicimos poniendo el acento en lo que nos preocupaba más. Efectivamente, lo que trascendió con más profundidad fue que se pudiera pagar una consulta de atención primaria, que era una cosa inédita, pero en la orden también había otras cuestiones que nos preocupaban mucho. Por un lado estaba lo de poder contratar servicios con clínicas privadas de otras comunidades autónomas limítrofes con Andalucía, que efectivamente —lo decía la señora Prieto—, ya tienen margen de negocio las clínicas privadas en Andalucía como para ponerle también en bandeja cartera de clientes a las que operan en otras comunidades.

Pero también nos preocupaba y mucho que se diera la posibilidad de utilizar las instalaciones, los equipamientos sanitarios públicos, por parte de equipos sanitarios privados. Y fíjese que eso, luego puesto en contexto de otras decisiones que ustedes han ido tomando, estaba —entendemos nosotras—muy bien tirado para, efectivamente, llegar a un modelo que, además ustedes no lo esconden, envidian mucho, que es el modelo sanitario madrileño, que es vamos a pagar con dinero público la puesta en perfecto estado de revista de equipamiento sanitario. Con fondos extraordinarios europeos —de esos que ahora dicen que solo generan endeudamiento— se está pagando mucha compra de innovación tecnológica, mucha adaptación de centros de salud, de centros hospitalarios. Ahí tenemos la remodelación de la ampliación del Virgen del Rocío, antiguamente Vigil de Quiñones, luego Muñoz Cariñanos, quién sabe en un futuro cómo se llamará. Pero toda esa renovación cargada a fondos europeos se hace sin ampliar plantilla en el Virgen del Rocío y sin asignar a ese hospital, que cuando se quiere inaugurar se dice que es un hospital nuevo para la provincia de Sevilla, cuando se pregunta por qué tiene la UCI cerrada es que no es un hospital nuevo, es una ampliación del Virgen del Rocío.

En cualquier caso, esas instalaciones y otras muchas de las que presume el Gobierno de Moreno Bonilla se han ido o ampliando o reforzando o mejorando, pero sin mejorar ni reforzar su personal. ¿Con

qué intención? Pues nosotros entendemos que eso, en combinación con lo que ponía esta orden, a lo que venía era a entregarles con un lazo la gestión privada de equipamientos públicos sanitarios, como ocurre en la Comunidad de Madrid.

Por tanto, eso también tiene una carga de profundidad muy importante y también se diferencia tremendamente de la manera en la que consideramos en Por Andalucía que hay que hacer el abordaje de la gestión de la política pública sanitaria, de nuestro equipamiento y, por supuesto, de nuestro personal.

Ahí se mantienen en la orden algunos elementos que no tienen sentido ninguno aunque son el comodín de la pandemia. O sea, la pandemia sirve lo mismo para explicar la baja ejecución del presupuesto, que sirve para explicar una orden de salud o sirve para explicar, no sé, todo lo que no encuentra justificación. Pero la pandemia, por fortuna, ya va quedando atrás y, efectivamente, es completamente extemporánea para una orden de esta naturaleza.

Y, sobre todo, también nos preocupa aquella alusión a, bueno, no nos importa quitarlo de que no utilicen, que no tengan que utilizar las clínicas públicas equipos asistenciales privados, no hace falta ponerlo porque hay normativa básica que lo permite. Y esto no es verdad, o sea, que esto no es verdad.

Lo que dice la norma es que un servicio se puede prestar o se puede contratar en esas circunstancias si es que no es posible hacerlo por otra vía que, en cualquier caso, debe quedar suficientemente motivada. ¿Con qué está pensado eso? Pues está claro que, si hay que digitalizar los archivos de un hospital, pues está claro que puede entrar una empresa privada y hacer esa digitalización, o un servicio de cafetería u otro de una naturaleza que no sea sanitaria. Porque ¿cómo va a acreditar una empresa dedicada a la sanidad que no tiene dónde prestar los servicios que previamente le ha contratado la Junta? Que, si se los ha contratado, será porque tiene la capacidad de hacerlo, porque si no lo que ustedes están contratando es cuadrillas de personal sanitario, si me permite que lo diga así.

Por tanto, no es cierto que eso lo permita hacer la ley, eso había que quitarlo también de la parte dispositiva. No hay en el ordenamiento jurídico nada que bendiga ese disparate.

Y, por último, y ya una reflexión más con el *zoom*, bueno, no sabemos lo que pasará con la votación. [Intervención no registrada.]

Señor Venzal, por favor.

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, por favor.

#### La señora NIETO CASTRO

—Pero lo que sí que queríamos compartir con ustedes es una última reflexión.

Lo hemos hablado otras veces, pero yo creo que ya es hora de decirlo con total claridad. La estrategia de la privatización de la sanidad pública, que ustedes mantienen contra viento y marea, ya está teniendo unas consecuencias en la salud de la población inaceptables. Ya no estamos hablando en términos ideológicos de que tenemos un modelo de fortalecimiento de lo público y ustedes no.

Estamos hablando de que, después de haber puesto dos mil millones de euros más en manos de las clínicas privadas, por la única razón por la que nuestro grupo tendría que meterse en un bolsillo su opinión sobre la planificación estratégica de la atención sanitaria en Andalucía sería que hubiera habido una reducción drástica de las listas de espera. Como las listas de espera han crecido y de qué forma, evidentemente, el modelo es equivocado, sale muy caro y ya se está cobrando demasiadas vidas. Y ya hay demasiada gente sufriendo de manera gratuita esa obcecación de ustedes de no reforzar el Servicio Andaluz de Salud, por no aumentar el capítulo I, porque ustedes lo que no quieren es contratar a más servidores y servidoras públicas. Y no hay ninguna manera de arreglar el destrozo de la sanidad pública en Andalucía que no pase por contratar a más personal sanitario, retribuirle mejor y ofrecerles unas condiciones laborales mejores.

Decirle al personal que se le van a hacer contratos de un año, que luego por arte de magia se convierten en contratos de cinco o seis meses, es algo inaceptable. Es normal que la gente esté tan enfadada. El sábado se lo van a volver a decir en la calle por el destrozo generalizado de todos los servicios públicos. Pero lo que se está haciendo con el Servicio Andaluz de Salud y lo que está padeciendo el deterioro de la atención primaria y cómo ese se proyecta después al colapso de las urgencias y a otros muchos problemas del conjunto del sistema sanitario público, es una responsabilidad de ustedes que debieran ya incluso planteárselas desde la conciencia. Porque hay más de un millón de personas en Andalucía pagando las consecuencias de que ustedes no hagan lo que tienen que hacer y para lo que tienen sobrado dinero para hacer.

Muchas gracias.

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía que defenderá sus enmiendas. Y en su nombre el señor Segovia Brome tiene la palabra.

Señor Segovia, cuando usted quiera.

#### El señor SEGOVIA BROME

-Gracias, señora presidenta.

Bueno, señora Prieto, un placer debatir de sanidad en un tono sosegado, que yo creo que siempre debe ser el que debe presidir cuando todos estamos buscando el beneficio de todos los andaluces, y más en un tema como el sanitario.

Como son muchas cuestiones, igual después no me da tiempo, quiero fijar primero la postura de nuestro partido para que no haya malentendidos. En Vox somos partidarios —gracias— de una sanidad pública excelente y de una sanidad privada también excelente, que compita con sus propios medios con la pública y que la complemente allí donde haga falta y cuando haga falta para que todos los andaluces estén asistidos.

Es cierto que consideramos, ahora mismo, que la sanidad está mal, pero el diagnóstico que hacemos no es el mismo, no compartimos diagnóstico con ustedes. Es obvio que hay una ausencia de médicos importante ahora, que el modelo sanitario se hizo en un momento donde sobraban médicos y ahora faltan. Y, encima, con el tema de las autonomías, resulta que nuestro presupuesto en gasto por habitante es el 13 de España. Tenemos 12 comunidades autónomas que gastan más dinero que nosotros por habitante y, lógicamente, tienen más opción de contratar médicos y enfermeros y resto de profesionales que nosotros.

Ustedes aseguran que la Orden de 23 de febrero originó una gran convulsión social porque contempla la posibilidad de concertar con entidades privadas las consultas médicas de atención primaria. Y añaden: «Una medida de esta naturaleza no se había planteado nunca en Andalucía ni en el resto de las comunidades autónomas». Incluso han dicho aquí ahora que esta ley es la primera en privatización de la sanidad pública de España. Pero esto no es cierto, porque lo hemos hablado ya aquí más de una ocasión. Desde hace más de 40 años los funcionarios españoles, guardias civiles, policías nacionales, militares, profesores de universidades, institutos, de colegios, mutualidad judicial. Todos reciben la asistencia médica, pueden recibirla a través de entidades privadas concertadas, a través de un sistema conocido como modelo Muface, que usted conoce sobradamente, que mantuvo y mantiene el Gobierno del PSOE de manera constante desde hace décadas. Luego, sí existe un concierto con la privada, sí hay un intento de privatización entonces y que se mantiene y con buen resultado.

Hoy, actualmente, este año, 766.915 familias, 766.915 han escogido la asistencia privada a través del modelo de Muface. O sea, que sí existe. Y ustedes mismos, los decretos de garantía en Andalucía, por lo cual si un paciente andaluz no es intervenido en el SAS en un tiempo normalmente de tres meses, aunque depende de la patología, vale también para la asistencia de primera consulta de especialista y para la prueba diagnóstica. Y eso lo hicieron ustedes, si no es atendido en un plazo, pueden ir a la privada. Fue un intento de privatización también.

Y dicen ustedes también que los conciertos privados quebrantan el modelo público de atención primaria que han demostrado su contribución a la salud, a la disminución de la mortalidad. Si ustedes creen que esto es así y les consta, realmente resulta imperdonable que no hayan realizado campañas informativas para evitar que el 69,63% de los españoles que pueden escoger modelo sanitario opten por la privada. Con lo cual, no estamos de acuerdo ya de principio con el juicio que usted hace.

El 15 de mayo de 2024, la Consejería de Salud publica la modificación de la orden. Ustedes consideran que incumple el compromiso de eliminar cualquier posibilidad de concertar la atención primaria con clínicas privadas, tal como quedó recogido en el Pacto por la Mejora de la Atención Primaria. Ustedes hablan aquí de una serie de promesas hechas por el presidente.

Quiero decir que a nosotros no nos afecta, porque nosotros votaremos sí o no en función de qué interese a los andaluces, no de las promesas que haya hecho nadie. Lo digo porque, en función de eso, van a ir nuestros votos.

Nosotros no compartimos su interés en suprimir en el texto la referencia a la pandemia covid-19. O sea, más bien nos preocupa que ustedes digan: «Queremos volver a señalar que ni la pasada crisis sanitaria ni posibles crisis futuras hacen necesario ni justificable la externalización de la atención primaria».

¿Y eso cómo lo saben? Las crisis futuras. Pues, ¿quién esperaba la pandemia? No la esperábamos nadie. Y vino. ¿Qué puede venir? No lo sabemos. Estamos en una guerra con Ucrania ahora mismo, con el tema de Rusia. Lo que pueda venir no lo sabemos nadie. Eso le hace perder credibilidad. Tiene que entender que es así.

Ustedes, en el punto 2, solicitan suprimir de la orden cualquier referencia que posibilite la utilización de instalaciones públicas por parte de empresas sanitarias privadas. Usted está privando a los pacientes andaluces de recibir servicios buenos. Es relativamente normal, yo se lo puedo decir de la privada porque es donde trabajo, tenía un paciente que tiene un aneurisma que no lo operaba nadie en Europa. Y había una empresa que traía a un cirujano brasileño que era el único que operaba eso. Y lo traía y este paciente se benefició. ¿Los pacientes de la pública no pueden beneficiarse? ¿No puede traer el SAS a alguien con una técnica puntera y que opere aquí en los hospitales del SAS?

Y, en el día a día, si hay algún hospital del SAS que está desabastecido, ¿no puede contratar un equipo móvil para que venga y opere en las mismas instalaciones del SAS? ¿Sale mejor alquilar además unas instalaciones externas al SAS? Nosotros creemos que no. Entonces, lógicamente, no podemos apoyar esto.

Por cierto, que también es curioso, porque esta ley, esto está apoyado en la Ley de Contratos del Sector Público, que transpone al ordenamiento jurídico español la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión. O sea, que ustedes están pidiendo que se haga algo contrario a la ley española y a la europea, cuando aquí gobierna el PSOE, y en Europa, pues ya se sabe que en el Parlamento hay una coalición del PSOE con el PP. No lo podemos entender.

[Rumores.]

Entérense.

El punto 3, solicitan incluir en la modificación de la orden el texto recogido en el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, firmado por el presidente del Gobierno andaluz, con empresarios y sindicatos en marzo de 2023: «Cualquier infraestructura, medio diagnóstico o dotación sanitaria que haya sido financiada con fondos públicos será destinada en exclusiva al sistema sanitario público andaluz». Bueno, pues es lo mismo, insisten en lo mismo. A nosotros nos interesa el beneficio de los pacientes andaluces y que se optimice el uso de todos los medios materiales y humanos disponibles, exclusivamente.

Punto 4, solicitan suprimir del texto de la orden la posibilidad de concertar servicios sanitarios con entidades privadas de otras comunidades autónomas. Bueno, y si ofrecen un servicio que en Andalucía no oferta nadie, ¿por qué no se va a contratar? ¿Qué es lo mejor para el paciente andaluz? Piénselo.

Punto 5, afirman que la orden de febrero incluye novedades que benefician de forma inapropiada a las entidades privadas, como que no asuman los costes de las complicaciones de los gastos quirúrgicos que realicen o el número de consultas de revisión. Bueno, pues eso no es cierto. Yo he estado leyendo la orden y sí habla de que se tienen que hacer cargo durante un tiempo determinado de las patologías y de los pacientes que están allí. Vamos, pueden leerla ustedes, se accede fácilmente.

Después, hombre, hay una cosa que incluso dice que traslada los costes de las complicaciones de la sanidad pública y no incentiva al hospital concertado a garantizar estándares de calidad y tasa de éxito adecuada. Yo creo que eso, sinceramente, es una ofensa a todos los cirujanos y a todos los médicos que

trabajan en el sector privado. Porque, cuando tú atiendes a un paciente, tú lo que quieres es que salga bien, ¿no? No, como voy a cobrar menos, voy a esto, pues no lo voy a atender, para así luego yo tengo más tiempo. Eso a mí me parece, sinceramente, que no se corresponde con la realidad.

Tengo que decirle, en la orden, dice usted, me lo está poniendo en duda, dice que debe quedar cubierto por las entidades concertadas las posibles complicaciones que puedan presentarse a lo largo de todo el proceso asistencial, tanto en la fase preoperatoria, desde el ingreso en el centro, la intervención quirúrgica propiamente dicha, así como en el posoperatorio y en la hospitalización hasta los 60 días posteriores al alta de hospitalización. Incluso las reintervenciones quirúrgicas necesarias relacionadas con el proceso que motivó su ingreso durante el año siguiente. Bueno, eso está claro, ¿no? Quiere decir que no veo la duda.

Solicitan retirar... Bueno, hablan lo de las revisiones. Con las revisiones, pues, ocurre otro tanto lo mismo, lógicamente, poner un número fijo no es operativo, porque a veces hace falta hacer más revisiones y otras menos, eso lo debe determinar el cirujano.

El tema de las historias clínicas, que dice usted que puede suponer una vulneración de los derechos de la ciudadanía, hombre, yo he visto un pliego de licitación de ustedes, del año 2015, aquí, en Sevilla, y decían que tenían que homologar los sistemas operativos para que pudieran pasar del SAS a la privada las historias. Hombre, ¿cómo que no? Se lo enseño ahora si quiere. Vamos, es así.

Y, además, hombre, que las entidades privadas también están sujetas, primero, los médicos y los profesionales a un código deontológico y después a la Ley de Protección de Datos.

Lo de eliminar los plazos de espera en la privada, bueno, eso es curiosísimo, porque lo que ustedes solicitan, por lo visto, es que si pasa de la pública a la privada y la privada está en tres meses, pase a otra lista. No lo entiendo. Bueno, ahora nos lo puede explicar si quiere.

Bueno, y lo otro, si quiere, lo comentamos después, porque ya no me da tiempo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Segovia.

Pasamos a la intervención del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, el señor Ayala García tomará la palabra.

Señor Ayala, cuando usted quiera.

#### El señor AYALA GARCÍA

—Señora presidenta, muchas gracias.

Señorías, buenas tardes. Me subo a esta tribuna para posicionar a mi grupo político en esta proposición no de ley, y ya les anticipo un voto desfavorable a todos y cada uno de los puntos de la misma. Y ello por tres razones fundamentales. La primera, por cuanto, señorías del Grupo Parlamentario Socia-

lista, su iniciativa no es propositiva en términos de mejora de la gestión del servicio público sanitario, es más bien al contrario, permítanme que la califique, de manera moderada, no como poco realista, sino como demagógica y errónea en sus soluciones.

En segundo término, porque los argumentos que vierten en su iniciativa no se ajustan al ámbito que se regula en la modificación de la propuesta pretendida por el Consejo de Gobierno. Por ello, no pueden tenerse como ajustados a derecho en aquel cuerpo legal.

Y, en tercer lugar, no podemos tomar en consideración porque no atienden a las necesidades reales que tiene la sanidad pública andaluza al día de hoy, ni a las vías de mejora continuas que debemos implementar. Señorías, todo sobre el consenso, el pragmatismo, y evitando el populismo y la irresponsabilidad. Y, a mayor abundamiento de lo dicho, señorías, la única verdad es que el 23 de febrero de 2023 el Consejo de Gobierno aprobó la actualización y desarrollo de una orden de presupuestación y tarificación que ya existía con anteriores gobiernos socialistas. Orden que va a permitir avanzar en la eficacia del gasto en los recursos públicos y en la mejora del servicio público de salud en determinados momentos, situaciones y coyunturas que se dan y se van a seguir dando cuando se tienen casi nueve millones de prestatarios y recursos finitos, por mucho que los hayamos aumentado. Y esto no es la privatización que ustedes mantienen de forma irresponsable, de manera cuasi injuriosa.

#### [Aplausos.]

Es algo que prevén y realizan todas y cada una de las comunidades autónomas, y da igual el signo político con las que se administren.

La orden, señorías, y lo saben, actualiza unas relaciones existentes desde los albores de la Junta de Andalucía, y que pretenden mejorar la cooperación público-privada en la sanidad andaluza. Una orden que tiene un fin fundamental: atender a la población en momentos de estrés sanitario, y les reitero, al igual que en el resto de las comunidades autonómicas en territorio español. Una orden que, en el proceso de su formación, no nos dolió prendas en consensuar cambios, por eso tendimos la mano y nos reunimos con los agentes sociales para modificarlas y llegar a un consenso mutuo, por un lado, en lo referido a consulta médica en atención primaria del cuadro anexo y, por otra, a la disposición adicional segunda. Esta propuesta del Gobierno garantiza que cualquier infraestructura y medio diagnóstico de dotación sanitaria que haya sido financiada con fondos públicos será destinada exclusivamente al sistema sanitario andaluz.

Esta orden supone la concreción de dos contenidos muy claros. Uno, actualizar la denominación de las indicaciones terapéuticas. Y dos, evitar sobrecostes para la Administración.

En definitiva, señorías, en ningún caso el propósito ni el debate debió, ni pudo estar, en privatizar nada. Señorías, verdad y responsabilidad.

#### [Aplausos.]

No todo vale en política. Y esto es para todos, no solo para el fango de la injuria personal, también para la acción política de la oposición.

Los conciertos ya se hacían en Andalucía con Gobiernos de izquierdas, al igual que se hace en todas las comunidades autonómicas, es práctica común, como ustedes votaron ayer en Baleares. No existe ninguna comunidad autónoma que no las haga. Señorías, la única verdad es que este gobierno, desde que tomó posesión, ha sido el que ha ido mejorando las remuneraciones de los sanitarios que llevaban décadas perjudicadas en términos comparativos. No solo en su principal, sino también en los pluses por servicios añadidos, de guardia, nocturno, festivo y demás. También hemos mejorado el capítulo I de personal, con mayor dotación presupuestaria para contratar más médicos, más enfermeros, más celadores y más administrativos, frente a épocas pasadas de precarización laboral, con contratos que duraban incluso un día.

Ahora, la sanidad dispone de 25.000 sanitarios más que cuando ustedes mal gobernaban, y con mejores sueldos. Acuérdense de las mareas blancas. Eso ha supuesto que el 91% de los médicos que finalizan su residencia en hospitales de Andalucía elijan Andalucía para ejercer su profesión. Antes no llegaban ni al 50%.

En 2018, solo estaba estabilizado el 50% de la plantilla. Con nosotros, a finales de 2024, estará estabilizado el 94% de la plantilla. Y, por último, y para cerrar el capítulo de personal, decirles que el propio Ministerio de Sanidad facilita el dato que, entre 2018 y 2022, las retribuciones de personal sanitario en Andalucía han aumentado un 31%.

En materia de inversiones, en los últimos seis años, con este gobierno se han construido 64 instalaciones sanitarias: siete hospitales, cinco hospitales de día, cuatro áreas de urgencias, catorce centros de salud, ocho consultorios y veinticuatro centros de atención infantil temprana. Desde que gobernamos hemos incorporado al sistema 1.300 camas hospitalarias más y 450 camas de UCI más.

Eso, señorías, no es privatizar la salud, eso es creer en lo público y en el reformismo, pero sin alharacas. Ustedes, en cambio, no pueden obviar que el gasto en conciertos con entidades privadas en 2014, cuando gobernaban ustedes, era del 5,05% del presupuesto de sanidad; en 2024, será solo del 3,92%. Ustedes concertaban más con las privadas, y, por cierto, no les pagaban.

#### [Aplausos.]

Según datos del Ministerio de Sanidad, en Andalucía se ha concertado un 2% menos que la media española. Andalucía es la comunidad autonómica con más centros hospitalarios públicos. No lo decimos nosotros, según el Catálogo Nacional de Hospitales publicado por el Ministerio de Sanidad.

Pero es que, además, el gasto en la inversión en tecnología ha permitido incorporar una ingente cantidad de equipamiento médico de última generación: 32 nuevas resonancias magnéticas, 90 TAC, 37 mamógrafos con tomosíntesis, 32 aceleradores lineales en radioterapia, 29 sistemas de guiado en radioterapia, 12 PET TAC, y lo mismo que los ocho nuevos robots quirúrgicos Da Vinci. Y todo ello en provincias que carecían de los mismos y que estaban obligados los pacientes y sus familiares a desplazarse. Lo saben ustedes. Y lo saben sus compañeros de partido en esas provincias, y en privado nos lo reconocen y nos lo agradecen.

#### [Aplausos.]

En atención farmacológica al paciente, hemos eliminado el desasosiego, el desabastecimiento y la falta de adherencia a los tratamientos que suponían su modelo, más allá de la búsqueda de fórmulas de ahorro poco o nada eficientes. Es un sistema que cumplía con las especificaciones internacionales de bioequivalencia, pero que no tenía en cuenta los ensayos clínicos de biodisponibilidad, lo que ocasionaba que en muchas ocasiones no se alcanzaran las concentraciones plasmáticas efectivas en los

pacientes y, por consiguiente, disminuían sus efectos terapéuticos, o, por el contrario, aumentaban las concentraciones plasmáticas y generaban toxicidad. Eso hizo que miles de pacientes abandonaran los tratamientos genéricos para pasar a fármacos de marca que se pagaban de su propio bolsillo. ¿O es que no lo recuerdan? Yo, como muchos profesionales del sector, lo vivimos en primera persona en nuestras jornadas laborales.

Señorías, todo lo que he dicho hasta ahora son cuestiones incontrovertidas, más allá de que hay que ir mejorando. Hay mucho por hacer y lo sabemos. Y, si no, díganme una sola cosa de las que he dicho que no sea cierta.

Ustedes tuvieron muchos años a la sanidad pública constreñida y a la sanidad concertada, impagada. Y, si nos vamos a la orden de tarificación que hemos aprobado, díganme qué tarifa les parece excesiva en su cuantía. Todas están en la media de los importes del resto de las comunidades autónomas. Es más, con nuestra sistemática hay procedimientos que se abaratan.

Por todo lo anterior, señorías, quiero concluir animando al Consejo de Gobierno para que, en la formación de futuros presupuestos de la Consejería de Sanidad, se siga apostando por la mejora, por la modernización y por la optimización de la sanidad pública andaluza.

Y, señora consejera, no caiga en el desaliento por las mentiras, insultos e injurias de aquellos que quieren crear un clima y una atmósfera de pesimismo y crispación, buscando rédito para sus organizaciones. En cambio, no buscan la mejora asistencial de los ciudadanos, ni siquiera buscan la mejora del sistema público andaluz.

Y voy terminando. Gracias, señora consejera. A usted y a su equipo. Continúen su ardua labor, que muchos sabemos dónde estábamos y dónde estamos. Y tenemos memoria y honestidad para recordar y no olvidar.

Y, por cierto, señora Prieto...

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz, le llamo al orden.

#### El señor AYALA GARCÍA

—..., cuando suba a esta tribuna para cerrar el debate, cada vez que asevere algo, indique las fuentes oficiales de la misma, como se hace en la comunidad científica.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate, por parte del grupo proponente, la señora Prieto Rodríguez.

Señor Ruiz, le vuelvo a llamar al orden. Y ya es la segunda vez, ya sabe lo que sucede si le llamo una tercera.

[Rumores.]

#### La señora PRIETO RODRÍGUEZ

-Gracias, presidenta.

Señor Ayala, respire un poco. Ustedes no quieren hablar de lo que veníamos, de lo que trata esta proposición no de ley, que es de la orden de privatización y del avance de la privatización de la sanidad pública que está realizando el Partido Popular, a tope y sin frenos, desde que gobierna. Por eso no les servía la orden de 1998, tenían que modificarla, porque no tiene nada que ver el supuesto de los conciertos de 1998 y de épocas anteriores con los suyos. Ahora no les sirve, tienen que hacer una nueva orden de tarifas y conciertos a medida, un traje a medida de la privada, que es lo que tenemos con esta nueva orden.

Porque, mire, ¿en qué beneficia a la sanidad pública o a los pacientes esta nueva orden? No la beneficia en nada. Los conciertos son más caros, por tanto queda menos dinero para la sanidad pública. Y lo fundamental es que no bajan las listas de espera, más de dos millones de personas pierden la salud y la vida en las listas de espera de su gobierno, esas listas de espera que ha calificado la ciudadanía como listas de espera de la vergüenza. Y, además, esto, concertando más que nunca, un 128% más conciertan ustedes que en 2018. Más de 2.500 millones de euros han dado la privada en estos cinco años. ¿Saben cuántos centros de salud se pueden hacer con 2.500 millones de euros? Cuatrocientos centros de salud nuevos, nuevos. Y se pueden reformar los 1.500 centros de salud y consultorios que hay en Andalucía, se pueden reformar absolutamente todos. Y, además, se puede hacer el hospital de La Alpujarra, que no lo tienen previsto. Se puede hacer el tercer hospital de Málaga, se puede hacer el materno de Huelva, se puede hacer el hospital de Cádiz. Y se puede hacer mucho más, pero no, ustedes han decidido regalarle este dinero a la privada, porque este es su modelo.

¿En qué beneficia esta orden de privatización a los pacientes? Pues en nada. Siguen esperando más que los de otras comunidades autónomas. Les pueden operar en otras comunidades autónomas, con suerte pueden ser médicos andaluces, que el Gobierno ha despedido y ahora les pueden operar en otras comunidades autónomas. O les pueden operar médicos sin título homologado. ¿Esto es una ventaja para los pacientes? Ni beneficio para la sanidad pública ni beneficio para los pacientes.

¿Quién se beneficia de esta orden del 23 de febrero? La privada. Ustedes trabajan para la privada, son el Gobierno de los recortes en servicios públicos, es el Gobierno de la privatización. La sanidad pública la entienden como un servicio, no como un derecho, y como es un servicio lo puede prestar cualquiera. Bueno, no, a ustedes no les da igual quién lo preste, prefieren que lo haga la privada para que sus amigos hagan negocio con nuestra salud.

Su modelo está muy claro. Dicen que su modelo es un modelo mixto, público-privado. Y como la privada tenía poco peso en Andalucía, pues han tenido que reforzarla para equilibrar las dos balanzas.

Miren, en seis años hemos pasado de ser la antepenúltima comunidad autónoma en privatización a ser la cuarta. Es que estamos la cuarta, la cuarta, a la cabeza, la comunidad autónoma cuarta. Datos, señor Ayala, del observatorio del sector privado.

Miren, su modelo lo explica muy bien el consejero de Salud de Cantabria, del PP. Dice: «la sanidad es como una compañía aérea. Si no quieres hacer cola, viaja en *business*. Y si viajas en turista, tienes que esperar». Lo tiene clarísimo. O su delegado de Salud de Málaga, que se preguntaba: «¿un centro de salud es público o es privado?». Y respondía él: «libertad, para que la gente elija». Se le olvidó decir libertad para quien pueda pagarla. Ese es su delegado de Salud de Málaga y este es su modelo sanitario.

#### [Aplausos.]

Mire, los seguros privados crecen en Andalucía, ya se lo hemos dicho, uno de cada cuatro andaluces se ha tenido que contratar un seguro privado para tener atención sanitaria a tiempo, para saber lo que le pasa, para tener un diagnóstico, para que le pongan un tratamiento, para que lo puedan operar, para que le salven la vida. Y, además, crecen las ganancias de las aseguradoras, por supuesto. Están disparadas.

Pero, mire, lo más grave del total del gasto sanitario privado disparado en Andalucía, lo más grave es que el 72% del gasto sanitario privado sale directamente del bolsillo de la gente, lo paga directamente la gente en esa consulta a la que tienen que acudir buscando lo que no le da la sanidad pública. ¿Y saben qué significa esto, pagarlo directamente del bolsillo de tu sueldo? Pues, mire, esto es una desigualdad brutal, porque para muchas familias este esfuerzo supone empobrecerse. Y para las familias más pobres supone no tener atención sanitaria a tiempo cuando la necesitan y no tener el diagnóstico y el tratamiento que les puede salvar la vida. Esto están haciendo ustedes con la sanidad pública andaluza. Este es su modelo. Esta es la sanidad de Moreno Bonilla. Esta es la sanidad de Moreno Bonilla: «Un jubilado de Jaén obligado a pagarse una operación. Toda la vida cotizando y ahora no tengo sanidad pública». Este es su modelo, señoría. A esto nos llevan órdenes como las que estamos discutiendo hoy.

Porque, mire, privatizar la sanidad es, como decía ayer el SATSE, dejar caer a la sanidad pública. Privatizar la sanidad es hacer recortes de 13.000 profesionales desde que ustedes gobiernan. Y el viernes, consejera, despide usted a 5.000, el viernes pone usted a 5.000 a la calle. Privatizar la sanidad es provocar las mayores listas de espera y obligar a la ciudadanía a tener que pagar para acceder a un médico. Privatizar la sanidad es dar a la privada más de 2.500 millones de euros, que le permite a la privada contratar a los profesionales que usted va a despedir el viernes, a los 5.000, con el dinero de la sanidad pública.

Porque para la sanidad privada no falta dinero. No falta dinero porque, si necesita, se recorta de la sanidad pública. Y, si no, ¿nos puede explicar usted por qué recorta personal de nuestros hospitales y centros de salud si disponen de más presupuesto que nunca? Si es que no les hace falta recortar. Recortan porque quieren, y recortan porque quieren darle ese dinero a la privada. Y esto es privatizar a tope.

#### [Aplausos.]

Este es su modelo. Esta es la hoja de ruta del Gobierno de Moreno Bonilla, la hoja de ruta que usted, consejera, ejecuta a la perfección. Y por eso se mantiene usted en su cargo, a pesar del destrozo de la sanidad pública, a pesar de haber desmantelado los hospitales comarcales, a pesar del deterioro y la muerte lenta de la atención primaria, a pesar de mentir sobre la contratación de 2.177 profesionales por un año y ahora resulta que son solo cinco meses. Y a pesar, insisto y le repito, de que este viernes va a poner en la calle a 5.000 sanitarios que son absolutamente imprescindibles, absolutamente imprescindibles.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Mire, esta orden de tarifas y conciertos del 23 de febrero, que hasta la fecha es desgraciada, es una oda a la privada, una autopista para continuar a toda velocidad por la senda de la privatización. Reformula textos anteriores o directamente los deroga.

Mire, esta orden del 23 de febrero está ideada y gestada desde la privada, porque la redactó el anterior viceconsejero, que venía de la privada y vuelve a la privada por la puerta grande. Es obra del anterior viceconsejero fichado por Asisa.

Mire, la mayoría social de Andalucía rechaza la privatización de la sanidad pública, ustedes lo saben, y por eso la privatizan a escondidas, diciendo que hacen lo contrario.

Mire, antes de terminar, quiero señalarle tres cuestiones. Mire, los conciertos a los que siempre aluden ustedes, con Pascual, tenían fecha de finalización y estaba prevista la reversión del concierto, pero ustedes ni se lo plantean; al contrario, los han ampliado. Este es su modelo.

Y, mire, cuando damos datos sobre el escándalo de la privatización, ustedes se salen por la tangente con la sanidad en los centros penitenciarios. Entonces hoy, consejera, quiero aprovechar para recordarles —que ustedes lo saben, pero manipulan también en esto—, quiero recordarles que ustedes no asumen esta competencia porque no quieren. Y deberían de asumirla, tal y como indica la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, como lo hacen otras comunidades autónomas, como Cataluña, Navarra y País Vasco.

# [Aplausos.]

Le vamos a plantear una iniciativa en este sentido, ya que le veo tan preocupada por esta cuestión, le vamos a presentar una iniciativa en este sentido, aunque no sé yo si es lo mejor para la población reclusa. No sé si es lo mejor que la atención sanitaria dependa de ustedes, porque ya bastante tienen con su condena.

Mire, nuestro modelo es el de sanidad pública, más y mejor sanidad pública. Y nuestro compromiso es revertir los conciertos, volver a garantizar la atención sanitaria en los tiempos legales, volver a la demora cero en procesos graves, recuperar los puntos de atención perdidos en el medio rural, recuperar los hospitales comarcales que están desmantelando, volver a recuperar a los profesionales que han huido, aumentar las plantillas. Nuestro secretario general, Juan Espadas, ha sido muy claro, nuestro compromiso es que el presupuesto público se invertirá en la sanidad pública.

Mire, hay una diferencia muy clara entre ustedes y nosotros, una muy clara y muchas más, y es que con todos sus aciertos y con todos sus errores, que también los hubo y hemos aprendido de ellos, ningún Gobierno socialista se planteó nunca privatizar nuestra sanidad, y ustedes lo están haciendo, porque para ustedes nuestros derechos son sus negocios.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARC	IA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL	PARI AMENTO DE ANDALLIC	ĺΔ
La selidia MESTILE GAIXE	MA. VICEI INECIDENTA I MINIENA DEL		$I \cap$

—Muchas gracias, señoría.		
-		

# 12-24/PNLP-000069. Proposición no de ley relativa al pacto por la conciliación laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente proposición no de ley, la relativa al pacto por la conciliación laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y he de comunicarles que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, 35 enmiendas: 21 presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, 5 presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y 9 presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Por tanto, para la defensa de la misma, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Fuentes Pérez.

#### La señora FUENTES PÉREZ

-Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Pretendía empezar con una broma, viendo la hora que era, porque pensaba que estaría el ambiente un poco más calmado, pero veo que no, o sea, que dejamos la broma para otro día.

Esta tarde me gustaría comenzar haciendo un llamamiento.

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

# La señora FUENTES PÉREZ

—Un llamamiento, primero, y en primer lugar, a mis compañeros de partido, luego también a los hombres y las mujeres de Vox y a los partidos de izquierda, para que todos hagamos una reflexión profunda acerca de la igualdad real y de qué estamos haciendo y qué podemos seguir haciendo por la igualdad real entre hombres y mujeres.

Con esta PNL que hoy les proponemos y con su exposición de motivos pretendo contribuir humildemente, desde la humildad, a la lucha de tantas mujeres que han peleado por eliminar la brecha que supone la imposibilidad de conciliar la vida laboral, la vida familiar y la vida personal.

Señorías, según un informe reciente del CIS, el 72,5% de las mujeres de España perciben que tienen más dificultades que los hombres para equilibrar su vida personal, su trabajo y su familia. Esta percepción es también compartida por cerca del 60% de los hombres. Estos datos subrayan una verdad innegable, que, a pesar de los avances en la igualdad de género, las mujeres siguen soportando la mayor parte de las responsabilidades de cuidado y de las labores del hogar.

#### Núm. 79

#### XII LEGISLATURA

29 de mayo de 2024

Señorías, yo he vivido junto a mi madre, con mi madre, cómo doblaba su jornada de trabajo en el campo y en la casa para poder llevar adelante una familia con cuatro hijos, junto a mi padre, obviamente. Y he vivido, como muchos de ustedes, las limitaciones de derechos para las mujeres en el ambiente rural de donde vengo, limitaciones que, desgraciadamente, todavía se están dando en algunos puntos.

Les doy datos alarmantes para corroborar esto. Más del 90% de las personas inactivas por las labores del hogar, siguen siendo mujeres. El 93% de quienes trabajan a tiempo parcial para cuidar a sus familiares también son mujeres. O en las excedencias por cuidado que solicitan, el 84% de ellas son de mujeres. Según los datos del informe de El Coste de la Conciliación, impulsado por la asociación Yo No Renuncio, un 64% de las mujeres con hijos reconoce haber tenido que modificar su carrera profesional, o incluso rechazar algún empleo, para poder hacer el trabajo no remunerado en el hogar. La distribución de tareas y los cuidados de manera desigual tiene un alto coste emocional, personal y económico para todas nosotras.

Dentro del contexto europeo, esta situación es especialmente preocupante aquí, en España, por la caída de la natalidad y el envejecimiento demográfico tan alarmante que padecemos. Hace ya más de 25 años que la conciliación se contempla en la Unión Europea a través de directivas, pero la realidad es que la igualdad real no se ha conseguido de manera homogénea en toda Europa. El último impulso en Europa se dio en el 2019, con la aprobación de la Directiva relativa a la conciliación. España no fue diligente en transponer esta directiva a nuestra legislación y esto llevó, incluso, a que la Comisión Europea amenazara con sanciones económicas a España si no se cumplía.

A tal fin, y para cumplir con esa directiva, se aprueba el Real Decreto Ley 5/2023, que, aunque supone un avance, y hay que reconocerlo, no cumple los mínimos exigidos por la directiva y deja aspectos pendientes al desarrollo posterior de una ley de familia, que recién se ha aprobado en el mes de febrero. Una ley, señorías, redactada a espaldas de las comunidades autónomas y, también, a espaldas de los ayuntamientos, y que ha sido cuestionada por no prever la financiación adecuada para poner en desarrollo las políticas que pretende.

Muchas organizaciones vinculadas a las familias y algunos sindicatos han manifestado su malestar por la ausencia total de diálogo por parte del Gobierno de Pedro Sánchez en la redacción de la ley. Y, aunque contiene avances, que por supuesto, no cumple con las expectativas y queda lejos de los apoyos a las familias que se están produciendo en el resto de los estados europeos. Porque es que, además, el sectarismo de la coalición de Gobierno ha impregnado de una carga ideológica muy importante esta ley, tal como reconocieron las mismas ministras redactoras.

Enmarcado también en la Estrategia Europea de la Conciliación, se pone en marcha el Plan Corresponsables, que tengo que reconocer que es otro paso, por supuesto, pero que tiene carencias también muy importantes y limitaciones importantísimas para que nos las tomemos en serio y las corrijamos, y se corrijan entre todos. Es imperativo reorientar la dotación económica del Plan Corresponsables porque su apoyo está limitado a las familias, solo familias con menores de hasta 16 años, y se deja fuera el cuidado de personas mayores y de dependientes. Tampoco este plan contempla ayudas directas a las familias, ni incentivos a las empresas para favorecer la conciliación.

Con esta PNL solicitamos al Gobierno de Pedro Sánchez, tal como lo hiciera nuestra consejera de Inclusión a la ministra Ana Redondo, un pacto de Estado por la conciliación laboral, personal, familiar y

la corresponsabilidad, como ocurre a día de hoy con la violencia de género, involucrando a las formaciones políticas, los agentes sociales, a los expertos representantes de la sociedad civil. Un pacto desde el diálogo, desde el consenso y con la financiación necesaria. Consideramos este paso fundamental para garantizar que las políticas de conciliación no solo existan en el papel, sino que se implementen de manera efectiva.

La propuesta que traemos también a su consideración enfatiza la necesidad de impulsar la ley de familias recientemente aprobada. Esta ley debe garantizar el derecho a la conciliación y ampliar la protección social, jurídica y económica de las familias, especialmente de las familias con muchos hijos. Es esencial que esté en línea con las directrices europeas y contemple una financiación adecuada para su implementación. Además, proponemos mantener los derechos de las familias numerosas y reconocer las necesidades específicas de las familias monoparentales. Es nuestro compromiso, el compromiso del Partido Popular, con la diversidad y con la equidad de trato de todas las estructuras familiares, pero no podemos invisibilizar la contribución a la sociedad que tiene las familias numerosas.

También es necesario, y lo pedimos, desarrollar íntegramente la ley de la dependencia con la financiación suficiente, con la financiación que no discrimine a Andalucía con respecto a otras comunidades.

Y también pedimos en nuestra propuesta que se abogue por la universalidad y la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años, cofinanciada, por supuesto, al 50% entre el Estado y las comunidades.

Hay muchas más peticiones que hacemos, como es fomentar los horarios laborables más racionales, flexibles, las medidas de estímulo fiscal que están poniéndose en marcha aquí, en Andalucía, a través del Gobierno de Juanma Moreno, y que suponen un apoyo a las familias indudablemente. Y pedimos también, igualmente, incentivos a las empresas, sobre todo a esas pequeñas empresas, a esas pymes, que necesitan adaptarse a estas nuevas realidades.

En definitiva, la armonización de la vida laboral, personal y familiar constituye un problema de primer orden para mantener el estado del bienestar. Andalucía ya venía dando pasos en este tema, pero ha sido el Gobierno de Juanma Moreno el que ha querido dar un paso firme adelante, a través del apoyo y de la firma con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias del I Pacto Andaluz para la Conciliación y la Corresponsabilidad. Un pacto que pone sobre la mesa 54 medidas con 43 millones de euros. Un pacto que está abierto, por supuesto, a todos los agentes sociales y económicos.

También quiero poner esta tarde en valor las deducciones fiscales en las que se está trabajando y muchas más medidas que desarrollaré en mi siguiente intervención.

Señorías, el Gobierno de Juanma Moreno ha entendido que es necesario un cambio cultural. Queremos poder utilizar los fondos que recibimos para ello, para ese cambio cultural.

Señorías del PSOE y de Por Andalucía, les pedimos que nos ayuden con su ministerio para que podamos utilizar los fondos que le corresponden a Andalucía en el Plan Corresponsables y que este sea una herramienta eficaz para trabajar por la conciliación. Trabajemos todos, todos, para que Andalucía sea cada vez más libre y las andaluzas puedan decidir si quieren ser madres en libertad, porque de eso también trata la conciliación y la corresponsabilidad, de libertad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para fijar posiciones, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, y así defender también sus enmiendas, la señora Durán Parra.

Señoría, tiene la palabra.

# La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Gracias por la iniciativa que se trae hoy aquí, es un tema de suma importancia, como es el cuidado, son los cuidados y la conciliación. Gracias a la consejera de Inclusión por estar también en este debate. Sí porque, si algo tenemos claro, es que ni los cuidados ni la conciliación pueden depender del dinero que tengas en tu cuenta corriente o depender de tu red familiar o vecinal para atender a las personas dependientes.

Abrir el debate sobre la conciliación y todos sus aspectos a mejorar, como decimos, para nosotras, para nuestro grupo parlamentario, es un asunto de sumo valor porque entendemos que es un elemento totalmente vertebrador y clave en todas las políticas sociales que se pretendan llevar a cabo tanto a nivel andaluz como a nivel estatal como a nivel europeo, ya que en este último, en el nivel europeo, sin duda va a ser clave en cuanto a la financiación y políticas generales en materia de conciliación.

Y es que el Gobierno de la Junta de Andalucía no puede echar balones fuera en este tema, ya que la mayoría de las competencias y los recursos los tienen a su disposición para afrontarlos de primera mano. Y lo único que necesitan es que se pongan políticas en estas líneas, que se desarrollen, que se implanten y, sobre todo, que se doten de financiación a la mayor brevedad posible.

Es cierto que a día de hoy queda mucho camino por hacer y recorrer en cuanto a la conciliación familiar, laboral y personal por varios factores, como pueden ser la falta de planes de igualdad tanto en empresas privadas como en el ámbito público, la falta de servicios públicos, especialmente en el ámbito rural de Andalucía, servicios básicos, o falta de una apuesta segura por el fomento de la coeducación y la corresponsabilidad tan necesaria en todos los aspectos de la vida.

Aquí, en la PNL que se trae, se han dado los datos, se han facilitado los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas a nivel estatal del año 2024, pero, efectivamente, hay un informe que habla concretamente de los datos andaluces y es un informe al que se ha hecho aquí antes referencia de la asociación «Yo no Renuncio», del Club Malasmadres, en el que se señalan tres aspectos que son claves para entender lo que está pasando y qué se debe llevar a cabo para que esto no siga siendo así.

En primer lugar, es en el ámbito laboral donde las mujeres, en muchos casos, se ven empujadas a tomar una decisión que conlleva una renuncia profesional y que no satisface ni personal ni económicamente. Yo vengo de un sector totalmente feminizado, con una experiencia laboral en una empresa, donde digo que el 90% de las trabajadoras son mujeres, y la realidad es que también el 70-80% de mis compañeras se han visto obligadas, en alguna etapa de su vida, a pedir una reducción de jornada por la guardia y custodia legal de sus hijos, y son ellas las que la han pedido. Y este factor es así, con su correspondiente disminución de sueldo y con su correspondiente imposibilidad de promocionar interna-

#### Núm. 79

#### XII LEGISLATURA

29 de mayo de 2024

mente en la empresa, porque claramente estaban en desventaja respecto a los compañeros y, a pesar del sobreesfuerzo en responsabilidades que se les sigue exigiendo.

En segundo lugar, hablamos del ámbito laboral, pero no podemos obviar el ámbito del hogar. En el ámbito del hogar también se sigue invisibilizando a muchas mujeres, ocultando el valor que tiene el trabajo que se hace de forma totalmente altruista, debido a que en muchos hogares aún siguen instaurados fuertemente los roles tradicionales en los aspectos de los cuidados y en los aspectos de las tareas del hogar.

Y en tercer lugar, y no menos importante, señala también este informe, y compartimos desde nuestro grupo parlamentario, en el ámbito social. Es en el ámbito social donde se siguen repitiendo los mismos elementos que en el hogar y en el ámbito laboral también se siguen repitiendo, y es que las mujeres siguen siendo, seguimos siendo las que asumimos mayoritariamente ese rol de cuidados de personas dependientes, no solo de los hijos e hijas, sino también de nuestros mayores en muchísimos casos.

Y todo eso lo que deja en evidencia es la falta de corresponsabilidad a la que estamos haciendo alusión y que todavía impera en la sociedad andaluza y que perjudica directamente y especialmente a las mujeres —lo decía antes— en el ámbito del desarrollo de sus carreras profesionales y en la falta de apoyo —como decimos— en muchos hogares aún de esas tareas del hogar y tareas de crianza y de los cuidados.

Estos aspectos se deben proteger, especialmente en el ámbito laboral, a través de una apuesta firme y convencida por esa reducción de jornada, sin que lleve acompasada una reducción en el salario. Conocíamos recientemente las sentencias que están saliendo precisamente a favor de esas madres, especialmente, y de algunos padres que se los penalizaba en las empresas por llegar tarde al puesto de trabajo de manera reiterada por tener que dejar a sus hijos e hijas en los colegios, en los institutos. Pues han salido bastantes sentencias, recientemente salían en prensa la semana pasada las últimas, en las que se le da la razón a los trabajadores y trabajadoras. Los niños necesitan ese apoyo, sobre todo cuando son pequeños, y no se debería renunciar a ello. Por eso es importante que, desde las empresas y desde el ámbito político, se fomenten esos planes de corresponsabilidad.

También debemos prestar atención a una realidad que se repite en muchas familias de Andalucía, *monomarentales*. Hablaba la diputada ponente, hablaba de familias monoparentales, bien, bien, pero es que la mayoría son *monomarentales*, no monoparentales, y no necesariamente, ahí no podemos estar de acuerdo, cuando sea más de un número determinado de hijos.

Lo decía al inicio de mi intervención, aquellas madres o padres que no cuentan con una red familiar o una red vecinal que les brinde su apoyo, o no tienen recursos económicos, están en una clara situación de desventaja. Y eso debe ser responsabilidad, en este caso, estamos en el Parlamento andaluz, pues la Consejería de Inclusión debe facilitar que eso sea así. Y desde todas las Administraciones, desde el Gobierno, como decía antes, europeo, estatal, diputaciones, ayuntamientos y todo el mundo debe echar una mano para que se acabe con esto que, al fin y al cabo, es un fracaso más de la sociedad. Porque también salía recientemente en prensa que el 50% de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía, que trabajan en la empresa privada fundamentalmente, se están planteando dejar sus puestos de trabajo para encontrar otros que den respuesta a su modelo de vida, que les permitan desarrollarse vitalmente con sus familias o con aquellas necesidades vitales que tengan.

Es importante también —y aquí, señora consejera, aprovechando que está usted aquí—, es importante —y a la diputada ponente—, que cuando llegue el 28 de febrero, el 4 de diciembre, nos ponemos la bandera andaluza y con orgullo y está bien, pero es que nuestro Estatuto de Autonomía y las competencias permiten que ustedes desarrollen muchísimas de las cuestiones que les hemos aportado para que la PNL fuese más completa y, sin embargo, todo lo derivan al Gobierno central y estatal. Asuman competencias, no pasa nada, y sean pioneros en ello. Y eso sí, se lo repito, porque de poco o nada sirve ponerse la bandera andaluza y no asumir competencias, ni mucho menos asumir el estatuto andaluz que les permita hacerlas.

Pero sí les doy la razón, en algo sí que llevan razón las señorías del Partido Popular, en cuanto a la financiación de la dependencia desde el Gobierno de España. Y es que debemos pedirle al Gobierno central que siga garantizando la financiación del sistema de dependencia para acabar cuanto antes con el nefasto recorte que realizó el señor Juan Manuel Moreno Bonilla durante su etapa como secretario de Estado de Servicios Sociales en el año 2012 y que dejó en una situación más que crítica a todos los y las dependientes de Andalucía y a sus familias, demostrando que le importaba poco la conciliación, ya que la mejora del sistema de dependencia es un aspecto esencial en la conciliación laboral, personal y familiar. Ya que para muchas familias todo son buenas palabras, pero a la hora de la verdad no hay márquetin que pueda tapar la falta de recursos que muchas familias andaluzas están padeciendo en cuanto a la falta de ayuda de las instituciones y de las Administraciones, en este caso, la Junta de Andalucía, para la conciliación.

Por eso digo, es fundamental que nos quitemos la idea de que aquellas familias que tienen recursos podrán hacerlo, aquellas que tienen redes familiares y vecinales podrán hacerlo, y otras no.

Así que esta PNL espero que reconsidere algunas de las enmiendas que hemos aportado, que, como digo, creo que mejoran no solo la PNL, mejorarían la calidad de vida de muchos andaluces y andaluzas. Muchas gracias.

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez, que también tendrá que hacer la defensa de sus enmiendas.

Señoría, tiene la palabra.

# La señora RUIZ VÁZQUEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Miren, señorías del Partido Popular, sin una estrategia que de verdad promueva la natalidad y la conciliación de la vida familiar con la profesional, no podemos avanzar como sociedad. ¿Cuánto tiempo más tienen que esperar las familias, los jóvenes que tienen un sueño de tener una familia, pero no quieren re-

nunciar a su trabajo que con tanto esfuerzo han conseguido? Porque no han implementado ustedes, señorías del Partido Popular, lo que Vox ya les ha propuesto en esta Cámara.

Ustedes traen aquí una iniciativa con intención de contentar a todos los partidos políticos de la izquierda, pero que solo representa la ausencia de valores y principios que ustedes han heredado del Partido Socialista. Y no contentos con ello, además, piden a otras instituciones lo que aquí dejan sin hacer, manteniendo postulados puramente ideológicos.

Señorías, no es que a Vox se le haya ocurrido lo que debe ser o no una familia. No, no, no. A Vox no se le ha ocurrido. Les recuerdo que la familia no es una construcción ideológica que los partidos políticos tengan que manosear, sino que es un hecho antropológico.

¿Quieren que hablemos de qué pinza, señorías del Partido Popular, de qué es una pinza? Pinza es cuando no hay diferencia en las políticas implementadas por unas siglas o por otras. Y también en esta iniciativa que nos traen hay una gran pinza. Igualmente sería un calco ideológico de la izquierda *woke*, aquí y en Europa. En el 90% de las ocasiones allí votan juntos. ¿Qué vamos a esperar, pues, aquí, en Andalucía, verdad?

En Vox hemos tenido claro siempre nuestros principios y por eso hemos defendido siempre las mismas ideas. Porque basamos nuestra manera de hacer política en el compromiso y en la lealtad con nuestros votantes. Defendemos la vida desde su concepción hasta la muerte natural. Y a partir de aquí hay que desarrollar todas las políticas necesarias para garantizar una vida digna a todos, con políticas que defiendan la familia y la conciliación.

Pero el Partido Popular no ha tenido ningún tipo de problema en asumir el discurso de la izquierda. Y estoy segura de que la consejera que hoy está aquí, nos está escuchando, comparte ideológicamente este discurso con esta izquierda, como cuando ha defendido el aborto como un derecho. Pero en otras comunidades autónomas, no, aunque formen parte del mismo partido.

Miren, a la hora de la verdad, si para mantener sus sillones tienen que cambiar de principios, se cambia de opinión, ¿verdad? Y de principios también. El consenso del que presume el PP es la virtud de quienes carecen de principios. Aunque todos ustedes compartan postulados como la ideología de género, la colectivización de la sociedad o apoyen la intromisión del Estado en cómo tenemos que organizarnos referente a la corresponsabilidad. El fondo real de todo eso que venden queda en evidencia cuando votan juntos la regularización de inmigrantes ilegales, cuya cultura es absolutamente incompatible con la corresponsabilidad, la igualdad entre hombres y mujeres y todo lo que dicen de boquilla. No se puede prometer a las familias españolas si no se protegen nuestras fronteras.

Vox ha sido claro y coherente siempre. Trajimos aquí una moción para la defensa de la familia con 27 medidas, de las cuales rechazaron ustedes, en el Partido Popular, 19. ¿Ese es el compromiso del Partido Popular con la familia? Sobre las que nos aceptaron, nos han traído un informe de seguimiento que es una auténtica vergüenza, porque sigue sin cumplirse. Y por eso hoy seguimos pidiendo una ley de protección integral de la familia, que se implemente perspectiva de familia en todas las consejerías y en las políticas de la Junta. Y seguimos pidiendo fomentar la natalidad en vez de establecer, desde la Junta, equipos itinerantes para garantizar abortar en cada rincón de España y de Andalucía.

[Aplausos.]

Evidentemente, tenemos puntos de vista muy distintos, el Partido Popular y Vox, sobre cómo hacer las cosas. Sobre todo cuando ustedes cada día se abrazan más a la incoherencia del Partido Socialista Obrero Español.

Tenemos que garantizar a las familias un mayor poder adquisitivo, pero, claro, cuando hemos pedido, por ejemplo, extender la bonificación de cuota cero a los autónomos durante un periodo más extenso, porque muchas familias dependen de un negocio, de una persiana que debe abrirse cada día y que a veces ni fuerza hay para levantarla, ustedes nos dicen que no.

¿Cuánto llega directamente a las familias?

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

#### La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Sí, tampoco han respetado a la portavoz del Partido Popular hablando aquí, los mismos del Partido Popular. Gracias, presidenta.

O la bonificación cuando estaban estos autónomos enfermos o con hijos con necesidades especiales, como la enfermedad de Duchenne, también ustedes nos dijeron que no.

Deberían cubrir ustedes los gastos reales de los dependientes, consejera. O bonificar de manera íntegra la cuota de autónomos a aquellos trabajadores cuyos ingresos no lleguen al salario mínimo interprofesional. Respuesta del Partido Popular: no.

Traemos una enmienda para que se reduzca el tipo autonómico del IRPF y se establezcan deducciones. Veremos si su deriva ideológica afecta una vez más al bolsillo de las familias. Miren, ¿por qué dicen que no a esta enmienda? Creo que los andaluces deben saberlo. Deducciones en el IRPF por nacimiento o adopción, pudiendo las familias andaluzas deducirse 1.200 euros por el primer hijo, 1.600 por el segundo, 2.500 por el tercero, 2.750 por el cuarto y en adelante. Medidas que se aplicarán hasta la simplificación del IRPF a un tipo único del 15% sobre rentas inferiores a 70.000 euros. Y un tipo ordinario del 25% a aplicar a rentas superiores, reduciendo los dos tipos a cuatro puntos por cada hijo, y exentando del impuesto a las rentas inferiores a 22.000 euros. ¿Quieren explicarles a los andaluces por qué no aceptan esta enmienda?

Pero sí traen iniciativas como la titulada, abro comillas: «Reclamaciones y necesidades de Andalucía al Gobierno de España ante la Unión Europea», que es un listado de cosas que ya no es que se las pidan al Gobierno de España, directamente se las piden ustedes a Europa. Como pedir que financien la etapa infantil de cero a tres años en los colegios. Es una competencia autonómica. Señorías, fueron ustedes quienes nos rechazaron la propuesta que hicimos en 2022 aquí para garantizar esa gratuidad. Nos la rechazaron ustedes, consejera.

Hemos registrado a principios de este año una iniciativa para que se responsabilicen y hemos enmendado un punto a esta iniciativa para ver si dejan de pedir al Partido Socialista y dejan de tenderle la mano. ¿Dónde está el plan de familias que negociaron ustedes hace dos años con los sindicatos? Aún no está, no ha llegado.

La verdadera igualdad entre el hombre y la mujer debe partir de la necesidad de que las políticas se cimenten en pilares firmes y no en lo que convenga electoralmente. Ahora sí, ahora no. Depende, cambio de opinión, según me venga bien. Porque las familias están esperando. Ustedes se olvidan de que las familias siguen sin llegar a fin de mes, que tenemos los peores salarios de España, y que de cada cinco españoles que mueren esperando la dependencia sin ser atendidos uno es de Andalucía.

Ante esta situación, en Vox abogamos por políticas que den soluciones y que no sean conformistas. No las vamos a apoyar porque las familias no lo merecen. Tenemos que pensar por qué hay cada vez menos familias, más gente sola, y es necesario más atención en todas las edades. Por mucho que nos quieran vender distintos modelos de familia en esta iniciativa, señorías, les recuerdo que sin madres no hay futuro y sin padres tampoco.

Decía la consejera, ferviente defensora del aborto como derecho, a la diputada del grupo de izquierda radical Por Andalucía, que para defender la igualdad no hay que ser de izquierdas, ni muchísimo menos, hay que ser libre, libertad para decidir sobre nuestra vida. Y, oiga, está muy bien y es muy romántico. Pero se olvida de que siempre hay que respetar la vida del resto, precisamente para que respeten la nuestra y, sobre todo, la del no nacido.

Díganme, ¿dónde para ustedes está el derecho del no nacido? ¿Dónde está el derecho del no nacido? Díganmelo.

[Aplausos.]

Ustedes van de liberales, pero tienen de liberal lo mismo que un socialista, porque negar la vida al no nacido es el peor de los actos de cualquier totalitarismo. No hay mayor respeto a la libertad que la de respetar al débil.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, y así también defender sus enmiendas, tiene la palabra el señor Ruiz Espejo.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, buenas tardes.

El cambio hacia los horarios racionales y un reparto de responsabilidades equilibrado entre hombres y mujeres es una de las mayores reformas estructurales que debe seguir impulsando nuestro país de manera transversal y con un impacto en distintos ámbitos.

No es solo, por tanto, una cuestión de conciliación de la vida laboral y familiar y de un mejor reparto de las tareas domésticas entre mujeres y hombres, con lo que esto ya supone de justicia y de aumento de autonomía en la vida de las mujeres. Es un avance que generaría múltiples beneficios a la actividad económica: incremento de la productividad en la economía, reducción de absentismo y siniestralidad laboral, incremento de la tasa de empleo femenino, avances en la igualdad salarial entre hombres y mujeres, mejora en las condiciones de vida de las personas y en la salud pública por la reducción de las enfermedades asociadas al estrés, reducción de la brecha salarial en las pensiones entre hombres y mujeres, o mayores tasas de natalidad y rejuvenecimiento de la población son algunas de las cuestiones que tienen un beneficio en la economía real, en este caso, de cualquier sociedad, también de nuestro país.

Y es que en el pasado la conciliación familiar no ha estado suficientemente entre las prioridades de la agenda política, aunque hayan existido hitos que deberíamos destacar esta tarde en este debate, como el Plan Concilia impulsado por un gobierno socialista allá por el año 2006 o las leyes de igualdad que tuvieron un impacto importante desde el punto de vista social y también desde el punto de vista efectivo para la igualdad real entre hombres y mujeres.

Ya en 2008 un estudio del Instituto Andaluz de la Mujer, perdón, del Instituto de la Mujer, que hablaba «De la conciliación a la corresponsabilidad, buenas prácticas y recomendaciones», advertía de la necesidad de superar o revisar el concepto de conciliación, identificándolo con el de corresponsabilidad, tal y como se ha concretado después jurídicamente en el sentido de equilibrar el esfuerzo que deben realizar tanto hombres como mujeres mediante el establecimiento de políticas de conciliación orientadas fundamentalmente a los hombres, pensando, sobre todo, en un mayor equilibrio en la pareja.

Y esto con múltiples fines que destaco. Entre otros, eliminar las discriminaciones respecto a las responsabilidades domésticas y familiares, difundir un nuevo modelo de paternidad, o favorecer la jornada a tiempo parcial tanto para hombres como para mujeres con responsabilidades familiares.

En este contexto, y con este sentido, nace la Ley 3/2007, que fue recibida en general de forma positiva por las organizaciones de mujeres, y recogiendo la necesidad de dotar de nuevos sentidos al concepto de conciliación, o la Ley 9/2009, de ampliación del permiso de paternidad, que redundaría en estos aspectos.

A partir de aquí, habría estado bien que en su PNL, señores del Partido Popular, hubiesen explicado las medidas adoptadas en los años de gobierno del Partido Popular en España con Mariano Rajoy y por qué no aprovecharon esos años de gobierno para impulsar todas estas medidas que ahora proponen, porque esto sí que merecería una explicación para mujeres y hombres.

Mientras tanto, con el PSOE, en esta y otras legislaturas, se han creado subcomisiones parlamentarias para abordar estos temas, consultar a muchos expertos y aprobar informes con multitud de medidas que algunas se han llevado a cabo, evidentemente, no podemos decir con satisfacción plena que todo se ha podido llevar a cabo, pero sí que se ha avanzado en este aspecto. Medidas que facilitan la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal, como permisos de maternidad y paternidad de duración adecuada, equiparación de ambos permisos de forma progresiva, facilitación de horarios sen-

# Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

sibles a las necesidades de madres y padres, establecimiento de una adecuada política de racionalización de horarios, tanto en la Administración pública como en las empresas privadas, así como fomentar actividades extraescolares, tanto en periodos no lectivos como vacacionales. Son algunas de estas medidas puestas en marcha de forma gradual.

Y es que la transformación que se pretende impulsar no se consigue con una ley o con unas cuantas medidas, es un cambio cultural, de mentalidad, profundo sobre el modo de entender el tiempo y la distribución de tareas no laborales entre hombres y mujeres. Un cambio que sitúa la disponibilidad del tiempo como un derecho individual esencial para el progreso de una sociedad madura y avanzada y para el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas.

En este sentido, medidas legales como el Real Decreto 6/2019, de 1 de marzo, que conllevaba modificaciones en la relación a la igualdad de oportunidades en el trabajo, el Real Decreto-ley 5/2003, de 28 de junio, de transposición de la directiva de la Unión Europea, el Plan Corresponsable desde el año 2021, o el nuevo anteproyecto de la ley de familia, son algunos ejemplos normativos de estas transformaciones. Los ejes de estas transformaciones corresponden al ámbito laboral, al ámbito del reparto de tareas domésticas y de cuidado de hijos e hijas y personas dependientes, y a la esfera social y de hábitos de vida.

Y no solo a la exclusiva defensa de las familias numerosas, familias que desde mi grupo también defendemos, pero a diferencia de algunos otros grupos, con la misma intensidad que defendemos la protección del resto de familias, de sus hijos e hijas, tal y como dice el artículo 39 de la Constitución, con independencia de su filiación y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. Pero, como ya sabemos, ustedes defienden la Constitución cuando les va conviniendo.

Señorías, sobre el mantenimiento del reconocimiento y derechos de las familias numerosas en el proyecto de ley, lo cierto es que las familias numerosas se citan expresamente ya en el anteproyecto de esta ley de familia y siguen siendo el objeto principal de esta ley, de tal manera que la protección de la que gozan estas se extiende a otras familias como, por ejemplo, las monoparentales con dos hijos o hijas.

El marco protector de las familias numerosas es el marco de referencia. Es lo que se llama equiparación de los derechos de todas las familias, con especiales necesidades de apoyo, nuevo concepto legal de familia. ¿No están de acuerdo con esta equiparación que viene a proteger también a las familias que hasta ahora habían sido olvidadas y que también necesitaban de una protección especial?

La verdad es que con esta nueva ley las familias numerosas no pierden ni un solo derecho y, muy al contrario, ganan. Lean bien. Y no nos vale el argumento de su contribución a la natalidad, todas las familias aportamos.

Este anteproyecto de ley de familia recoge, además, otras medidas que son igualmente importantes y que someramente paso a destacarles algunas de ellas, porque también tienen relación con algunas de las medidas que han propuesto en su PNL y, desde luego, también con la corresponsabilidad que estamos defendiendo y proponiendo esta tarde en este debate.

Medidas como la extensión de la renta de crianza de 100 euros al mes a un mayor número de familias con hijos e hijas de cero a tres años, para que puedan ser beneficiarias de esta renta. O la creación de tres permisos para la conciliación y cuidado, uno de cinco días al año retribuidos para atender a un

familiar hasta segundo grado, un segundo permiso parental de ocho semanas que podrán disfrutarse de manera continua o discontinua y a tiempo parcial o completo, y, en tercer lugar, un permiso por ausencia, por fuerza mayor, de familiar, que será también de cuatro días al año y retribuidos. O la protección a familias con personas con discapacidad, o más derechos para las parejas de hecho. ¿Qué opinión tienen al respecto de estas medidas? Nosotros las valoramos mucho, pero pensamos también que pueden ser mejoradas en su trámite parlamentario.

Señorías, no es suficiente, pero también hay que reconocer que España ya supera en gasto social a Alemania, a Canadá, a Dinamarca y a Japón. Fue el sexto país de la OCDE con mayor gasto público social en 2022, con un 28,1% del PIB, siete puntos más que el promedio de los países desarrollados, cuando tenemos ejemplos de que, en su presupuesto, la Junta de Andalucía ha recortado, en algunos casos, en gastos similares.

Sobre la carga ideológica de la que hablan, la ideología es la que nos distingue a las organizaciones políticas, a unos partidos de otros. Por eso, mientras que el PSOE aprueba leyes como la Ley de medidas integrales contra la violencia de género, la Ley de igualdad o la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, mientras que el PSOE las aprueba, ustedes las llevan al Constitucional porque no comparten los avances de las mujeres. Esa es la realidad, señorías.

[Aplausos.]

Por tanto, y para finalizar, señora Fuentes, le reconozco su trabajo y su esfuerzo para consensuar mediante transaccionales algunas de las enmiendas que hemos presentado los distintos grupos y, en este caso, que ha presentado el Grupo Socialista. Le agradecemos de verdad ese esfuerzo porque considero que lo ha hecho de manera sincera. Pero entendemos que nuestra propuesta era una propuesta que venía a mejorar la ley, venía también a crear algunos compromisos del propio Gobierno andaluz, porque no entendemos que solo se puedan pedir compromisos al Gobierno de España sin asumir esos compromisos y, por tanto, mantenemos estas enmiendas.

Para finalizar, y con respecto de nuevo a las familias monoparentales, las federaciones que las representan no comparten su idea de un marco regulatorio propio en este momento porque eso sería abocarlas a la desigualdad y a la pobreza por más años. Creemos que deben escucharlas más, que aprueben las medidas de competencia autonómica que hemos propuesto en nuestras enmiendas y, de esta manera, demostrarán de verdad su compromiso con estas familias monoparentales y, en especial, con las familias monomarentales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el grupo parlamentario proponente y, en su nombre, la señora Fuentes Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

# La señora FUENTES PÉREZ

#### —Gracias, presidenta.

En primer lugar, para posicionarme sobre la enmienda. Aceptamos dos enmiendas de adición, el punto 13 de Por Andalucía y la..., perdón, la enmienda número 4 de Por Andalucía y la número 1. Y aceptamos dos enmiendas transaccionales, la enmienda de adición número 3 y la transaccional número 8 y la 27 de Por Andalucía también, además de aceptar el punto 4 de Vox.

Bueno, señorías, voy a intentar responder alguna de las cosas. En primer lugar, quiero agradecer el tono, porque todos los compañeros de los diferentes grupos políticos han tenido un tono sosegado. El tema lo merecía, por supuesto.

Y a la señora Durán y al señor Ruiz decirles que Andalucía ya ha hecho los deberes, es que ya ha hecho un pacto por la conciliación en Andalucía, en donde ha incluido a todos los municipios de Andalucía, porque ¿qué mejor que los 785 municipios para ser altavoces y para hacer llegar a toda la población andaluza las políticas de conciliación?

Con respecto a Vox, señora Ruiz, me gustaría de verdad que se lo plantearan, que pasaran del blanco y negro al color, porque creo que algunas cosas de las que ha dicho aquí pertenecen a otro tiempo y a otra sociedad que ya no es la española. La sociedad española está ya en color y, de verdad, que muchas veces pienso que siguen en blanco y negro ustedes.

Con respecto al Partido Socialista, pareciera de la intervención del portavoz que ya está todo hecho. En 40 años que estuvieron aquí, en Andalucía, se dejaron muchísimas cosas por hacer, y creo que una de las cosas más importantes que no hicieron fue un gran pacto por la conciliación y por la corresponsabilidad. Ha tenido que ser el Gobierno de Juanma Moreno, con su consejera aquí presente, el que ha apostado de verdad por coger todo el marco competencial que tenemos y ponerlo en marcha con políticas concretas, transversales, que abarcan a todas las consejerías, que son más de 54 medidas y que tiene una dotación presupuestaria, que es el principal problema de las leyes que se aprueban en el Gobierno de Andalucía, que se aprueban tarde y mal, porque se aprueban tarde y mal, pero es que, además, no se aprueban con la financiación suficiente.

Tenemos un gran reto demográfico en España y hay que cuidar a las familias y fomentar la natalidad, pero, sobre todo, porque tenemos que hacer un estado del bienestar sostenible. Y, para lograr esto, debemos implementar políticas de conciliación que permitan a las familias balancearse entre sus responsabilidades laborales, familiares y personales. Y tenemos que apoyar a las familias numerosas con políticas de protección, porque por supuesto que queremos la libertad y por supuesto que esas consejeras y yo misma respetamos a cualquier tipo de familia, una familia compuesta por dos mujeres, por dos hombres, por supuesto que sí las respetamos y las consideramos familia, porque entendemos que entra dentro de la libertad de cada cual organizar su vida.

Tenemos que fomentar servicios, servicios para el cuidado infantil de nuestros adolescentes, de nuestros niños, promover la flexibilidad laboral, y que cada Administración coja y ejercite sus competencias, y, sobre todo, con la financiación adecuada, que ese es el principal problema que se está encontrando la consejería, que no se quiere llegar a macroacuerdos en marco con las comunidades, porque

lo que no se tiene es la financiación adecuada. España no puede continuar siendo el farolillo rojo en la conciliación con respecto al resto de Europa. En el 2018 llegaron al Gobierno los dos partidos de izquierdas y, desde entonces, apenas se ha avanzado, sinceramente, en la conciliación, porque se ha llegado tarde, porque la Comisión Europea apretó las tuercas hasta tal punto de que amenazó con sanciones y por eso se pusieron manos a la obra y aprobaron la ley, porque, si no, no la habrían aprobado, porque no la consideraban importante. Y además mal, porque han legislado a espaldas de las comunidades autónomas, a espaldas de los agentes sociales, a espaldas de las asociaciones y, además, insisto de nuevo, sin financiación. Ustedes invitan, pero que paguen otro; le hacen los deberes a las autonomías, a las diputaciones, a los entes locales, pero sin la financiación suficiente.

Pongámonos todos a trabajar, todos los grupos políticos, y pidámosle a la ministra ese gran pacto de Estado por la conciliación laboral, personal y familiar, donde estén incluidas las comunidades autónomas, donde se escuche a los entes locales, lo mismo que ha hecho Andalucía, y que ese presupuesto de 190 millones del Plan Corresponsables que de verdad sea útil, que no nos limitemos a hacer ludotecas para llevar a los niños cuando estamos trabajando, que nos posibilite darles atención a las personas con discapacidad, que nos permita conciliar también con nuestros mayores.

El Gobierno de Juanma Moreno sí ha asumido el compromiso con las mujeres andaluzas a través de ese gran pacto, el Pacto Andaluz por la Conciliación, impulsado junto con la Federación de Municipios, y que va a marcar un antes y un después en las políticas de conciliación aquí, en Andalucía. Ya le digo, no puede ser simplemente creándose ludotecas, hay que hacer un cambio más profundo, un cambio de cultura, un cambio cultural.

Señorías de la izquierda, ustedes que levantan la bandera de la igualdad y se ponen detrás de la pancarta todos los 8 de marzo, de verdad, háganse una pregunta: ¿están haciendo lo suficiente por la corresponsabilidad? Yo pienso que poco, que tienen la posibilidad, y nosotros le estamos marcando el camino, ese gran pacto en el que ponga la financiación suficiente. Necesitamos un cambio de cultura, y ese cambio de cultura lo tenemos que hacer entre todos, diseñando estrategias transversales. Y el Gobierno de Juanma Moreno se ha marcado un objetivo claro, que es conseguir que la conciliación y la corresponsabilidad se conviertan en una realidad palpable en cada hogar andaluz.

Queremos implementar medidas, y se están implementando medidas para la conciliación desde, por supuesto, la Consejería de Inclusión; medidas transversales en todos los municipios, en el sector privado, en el tercer sector, en todos los aspectos. Se está trabajando con el Plan de Corresponsables a través del Instituto Andaluz de la Juventud, un programa tan importante como es el del Respiro Familiar, en el que estamos comprometidos, porque significa esa ayuda a las familias de los dependientes.

Se está trabajando con jóvenes en el ámbito rural, con formación en el ámbito rural, donde hay que cambiar tantos esquemas que llevan arrastrados durante tanto tiempo. O con esas mujeres mayores, como yo les decía antes, refiriéndome a mi madre y a muchas mujeres de pueblos como el mío, donde todavía siguen teniendo esquemas que hay que intentar cambiarles, porque es para su bienestar, no es porque intentemos manipular ni porque, como decía Vox, hayamos adaptado la ideología de izquierda: es que trabajamos por mejorar la vida de estas mujeres. Y desde la consejería se está haciendo.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Además, se están haciendo medidas concretas desde Hacienda, por ejemplo, desde la Consejería de Hacienda, implementando medidas fiscales con grandes e importantes deducciones por la contratación de ayuda doméstica, apoyando a las familias monoparentales, a los contribuyentes con discapacidad, a las personas que cuidan de ellos.

Desde la consejería de Educación, también, con actividades extraescolares, con el deporte y los idiomas para los niños en horario extraescolar. Por ejemplo, una medida que, desde mi punto de vista, está ayudando mucho a través de la Consejería de Agricultura: estamos concienciando, implementando, dando información para que las mujeres sean responsables y cotitulares de sus explotaciones agrarias. Eso también es trabajar por la corresponsabilidad.

O, por ejemplo, la Consejería de Universidad, donde se están tomando medidas reales para fomentar que las mujeres se conviertan en investigadoras, ayudándoles a conciliar la vida mientras se dedican a la investigación.

En definitiva, medidas que reflejan un firme compromiso de la Junta de Andalucía con la conciliación, con la corresponsabilidad, promoviendo un entorno más igualitario en el seno de las familias andaluzas. El Gobierno de Juanma Moreno está sentando las bases de un futuro en igualdad. Y señorías, frente a un problema que aún existe en la sociedad española, no dejemos que el tren hacia la convergencia con Europa se nos marche. Ayúdennos, señores de la izquierda, a hablar, a negociar, a llegar a acuerdos con el Gobierno central, con su ministerio, para que cuidemos a nuestras familias y el futuro de nuestro estado del bienestar.

Muchas gracias. [Aplausos.]

-Gracias, señora Fuentes.

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

12-24/PNLP-000070. Proposición no de ley relativa a las reclamaciones y necesidades de Andalucía al Gobierno de España ante la Unión Europea

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en Pleno relativa a las reclamaciones y necesidades de Andalucía al Gobierno de España ante la Unión Europea, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, las nueve enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la señora doña Trinidad Herrera Lorente, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Sin duda, tenemos la suerte de vivir en Andalucía, una tierra llena de oportunidades, y también tenemos la suerte de representar a los andaluces. Y desde esa posición privilegiada, también tenemos la obligación de pelear por los intereses de Andalucía, por el desarrollo y el bienestar de los andaluces. Y es esencial, señorías, exigir al Gobierno de Sánchez que atienda a nuestras necesidades. Recordarles que los andaluces también existimos y que debe defender nuestras demandas en Europa para que se puedan desarrollar esas infraestructuras tan necesarias para nuestra tierra. Estamos en una situación de clara desventaja con respecto a otras comunidades autónomas, afectando directamente a nuestra economía, a nuestro empleo y a la calidad de vida de nuestros ciudadanos, en definitiva.

Por eso hoy, señorías, les voy a pedir su apoyo en nuestras reclamaciones y reivindicaciones al Gobierno de España ante la Unión Europea. Estamos en un momento crucial para nuestro futuro, y es esencial que actuemos unidos y con determinación. Andalucía siempre ha sido una tierra de oportunidades y desafíos, una tierra que ha sabido superar adversidades y que sigue demostrando su capacidad de innovar y de progresar, pero aún enfrentamos retos que requieren atención y acción a nivel nacional y europeo. Los fondos europeos representan una oportunidad única para ese despegue que tanto necesitamos, para nuestra red de transporte, nuestras conexiones digitales, reforzar nuestras instalaciones educativas y sanitarias, y apostar decisivamente por una transición energética sostenible.

El desarrollo de esas infraestructuras no solo tiene un impacto económico, directo, sino que también contribuye al desarrollo social y al bienestar general de la población. Una red de transporte eficiente, por ejemplo, no solamente facilita el comercio y la movilidad, también mejora la calidad de vida al reducir los tiempos de desplazamiento y la contaminación.

Son muchos y claros los ejemplos de abandono del Gobierno de Sánchez. Por poner dos ejemplos, a nivel de Andalucía, podemos decir que Marbella es la única ciudad de más de 150.000 habitantes que

no tiene conexión ferroviaria. O el puerto de Motril, el único puerto a nivel nacional que también carece de conexión ferroviaria y, por tanto, frena su crecimiento y su desarrollo.

Pero, desgraciadamente, ante nuestras peticiones, solamente hemos recibido mofas del ministro Puente, quien públicamente afirma sin rubor, yo creo que incluso con satisfacción, que Andalucía es donde menor inversión ejecuta el Gobierno central. El ministro Puente es la cara visible del maltrato del Gobierno de Sánchez, del mal llamado Gobierno amigo. Bueno, amigo sí, de los independentistas y de todos los palmeros que lo mantienen en el poder...

# [Aplausos.]

..., maltratando a Andalucía, una Andalucía con un despegue económico imparable desde que gobierna Juanma Moreno desde el 2019.

Fundamental, señorías, una política de agua, un tema crucial para Andalucía. Es necesaria una gestión sostenible de los recursos hídricos que no solamente responda a las necesidades actuales, sino que también asegure la sostenibilidad en el futuro. Andalucía, con su diversidad climática y geográfica, depende en gran medida de una gestión eficaz del agua. Nuestra agricultura se enfrenta a desafíos significativos debido al cambio climático, la escasez de agua ya nos está afectando, está afectando a nuestra economía y a nuestro medioambiente. Necesitamos inversiones para modernizar y expandir nuestras capacidades. Es vital invertir en tecnologías innovadoras, en sistemas avanzados de riego, desaladoras y tecnologías de reciclaje y reutilización de aguas residuales. Sin embargo, señorías, el Gobierno de Sánchez, el Gobierno de la mentira y de la incompetencia, lejos de atender a nuestras necesidades, está, como siempre, olvidando y abandonando a nuestra tierra.

Pero sí, curiosamente, habla de un ambicioso programa de plantas desaladoras en Marruecos para luchar contra el estrés hídrico, además de haber financiado plantas potabilizadoras y desaladoras en el país vecino. No podemos permitir de ninguna manera que, mientras Sánchez ayude a Marruecos, nuestros campos se sequen. Es necesaria una política de agua que tenga en cuenta la singularidad hídrica de nuestros territorios. Y, muy importante, la designación en Europa de un comisario específico en materia de agua en la próxima legislatura.

Indignados están en mi comarca, en la comarca de la costa tropical, porque se han perdido los fondos Next Generation para la ejecución del segundo tramo de la presa de Rules, una presa tan demandada como necesaria y que, tras un año de bloqueo, el desglosado 3 tan necesario para Almuñécar y para toda la comarca de Río Verde, no puede optar a esos fondos porque la tramitación ambiental que se inició en enero del año 2023 no se ha hecho, y, por tanto, es imposible que estén ejecutadas las obras en 2026. No es justo, señorías, que se pierdan oportunidades por la desidia y por la incompetencia del Gobierno del señor Sánchez.

También es necesaria la flexibilización de la normativa para la agricultura y la ganadería, en especial la relativa a la PAC, para un sector agrario que pueda ser mucho más competitivo. Tampoco podemos olvidar al sector pesquero, que tantos esfuerzos ha hecho. Señorías, sectores tan importantes a los que se están cargando con impuestos y a los que la burocracia los hunde.

Solicitamos al Gobierno de España responsabilidad, transparencia y eficacia. Instamos al Gobierno de España a que actúe con visión de futuro y con equidad, que reivindique nuestros proyectos al igual que hace con los de otras comunidades autónomas, sobre todo las de aquellas que le permiten seguir gobernando con

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

esos siete votos que le han prestado. No se trata de una cuestión económica, se trata de una cuestión de justicia y oportunidad para todos los ciudadanos por igual y sin distinguir en qué comunidad autónoma viven.

Y no solamente ha priorizado inversiones en esas comunidades autónomas, sino que, atendiendo a sus exigencias como contraprestación a su apoyo, está poniendo en riesgo nuestro Estado de derecho, la separación de poderes y la independencia del Poder Judicial con la ley de amnistía. Ley impulsada por motivos políticos y con el único objetivo de mantenerse en el poder. Ley totalmente contraria al principio constitucional de igualdad de todos los españoles ante la ley y que supone una clara erosión del Estado de derecho, y puede socavar, sin duda, la credibilidad del sistema judicial español.

Ayer oíamos al señor Aguilar hablar de la incompetencia legislativa del Gobierno de Juanma Moreno. Incompetencia legislativa la que ellos están haciendo con esta ley que va a romper España, con la ley del sí o sí, pero, realmente, la incompetencia la hacen los incompetentes. Incompetentes son los que, por ejemplo, se esconden cinco días para no aguantar las presiones y hacerse víctimas ante situaciones familiares bastante feas, y también aquellos que crean crisis internacionales por crítica a familiares cercanos.

Por eso, señorías, hoy, en el día de hoy, espero que sepan estar ustedes a la altura y que, al menos, sean hoy más andaluces que sanchistas, que abandonen su silencio cómplice a Sánchez y que todos votemos a favor de los intereses de Andalucía, de los intereses de los andaluces, que son los que nos han dado voz y voto en este parlamento y únicamente a ellos nos debemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Herrera.

#### La señora HERRERA LORENTE

—Respecto a las enmiendas.

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A las enmiendas. Perfecto.

# La señora HERRERA LORENTE

—Hemos aceptado las enmiendas de Vox, la 3, la 15 y la 19. Hemos transaccionado la 9 con el PSOE y Vox. También hemos aceptado la número 16, porque se trataba simplemente de un error de transcripción en cuestión de porcentaje.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# cve: DSPA\_12\_079

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Herrera.

Señorías, corresponde ahora el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

#### La señora NIETO CASTRO

-Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Señora Herrera, un placer debatir con usted esta iniciativa sobre la que, bueno, para no distraernos, le adelanto la posición contraria de nuestro grupo. En realidad, algo que supongo que ya contaba con ellos, porque, bueno, un poco una iniciativa que viene en mitad de la campaña electoral, con algunas afirmaciones grandilocuentes y plagadas de lugares comunes, de lo que significa o no defender a Andalucía, de lo que hay que pedirle o no a Europa y de lo que hace o no el Gobierno de España ante la Unión Europea para que los intereses de Andalucía no se vean perjudicados en modo alguno.

Y, bueno, esta iniciativa, aparte de que, en fin, responde a unos criterios que evidentemente no compartimos, cada uno concurre a las elecciones con su programa, pero, aparte de eso, es que tiene afirmaciones que son tremendamente contradictorias con lo que hace el Partido Popular en Europa, con las decisiones que adopta allí, que las adopta en el ámbito del Parlamento, que las adopta en el ámbito de la Comisión, que luego tienen unas consecuencias y que muchas de esas consecuencias no son en modo alguno positivas para Andalucía. Por tanto, algunas de las cuestiones que ustedes chequean como cuestiones que van mal en Andalucía, y que efectivamente no están bien, resulta que se han visto objetivamente agravadas por la aplicación de políticas que han venido desde Bruselas, alentadas, inspiradas, dirigidas y votadas por el Partido Popular en Europa.

Y me voy a referir a algunas de ellas, por no cansarles. Aunque sí, bueno, haciendo el recorrido de la iniciativa, pues todo lo tiene que pagar Europa, porque tiene que pagar las PTIS, tiene que pagar las infraestructuras, tiene que pagar las infraestructuras hidráulicas también, tiene que pagar la sanidad, las infraestructuras del transporte... Bueno, en fin, ustedes no sé para qué quieren el dinero, es normal que luego les sobren cuatro mil millones de ejecución presupuestaria.

Bueno, a lo que íbamos, algunas de las cuestiones que plantean ustedes. Por un lado, vuelven con lo de las infraestructuras hidráulicas, que ya lo hemos hablado, que ya les hemos dicho el dineral que les ha sobrado de ejecución de infraestructuras hidráulicas, pero es que, además, en el Parlamento Europeo, en estos cinco años, ha habido dos decisiones muy importantes, una que no ha llegado a adoptarse y otra que sí. Una que nacía de la Comisión, que quería adoptar una iniciativa legislativa que mejorara la resiliencia hídrica de todos los Estados miembros para afrontar, efectivamente, esos periodos más largos de sequía, que son devastadores especialmente para los países del sur de Europa, como es el caso de España, y que había mucho interés por parte de la Comisión de que saliera adelante. ¿Qué comisarios de la Comisión Europea la pararon? Los del Partido Popular. ¿Y de qué partido es la presidenta de la Comisión que finalmente dijo «bueno, pues vamos a dejarla en un cajón, que no es momento de hablar de resistencia y de resiliencia hídrica de los países de la Unión y de poner dinero para esas infraestructuras que harían falta»? Pues la presidenta de la Comisión, que es de su partido también.

Pero es que, además de haber paralizado esa iniciativa legislativa que iba muy en consonancia con todos esos problemas que ustedes detectan, también se negaron a votar a favor..., de hecho, bueno, es que votaron en contra, de la ley de restauración de la naturaleza, que es una ley que también tenía un amplísimo apartado dedicado a la mejora y conservación de las aguas en los Estados de la Unión, especialmente en los ríos, y la restauración no solo paisajística, sino también de la calidad del agua de todos esos ecosistemas.

Bueno, seguimos un poco, porque hablan también de la política agraria comunitaria y del sector pesquero. Y, bueno, señora Herrera, al final, la política agraria comunitaria y la política pesquera comunitaria en todos estos años de aplicación no ha servido para mejorar los intereses fundamentalmente de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias ni ganaderas ni los usos tradicionales de esos cultivos. Tampoco les han beneficiado en absoluto las firmas sucesivas de tratados de libre comercio internacional a los que su partido se ha adherido de manera entusiasta, a pesar de que han favorecido una competencia desleal para nuestros productores. Y, además, ustedes están absolutamente encantados con estas macroexplotaciones que están proliferando en nuestra tierra, cuya titularidad pertenecen a fondos de inversión, que están desarraigando población, que están depredando recursos para tener una rentabilidad muy alta en muy poco espacio de tiempo, y que contravienen absolutamente todo lo que ustedes dicen defender para nuestros agricultores y para nuestra ganadería. Lo que le hace muchísimo daño al sector primario andaluz son esas macrogranjas, son esas acumulaciones de tierra que no generan jornales, son ese arrancar cultivos tradicionales para poner hiperintensivos que consumen mucha agua, es mirar para otro lado cuando se ponen cultivos de regadío en suelos de secano... Bueno, pues todo eso no lo va a arreglar Europa, todo eso lo tienen que arreglar ustedes, que tienen el honor de gobernar Andalucía en mayoría absoluta y está entre sus competencias evitar que suceda.

¿Qué decir de la pesca? Pues se les echó mucho en falta cuando, por ejemplo, la cofradía de pescadores de Sanlúcar fue allí a pedirle a la Unión Europea que adaptara la normativa que tenía, sobre todo la que estaba en marcha para la pesca de arrastre, a la singularidad específica que tienen algunos de nuestros caladeros y a la tradición que tienen y a las artes que utilizan en algunas zonas muy sensibles. Pues tampoco estaban ustedes allí, señora Herrera, y preguntaron por ustedes los miembros de la cofradía de pescadores de Sanlúcar.

Y luego hablan ustedes también de inmigración y de asilo. Y, claro, esto ya son palabras mayores, porque al final ustedes se han rendido a las presiones de sus socios y amigos de la extrema derecha, con los que comparten un criterio de Europa fortaleza, que ya ha fracasado, la gente no se va a quedar en su país enfrentándose a guerras, a desastres naturales, a hambrunas porque ustedes así lo quieran, no lo van a hacer. Y la nueva normativa que ustedes han apoyado va en el sentido contrario al interés que debería ser el que defendiera Andalucía allí y que no ha sido el que ha defendido el Partido Popu-

lar Europeo. Porque, siguiendo su terminología —tan dura— de cómo soportamos la presión migratoria, ustedes han impedido que hubiera una redistribución de las personas que llegan a las costas de Europa entre todos los países miembros de la Unión, agudizando con ello —siguiendo su terminología, que no compartimos, pero para que sea más clara—, agudizando esa presión en los territorios que tienen efectivamente frontera con países terceros, como es el caso de España y, más concretamente, su frontera sur, que somos Andalucía. Así que me parece extraordinario que ustedes, negándose a que haya un reparto solidario de las personas que vienen a los países de la Unión entre todos los miembros, ahora vengan aquí a esgrimir una cierta defensa de Andalucía, cuando ustedes allí han tomado la decisión justo contraria. Ustedes y la extrema derecha, que también se parte la camisa defendiendo una suerte de política migratoria que luego allí se les apaga la luz. Porque es muy difícil mantener dos discursos a la vez y mantener a la ciudadanía engañada indefinidamente.

Por tanto, esta iniciativa, aparte de que contiene cuestiones que no se sostienen, aparte de que responde a postulados que ustedes no defienden en Europa y aparte de que pide recursos a una institución que ha mandado recursos a Andalucía por miles de millones que ustedes no han sido capaces de invertir..., le hago un par de apuntes de cifras concretas de dos apartados que aparecen aquí. Hablan ustedes de las políticas activas de empleo y del dinero que hay que solicitar para financiarlas a la Unión Europea. De empleo en general les han sobrado, en el 2023, 619 millones de euros, 25,5 millones eran de políticas activas de empleo, que se han quedado sin ejecutar. Y luego hablan ustedes de toda la red de infraestructuras del transporte, hablan de algunas de las autovías, de las vías de alta capacidad, que también Europa tiene que pagar su arreglo. Porque ustedes con pagar anuncios tienen que les sobra. Pues de ejecución de infraestructuras del transporte y de su mejora les han sobrado 339 millones de euros en 2023.

Por tanto, parece que el problema no son fondos europeos ni el problema es que el Gobierno de España no atienda sus consideraciones. El problema es que tienen ustedes un discurso para cada provincia, para cada comunidad autónoma y para cada país, y que en Europa votan justo lo contrario de lo que pone en esta iniciativa, que es una iniciativa electoral. Yo lo comprendo, pero, señora Herrera, no cuela. Muchas gracias.

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Fernández Morales.

Señoría, tiene la palabra.

# La señora FERNÁNDEZ MORALES

-Gracias, señora presidenta.

Señorías del Partido Popular, ¿de qué le han servido los viajes por Europa al presidente Moreno Bonilla? Lo hemos visto desde la Cumbre del Clima hasta en el Vaticano, hablando con los comisarios de la Unión Europea, con el Papa, pidiendo un pacto verde mundial y abanderando la causa climática en Bruselas. Parece que no le han hecho mucho caso, o que a lo mejor esas visitas no han sido lo que ustedes nos vendían en los medios, porque entonces no entendemos por qué nos traen aquí esta iniciativa, que es una auténtica carta a los Reyes Magos de Bruselas.

¿De qué han servido estos viajes? De absolutamente nada. Y les vamos a explicar por qué a todos los andaluces. Porque aunque hayan visto al presidente de la Junta imitar a Sánchez en su Falcon, lo único que ha hecho cuando ha ido a Europa ha sido defender la Agenda 2030 y el Pacto Verde europeo, todo lo contrario de lo que les preocupa a los andaluces.

Moreno Bonilla se reunió el 30 de enero de este año con Maroš Šefčovič, el comisario del Pacto Verde europeo. Esta es, señorías, la foto de la vergüenza. ¿Creen ustedes que le pidió que retirara las políticas que acaban con nuestro campo? Con esa sonrisa, yo creo que no.

El otro día, en el arranque de la campaña europea, decía el PP algo así como que ha llegado la hora de responderle a Sánchez. ¿Qué van a responderle al PSOE? La respuesta a esta pregunta la conocimos cuando supimos que el jefe de la campaña europea, designado por el Partido Popular, no era ni más ni menos que el señor Esteban González Pons, su flamante eurodiputado, que afirmó que en Europa el Partido Popular, el Partido Socialista y los verdes radicales son coalición. Esas son las palabras de este señor. Entonces, bueno, ahora entendemos muchas cosas.

¿Y qué van a responder ustedes a los socialistas, entonces, después del 9 de junio? Pues les dirán que sí, que sí quieren seguir siendo coalición, que sí quieren seguir siendo su peluchito, que quieren repartirse los sillones de los chiringuitos de la Agenda 2030 y que adelante con las políticas que arruinan a España. ¿Qué van a responderle si no? O acaso, ¿por qué han designado como consejero de Agricultura al señor Fernández Pacheco, el *anticampo* en persona, el mismo que defiende la Agenda 2030 como algo positivo y que la asume como propia? Dejen al campo en paz. El campo no ha salido a la calle durante tantos meses ni se han recorrido los agricultores y ganaderos España sobre sus tractores para que no cambie nada. Ustedes siguen sin escuchar, orgullosos de votar el 90% de las veces lo mismo que el PSOE. Pero estas movilizaciones no van a parar y cada vez les cuesta más ponerse ese pin de colorines porque les empieza a pasar factura electoral. Que es lo único que os duele...

[Rumores.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

# La señora FERNÁNDEZ MORALES

- —Gracias, presidenta.
- ... que es lo único que os duele, los sueldos, los sillones y los carguitos.

Y el campo ya no puede más. Marruecos ha desplazado a España como principal exportador de tomates a los países de Europa. Es una mala noticia porque el futuro que viene es negro, tal y como dicen

los agricultores. Pero lo que es peor es lo que sigue a todo esto. Y es que si las ventas de Marruecos han crecido un 18%, las de Turquía lo han hecho un 147% y ya están justo por detrás de nosotros, que perdemos un 25%. Y esto es noticia con los tomates, pero lo está siendo también con los limones de Sudáfrica o con las naranjas de Egipto.

El 58% de las exportaciones españolas van a Europa. ¿Adivinan qué pasará si se aplican al cien por cien los acuerdos como el de Mercosur? Que perderemos esa cuota a favor de quienes producen con mano de obra esclava y que provocan continuas alertas sanitarias con productos de dudosa calidad.

Nos dicen a nosotros que somos antieuropeos, cuando somos los únicos que defendemos sin fisuras el principio fundacional de la PAC, el de preferencia del producto comunitario. Cinco años llevamos diciendo lo mismo y defendiendo nuestra soberanía alimentaria.

¿Saben ustedes cómo se soluciona el problema que tiene nuestro sector primario? Eliminando el Pacto Verde y la Agenda 2030, cosa que no he visto por ningún sitio en esta iniciativa. Si de verdad quieren ayudar al sector primario en Europa, dejen de ser coalición con el PSOE y voten a favor de exigir unas políticas que antepongan el interés nacional de los delirios ideológicos de los *lobbies*. Voten a favor de proteger nuestro sector primario de la competencia desleal extranjera. Voten a favor de buscar el equilibrio entre la sostenibilidad y rentabilidad, poniendo en el centro las necesidades del campo andaluz, de los agricultores y ganaderos, de los pescadores y de la industria agroalimentaria. En vez de instar y solicitar a otras Administraciones el cumplimiento de sus obligaciones, deberían ustedes empezar a cumplir con las suyas.

¿Cuándo van a ejecutar las obras hidráulicas que son competencia del Gobierno andaluz? No nos cansaremos de pedirlo hasta que esas obras sean una realidad. Pidan eso y para eso no tienen que ir a Europa. Pidan un plan nacional del agua en Madrid, como el que pide Vox, para llevar el agua desde donde sobra hasta donde falta. Y en Europa mejor reclamen más soberanía de las naciones, porque eso era la verdadera Unión Europea, la unión de las naciones soberanas que compartían objetivos.

Uno de los principales motivos, fíjense, por lo que los costes del sector primario y del conjunto de la economía son tan altos, es por la excesiva dependencia energética de España. Solo en el 2023 demandamos 40 veces más energía de la que producimos. Pero, claro, esa soberanía es contraria a la Agenda 2030 que ustedes defienden. No se puede pedir una cosa y hacer la contraria. Esto no quiere decir, ojo, que Vox no apoye la descarbonización. Ni nosotros ni el campo, que ha hecho tantos esfuerzos para adaptarse a las continuas exigencias, aunque ahora se les criminaliza. Solo pedimos sentido común, eso que parece que falta tanto en Bruselas. Eso es lo que nos está quedando, una Europa desindustrializada al servicio de países extranjeros y, para colmo, castigada por una invasión cultural que tiene una relación directa con el aumento de la inseguridad en nuestros barrios. Una invasión cultural avalada por el PP y el PSOE, que votaron a favor de regularizar a medio millón de inmigrantes ilegales, generando no solo una gran inseguridad jurídica, sino también una gran inseguridad ciudadana y un gran efecto llamada. Necesitamos fronteras seguras. Tenemos que proteger la puerta de nuestra casa para que el que quiera pasar llame a la puerta antes de entrar, respetando así a los que estamos dentro. Para eso existen las fronteras y hay que respetarlas.

¿Con qué vergüenza van a pedirle al andaluz que pague sus impuestos verdes mientras premian al que se salta nuestras fronteras y no cumple la ley? Antes de exigir a Europa, exijan a su propio partido y a ustedes mismos. Sus políticas, impregnadas de ese falso buenismo, la deriva de puertas abiertas y papeles para todos, han transformado nuestros barrios en una fuente de multiconflictividad. Pero, a pesar de las evidencias, ustedes se empeñan en defender lo indefendible. Y lo que sufrimos ahora en Andalucía de degradación e inseguridad en nuestros barrios es un aviso de lo que está por venir, y que está pasando y que está ocurriendo ahora en Cataluña.

Señorías del PP también hoy tienen la oportunidad de mostrar su rechazo a la llegada masiva descontrolada de inmigrantes ilegales, al tráfico y la trata de seres humanos y a las ideas incompatibles con los fundamentos básicos de la cultura europea. Si de verdad quieren que Andalucía sea parte de una sociedad de futuro que hace más y mejor por Europa, no disfracen de multiculturalidad lo que no es más que la sustitución poblacional a través del gran negocio del siglo XXI, la inmigración ilegal en colaboración con las mafias y las falsas ONG que ustedes blanquean con sus políticas de puertas abiertas.

Estas elecciones europeas son tan importantes porque no van solo del sector primario o de la industria, estas elecciones van de Europa y de la Europa que queremos para nuestros hijos, de la seguridad en nuestros barrios, de defender nuestra cultura frente a quienes la atacan y no quieren adaptarse a ella, sino imponer su fanatismo, y en defender nuestra identidad y nuestra forma de vida.

Gracias.

[Aplausos.]

# La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

# El señor SÁNCHEZ TERUEL

-Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Debatimos una PNL ómnibus. En un solo debate se plantea que fijemos una posición política sobre más de veinte materias diferentes, relacionadas con las competencias de las trece consejerías del Gobierno andaluz: agricultura, energía, pesca, agua, consumidores, atención temprana, salud mental, gestión de fondos MRR, marco comunitario, atención a personas migrantes, a menores, políticas activas de empleo, Fondo Social Europeo Plus, infraestructuras viarias, turismo, educación infantil, necesidades educativas especiales, formación profesional, universidad, redes de transporte y distribución energética.

Un abanico de políticas que, creo que hubiese merecido la comparecencia del presidente de la Junta de Andalucía o del Consejo de Gobierno ante este Parlamento para explicar cuáles son las reclamaciones y necesidades de Andalucía ante Europa y su razón de ser.

Algunos de estos temas son tan novedosos que no se han debatido nunca en el Parlamento: derechos de emisión de transporte marítimo, mecanismos efectivos de decisión rápida para los consumidores sobre conflictos fronterizos para compras menores, la sede del Centro de Competencia Europeo de Turismo, que no sabemos si lo van a plantear para Málaga, para Granada, para Sevilla o para otra provincia, o también el vincular la ampliación de la atención temprana a la llegada de fondos europeos.

No nos engañemos, las elecciones europeas son el verdadero motivo por el que se trae esta iniciativa, es la contribución del Grupo Popular a la campaña de su partido. Para ello le han pedido a las trece consejerías del Gobierno que nos digan qué asuntos le pueden pedir al Gobierno de España para reclamarlo a Europa o qué asuntos relacionados con Europa le pueden pedir al Gobierno de España.

La iniciativa permite, sin duda, hablar de política, pero esa no es la intención. Si realmente hubiesen querido hablar de política, estaría el presidente de la Junta de Andalucía o el Consejo de Gobierno hablando, explicando al conjunto de la Cámara cuáles son esas necesidades, cuáles son esas reclamaciones, o también en las comisiones lo hubiesen planteado, pero no han hecho ni lo uno ni lo otro.

Entrando a valorar las propuestas, he de decir que son un correveidile a Europa. Se pide que este Parlamento le diga al Gobierno andaluz algo que previamente el Gobierno andaluz le ha dicho al Grupo Popular, para que ahora el Gobierno andaluz se lo diga al Gobierno de España y el Gobierno de España se lo diga a Europa. ¿No creen que este correveidile a Europa que han planteado es un camino demasiado alambicado? Lo digo porque, como ya se ha dicho, quien preside la Comisión Europea es una representante del Grupo Popular, cuyos comisarios, en su mayoría, son de su familia política. Y, claro, el Gobierno andaluz puede hablar directamente con ellos o a través del grupo político en Europa, que tiene el Partido Popular, como hacen aquí. Ese correveidile a Europa, señorías, encierra o expresa, mejor dicho, la convicción de la sociedad española que confía más en el éxito de lo que se pueda plantear ante Europa si se hace a través del Gobierno de Pedro Sánchez que si se hace directamente por el Gobierno de Moreno Bonilla o hablando con su Grupo Popular en Europa. Ustedes son conscientes, como los españoles, de que el presidente Sánchez y sus ministros se mueven por Europa con la misma normalidad que nosotros nos movemos por nuestras provincias, con absoluta naturalidad y frecuencia y, además, con éxito en sus gestiones.

Su propuesta, señorías, habla de defender la singularidad de Andalucía en Europa a nivel hídrico y como frontera sur, y al hilo de lo cual se reclama que en Europa se plantee una política de agua global y transversal que se promueva un pacto europeo por la migración y el asilo. Pero olvidan dos cosas. Olvidan que desde el año 2000 se aprobó, tras cinco años de trabajo, que Europa tiene una política del agua recogida en la Directiva Marco del Agua que sirvió de base para nuestra ley andaluza de 2010. Una política europea que permitió, por nuestra singularidad, entre otras cosas, las desaladoras que hay en Almería, en Andalucía, y que garantizan la seguridad hídrica en estos momentos. Y también olvidan que la presidencia española de la Unión Europea hace unos meses impulsó un pacto europeo sobre la migración y el asilo aprobado por el Consejo Europeo el 14 de mayo, es decir, hace unos días.

En cuanto a la singularidad de Andalucía, decirles que siempre, siempre, siempre, como diría Antonio Bonilla, el alcalde de Vícar, debe estar en el discurso europeo. Pero también aquí, en la gestión del Gobierno andaluz. Pero aquí la singularidad no se aplica. Se pide allí, pero no se aplica aquí. Y les pongo

# Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

un ejemplo, en Andalucía hay centros educativos con ratios disparadas, con gran diversidad en las aulas, con niños de múltiples nacionalidades, con barreras en el idioma y en donde crecen las aulas prefabricadas. Es el caso del Poniente Almeriense, pues allí el Gobierno andaluz no aplica la singularidad que exige a Europa. Allí trata a los alumnos, a los profesores, a los docentes, a los centros, de la misma manera que en sitios donde no tienen esa singularidad.

Señorías, en muchas de sus propuestas decirles que piden a Europa cambios normativos, cambios en la gestión de programas comunitarios o ampliación de plazos para gastar fondos. A lo que hay que añadir que quienes gobiernan aquí, en Andalucía, son de la misma familia política de quienes gobiernan allí, en Europa, y pueden tomar la decisión. Plantean cuestiones que ustedes han podido resolver con su familia política en Europa y no lo han hecho. Esa es la realidad. Son temas que, a la vista de sus propuestas, me gustaría que nos dijera la señora Herrera qué han hecho ustedes en el último lustro en Europa para solucionar estos problemas con su familia política. Lo que han hecho ha sido nada. Esa es la realidad.

También piden fondos a la Unión Europea —y ahí le reconozco una evolución, porque han pasado de criticar por ir a pedir fondos a Europa, de poner palos en la rueda para que lleguen los fondos—, a pedir fondos para los servicios públicos andaluces, porque piden fondos para la atención temprana, para la educación infantil, para las necesidades educativas especiales, para otras necesidades, mientras aquí le hacen regalos fiscales a la élite económica de Andalucía. Esa es la realidad.

# [Aplausos.]

Señorías, la única propuesta de la iniciativa que dirigen directamente a Europa es sobre la ley de la amnistía. Y, miren, las recientes elecciones catalanas han expresado claramente el respaldo a la política como instrumento de reencuentro, de reconciliación y convivencia entre los españoles. Un respaldo que los empresarios han verbalizado hace unos días al presidente Sánchez y que, señorías, democráticamente, el 9 de junio verán cómo lo respalda la sociedad española.

En este momento, sin duda, el Partido Popular afronta la realidad política en España que ha generado, donde tras devorar al partido de Albert Rivera, solo pueden alcanzar acuerdos para gobernar con el partido de Abascal, un hueso más duro que el hueso de Ciudadanos.

Termino, señorías. Hablemos claro. Las necesidades y reclamaciones de Andalucía ante Europa van a depender, tras las elecciones europeas, de con quién se acuerde la gobernabilidad de Europa.

Una cuestión muy relevante que conviene que aclaren esta tarde a los andaluces es qué va a hacer el Grupo Popular en relación con este tema. Hoy tienen una magnífica oportunidad, porque la respuesta a las necesidades, a las reclamaciones ante Europa de los andaluces, no va a ser la misma si son las formaciones políticas que defienden con convicción una Europa unida y una Europa fuerte las que tienen que dar esa respuesta, y si son formaciones políticas que defienden una Europa débil y dividida, con más peso los Estados, sin duda la respuesta que llegará aquí a Andalucía será otra totalmente diferente.

La extrema derecha está planteando esto. La de Meloni en Italia, que ustedes califican de buena, la de Le Pen en Francia, que vota en el Parlamento Europeo contra los intereses de los agricultores españoles, y también la de Abascal en España, que ustedes califican de extrema derecha mala para Europa porque compiten electoralmente con ellos. Todas estas formaciones, todas, defienden una Europa más

29 de mayo de 2024

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

XII LEGISLATURA

débil y más dividida, y con ellas se plantean ustedes gobernar Europa como gobiernan aquí, en otras comunidades autónomas.

La capacidad de Europa para dar protección social ante las dificultades, para modernizar la economía o afrontar los retos de cada momento, es proporcional a la fuerza de la Unión. Por eso, este 9 de junio eso se vota y afecta sin duda mucho a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 79

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa. La señora doña Carmen Crespo Díaz, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### La señora CRESPO DÍAZ

-Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, primero, en primer lugar, agradecer a mi grupo la oportunidad que me da de cerrar este debate. Para mí es importante, prácticamente en uno de los últimos plenos que puedo estar aquí, sobre todo en un tema que va a afectar a Andalucía, pero sobre todo va a ser el día a día del trabajo que pueda desarrollar en el Parlamento Europeo.

En primer lugar, quiero decir que los fondos europeos son una bendición europea, una bendición europea que ha venido a Andalucía desde hace muchísimo tiempo y que, además, para nosotros son fundamentales para la construcción de una comunidad autónoma como la nuestra. Evidentemente, este grupo ni el Partido Popular Europeo han hecho nada por votar en contra del Next Generation, en absoluto, en Europa. Ellos lo están diciendo en estos días, pero no es cierto, no es cierto que eso sea así. Pero sí es cierto que hemos votado en contra de la gobernanza de los fondos Next Generation porque han discriminado a Andalucía y porque, además, se ha hecho de arriba a abajo, no de abajo a arriba, consultando a los ayuntamientos, consultando a las diputaciones, consultando a las comunidades autónomas. Por tanto, estos fondos Next Generation no se están utilizando para lo que necesita la sociedad y, por supuesto, estamos absolutamente en contra el Partido Popular aquí.

[Aplausos.]

Claro que sí. Claro que sí.

Pero, fíjense, me ha sorprendido la intervención del Grupo Socialista, porque estas reivindicaciones ya se las ha trasladado a Europa el Gobierno andaluz. Ya se las ha trasladado a Europa. ¿Y sabe usted quién es la representación de España en la Unión Europea? El Gobierno de España. Se ha inventado usted otras, que son las comunidades autónomas. Es el Gobierno de España.

¿Y qué ha ocurrido cuando el Gobierno de España ha hecho esa representación? Pues que tenemos una política agraria común con 570 millones de euros menos para nuestros agricultores y ganaderos.

Pero es más, un dato más que acaba de sacar la Consejería de Agricultura, 4.400 agricultores pequeños ha echado el Gobierno de España, con esa gobernanza de la PAC, de las zonas rurales. Ese agricultor pluriactivo que llena las zonas rurales de Andalucía y que da oportunidades de empleo. Y eso se ha echado por parte de la gobernanza de la nueva PAC.

Por tanto, no estamos en desacuerdo con el Next. Lo que estamos en desacuerdo es con la gobernanza del Next que se ha hecho aquí en España.

Y ya lo último, la ley de amnistía. Antes de comenzar, decir que la ley de amnistía es el adalid de la igualdad entre los españoles. Será todo lo contrario. Será el adalid de ir en contra de la igualdad de los españoles, que mañana se va a poner de manifiesto por un gobierno que lo está haciendo no por el interés de Cataluña ni de España, sino por el interés de mantenerse el poder por siete votos. Hablemos claro.

# [Aplausos.]

Y, miren ustedes, en este caso nosotros lo tenemos claro. La ejecución de esos fondos aquí, el Gobierno andaluz, está el presidente de la Junta, se ha multiplicado por cinco. Es más, ustedes devolvieron 150 millones de euros de Feder, 800 millones de euros de dinero para el empleo, con irregularidades importantes. Y, además, 200 millones dedicados a políticas sociales que devolvieron. Para devolver, hasta el señor Espadas, devolvió tres millones de euros del Ayuntamiento de Sevilla, ¿verdad?, de fondos Feder. Pero eso puede ser una anécdota cuando el presidente de la Junta de Andalucía, del que nos sentimos muy orgullosos, tuvo que rescatar el tren tranvía que se quedó con el 23%, que íbamos a perder los fondos, y tuvo que negociar para no poder perder los fondos en Cádiz, en el tren tranvía de Cádiz. Esa es la realidad que a ustedes no les gusta escuchar. No les gusta.

#### [Aplausos.]

Pero, mire usted, en el de Recuperación y Resiliencia se pusieron a hacer todas las gobernanzas y las órdenes el último año. Las aplicaciones informáticas no estaban hechas. Ya estábamos nerviosos, y ahora ya tenemos dos tercios lanzados. Pero, además, cumpliendo todos los hitos en Recuperación y Resiliencia.

Por tanto, no tenemos nada, nada de lo que volver atrás, porque atrás sí se hicieron mal las cosas. Ahora se están haciendo bien. Y los fondos son una bendición europea en esta comunidad autónoma que vamos a seguir demandando en Europa y que vamos a seguir ejecutando con un gobierno del Partido Popular y con Juanma Moreno. Está clarísimo.

# [Aplausos.]

Pero, además, seguimos adelante. ¿Y qué queremos en Europa? Está claro. Queremos una política hídrica, lo ha dicho el presidente por activa y por pasiva. Y deberían ustedes de ser partícipes en ello. ¿Por qué? Porque el canon del agua, con él ya no nos es suficiente. ¿Se acuerdan ustedes que les sobraba? Pues ahora mismo ya, del 22% de ustedes, tenemos el 112%. Nos faltan recursos económicos del canon para llevar a cabo la revolución hídrica. Por eso Europa nos tiene que ayudar y tenemos que defender entre todos una política hídrica, un plan europeo del agua.

Y fíjense, no somos iguales. No. Unos dicen que es que nosotros pactamos con el PSOE en muchas decisiones. Otros dicen que nosotros lo que estamos es con la ultraderecha. Y yo les digo que el Partido Popular Europeo va a votar lo que les interese a los andaluces. Para empezar, por ahí. Como en cualquier Parlamen-

to. ¿Y en qué nos diferenciamos? Está clarísimo, porque unos no dejan de hablar de la Agenda 2030, pero, en cambio, el comisario de Agricultura en el Parlamento Europeo, en la Comisión Europea, precisamente ni es del PP, tampoco es del PSOE, es de la fuerza política que representa a Vox en el Parlamento Europeo.

# [Aplausos.]

Por tanto, alguna responsabilidad tienen ustedes de lo que ha ocurrido hasta el momento. Y aquí el Partido Socialista pone nombres estupendos y maravillosos a las leyes, como la restauración de la naturaleza, como el reglamento de fitosanitarios, como la Ley de bienestar animal. Magnífico. Pero ¿les quitan el 10% a los agricultores? Sí. Por tanto, ¿el Partido Popular Europeo qué ha hecho? Poner encima de la mesa que, si ese 10% se sigue materializando, votamos en contra. Votamos en contra de un reglamento de fitosanitarios que viene en contra de los agricultores y no les da tiempo. Y votamos en contra de una Ley de bienestar animal que, en estos momentos, lo que hace no es preservar la cabaña ganadera, que se perdió un 25% en 17 años, sino realmente traer posibilidades, con esas posibilidades que no le da la Ley de bienestar animal a todo el transporte de animales en Andalucía.

Por tanto, tenemos muy claro lo que son todas y cada una de nuestras premisas.

Y *lobbies* europeos. Estos días hablamos de *lobbies*, claro que sí. Pero es que ustedes entienden muy poco de Europa, porque ¿saben ustedes lo que es el *lobby* europeo? El Copa-Cogeca. ¿Y esos quiénes son? Las organizaciones agrarias y las cooperativas de Andalucía. ¿Están ustedes en contra de las organizaciones agrarias y las cooperativas de Andalucía?

#### [Aplausos.]

Eso es un lobby. Claro que es el lobby europeo.

#### [Aplausos.]

Y ustedes dicen que están en contra. Díganselo a ellos, díganselo a ellos.

¿Y por qué vamos a luchar? Vamos a luchar por que nuestros agricultores y ganaderos tengan un mercado de carbono adecuado. Y vamos a luchar para que tenga posibilidades la agricultura ecológica, que estamos tirando de aquí, con el 29% del *carbon farming*, que tengan posibilidades económicas los ecológicos.

Y desde luego los pescadores, con el arrastre.

Los corredores ferroviarios, a lo que claro que hemos votado en contra de lo que es la revisión, porque es que han dejado fuera el tramo Motril-Granada y el tramo de Sevilla-Huelva-Faro. Y desde luego no vamos a estar de acuerdo.

#### [Aplausos.]

Los intereses de Andalucía por encima de los intereses de cualquier partido político.

Y en estos momentos, acordarnos de los jóvenes, que se emancipan seis años después en España; o de las mujeres, que el Estatuto de la Mujer Rural y del Mar tenemos que trasladarlo la vía andaluza hacia Europa. Y, además, dar oportunidades a todos en esta política europea de esperanza que va a traer la esperanza a nuestro país después del 9 de junio. ¿Para qué? Para que impere la normalidad. Y que, con estos desmanes que se están poniendo encima de la mesa, seamos capaces, a través de la política europea, de frenar lo que todo es posible a través de siete votos. Y da igual, porque la venta de España está encima de la mesa.

Y, desde luego, nosotros tenemos clarísimo cuál es nuestra política con el campo, porque lo hemos demostrado y lo tenemos claro, no somos simplistas, lo estudiamos todo y lo planteamos.

Y, desde luego, tenemos claro que salimos a propiciar posibilidades para Andalucía. Después del día 9 de junio estaremos allí, y estaremos con los agricultores, con los ganaderos, con los pescadores, con el agua para la tierra más seca de Europa y para los que estamos fabricando todos los alimentos para alimentar al resto de Europa.

Muchas gracias a todos, y a su disposición.

[Aplausos.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Crespo.

Señorías, señorías.

Señorías, hacemos un receso de cuatro minutos. Para que se tranquilicen los ánimos.

Señora Martínez, tiene la palabra.

[Receso.]

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, reanudamos la sesión con la votación prevista para el día de hoy.

Cierren las puertas.

Señorías, en primer lugar, se votará la moción relativa a políticas generales en materia de memoria democrática, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Serán dos bloques, el bloque primero corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde al resto de los puntos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

En segundo lugar, pasamos a la votación de la proposición no de ley relativa a garantizar desde las instituciones el futuro del sector primario en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox de Andalucía.

Siete bloques. El bloque primero corresponde a los puntos 1 y 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 14 votos a favor, 91 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde a los puntos 3, 5, 6 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 12 votos a favor, 64 votos en contra, 29 abstenciones.

El bloque tercero corresponde a los puntos 4, 8 y 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 40 votos a favor, 64 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque cuarto corresponde a los puntos 7, 14 y 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 6 votos en contra, 29 abstenciones.

El bloque quinto corresponde al punto número 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque sexto corresponde al punto número 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 41 votos a favor, 5 votos en contra, 57 abstenciones.

Y el bloque séptimo corresponde al punto número 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 99 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, en tercer lugar, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a la modificación de la Orden del 23 de febrero de 2023, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se votará en tres bloques. El bloque primero corresponde a los puntos 1 a 7, 9 y 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde al punto número 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 46 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Y el bloque tercero corresponde a los puntos 8 y 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 58 votos en contra. 12 abstenciones.

# Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

En cuarto lugar, señorías, tiene lugar la votación de la proposición no de ley en pleno relativa al Pacto por la conciliación laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad, presentado por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señorías, serán once las votaciones.

La votación primera corresponde al punto número 1.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 12 votos en contra, 33 abstenciones.

El segundo corresponde a los puntos 2 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 101 votos a favor, 4 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque tercero corresponde al punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 45 votos en contra, ninguna abstención.

La cuarta votación corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

La quinta votación corresponde al punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.

El bloque número 6 corresponde a los puntos 6, 9 y 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

La votación séptima corresponde al punto número 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

La octava votación corresponde al punto número 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 33 votos en contra, 2 abstenciones.

La novena votación corresponde al punto número 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 4 votos en contra, 12 abstenciones.

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

La décima votación corresponde al punto número 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

La última votación, que es la votación número 11, corresponde al punto número 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos a la última votación, de la PNL relativa a las reclamaciones y necesidades de Andalucía al Gobierno de España ante la Unión Europea, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Serán 16 votaciones. La votación primera corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

La votación segunda corresponde al punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 87 votos a favor, 16 votos en contra, 2 abstenciones.

La votación tercera corresponde a los puntos 3 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 100 votos a favor, 4 votos en contra, ninguna abstención.

La votación cuarta corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 32 votos en contra, 13 abstenciones.

La votación quinta corresponde a los puntos 5, 7, 9, 12, 17.3 y 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 71 votos a favor, 4 votos en contra, 29 abstenciones.

La sexta votación corresponde al punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 4 votos en contra, 31 abstenciones.

La séptima votación corresponde al punto número 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 86 votos a favor, 15 votos en contra, 3 abstenciones.

La octava votación corresponde al punto número 11.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79 XII LEGISLATURA 29 de mayo de 2024

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 4 votos en contra, 31 abstenciones.

La novena votación corresponde al punto número 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

La décima votación corresponde al punto número 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 99 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.

La decimoprimera votación corresponde al punto número 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 87 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones.

La decimosegunda votación corresponde al punto número 16.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 101 votos a favor, 4 votos en contra, ninguna abstención.

La decimotercera votación corresponde al punto 17.1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 18 votos en contra, 29 abstenciones.

La decimocuarta votación corresponde al punto 17.2.

[Rumores.]

¿Algún problema? Todo controlado.

Bien, la decimocuarta votación corresponde al punto 17.2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 6 votos en contra, 41 abstenciones.

La decimoquinta votación corresponde al punto 17.4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 4 votos en contra, 41 abstenciones.

La decimosexta votación corresponde al punto número 19.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 4 votos en contra, 31 abstenciones.

Señorías, sin más temas que votar, se levanta la sesión.

